

—— POLÍTICAS PÚBLICAS ——

PARA LA PUESTA EN VALOR TURÍSTICO CULTURAL

——

DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO
DE QUITO, GUAYAQUIL Y CUENCA

——

AUTOR:

César A. Santana Moncayo, Ph. D.

Políticas públicas para la puesta en valor turístico cultural del patrimonio arquitectónico de Quito, Guayaquil y Cuenca

AUTOR

César A. Santana Moncayo, Ph. D.

Universidad Tecnológica ECOTEC

Samborondón, Ecuador

2025

TÍTULO

Políticas públicas para la puesta en valor turístico cultural del patrimonio arquitectónico de Quito, Guayaquil y Cuenca

AUTOR

César A. Santana Moncayo, Ph. D.
Universidad Tecnológica Ecotec
csantana@ecotec.edu.ec

AÑO

2025

EDICIÓN

Dirección de Investigación ECOTEC

ISBN: 978-9942-960-96-2

No. PÁGINAS 211

LUGAR DE EDICIÓN

Samboorondón–Ecuador

DISEÑO DE CARÁTULA

Departamento de Marketing – Universidad Tecnológica ECOTEC

NOTA EDITORIAL

Los capítulos del presente libro son resultado de una investigación rigurosa realizada por parte del autor en busca de contribuir con el desarrollo académico de los estudiantes de grado y posgrado, tributando a la Línea de Investigación de “*Turismo, Hospitalidad y Patrimonio*”, de la Universidad ECOTEC. El autor del libro tuvo la responsabilidad de seleccionar dicha investigación científica, tomando en consideración el impacto y relevancia de la información, en virtud de la difusión del conocimiento.

Contenido

Datos del autor	9
Resumen	10
Introducción.....	11
Cuestiones e interrogantes previos	12
Objetivos e hipótesis	14
Objetivo general.....	14
Objetivos específicos	14
Hipótesis / Idea a defender	15
Capítulo 1: El patrimonio, los centros históricos y otras ideas generales	17
1.1. El patrimonio cultural y arquitectónico	17
1.2. Los centros históricos: dinámicas sociales y su uso en la actividad turística.....	29
1.2.1. Definición de centro histórico.....	29
1.2.1. El centro histórico y el turismo cultural	31
1.2.2. Ciudadanía y centro histórico	35
1.2.3. COVID19 y el turismo	38
1.2.4. Patrimonio arquitectónico y redes sociales.....	41
1.2.5. Gentrificación, y sobre carga turística en los centros históricos ...	44
1.2.6. Políticas públicas: conceptos y creación para la protección y promoción del patrimonio arquitectónico	46
1.2.7. La percepción del patrimonio arquitectónico en la población local	48
1.3. Los centros históricos de Quito, Cuenca y Guayaquil	51
1.3.1. Problemas identificados en los centros históricos de Quito y Cuenca, y en el centro tradicional de Guayaquil.....	51
Capítulo 2: Metodología de la Investigación.....	61
2.1 Comparación de los documentos utilizados para las declaratorias de Quito y Cuenca como patrimonio cultural	61
2.2. Identificación de los principales cambios y actividades realizadas en Guayaquil para la salvaguarda, protección y valoración del patrimonio arquitectónico	63
2.3. Identificación de acciones municipales para la protección y valoración del patrimonio arquitectónico	65
2.4. Elaboración de encuesta	65

2.5. Grupos focales en las tres ciudades	69
Capítulo 3: Resultados	70
3.1. Comparación de las declaratorias de Quito y Cuenca como patrimonios culturales de la Humanidad	70
3.1.1. Resultados para Quito	70
3.1.2. Resultados para Cuenca	83
3.2. Análisis de la situación del turismo cultural de Guayaquil	91
3.3. Hitos, normativas y acciones municipales relevantes para la protección y valoración del patrimonio arquitectónico	98
3.3.1. Quito	98
3.3.2. Cuenca	108
3.3.3. Guayaquil	113
3.4. Resultados de las encuestas	118
3.5. Resultados de Focus group	131
3.5.1. Quito	131
3.5.2. Cuenca	134
3.5.3. Guayaquil	138
Capítulo 4: Propuesta de Políticas Públicas para la Gestión del Patrimonio Arquitectónico de Quito, Guayaquil y Cuenca	153
4.1. Gestión del patrimonio arquitectónico	154
4.2. Gestión social del centro histórico	158
4.3. Gobernabilidad de los centros históricos y para el patrimonio arquitectónico	175
4.4. Gestión del turismo en el centro histórico	179
Conclusiones	186
Referencias bibliográficas	189

Índice de tablas

Tabla 1 Presiones y consecuencias de estas en el Centro Histórico de Quito	52
Tabla 2 Áreas de experiencia de los profesionales entrevistados	64
Tabla 3 Resultados para obtener el Alfa de Cronbach	68
Tabla 4 Rango de confiabilidad para el Alfa de Cronbach	68
Tabla 5 Población y muestra para aplicación de encuestas	69

Tabla 6	Documentos seleccionados para el análisis del Centro Histórico de Quito	70
Tabla 7	Relación entre citas y códigos definidos.....	74
Tabla 8	Problemas más mencionados en los documentos seleccionados	80
Tabla 9	Cantidad de citas, por documentos y problemas identificados	81
Tabla 10	Listado de documentos revisados sobre Cuenca	84
Tabla 11	Relaciones entre códigos y citas	86
Tabla 12	Problemas más mencionados en los documentos revisados	88
Tabla 13	Cantidad de citas por documento	90
Tabla 14	Enraizamiento de los códigos con ATLAS.ti	92
Tabla 15	Administración de las relaciones entre los códigos	94
Tabla 16	Cantidad de personas encuestadas en Quito, Guayaquil y Cuenca.....	119
Tabla 17	Edad promedio de las personas encuestadas.....	119
Tabla 18	Sector de vivienda de los encuestados	120
Tabla 19	Sexo de los encuestados	121
Tabla 20	Nivel de escolaridad de los encuestados	122
Tabla 21	¿Qué entiende cuando le mencionan las palabras “patrimonio arquitectónico”?	123
Tabla 22	¿Qué le sugiere a usted las palabras “centro histórico de la ciudad”?	124
Tabla 23	¿Considera que un centro histórico bien definido es importante para el desarrollo del turismo urbano de esta ciudad?	125
Tabla 24	¿Considera que el conocimiento e identificación del centro histórico de la ciudad que habita es importante también para la población local?	126
Tabla 25	Cuando pasea por la ciudad que habita y su centro, ¿qué sentimientos le provoca al observar los edificios más antiguos?	127
Tabla 26	Si le dieran a escoger entre conservar un grupo de casas antiguas de la ciudad que habita, pero que están casi en ruinas, o destruirlas y construir otra u otras edificaciones, ¿qué preferiría?	128
Tabla 27	¿Qué piensa de la ciudad donde habita, tal como se encuentra en este momento?	129
Tabla 28	¿Cree usted que la ciudad que habita necesita una mejora en las políticas de conservación de su patrimonio arquitectónico?	130
Tabla 29	Problemas identificados en el Centro Histórico de Quito a través de focus group	132
Tabla 30	Resultados de Focus Group en Cuenca.....	135

Tabla 31 Opiniones de participantes del focus group	136
Tabla 32 Resultados cuantitativos de la encuesta realizada	139
Tabla 33 Confrontación de hipótesis y temáticas más relevantes discutidas en el focus group de Quito	141
Tabla 34 Confrontación de hipótesis y temáticas más relevantes discutidas en el focus group de Cuenca	144
Tabla 35 Confrontación de hipótesis y temáticas más relevantes discutidas en el focus group de Guayaquil	147

Índice de figuras

Figura 1 Relaciones de los problemas identificados en el Centro Histórico de Quito ..	83
Figura 2 Esquema de relaciones resultante del procesamiento de la información recopilada	95
Figura 3 Clasificación de áreas y bienes patrimoniales en Quito	103
Figura 4. Sistema de valoración patrimonial en Quito	104
Figura 5 Línea de tiempo de ordenanzas municipales en Cuenca	111
Figura 6 Línea de tiempo de ordenanzas municipales en Cuenca 2	112
Figura 7 Ordenanzas de Guayaquil a través del tiempo	115
Figura 8 Datos de Focus Group de Cuenca.....	136
Figura 9 Mapa de calor de las tendencias de opinión de los asistentes al focus group	140
Figura 10 Políticas públicas de protección y promoción del patrimonio arquitectónico	154

Índice de gráficos

Gráfico 1 Porcentaje de problemas mencionados en los documentos estudiados	82
Gráfico 2 Porcentaje de citas por documento.....	90
Gráfico 3 Co-ocurrencias de los códigos.....	93
Gráfico 4 Edad promedio de los encuestados.....	119
Gráfico 5 Sector de vivienda de los encuestados	120
Gráfico 6 Sexo de los encuestados.....	121
Gráfico 7 Nivel de escolaridad de los encuestados	122

Gráfico 8 ¿Qué entiende cuando le mencionan las palabras “patrimonio arquitectónico”?	123
Gráfico 9 ¿Qué le sugiere a usted las palabras “centro histórico de la ciudad”?	124
Gráfico 10 ¿Considera que un centro histórico bien definido es importante para el desarrollo del turismo urbano de esta ciudad?	125
Gráfico 11 ¿Considera que el conocimiento e identificación del centro histórico de la ciudad que habita es importante también para la población local?	126
Gráfico 12 Cuando pasea por la ciudad que habita y su centro, ¿qué sentimientos le provoca al observar los edificios más antiguos?	127
Gráfico 13 Si le dieran a escoger entre conservar un grupo de casas antiguas de la ciudad que habita, pero que están casi en ruinas, o destruirlas y construir otra u otras edificaciones, ¿qué preferiría?	128
Gráfico 14 ¿Qué piensa de la ciudad donde habita, tal como se encuentra en este momento?	129
Gráfico 15 ¿Cree usted que la ciudad que habita necesita una mejora en las políticas de conservación de su patrimonio arquitectónico?	131
Gráfico 16 Problemáticas identificadas en el Centro Histórico de Quito a través de focus group	133
Gráfico 17 Importancia de temas relacionados al patrimonio arquitectónico y al turismo	140
Gráfico 18 Propuesta de políticas públicas para la gestión de los centros históricos y del patrimonio arquitectónico	153

Índice de fotos

Foto 1 Tótem informativo en las afueras del Palacio de Viana. Córdoba, España (2023)	157
Foto 2 Concierto en centro de Guayaquil, Ecuador. Octubre de 2021	174
Foto 3 Turistas en la Basílica San Juan de Dios utilizando la tecnología de Realidad Virtual	183

Índice de mapas

Mapa 1 Distrito Metropolitano de Quito	106
Mapa 2 Uso de suelo en el Centro Histórico de Quito	162

Mapa 3 Densidad poblacional en Cuenca.....	163
---	-----

Mapa 4 Uso del suelo en Guayaquil	164
--	-----

Índice de imágenes

Imagen 1 Página de Airbnb en Quito.....	168
--	-----

Imagen 2 Página de Airbnb en Cuenca	169
--	-----

Imagen 3 Página de Airbnb en Guayaquil	170
---	-----

Imagen 4 Ejemplo de Free Tour por Granada	172
--	-----

Imagen 5 Ejemplo de mapa turístico del Municipio de Santa María de Guía, en la Gran Canaria.....	173
--	-----

Imagen 6 Página de Facebook de Museos de la Ciudad de Quito	174
--	-----

Datos del autor

César A. Santana Moncayo

Licenciado en Turismo de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL). Magister en Docencia y Gerencia de la Educación Superior; Doctor en Patrimonio por la Universidad de Córdoba (España). Ha sido consultor para Ministerio de Turismo y Prefectura del Guayas en temas de desarrollo turístico costero; tiene experiencia docente en ESPOL, Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE – Sede Manabí) y Universidad Tecnológica ECOTEC, donde labora actualmente en la Facultad de Estudios Globales y Hospitalidad. Investigador de la actividad turística, ha publicado artículos científicos en revistas de Ecuador y España, y participado en congresos nacionales e internacionales con diferentes ponencias.

Prólogo

El presente libro es un resumen de la tesis doctoral “Las políticas locales de promoción y puesta en valor turístico – cultural del patrimonio arquitectónico de Quito, Cuenca y Guayaquil, un análisis comparado”, presentado por el autor de este libro. En dicha tesis, se buscó realizar un análisis sobre las políticas de protección y valorización turístico-cultural del patrimonio arquitectónico de las tres ciudades más importantes del Ecuador, tanto por índices económicos como demográficos: Quito, Cuenca y Guayaquil, recalando la importancia cultural de las dos primeras, ya que fueron declaradas Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 1978 y 1999, respectivamente; mientras que, en Guayaquil, se indicaba que esta ciudad al menos presenta elementos de interés en su patrimonio arquitectónico que merecen ser evaluados y valorizados.

Con estas ideas, la tesis se enfocó tanto en manejo de información cualitativa como cuantitativa, finalizando con una propuesta de políticas públicas relacionadas a la gestión del patrimonio arquitectónico y los centros históricos de las tres ciudades.

El presente libro, por su lado, enfatizará y ampliará las ideas de dichas políticas públicas, y expondrá, de forma más concreta, otras propuestas mencionadas en dicha tesis, pero que necesitan de un mayor análisis y reflexión.

Introducción

Las ciudades de Quito y Cuenca, ambas declaradas como Patrimonio Cultural de la Humanidad –actualmente, Patrimonio Mundial- en 1978 y 1999 respectivamente cuentan con centros históricos muy reconocidos y apreciados tanto por la población local como por los turistas nacionales y extranjeros, con un número importante de edificios de diferentes épocas que, en su conjunto, constituyen un gran atractivo para la consolidación del segmento del turismo cultural, que se encuentra muy desarrollado en ambas ciudades. No obstante, este patrimonio cultural tangible de carácter arquitectónico y de gran atractivo turístico presenta problemas y carencias en materia de conservación, puesta en valor y sostenibilidad, que deben ser abordados e investigados con un enfoque aplicado que vele para que no sea destruido, transformado inadecuadamente, desvalorizado o banalizado.

Guayaquil, conocida como la "capital económica del Ecuador", ha experimentado la destrucción significativa de muchos de sus antiguos elementos arquitectónicos patrimoniales. Como resultado, su centro histórico ha desaparecido casi por completo en al menos dos ocasiones, lo que ha dejado a la ciudad con pocos vestigios de su época colonial. No obstante, aún es posible encontrar algunos edificios que datan de principios y mediados del siglo pasado.

Podría pensarse que, ante esta situación, Guayaquil tendría una mejor predisposición y cuidado en lo que respecta a la conservación y valorización actual o reciente de su pasado patrimonial arquitectónico, ya tan escaso. Sin embargo, la realidad ha demostrado lo contrario en diversas actuaciones desafortunadas como las que han afectado a dos edificios emblemáticos y declarados de interés patrimonial:

1. Por un lado, un caso de destrucción completa, por parte de la propia Municipalidad de la ciudad para el desarrollo de un proyecto de transportación masiva mediante cable suspendido (denominado

Aerovía¹): En 2018 se eliminó una antigua piscina municipal, construida en 1929 por la empresa White.

2. Por otro, el caso que afectó a una de las últimas casas que comercializaban cacao y que utilizaba una calle aledaña para hacer el tradicional secado al sol del producto, siendo aparentemente víctima de un atentado que provocó la remoción de uno de sus pilares con el consiguiente peligro de derrumbe de la casa. Nuevamente, el Municipio ha anunciado que el inmueble se derrumbará para dar paso a una nueva edificación donde se expondrá el pasado cacaotero de la urbe, a pesar de que el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) ha indicado la improcedencia e inconveniencia de hacerse al tratarse de un edificio declarado como bien patrimonial. Afortunadamente, en este último punto, se pudo realizar un rescate arquitectónico completo: el Municipio de la ciudad decidió reformar una construcción aledaña al inmueble mencionado para transformarlo en el nuevo “Museo del Cacao”, mientras que la edificación mencionada se la restauró para convertirla en un teatro.

Cuestiones e interrogantes previos

Ante estas situaciones es pertinente plantear una serie de cuestiones clave sobre las políticas de protección existentes y que están aplicándose de hecho -o de derecho- en las tres grandes ciudades del Ecuador, tales como los que relacionamos a continuación: ¿Los gobiernos locales de estas tres ciudades cuentan con mecanismos propios (leyes, reglamentos, ordenanzas) alineados realmente con las regulaciones nacionales de protección al patrimonio arquitectónico? ¿Qué actuaciones puntuales han realizado los gobiernos locales en relación con la protección y valorización de edificios patrimoniales? ¿Existen en las tres ciudades personal capacitado desde el punto de vista técnico para evaluar o restaurar edificios antiguos y una dirección o entidad de coordinación municipal que esté al frente del impulso de estas políticas públicas? ¿Cuántos edificios patrimoniales se han perdido o se han restaurado inadecuadamente en

¹ El proyecto de transportación aérea mediante un cable suspendido ha sido denominado por la propia Municipalidad de Guayaquil como “Aerovía”, similar al nombre del proyecto de transportación masiva terrestre, llamado “Metrovía”.

las tres ciudades? ¿La ciudadanía de las tres urbes cumple un papel activo o pasivo con respecto a la conservación, sensibilización y conocimiento de su patrimonio arquitectónico? ¿Existen reuniones o convocatorias ampliadas donde se le consulte a la ciudadanía de las tres ciudades sobre el uso y valor de sus edificios patrimoniales? ¿Los planes de ordenación y desarrollo urbano de las tres ciudades cuentan con mecanismos de integración en las nuevas dinámicas urbanas de los edificios antiguos y de interés patrimonial?

Asimismo, en cada ciudad nos surge una serie de interrogantes específicos que nos proponemos desentrañar en este trabajo de investigación: ¿El Centro Histórico de Quito es un sitio vivo, con habitantes locales orgullosos y concienciados acerca del valor de los edificios donde viven, o se ha convertido en un enclave monumental y turístico con tendencia a la despoblación y el abandono y con procesos de gentrificación significativos? ¿Existe, por su parte, en el casco histórico de Cuenca un marcado aumento de población jubilada de residencia permanente y de origen foráneo que está desplazando a los habitantes locales de origen nacional paralelamente a un proceso de turistización? Y, por último, en Guayaquil: el autodenominado –por parte de la propia Municipalidad de la ciudad- como “modelo exitoso de desarrollo urbano”, ¿realmente está considerando la potenciación y puesta en valor de sus (pocos) edificios antiguos de interés patrimonial?

Pues bien, estas y otras cuestiones o interrogantes constituyen el punto de partida a la hora de abordar este trabajo, considerando que su resolución y explicación por sí mismas constituyen una línea temática de investigación de gran interés y oportunidad actual, habida cuenta de que estamos hablando nada más y nada menos que de la necesaria implementación de estrategias de conservación, valorización turístico-cultural y fomento del patrimonio histórico edificatorio, que precisamente en estas tres ciudades representan aún una de las señas de su identidad más visibles y al mismo tiempo de mayor potencialidad como instrumento de desarrollo socioeconómico local y endógeno.

Objetivos e hipótesis

Los objetivos de investigación son las tareas básicas que se cumplen en la creación de todo conocimiento científico. En la investigación que corresponde a la tesis en las que se basa el presente escrito, los objetivos se han definido tomando como base la comparación entre las tres ciudades objeto de estudio, los cuerpos legales existentes en cada una que dan sentido a la protección y promoción del patrimonio arquitectónico, especificando el uso que se da a los edificios motivo de protección y las dificultades o ventajas encontradas en el desarrollo de la investigación, vinculada con la percepción de la población local hacia sus edificios patrimoniales. En este sentido, los objetivos se definen de la siguiente manera:

Objetivo general

Comparar los cuerpos legales, ordenanzas y políticas públicas existentes en las tres ciudades más importantes del Ecuador (Quito, Cuenca y Guayaquil) que faciliten la protección y valoración de su patrimonio arquitectónico, así como su uso sustentable en el ámbito de la actividad turística y cultural de las tres ciudades, identificando los casos de buenas prácticas, lecciones aprendidas y acciones sustantivas que puedan servir de referencia para la gestión pública local.

Objetivos específicos

1. Contrastar los procesos de declaración de Patrimonio Cultural de la Humanidad y su impacto en la actividad turística y cultural de las ciudades de Quito y Cuenca.
2. Definir los aspectos más importantes del desarrollo urbanístico de la ciudad de Guayaquil y la participación municipal en la protección y valorización socioeconómica del patrimonio arquitectónico a través del tiempo.
3. Identificar hitos, normativas y acciones municipales relevantes en las tres ciudades que han servido para la protección y valoración del patrimonio arquitectónico.

4. Determinar la importancia del cuidado y protección del patrimonio arquitectónico para los habitantes locales de las tres ciudades y su nivel de sensibilización hacia el mismo.

Hipótesis / Idea a defender

Las hipótesis “...son pautas para una investigación, pues muestran lo que estamos buscando o tratando de probar y se definen como explicaciones tentativas del fenómeno investigado, formuladas a manera de proposiciones...” (Espinoza Freire, 2018, p.135). Para este estudio, las hipótesis toman inspiración en el trabajo de Gholitabar y otros (2018), ya que describen de forma muy cercana lo que se quiere comprobar. Además, estas hipótesis también se describieron en el estado de la cuestión presentado previamente. Por tanto, las hipótesis que se plantean son las siguientes:

Hipótesis 1 (H1): El patrimonio arquitectónico es valioso y merece ser preservado.

Desde la perspectiva del patrimonio, la arquitectura es un bien que debe ser cuidado y preservado. Por otro lado, el patrimonio no es algo intrínseco que posea valor por sí solo, ni puede interpretarse únicamente desde una perspectiva arquitectónica; debe ser parte de una estrategia patrimonial con un enfoque interdisciplinario. (Villalobos Gómez, 2021). Por tanto, debe existir sinergia entre la importancia de un bien inmueble por sus características arquitectónicas, por su historia y por su significado y simbolismo, sobre todo hacia la población local.

Hipótesis 2 (H2): El potencial turístico de un edificio patrimonial requiere de un plan de manejo y preservación.

El turismo puede ser fuente de beneficios económicos, socio culturales y ambientales en los sitios o poblaciones donde se desarrolle de forma adecuada. Sin un plan de desarrollo y manejo que tome en consideración a los habitantes locales, las opiniones de los expertos y la decisión política de implementarlo y seguirlo, la actividad turística puede ser un problema más que una solución. En el aspecto patrimonial, el turismo puede, con una adecuada planificación, sostener a los edificios patrimoniales. Con un manejo inadecuado, puede destruirlos en el corto plazo.

Hipótesis 3 (H3): La arquitectura es un factor principal para atraer a los turistas.

Una ciudad que es atractiva para los turistas posee espacios, edificios o actividades que son importantes para el desarrollo del turismo. La arquitectura es una muestra de las tradiciones constructivas de una región, por tanto, es de suma importancia su mantenimiento y puesta en valor para que los turistas puedan disfrutarla y aprender de ella. El turismo, como ya se ha mencionado anteriormente, se puede convertir en una oportunidad para el rescate, mantenimiento y valorización de la arquitectura tradicional de una ciudad.

Hipótesis 4 (H4): La importancia del patrimonio arquitectónico de una ciudad debe ser reconocido por sus habitantes locales.

No solo el turismo y los turistas deben reconocer la importancia del patrimonio arquitectónico de una ciudad, es necesario que los habitantes locales conozcan, interpreten, valoren y conserven el pasado arquitectónico de sus respectivos entornos. La verdadera importancia de los espacios patrimoniales debe ser cuantificada desde la perspectiva de la sociedad que los contiene.

Capítulo 1: El patrimonio, los centros históricos y otras ideas generales

1.1. El patrimonio cultural y arquitectónico

La conservación del patrimonio arquitectónico de una ciudad, no solo con una orientación turística, sino también cultural y didáctica y planteando su valorización económica y social como instrumento de desarrollo local y refuerzo de la imagen identitaria urbana, pasa por una serie de procesos que “debe considerar necesariamente la complejidad y la especificidad de las actividades de conservación” (Acierno et al., 2017). Debido a diversas circunstancias, en muchas ocasiones esta complejidad y especificidad no siempre es bien entendida y asumida, de manera que se originan hechos que desestabilizan y desvirtúan las actividades de conservación más adecuadas para los distintos patrimonios arquitectónicos.

Aunque la conservación y gestión del patrimonio arquitectónico han sido temas muy tratados por la bibliografía científica y técnica a nivel internacional como también en numerosas cartas, convenios y normativas, lo cierto es que el enfoque predominante de su análisis ha sido tradicionalmente un tanto reduccionista al abordarse principalmente desde una perspectiva económica (Giannakopoulou et al., 2017). Por un lado, las ciudades pueden considerar que el valor patrimonial de una edificación sea más rentable para su uso turístico y no residencial, mientras que, por otro lado, las políticas locales de muchos núcleos urbanos tienden a revitalizar sus centros históricos para atraer hacia ellos a nuevos segmentos de población jóvenes y de cierto poder adquisitivo, creando nuevos espacios residenciales, comerciales y de negocios para intentar su revitalización y convertirlos en lugares económicamente sostenibles (Díaz et al., 2015)

Sin embargo, está cada vez más extendido el razonamiento entre la bibliografía especializada de que el turismo que hace uso de los atractivos y recursos patrimoniales y arquitectónicos debe ser considerado como un medio y no como un fin en sí mismo para conseguir realmente un “desarrollo óptimo de la actividad económica y social del territorio en cuestión” (André, 2002). Casos como el de

Venecia, donde el turismo masivo ha expulsado a la población local hacia otras partes de la ciudad, fuera de su centro histórico, son un claro ejemplo del peligro de utilizar la actividad turística como un “monocultivo” o una única alternativa de desarrollo económico (Tresserras, 2004).

En cualquier caso, las operaciones de restauración y valorización de los edificios patrimoniales y los Centros Históricos trascienden el interés meramente económico y se conforman como un instrumento fundamental de preservación identitaria del pasado y el legado cultural de las ciudades, por lo que afortunadamente cada vez es más frecuente en etapas recientes que los administradores de las ciudades reconozcan la urgente necesidad de preservar sus recursos y valores culturales, además de vincularlos e integrarlos con las estrategias de desarrollo local (Vicente et al., 2015)

En este sentido, la primera de las cartas internacionales que sirvieron de base para que, a nivel mundial, se adoptara una de las primeras acepciones sobre la conservación del patrimonio arquitectónico y cultural, surgió en la I Conferencia Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, realizada en Atenas en 1931. Esta primera conferencia, no obstante, a pesar de su carácter innovador, solo de modo muy general se refirió a los monumentos y sitios históricos y su conservación, aun cuando supusiera un avance en materia de ciertas definiciones y conceptualizaciones.

Las definiciones más acertadas acerca del patrimonio y los bienes culturales y de común utilización en el ámbito de los países miembros de la ONU las encontramos a partir de 1964, coincidiendo con el II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, en el que se reunieron varios expertos en restauración monumental para definir los principios básicos de la conservación y restauración. Redactaron para ello la *Carta Internacional para la Conservación y Restauración de Monumentos y Sitios*, conocida como “Carta de Venecia”, donde se recogen, entre otros temas, las definiciones de “Monumento Histórico”, “conservación”, “restauración”, “lugares monumentales” y “excavaciones” (International Council on Monuments and Sites, 1964). En esta carta se hizo mención a que cada estado miembro debe resolver los problemas

que se generen por la conservación o restauración de los monumentos de acuerdo a sus legislaciones propias, mostrando respeto por las administraciones locales y sus actuaciones en el campo de la conservación y el patrimonio. Y en cada país, por tanto, se encontrarán definiciones y conceptos basados en la carta anteriormente mencionada, de manera que, por ejemplo, en Perú, se define al patrimonio cultural de la siguiente forma:

“El patrimonio cultural del Perú está constituido por todos los bienes materiales e inmateriales que, por su valor histórico, arqueológico, artístico, arquitectónico, paleontológico, etnológico, documental, bibliográfico, científico o técnico tienen una importancia relevante para la identidad y permanencia de la nación a través del tiempo”. (Ministerio de Cultura. Perú, s. f., p. 11)

En el mismo documento, se explican las categorías de patrimonio cultural: patrimonio material inmueble, patrimonio material mueble, patrimonio inmaterial, patrimonio cultural subacuático, patrimonio industrial y patrimonio documental (Ministerio de Cultura. Perú, s. f., pp. 13-14).

En Colombia, por su parte, las políticas de protección al patrimonio empezaron a expedirse a partir de 1959, cuando se creó la ley 163, donde se dictan medidas para defender y conservar el patrimonio histórico, artístico y los monumentos históricos de dicha nación (Ministerio de Cultura de Colombia, 2010). Si bien es cierto que en su compendio de Políticas Culturales en el mencionado país no se especifica un concepto bien definido de patrimonio –tal como se hace en Perú, por ejemplo- si mencionan lo siguiente:

“Actualmente, el patrimonio cultural cubre un amplio universo que se ha categorizado generalmente en lo “material” —dividido a su vez en lo “mueble” y lo “inmueble”— y lo “inmaterial”, y que incluye clasificaciones más específicas como las de patrimonio urbano, religioso, industrial, arqueológico, subacuático o paleontológico, por nombrar tan sólo algunas” (Ministerio de Cultura de Colombia, 2010, p. 226)

Otro ejemplo de conceptualización del patrimonio, ligado a las políticas culturales, se puede revisar en Bolivia. En este país (Peñaranda, 2011, p. 15) se puede encontrar la siguiente definición de patrimonio:

“De la misma manera que se heredan bienes materiales y tradiciones familiares, se recibe también el legado de la cultura que caracteriza a la sociedad donde crecemos y desarrollamos. Estas expresiones distintivas que se tienen en común como la lengua, la religión, las costumbres, los valores, la creatividad, la historia, la arquitectura, la danza o la música, son manifestaciones culturales que permiten identificarnos entre nosotros y sentir que somos parte de una comunidad determinada y no de otra. Esta herencia colectiva es el patrimonio cultural”.

Igualmente, se define en este país al patrimonio arquitectónico en los siguientes términos:

“El Patrimonio Arquitectónico forma parte del Patrimonio Material Inmueble y está constituido, tanto por aquellos edificios monumentales y singulares, como por aquellos modestos y sencillos que caracterizan, dan identidad a los barrios y a la ciudad. Son parte indisoluble del origen y la memoria física cultural de Sucre”. (Peñaranda, 2011, p. 15)

Conceptos muy similares a los anteriormente mencionados del ámbito hispanohablante y latinoamericano se pueden encontrar en el ámbito anglosajón, como es el caso de la *Historical England and the Department for Communities and Local Government of United Kingdom*, que define los bienes patrimoniales como “edificios, monumentos, sitios, lugares, áreas o paisajes identificados por tener un grado de importancia que merece consideración en las decisiones de planificación, por su interés patrimonial” (Department for Levelling Up Housing and Communities, 2012, p. 7)

Vistas estas conceptualizaciones, se podrían realizar las siguientes precisiones y aclaraciones:

- a) El patrimonio cultural, como concepto, es muy amplio, de tal forma que abarca una serie de elementos culturales propios de cada país.

- b) No se detiene exclusivamente en lo arquitectónico o lo que es proclive a ser museístico. Llega a incluir también, de hecho, detalles relacionados con la música, las artes, lo paleontológico y/o subacuático.
- c) El patrimonio está necesariamente ligado a la identificación de cada país como nación, desde su pasado más remoto, creando un vínculo indisoluble con la historia, los valores, la creatividad y la vida misma de las naciones.
- d) El patrimonio cultural puede y debe identificarse como parte importante en las decisiones de planificación cultural, socioeconómica y de ordenación del territorio de los países, de tal forma que su protección, cuidado, uso, aprendizaje y disfrute estén presentes en todas las etapas de desarrollo de estos.

En el caso concreto de Ecuador la situación del cuidado, protección, uso y puesta en valor del patrimonio cultural ha vivido una historia de altibajos: En época colonial tardía (siglo XVIII) las manifestaciones culturales provenientes sobre todo de los estratos más pobres de la población –que producían lo suyo- no eran reconocidos como de importancia capital en la esfera social de las ciudades de aquella época, especialmente en Quito. Eugenio Espejo, ilustre pensador nacido en aquella ciudad, se lamentaba en uno de sus escritos que ya no veían, con la frecuencia de antes, a los hábiles artesanos que creaban magníficas obras de arte. Podría decirse que este es el primer intento público de valorar no solo a los anónimos artesanos, sino al patrimonio que, sin saberlo, estaban creando para la posteridad. De cierta forma, en esta época, se empezaba a gestar un nuevo tipo de pensamiento, en donde lo local se tomaba en cuenta, dejando un poco de lado las modas recurrentes que provenían del exterior, a cuenta que, como país, Ecuador aún no existía.

En general, se puede decir que la valoración y conservación del patrimonio cultural en Ecuador no se inicia propiamente hasta 1860. Hay que recordar que la República de Ecuador se constituye en 1830, por lo que, lógicamente, los procesos de consolidación de la nación son un poco tardíos, además del hecho de que, tras el proceso independentista, esta naciente República quedó al mando

de algunas élites, quienes, poco a poco, fueron decidiendo a su manera particular de qué era lo relevante a nivel cultural y qué debía ser descartado (Kennedy-Troya, 2015).

Ya en el siglo XX, concretamente el 14 de septiembre de 1937, aparece en el Registro Oficial del Estado Ecuatoriano, bajo la presidencia interina de Federico Páez, el denominado acuerdo “Modus Vivendi”, que Ecuador suscribe con el Vaticano, donde, en su artículo octavo, y entre otros acuerdos, se indica lo siguiente:

“En cada diócesis formará el ordinario una Comisión para la conservación de las Iglesias y locales eclesiásticos que fueren declarados por el Estado monumentos de arte y para el cuidado de las antigüedades, cuadros, documentos y libros de pertenencia de la Iglesia que poseyeren valor artístico o histórico. Tales objetos no podrán enajenarse ni exportarse del país. Dicha comisión procederá a formar un detallado inventario de los referidos objetos” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 1937, p. 2)

En el año 1944, siendo presidente el Dr. José María Velasco Ibarra, se crea, mediante Decreto Ejecutivo no. 707, la Casa de la Cultura Ecuatoriana, institución a la que se le encarga la investigación, difusión, salvaguarda y promoción de las artes, la cultura y el patrimonio del país. Dentro de sus finalidades, se pueden mencionar, entre otras, las siguientes (Sede Nacional Casa de las Culturas Benjamín Carrión, 2019) :

- a) Fortalecer, ampliar e impulsar el pensamiento, el arte y la investigación científica, a fin de promover y difundir la riqueza y diversidad cultural del país;
- b) Rescatar y precautelar la identidad cultural ecuatoriana, preservando sus valores;
- c) Defender y conformar el patrimonio histórico y cultural del Ecuador.

Cabe mencionar que la creación de esta institución también contemplaba la formación de una casa matriz, en Quito y diversos núcleos provinciales, como un medio para descentralizar las acciones de la Casa de la Cultura central, además

de ampliar los espacios de difusión y protección del patrimonio artístico y cultural. También se indicaba en el mismo decreto de creación el establecimiento de una Licenciatura en Bellas Artes y en Ciencias. De todas estas secciones y artículos, se formó una base para promulgar la Ley de Patrimonio Artístico, el 22 de febrero de 1945 (Escudero-Albornoz & Vargas, 1999). Esta Ley de Patrimonio Artístico fue reformulada por la Asamblea Nacional Constituyente el 22 de febrero de 1945, y presentada en el Registro Oficial del Ecuador el 14 de marzo del mismo año. Entre otros postulados, llama la atención la definición de lo que, en ese momento, se describe como patrimonio artístico, que es lo que actualmente se denomina patrimonio cultural (Comisión Legislativa del Congreso Nacional, 1960, p.3):

“Art 1.- Declárense tesoros pertenecientes al Patrimonio Artístico Nacional los objetos arqueológicos de cerámica, metal, piedra o cualquier otro material y las ruinas de fortificaciones, templos y cementerios indígenas precoloniales; los templos, conventos, capillas, y otros edificios construidos en época colonial; los cuadros pictóricos, esculturas talladas en madera, orfebrería y cerámica fabricados durante la colonia; los manuscritos antiguos, incunables y ediciones raras de libros coloniales; y, en general, todo objeto que tenga mérito artístico o valor histórico declarado por la Casa de la Cultura Ecuatoriana, sea que esté en poder de comunidades religiosas o pertenezcan a sociedad o personas particulares”

Un paso adelante dentro del tema de la conservación y uso adecuado del patrimonio cultural en general y de los centros históricos en particular (podría catalogarse de “sustentables”), fueron las llamadas “Normas de Quito”, que provienen del “Informe final de la reunión sobre conservación y utilización de monumentos y lugares de interés histórico y artístico de los centros históricos”. En esta reunión, realizada en la ciudad de Quito en 1967 se clarificaron aspectos generales de la conservación y en especial del uso de los centros históricos de las ciudades, tomando en cuenta “...la necesidad que el tratamiento de los centros históricos forme parte de los planes de desarrollo...” (Instituto Ítalo Latino Americano; Ilustre Municipio de Quito; UNESCO ORCALC, 1994, p.52)

Diez años después, en 1977, la UNESCO / PNUD, nuevamente en Quito, organiza el “Coloquio sobre la Preservación de los centros históricos ante el crecimiento de las ciudades contemporáneas”, cuyas conclusiones se sintetizan y se sistematizan en la denomina “Carta de Quito”. En este coloquio se define a los Centros Históricos como: “...todos aquellos asentamientos humanos vivos, fuertemente condicionados por una estructura física proveniente del pasado, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo”. (UNESCO & PNUD, 1977, p.1)

Algunos años después, el Consejo de Gobierno (de corte militar), realiza una actualización de la Ley de 1945 –a la que considera inadecuada y desactualizada- y expide la Ley de Patrimonio Cultural, el 19 de junio de 1979, publicada en el Registro Oficial del país, número 865 el 2 de julio del mismo año. En esta ley se indica la creación, un año antes, del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, ente adscrito a la anteriormente mencionada Casa de la Cultura, dándole un cuerpo legal y atribuciones, entre las que se pueden mencionar las siguientes (Sede Nacional Casa de las Culturas Benjamín Carrión, 2019):

- a) Investigar, conservar, preservar, restaurar, exhibir y promocionar el Patrimonio Cultural en el Ecuador; así como regular de acuerdo con la Ley todas las actividades de esta naturaleza que se realicen en el país.
- b) Elaborar un inventario de todos los bienes culturales existentes en el Ecuador, sean públicos o privados.

Así mismo, en esta Ley se definen cuáles son los bienes culturales que pertenecen al estado:

- a) Monumentos arqueológicos.
- b) Templos, conventos, capillas y otros edificios de la época colonial, y el arte en general de esa misma época.
- c) Manuscritos antiguos e incunables, así como ediciones raras de libros.
- d) Documentos y objetos relacionados con los precursores o próceres de la Independencia del país.

- e) Monedas y billetes de cualquier época, por su valor numismático.
- f) Sellos y estampillas, además de otros objetos de interés para el mundo filatélico.
- g) Objetos etnográficos.
- h) Objetos culturales laureados, que serán parte del patrimonio del estado luego del fallecimiento del autor, o que tengan más de 30 años de haber sido elaborados.
- i) Obras de la naturaleza a los que se les haya dado una importancia clave en temas de estudio de flora, fauna o paleontología.

Esta Ley, si bien es cierto que quedó establecida, no se sanciona debido a la falta de un reglamento de aplicación. Esto ocurre recién en 1984, durante el gobierno del Dr. Osvaldo Hurtado Larrea. En el 2004 el Congreso Nacional de ese entonces, expide una nueva codificación de la Ley de Patrimonio Cultural, donde, como novedad, se indica que, dentro de la declaratoria de bien patrimonial inmueble, se considera también el entorno ambiental y paisajístico. Así mismo, esta codificación también incluye, por primera vez en la legislación cultural patrimonial del país a “...los bienes arqueológicos que se encontraren en el suelo o el subsuelo y en el fondo marino del territorio ecuatoriano, sean estos objetos de cerámica, metal, piedra o cualquier otro material...” (H. Congreso Nacional de la República del Ecuador, 2004, p.2).

A partir de esta fecha, todas las leyes y codificaciones quedan sancionadas, hasta la llegada de la Constitución de la República del Ecuador, del año 2008, donde el patrimonio cultural es nuevamente tomado en consideración dentro de los planes de desarrollo local, mientras se crean nuevos entes gubernamentales que buscarán fomentar el uso y preservación de los bienes muebles e inmuebles, para el desarrollo de los pueblos: la llamada “Constitución del Buen Vivir”. En efecto, ya desde su artículo 1, esta Constitución indica que el Ecuador “es un estado social de derecho, soberano, unitario, independiente, democrático, pluricultural y multiétnico...” (Asamblea Constituyente de Ecuador, 2008, p.8), reconociendo que la cultura del país es variada y profunda, que requiere de diversos análisis. En este contexto, ingresan también los bienes patrimoniales.

En la misma sección, como uno de los deberes primordiales del Estado se menciona la defensa del patrimonio natural y cultural del país y la protección del medio ambiente. En análisis un poco más profundo, la Constitución del Ecuador comenta lo siguiente con respecto al patrimonio cultural (Asamblea Constituyente de Ecuador, 2008):

- a) Las personas, los ecuatorianos, tienen derecho a conocer la memoria histórica y a acceder a su patrimonio cultural.
- b) El Estado Ecuatoriano debe mantener, recuperar, proteger, desarrollar y preservar su patrimonio cultural, asignando los recursos financieros necesarios para cumplir con tal misión.
- c) Una de las varias responsabilidades de los ecuatorianos es la de conservar el patrimonio cultural del país, y cuidar y mantener los bienes públicos.
- d) Como régimen de desarrollo se promulga la conservación de la identidad cultural, acrecentando la memoria social y el patrimonio cultural.
- e) Finalmente, aunque no son los únicos artículos de este cuerpo legal que mencionan a la cultural y al patrimonio cultural, se indica que parte de este patrimonio lo conforman: las lenguas y formas de expresión oral, las edificaciones y conjuntos arquitectónicos, documentos y objetos de valor histórico, y las creaciones científicas y contemporáneas.

En Ecuador, como país, puede decirse que es a partir de esta Constitución del año 2008 (que sigue vigente) cuando se menciona de forma clara y específica la noción de Patrimonio Cultural y cultura, sobre todo, reconociendo al país como pluricultural y multiétnico.

Además de lo anterior, vale la pena mencionar el concepto de Patrimonio Cultural que apareció en 2009 (Ministerio de Coordinación de Patrimonio de Ecuador, 2009, p. 48), definido con las siguientes palabras: "...representación simbólica de los valores culturales de distintos colectivos, en los que se reconoce la diversidad y la heterogeneidad que expresan la creatividad humana, constituyéndose en el sustrato de las identidades de los pueblos".

Así mismo, en la publicación mencionada -que también puede ser considerada como un breve diagnóstico de la situación del patrimonio Cultural del Ecuador, por lo menos hasta el 2010, se detallan los elementos generales que componen al patrimonio del Ecuador (Ministerio de Coordinación de Patrimonio de Ecuador, 2009):

- a) Patrimonio arqueológico: Se destacan lugares de la sierra y costa del país, algunos de los cuales ya trabajan de la mano de una propuesta de turismo cultural, mientras que otros han sido víctimas del saqueo y el tráfico ilícito de las piezas.
- b) Patrimonio inmueble: relacionando en este punto a las edificaciones civiles, militares y religiosas que ostentan la designación de bien patrimonial del país (unos 40,000 inmuebles), sin olvidar a las ciudades, pueblos, comunidades que preservan arquitectura muy variada y representativa de diferentes épocas de la historia de Ecuador. Además, reconociendo que existen dos ciudades declaradas como Patrimonio Cultural de la Humanidad (Quito y Cuenca, además de las otras 23 ciudades declaradas patrimonio del estado, entre ellas Guayaquil).
- c) Patrimonio mueble: diversos elementos, entre artísticos y de uso cotidiano, que se encuentran custodiados, casi en su totalidad, por la Iglesia Católica, mientras que los restantes se encuentran en museos o colecciones privadas. Una alerta que hizo el Ministerio de Coordinación de Patrimonio, en su tiempo, fue sobre el poco cuidado que ha existido sobre este patrimonio mueble: muchas de sus aproximadamente 200,000 piezas se encuentran deterioradas, por falta de un eficiente plan de manejo y conservación de estas.
- d) Patrimonio documental: Consiste en aproximadamente 12,500 bienes, que se encuentran en bibliotecas, archivos históricos, bienes sonoros, fotográficos o fílmicos. La mayor parte de estas colecciones se encuentran en la ciudad de Quito.
- e) Patrimonio inmaterial: Un tipo de patrimonio con alta variedad en Ecuador, ya que corresponde a fiestas populares, costumbres y tradiciones.

Lógicamente, este patrimonio inmaterial se puede apreciar en la totalidad de las poblaciones del país, lo que lo convierte en uno de los más diversos y problemáticos a la hora de manejarlo y protegerlo con fines de uso sustentable, sobre todo cuando se trata de su vinculación con la actividad turística, ya que "...hay una creciente evidencia de resistencia local a las fuerzas de la globalización que han destruido las culturas locales..." (Reisinger, 2009, p22)

Como una breve conclusión desde el punto de vista teórico-conceptual desde la perspectiva del patrimonio cultural y arquitectónico, se puede indicar lo siguiente:

- a) La noción de lo que debe protegerse como bien patrimonial, sobre todo el arquitectónico, está muy documentada y ha sido objeto de numerosos estudios, cartas internacionales y legislación mundial y local, resultando en un genuino interés por cuidar, preservar y utilizar de forma sustentable el patrimonio cultural de las naciones.
- b) Estas cartas y tratados internacionales han sido las fuentes de las que las diversas legislaciones de cada país empezaron a redactar las propias, creando cuerpos legales regulados desde lo internacional, respetando lo local.
- c) En estas mismas leyes cada país empieza a redactar los conceptos sobre lo que considera bienes patrimoniales que deben ser motivo de protección y los mecanismos legales que deben ser considerados para la misma.
- d) Las ciudades, especialmente sus centros históricos, han sido también materia de discusión por parte de los conocedores del tema patrimonial: los consensos que se han aplicado permiten que, en muchas ciudades del mundo, el turismo cultural sea el principal beneficiado de los frutos de esa protección.
- e) En la breve revisión sobre la legislación en materia de patrimonio cultural realizada en países de Latinoamérica, especialmente, se observan detalles amplios relacionados con el interés de proteger y utilizar los bienes patrimoniales, conociendo que el turismo cultural es una fuente importante de ingresos a los países.

- f) Ecuador también ha dado pasos importantes en el proceso de protección y usos de su patrimonio cultural (tanto material como inmaterial): desde breves rasgos de leyes de protección patrimonial, hasta estructuras legales plenamente establecidas y particulares para los tipos de bienes patrimoniales identificados.
- g) Finalmente, en este texto se ha mencionado al patrimonio en general, y muy brevemente al patrimonio arquitectónico, debido a que este último está contenido dentro del espectro general de los bienes patrimoniales; sin embargo, en los objetivos de este trabajo se integrará plenamente el aspecto arquitectónico en la comparación y estudio de los mecanismos legales para la protección y puesta en valor de los espacios patrimoniales arquitectónicos de las tres ciudades más grandes de Ecuador (Quito, Cuenca y Guayaquil), considerando que las dos primeras son Patrimonio Cultural de la Humanidad, mientras que la última ha perdido gran parte de sus bienes arquitectónicos tradicionales por diversos motivos.

1.2. Los centros históricos: dinámicas sociales y su uso en la actividad turística

1.2.1. Definición de centro histórico

Los centros históricos son la parte más antigua de la ciudad, donde se pueden encontrar los primeros mercados, plazas públicas, casas antiguas o de las familias fundadoras. El espacio del centro histórico representa lo que era la ciudad completa en los inicios de dicha urbe. (Ramos Sánchez & Terrazas Juárez, 2017).

El concepto de centro histórico es bastante reciente, ya que surge alrededor de los años 60 del siglo XX, y nace por la necesidad de los países de empezar a proteger sus monumentos, iglesias y otros espacios de la acción del tiempo y de otros eventos externos, como las guerras (Rodríguez Aloma, 2008). Algunas otras recomendaciones, como las de la “Carta de Atenas”, de 1931, empezaron a sentar las bases de que el uso de los monumentos debe garantizar también su existencia, sin perjudicar los estilos de ninguna época. En esta misma carta también se menciona que los edificios antiguos deben repararse, pero de forma

disimulada –es decir, una restauración oculta- y que estos edificios deben conservar sus características pintorescas mientras más cerca de los monumentos se encuentren, de tal forma que la ciudad pueda verse y sentirse conservada.

Sin embargo, los conceptos más claros y precisos de la conservación de centros históricos provienen de la segunda Carta de Atenas, de 1933, que es el resultado del Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM), celebrado al bordo del barco Patris II, haciendo la ruta Marsella-Atenas-Marsella, aunque algunos de estos elementos presentados en dicho congreso podrían ser considerados, también, como “anti-patrimoniales” (Quaresma, 2014), ya que, entre sus postulados indicaba que, de existir una edificación o grupo de edificios que obstaculizara el progreso –ellos le llamaron “impedimento a la justicia social”- había que olvidarse del pasado mezquino y construir nuevos espacios.

Por tanto, a pesar de ser relevante en temas de refrescar los conceptos de lo que es y puede ser patrimonio cultural y arquitectónico, esta “Carta de Atenas” de 1933 también mostraba una visión muy particular del pasado y de lo que debía o no conservarse.

Con estos primeros conceptos se puede apreciar que los centros históricos empezaron a formar parte, dentro del imaginario social de las ciudades y también en los círculos académicos, del patrimonio cultural de los países, puesto que, así como los demás bienes muebles o lo inmaterial que forma parte de las culturas de los pueblos, a los centros históricos también se los puede valorizar, ya que cumplen algunas “funciones” para cada sociedad (Recuero Virto et al., 2016):

- a) El patrimonio tiene un **valor de uso**, ya que tiene utilidad, las personas, los habitantes locales, los visitantes pueden hacer uso de dicho patrimonio. Desde la perspectiva de lo arquitectónico, se refiere a que el bien inmueble tiene un uso de vivienda, cultural o comercial.
- b) El patrimonio también tiene **valor material**, por las técnicas con las que está ejecutado, por el material con el que está construido, la creatividad con la que utilizaron dichos materiales. En el patrimonio arquitectónico, esta valoración también puede vincularse al ámbito turístico, ya que este material es lo que

los turistas y visitantes pueden apreciar a simple vista o a través de alguna interpretación.

- c) También tiene un **valor simbólico**, que es, en definitiva, el que mayormente representa al patrimonio cultural, ya que es la capacidad que tiene este elemento para evocar y representar ideas. En este punto vale la pena detenerse un momento y analizarlo desde la arquitectura. Es necesario explorar, investigar y descubrir si el patrimonio arquitectónico tiene dicha capacidad de evocación, o que le dice a cada persona que lo observa.
- d) El **valor emocional** es representativo del patrimonio cultural y va en consonancia con el punto anterior, puesto que es la cualidad que tiene el patrimonio para emocionar al público que lo observa. En la arquitectura, el valor emocional también debe de destacarse, a través del descubrimiento del sentido de pertenencia y orgullo que genera el patrimonio arquitectónico en la población local.
- e) El **valor histórico** es otro de los elementos que caracteriza al patrimonio cultural y, por supuesto, al patrimonio arquitectónico. Es la capacidad que tiene el patrimonio para generar conocimiento. En el caso de la arquitectura, permite describir las formas constructivas del pasado cercano o remoto.

A través de estas valoraciones presentadas, se puede comprender la importancia del establecimiento de los centros históricos como parte del listado de patrimonios culturales de la humanidad. Además de ser fácilmente observables, el patrimonio arquitectónico tiene la capacidad de conmover a quienes lo observan, aunque en muchas ocasiones, también es necesario una práctica de interpretación de los bienes inmuebles patrimoniales, así como una apropiación más directa hacia la población local.

1.2.1. El centro histórico y el turismo cultural

El turismo cultural ha tenido una historia bastante larga en la historia de los viajes: se puede afirmar que, por ejemplo, los viajeros que recorrían Grecia, Egipto o Tierra Santa, por motivos diversos –ciencia, humanismo, romanticismo, fe- son predecesores de lo que actualmente conocemos como turismo cultural (García Cuertos, 2011). En la actualidad, los turistas culturales presentan un perfil con un

alto nivel de estudios, que se interesan en conocer algo diferente y especial, valorizando los espacios que ofrecen contenido simbólico, cultural, espiritual o histórico.

El turismo cultural y urbano, por otro lado, es la actividad económica donde mayormente se pueden observar las valoraciones de uso, simbólico y material de los centros históricos. En efecto, el turismo urbano se ha convertido en un atractivo turístico que, a su vez, ha permitido el surgimiento de otras actividades económicas, que, por supuesto, crean empleo y nuevos ingresos para las comunidades. (Carrión, 2001).

El vínculo entre patrimonio y turismo puede ser estudiado desde dos enfoques diferentes (Poria et al., 2003a): el primero indica que los lugares patrimoniales, por el hecho de serlo, son turísticos. El otro enfoque manifiesta que la historia que se presenta, en conjunto con los artefactos que los turistas observan, es una variable para considerar dentro de la motivación para el viaje. Desde estas dos perspectivas, se puede entender que los centros históricos pueden ser identificados con ambos enfoques: para muchas ciudades, contar con uno o varios patrimonios culturales de la humanidad ya es un motivo suficiente para invertir en la actividad turística y su desarrollo. Por otro lado, muchas ciudades presentan, a través de guías, representaciones o recorridos específicos, la historia de cada ciudad. El turismo urbano sustenta la actividad económica de una gran cantidad de ciudades en el mundo, siendo esa precisamente su principal función (Ormindo de Azevedo, 2009).

A pesar de la afirmación anterior, hay que entender que el turismo urbano no siempre tiene una definición exacta, ya que se lo puede identificar con diferentes adjetivos, todos válidos, como, por ejemplo: “cultural”, (que abarca festival o arte), “patrimonial” e incluso “congreso”, “deportivo”, “gastronómico”, “nocturno”, “compras”, “salud” y muchos más; es decir, depende mucho de las necesidades del mercado a la que se esté refiriendo (Ashworth, 2012). Desde este punto de vista, este trabajo se referirá sobre todo a la conexión que existe entre turismo urbano relacionado al uso de los edificios patrimoniales, a dicho patrimonio y su

vínculo con la población local y las políticas públicas que existen o deben existir para su promoción y desarrollo.

Algunos autores (Reyes-Aguilar et al., 2020) opinan que las políticas neoliberales han permitido, principalmente, la regeneración urbana de los centros históricos, pero con miras a su aprovechamiento en el ámbito turístico, ya que las ciudades se empiezan a diseñar de acuerdo con las necesidades del mercado y los espacios públicos se han empezado a mercantilizar. Haciendo un paréntesis para complementar esta idea, se puede mencionar que, en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, se ha podido observar este fenómeno: son varias las voces ciudadanas que opinan, actualmente, que las zonas céntricas de la ciudad que se han arreglado ahora cumplen una función más mercantil que de uso del espacio público. Más adelante, en la parte de los resultados obtenidos se volverá a explicar en detalle este punto.

El uso de los centros históricos como lugares turísticos que deja de lado a la población local también es motivo de análisis de diversos autores: (Mínguez et al., 2019); (Deng et al., 2021); (Cerasoli, 2017); (Pujol et al., 2020); (Riscado, 2019a). Todos ellos convergen en interesantes ideas, que demuestran, por un lado, lo frágil del tejido social que rodea, vive, trabaja y utiliza los centros históricos, el uso turístico del mismo, la poca practicidad de ciertas políticas públicas que generan más problemas de los que solucionan, el uso del suelo para fines comerciales, el poco interés de algunos gobiernos urbanos para rescatar y revalorizar el espacio público. Estas ideas se resumen en lo siguiente:

- a) Las ciudades son vulnerables. Los centros históricos son vulnerables. Las políticas de cohesión que han generado algunos gobiernos locales han tenido un impacto menor al esperado, ya que; en varias ciudades patrimoniales, los centros históricos empiezan a despoblarse, puesto que el turismo ha sido un motivo de desaprobación por parte de los habitantes locales.
- b) Si bien es cierto el turismo es visto como una posible solución a los problemas económicos de las ciudades, también existen alertas sobre la rentabilidad social de sus beneficios, sus impactos sobre el ambiente, la

precariedad laboral y el aumento de precios -sobre todo en los alquileres- así como la pérdida de identidad de las zonas regeneradas.

- c) Además de promover la mejora de las actividades turísticas, existe la necesidad de desarrollar medios e incentivos para regular y prohibir los cambios en el uso del suelo de los centros históricos con el fin de preservar el valor histórico y cultural de los edificios.
- d) Las huellas y recuerdos de los habitantes locales imprimen y revierten la tendencia de despoblamiento. Esta situación se debe al creciente interés por realizar proyectos e inversiones en torno a la renovación y transformación de los centros históricos en lugares de ocio y entretenimiento, mediante el fomento de actividades comerciales y de servicios.
- e) Las políticas de diseño urbano en los centros urbanos históricos a menudo ignoran las necesidades de los residentes. Esta brecha crea un desajuste entre las necesidades locales y las visiones de regeneración urbana. Por lo tanto, la dimensión social falta en los tres pilares del desarrollo sostenible, mientras que las dimensiones económica y ambiental pueden tener éxito.
- f) La aplicación de las nuevas tecnologías a los centros históricos no se trata solo de crear un conjunto de automatismos para el control y gestión de la ciudad (como en el caso de los detectores de velocidad, tráfico, contaminación, etc.), sino modificar la intervención en la ciudad antigua.
- g) Existe similitud en el tratamiento de las urbes españolas y latinoamericanas: modelos de ciudades que se basan en la fragmentación y la privatización, donde se privilegia las clases con mayor poder económico, en una forma de nueva conquista de los centros históricos.
- h) Con la intensificación de las críticas a los modelos de recuperación urbana adoptados en la década de 1990 por académicos, agentes públicos y actores sociales, se volvió a abordar cuestiones sociales, como la generación de empleo y la conversión de establecimientos públicos en espacios de asistencia social. Esta reorientación trajo un nuevo perfil a las

propuestas de gestión de los centros históricos, que ahora buscaban combinar el atractivo turístico con las demandas de los residentes y comerciantes de la región, como vivienda, actividades sociales y desarrollo económico local.

1.2.2. Ciudadanía y centro histórico

En el apartado anterior se ha revisado la importancia del centro histórico para el desarrollo del turismo cultural, indicando algunos pros y contras de dicha actividad para el conglomerado social que habita permanentemente en las ciudades patrimoniales o centros históricos declarados. En este punto se buscará ampliar la visión de los centros históricos y del patrimonio arquitectónico, pero desde la percepción de la ciudadanía.

Por supuesto, y como opinan Carrión y Dammert-Guardia (2013), es necesario pensar al centro histórico no desde su concepción monumentalista, sino como un producto histórico en cada una de sus partes y en su todo.

El turismo, como cualquier otra actividad económica, trae consecuencias que no siempre son bienvenidas por la población local. En el caso del turismo cultural urbano, que se nutre de la efectividad y regeneración aplicada a los centros históricos, también se perciben ciertas insatisfacciones y presiones que son percibidas por los habitantes tradicionales de las ciudades, pero estas pueden diluirse de acuerdo con el tamaño de los destinos urbanos. En los más grandes, los efectos negativos del turismo pueden diluirse, pero, al mismo tiempo, pueden combinarse con otros ya existentes, lo que podría agravar la inconformidad hacia la actividad turística (Almeida-García et al., 2021).

Dentro de este aspecto negativo se puede mencionar a la “turismofobia”, fenómeno utilizado por primera vez en el diario El País, por el periodista Miguel Delgado, quien se hizo eco de una investigación realizada por el grupo de estudio Turiscopia, del Institut Catalat d Antropologia, donde lo conceptualizaban, originalmente, como “turistofobia” y que se definía como un rechazo frontal al turista, que es visto como un factor de contaminación y peligro (Delgado, 2008). Un análisis más completo del concepto de turismofobia se realizará más adelante.

Los principales problemas de los que se responsabiliza al turismo son, casi siempre, los relacionados con el uso de los espacios públicos por parte de los turistas, que hacen que la población local los sienta abarrotados. Eso unido a la reducción de residentes en centros históricos, desaparición del comercio tradicional, reducción del poder adquisitivo de los residentes, aumento de los precios de la vivienda, fuerte crecimiento de los cruceros, aumento de la oferta de alojamiento en plataformas colaborativas, mercantilización de los espacios públicos, inestabilidad, empleo en el sector turístico e impactos ambientales principalmente por basura y ruido (Almeida-García et al., 2021).

Un análisis interesante de los impactos -positivos y negativos- del turismo en el centro histórico de una ciudad se observa en el trabajo de Rezaei (2017), donde se mencionan los siguientes elementos:

- a) Impacto del turismo en la comunidad huésped: el turismo afecta a las dimensiones económicas, ambientales y sociales de la comunidad que recibe a los visitantes. Por un lado, permite crear nuevas fuentes de trabajo, entrenamiento y pequeñas y microempresas relacionadas a la actividad; además, cambia la percepción de la sociedad local hacia lo externo, abriendo más el conocimiento de costumbres externas, y valorizando lo local por el aprecio de los visitantes hacia lo existente en la comunidad. Así mismo, el turismo puede crear ciertas facilidades y servicios -en salud, transportación, infraestructura, recreación y uso de espacios públicos- que, de otra manera, muy probablemente no existirían.
- b) Mercantilización del patrimonio: Es muy común observar al patrimonio como una mercancía que se puede vender y negociar -en apartados anteriores se habla de valorización del patrimonio, pero en referencia a su simbolismo más que a su materialidad-, por lo que esto podría causar como consecuencia una pérdida de la propia identidad del patrimonio; y, a la larga, del destino, al no considerar sus valores simbólicos y propios como importantes sino generan alguna ganancia económica.
- c) Turismo y regeneración urbana: El turismo puede ser considerado como una herramienta eficaz para iniciar y mantener procesos de regeneración

urbana, que, en teoría, pueden conducir también a la regeneración física, económica y social, desarrollar instalaciones, actividades e infraestructura y mejorar los entornos físicos. En ciudades históricas esta regeneración también ayuda a la protección, rehabilitación y modernización de los monumentos, junto con mejoras en la calidad ambiental. Por otro lado, el interés de los turistas por los monumentos, edificios patrimoniales y sitios históricos aumenta la comprensión pública acerca del valor del patrimonio, dando como resultado que todo lo relacionado con el patrimonio cultural que antes podría haber estado ignorado, se vuelve a valorar y utilizar.

- d) Turismo y museificación: Como se ha observado en puntos anteriores, el turismo ayuda al mantenimiento de las estructuras patrimoniales, pero también puede ser corresponsable en la destrucción de este; o, por lo menos, a su desvalorización. Ejemplos claros pueden ser el fachadismo, la construcción de patrimonio ficticio o la imitación de métodos pasados de construcción sin un contexto histórico adecuado; actividades que no buscan cubrir las necesidades de los habitantes locales, sino conservar las características y apariencias estéticas asociadas a la percepción e imagen mental de los turistas.
- e) Turismo y el desafío de la autenticidad: Muchos investigadores y autores afirman que el patrimonio urbano debe tener un carácter único, histórico y estético, buscando evitar el capitalismo y la modernidad, ya que los turistas buscan experiencias únicas; mientras que otros opinan que la propia globalización mundial crea un patrimonio uniforme en materiales y estética. Si bien es cierto se pueden encontrar muchos puntos en común en los centros históricos de las ciudades que se visitan, no es menos cierto que cada ciudad y centro histórico posee características únicas como única es su propia historia, aunque pertenezcan a un hecho común (ejemplo, ciudades de Latinoamérica fundadas durante la colonización española).

Es de suma importancia incluir también las voces locales en todos los aspectos relacionados a los cambios y remodelaciones que se realicen en el marco de las mejoras en las ciudades patrimoniales, ya que en estos lugares (Neuts & Vanneste, 2020) los ciudadanos residentes perciben que el turismo es insostenible y que todas las mejoras se crean principalmente para los visitantes de corto plazo. Además, las administraciones municipales, al identificar los problemas locales de los residentes y atenderlos, adquieren mayor legitimidad, además de cumplir con el mandato de sus electores y por quienes fueron electos. En otras palabras, el error común en muchas municipalidades es pensar en el turismo, pero con las opiniones de los turistas y no de la población local.

Lo revisado en esta sección del presente marco teórico revela la importancia del centro histórico para el imaginario social de cada ciudad. La teoría demuestra que un adecuado conocimiento del centro histórico de una ciudad por parte de sus habitantes locales aumenta su propio valor simbólico, más el sentido de pertenencia de ese patrimonio en cada ciudadano, lo que conlleva a su cuidado y protección sólo por el hecho de ser y estar. Claro está, las políticas de protección y promoción de dicho patrimonio, que nacen de la ciudadanía y se ejecutan en las municipalidades y ayuntamientos a través de ordenanzas y otros cuerpos legales, deben ser las necesarias para fomentar también el valor de uso y conservación de los elementos patrimoniales, pensado primordialmente en las necesidades ciudadanas locales.

1.2.3. COVID19 y el turismo

Por supuesto, hay que considerar que los conceptos presentados en esta primera parte provienen de estudios realizados antes de la pandemia de COVID-19, que afectó a prácticamente todo el mundo y que cambió, quizás para siempre, las reglas de cómo hacer turismo. En este punto se realizará un breve análisis conceptual del impacto de la pandemia en el turismo, a la luz de la experiencia narrada por otros autores y a observaciones realizadas por el propio autor de estas líneas.

En efecto, en un estudio realizado por Han y otros (2022) en 48 estados de Estados Unidos indica que, en promedio, el empleo en ocio y hospitalidad

disminuyó un 12,2 % en todos los condados durante el período de un año, con un mínimo de 71 % y un máximo de 123 %, aunque los estados mayormente afectados fueron los costeros.

Por otro lado, autores como do Rosário Campos Mira y otros (2021), argumentan que la cartografía de los destinos, buscando su internacionalización, depende más de la actividad económica del territorio y sus recursos que de sus límites políticos, físicos o culturales, lo que implica que los destinos deben fomentar mayor cantidad de alianzas, dinamizando la actividad empresarial para atraer flujos turísticos diferenciadores, creando una red que, de una forma u otra, constituye las bases del turismo en crisis como las de la pandemia.

Pappas (2021) indica que se necesitan investigaciones más profundas para comprender completamente los cambios que el mundo en general, y el turismo en particular deben enfrentar por el COVID19, ya que apareció por primera vez en noviembre de 2019, difundiéndose en todo el mundo entre febrero y marzo del 2020; por lo que los datos son relativamente poco concluyentes y dependen de las restricciones existentes o no en cada destino o cada país. Particularmente, en Ecuador, se puede indicar que la pandemia “inicia” oficialmente el 29 de febrero de 2020, cuando se conoció del primer contagio, pero mostró su lado más agresivo hacia marzo del mismo año, cuando el gobierno tomó la decisión de aumentar las restricciones de movilidad, reunión y circulación de las ciudades del país; restricciones que fueron dejadas de lado casi completamente recién hacia mediados y finales del 2021.

Se dice que el turismo es uno de los sectores más resilientes, ya que ha mostrado alguna capacidad de recuperación económica más rápidamente que otros sectores; sin embargo, hay que considerar que una visión excesivamente basada en la economía podría demostrar cierta miopía del sector, lo que limitaría la implementación de modelos de recuperación más completos e integradores, ya que el propio concepto de resiliencia adopta una perspectiva holística a largo plazo (Traskevich & Fontanari, 2021).

La recuperación del sector turístico lleva ya un tiempo, con altos y bajos, con algunas estrategias planteadas por los países y por los actores principales de la

actividad. Algunas estrategias (Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo, 2020); (Orden-Mejía et al., 2022) han ido desde flexibilizar las políticas de cancelaciones y cambios de vuelos; ventas anticipadas de boletos para prever los ingresos previo a las temporadas altas -algo que funcionó antes del verano del 2021-; la intensificación del turismo doméstico y vacaciones más económicas; búsqueda de destinos biológicamente más seguros; aumento en la promoción de la propia seguridad del destino; promoción del turismo urbano y de otros productos que ofrezcan y garanticen de alguna forma los desplazamientos y alojamientos seguros y el distanciamiento social.

Desde el punto de vista de las políticas de estado relacionadas al fomento y control del turismo, estas deben, entre otras actividades, aumentar las intervenciones que garanticen que los operadores del turismo y sus empleados retomen y continúen sus actividades. Aunque puede ser algo utópico, pero los gobiernos podrían buscar alternativas para ayudar a reemplazar a los ingresos perdidos del turismo (Banco Interamericano de Desarrollo et al., 2020).

Desde la perspectiva personal de autor del presente trabajo y al momento de escribir estas líneas, la pandemia de COVID19 no ha finalizado, aunque se percibe ralentizada. En los últimos meses del 2021 y al llegar al 2022, muchos destinos turísticos internacionales y nacionales comenzaron a experimentar un aumento en sus visitas, aunque no se ha llegado completamente a niveles anteriores a 2019. Los reportes mundiales (Subsecretaría de Turismo de Chile, 2022); (UNWTO World Tourism Barometer, 2022) señalan que el sector se situó casi al 60% de los niveles anteriores a la pandemia entre enero y julio de 2022.

La marca ciudad, por otro lado, aquel concepto que permite, desde la perspectiva del marketing, que los atributos principales de la ciudad se fijen en la mente y decisiones de compra de destinos de los turistas es otro aspecto que debe ser revisado en este punto, como una forma de comprender los efectos de la pandemia. El escrito de Pasquinelli y otros (2022) da algunas respuestas a este punto, al mencionar en su estudio de cuatro ciudades italianas que empezaban a sufrir por sobre explotación turística antes de la pandemia de COVID-19, tuvieron que hacer cambios significativos entre sus procesos de desarrollo

turístico, siguiendo tres rutas diferentes: una adaptación funcional, que implica cambios estructurales en el destino, en sus espacios, atractivos y actividades; una adaptación emocional mostrando valores novedosos que inspiren a los visitantes, sus experiencias y preferencias, haciendo que reconfiguren la búsqueda de sus destinos; y, una transformación del destino; es decir, un diseño radical del destino que englobe los aspectos funcionales y emocionales. Así mismo, el estudio demostraba que la red social Instagram permitía experimentar con los valores y atributos de la marca de cada ciudad. Se ampliará la utilización de las redes sociales en la siguiente parte de este marco teórico.

Toda esta explicación permite comprender tanto la importancia de la actividad turística como su fragilidad. El turismo urbano (donde se encuentra ubicado el uso recreativo del patrimonio arquitectónico) ha experimentado algunos cambios en el transcurso de estos dos años (2020 – 2022), ya que las ciudades han sido vistas como el foco infeccioso principal donde contagiarse del virus SARS-CoV-2, debido a la gran cantidad de personas que arriban a este tipo de destinos.

Queda la tarea de continuar investigando y poner en tapete la evidencia científica de todas las consecuencias que esta pandemia ha traído a todo el mundo, y las distintas soluciones y políticas públicas que se han desprendido y aplicado, fruto de la experiencia que este hecho histórico ha provocado en la sociedad mundial.

1.2.4. Patrimonio arquitectónico y redes sociales

Las redes sociales, el desarrollo tecnológico, las comunicaciones en general han cambiado en las últimas décadas, de tal forma que el Internet es la manera más común que existe en la actualidad para la comunicación. El acceso actual a teléfonos celulares inteligentes -smartphones- conectados a su vez a la Internet y a las redes sociales han hecho que mute tanto la forma de percibir e interactuar con el patrimonio como la experiencia en la interpretación de los sitios patrimoniales.

Las redes sociales han permitido, desde lo patrimonial, que las personas, de una forma u otra, “elijan” los elementos que quieren recordar y compartir. Por ejemplo, en un estudio realizado en la ciudad de Shiraz, en Irán, (Mahmoudi Farahani et al., 2018) se llegó a la conclusión que se puede realizar un análisis

de los edificios y espacios urbanos a través del lente de las redes sociales, para comprender que áreas de la ciudad se consideran como mayor o menor atractivo visual, ya que lo que se busca siempre compartir en las redes es la mejor foto, la mejor estructura, el mejor ángulo.

Es importante destacar que las personas buscan, a través de las imágenes, contar alguna historia que, posteriormente, se convertirá en parte de su memoria y de una historia que se unirá con otras al momento de ser compartidas en las redes sociales, lo que a la larga permitirá crear una narrativa colectiva que unifica los lugares comunes, las prácticas sociales, las actividades tradicionales, los espacios de interés; es decir, todo aquello que constituye el patrimonio de un lugar.

Hacer comparaciones entre lo que publican los habitantes locales y los turistas de un mismo lugar puede dar como resultado el entendimiento de las concepciones paisajísticas, monumentales e intereses que pueden tener uno y otro público (Ginzarly et al., 2019), además de proporcionar un conocimiento adicional en los encuentros cotidianos con el paisaje urbano histórico y con los bienes y lugares patrimoniales que no siempre están cubiertos por los expertos; es decir, las fotografías permiten que quienes las toman interpreten los espacios, edificios o lugares de interés como un elemento paisajístico estéticamente importante, sin importar si los expertos lo han definido o no como patrimonio.

Las redes sociales se pueden convertir también en un espacio para que la memoria de los habitantes locales y del patrimonio que conocieron originalmente y que ya no existe o se ha modificado, pueda ser compartida con otras personas. En las conclusiones del estudio realizado en Nikkilä, ciudad ubicada en Finlandia se menciona que el crowdsourcing es una herramienta funcional para recopilar recuerdos basados en el lugar y revelar los valores de la población local en relación con los edificios antiguos y el patrimonio cultural inmaterial, y comparar el conocimiento local con el conocimiento de los expertos (Nummi, 2018).

En Ecuador -para realizar una comparación similar, pero menos elaborada que la cita anterior- existen en la red social Facebook algunas páginas que se encargan precisamente de presentar fotos o pinturas que muestran a algunas

ciudades del país en su pasado colonial y de principios de la república. Ejemplo de esto son las páginas “La memoria de Ecuador” -anteriormente, “La memoria de Guayaquil”; “Los ladrillos de Quito”, “Milagro Centenario”, “Memorias del Ferrocarril Sibambe – Cuenca” entre otras, que cumplen precisamente con esta labor de promocionar el patrimonio de estas ciudades y crear, en conjunto con los seguidores, una red de rescate de la memoria de las tradiciones locales.

Existen páginas y redes sociales, como la mencionada Facebook, Instagram o TripAdvisor, que permiten compartir opiniones de los turistas que visitan las ciudades y centros históricos, a otras personas que reaccionan (reafirmando o negando dichos comentarios). El análisis de esta información presentada (Kourtit et al., 2019) sugiere que se necesita una planificación equilibrada de los servicios urbanos, las infraestructuras y los paisajes urbanos para mejorar el bienestar de los habitantes locales residentes y el magnetismo urbano para los visitantes, y comprendiendo que una mala planificación urbana puede hacer que la actividad turística cause problemas de hacinamiento, congestión y degradación. Como puede observarse, las redes sociales también son una herramienta para planificar el futuro de las ciudades y los centros históricos.

Las nuevas tecnologías de información y comunicación también pueden servir como una herramienta para valorar los paisajes históricos urbanos por parte de la población local, tal como se demostró en el estudio realizado por van der Hoeven (2020), donde, a través de la recolección de información en sitios webs especializados en patrimonio, las personas valoraban el patrimonio construido, pero desde sus valores social, experiencial -es decir, de uso- e histórico, pero no desde el punto de vista económico. Esto también demuestra que el estudio del patrimonio arquitectónico no puede quedarse solamente en el área de memoria, sino que debe demostrar también su importancia económica; aunque, empíricamente se puede afirmar que este valor monetario sólo se aprecia cuando el bien patrimonial sufre algún daño, del cual pocas veces puede recuperarse.

Finalmente, es necesario mencionar que por cuestiones de la pandemia de COVID-19, las redes sociales -el Internet en general- se convirtió en un

catalizador para la transformación de las herramientas participativas. En efecto, al no poder movilizarse hacia los sitios patrimoniales de interés, las personas involucradas e interesadas en la protección del patrimonio urbano se contactaron en línea, para poder formular y concretar estrategias de protección más integrales y razonables (Liang et al., 2022). Así mismo, lo interesante de estas investigaciones es que ya no solamente se involucran a expertos en patrimonio o a cierto sector de la sociedad, sino que el acceso general existente a redes sociales permite que personas de cualquier sector, edad o ideología puedan compartir sus opiniones y crear una red de conocimientos más amplia y con mayor poder de difusión.

1.2.5. Gentrificación, y sobre carga turística en los centros históricos

El turismo urbano ha sido un tipo de actividad de larga data, pero se puede decir que volvió a resurgir en los años noventa, con su carga respectiva de problemas, a tal punto que el debate sobre su conveniencia o no ha pasado del ámbito meramente académico hasta escalar y difundirse en la opinión pública, donde ha motivado la aparición de dos elementos nuevos de estudio: la gentrificación y la sobrecarga turística u “overtourism” (de la Calle Vaquero, 2019).

Así mismo, tomar decisiones a favor del turismo, pero sin pensar en la población local, como ya se ha mencionado anteriormente, también agrava la situación de las ciudades y sus centros históricos. Uno de estos problemas subyace en la poca disposición de los gobiernos locales para crear espacios públicos que contribuyan a la habitabilidad cotidiana de los residentes (Tarsi & Carta, 2021).

La gentrificación, por otro lado, es uno de los graves problemas que se perciben, desde hace algunos años, en las ciudades patrimoniales. El término fue introducido por la socióloga Ruth Glass, quien describió cómo, en zonas centrales de ciudades inglesas, se desarrollaba un fenómeno en el que los residentes de clase baja eran desplazados debido a la llegada de la gentry, es decir, de la clase alta. (Valencia Palacios, 2019a). Bajo esta perspectiva, la ciudad se vuelve solamente atractiva para los visitantes y turistas, ya que son los únicos quienes pueden pagar por el valor del alojamiento y renta de los edificios patrimoniales, haciendo que los residentes que vivían tradicionalmente en el

centro histórico deban desocupar dichos espacios. Por supuesto, cuando ocurre este tipo de desplazamientos, se entiende porque el turismo no puede ser aceptado por los ciudadanos locales y porque las facilidades urbanas se piensan principalmente para la población flotante.

Parte de esta gentrificación también se produce cuando los propios habitantes locales, dueños de apartamentos o casas patrimoniales ubicadas en centros históricos de diversas ciudades del mundo, deciden dejar de alquilar o rentar dichos espacios a la población local y empezar a utilizarlos para alquiler de corto plazo, a través de plataformas como AirBnB, donde, bajo la premisa de no alojarse en un hotel hace que la experiencia turística sea más local, como un residente más, provoca que los visitantes y locales hagan uso más frecuentemente de los mismos espacios, infraestructura y servicios, acrecentando el descontento en la población local (Celata & Romano, 2020).

Todo lo anteriormente mencionado se relaciona con la sobre carga turística, o sobre explotación turística u overtourism, que, finalmente, va más allá de la cantidad de turistas que llegan a una ciudad, puesto que tiene que ver más con la percepción de injusticias sociales y estrés sobre el destino y sus residentes, al percatarse estos últimos del aumento de las rentas o alquileres y el desplazamiento de sus propios espacios (Díaz-Parra & Jover, 2021).

Sin embargo, puede decirse que quedan algunas preguntas sin respuesta clara en este intento de conceptualizar esta sobre carga turística (Jover & Díaz-Parra, 2022): ¿quién tiene más derecho al uso frecuente de los centros históricos y espacios públicos, si el marketing turístico motiva a conocer al mundo y sus alrededores? Bajo la premisa del turismo urbano ¿cómo se puede garantizar un verdadero “derecho a la ciudad” de las comunidades locales sin afectar el tránsito de los turistas que quieren recorrer las ciudades y sus patrimonios? Y quizás una de las más importantes, y motivo de una buena parte de la presente investigación: ¿Qué tipo de políticas públicas son necesarias para facilitar el acceso justo y equitativo a diversos grupos de residentes y también conservar los monumentos y otros patrimonios culturales que constituyen el pasado, presente y futuro de la ciudad histórica?

1.2.6. Políticas públicas: conceptos y creación para la protección y promoción del patrimonio arquitectónico

El relato general de como las ciudades con atractivos culturales y patrimoniales pasaron a ser parte del interés de los turistas y del turismo a través de diversas cartas y declaratorias ha sido presentado en párrafos anteriores, por lo que esta sección del presente marco teórico se centrará en el desarrollo de la conceptualización de las políticas públicas de protección y promoción de dicho patrimonio arquitectónico, que se relacionan al turismo y que, en general, deben provenir desde la población local.

Tal como se observó anteriormente, las primeras cartas y declaraciones relacionadas con el patrimonio arquitectónico de los centros históricos de las ciudades surgieron por el interés de arquitectos y estudiosos de los espacios urbanos que observaron, con cierta preocupación, la posible desaparición de edificios o sitios históricos que valía la pena se mantuvieran en pie, como una forma de preservar ese espacio antiguo de la ciudad, formando lo que se conoce actualmente como centro histórico. Con el pasar del tiempo, este interés se mantuvo, pero con énfasis en la monumentalidad de la ciudad antigua, olvidando a la población local y desestimando, al menos en un primer momento, las consecuencias del turismo globalizado.

No fue sino hasta finalizados los años 90 cuando se empezaron a abordar nuevamente las temáticas sociales de la ciudad patrimonial, por lo que en la actualidad puede decirse que la gestión de los centros históricos busca combinar el atractivo patrimonial con las demandas de la población y comerciantes locales y tradicionales, así como la vivienda, las actividades sociales, la recuperación del espacio público por parte de la población residente y el incentivo al desarrollo económico local (Riscado, 2019b).

Las investigaciones actuales sobre patrimonio urbano que la UNESCO está solicitando deben ayudar a mejorar la capacidad y los procedimientos para proteger y gestionar dicho patrimonio. Sin embargo, en la actualidad hay muy pocas investigaciones que analicen la implementación de esas políticas e

identifiquen los principales factores críticos para esos procesos de implementación a nivel local (Raposinho & Mota, 2019).

Existe un variado tipo de políticas públicas que deben ser atendidas para que los centros históricos también sean considerados como parte del desarrollo sostenible de las ciudades que los contienen. Un ejemplo claro lo constituyen los edificios históricos y su eficiencia energética: a pesar de que en los últimos años estas investigaciones se han incrementado significativamente, no es menos cierto de que todavía existen muchos obstáculos para difundir las principales estrategias de intervención. La sostenibilidad en edificios históricos no existirá hasta que se perciba un equilibrio entre la mejora del rendimiento energético y la preservación de los elementos culturales (Onecha et al., 2021).

Por otro lado, la reciente pandemia de COVID-19 también ha dejado en evidencia que no existen parámetros y políticas adecuadas de protección relacionada con la sanidad y control de enfermedades en edificios muy antiguos. Lo mismo puede decirse de los planes de emergencia para el control de desastres, ya que es bien conocido que en muchas ciudades y centros históricos las políticas de prevención de desastres relevantes para los distritos históricos no están suficientemente detalladas (Gai et al., 2022).

En Latinoamérica el panorama es similar, ya que “...actualmente, el patrimonio urbano presenta problemas relacionados con la trayectoria, tendencia y aplicación de la política de protección (estructura administrativa y mecanismos de gestión)” (Fonseca-Roa, 2022, p. 2). Estas políticas de protección, como puede suponerse, abarcan diversos escenarios, pero en la actualidad no se identifica todavía la consolidación completa de una política pública que gestione todas las áreas que afectan al patrimonio edificado.

Como una conclusión preliminar, es necesario indicar que: 1) las políticas públicas de protección y promoción del patrimonio existen y, en mayor o menor medida, se cumplen en la mayoría de las ciudades del mundo. Sin embargo, 2) estas políticas casi siempre están relacionadas con la protección del patrimonio edificado y monumental, dejando un poco de lado la estructura social que vive, trabaja y sostiene a los edificios y centros históricos. 3) La experiencia que se ha

vivido con la pandemia de COVID-19 ha puesto en evidencia que es necesario repensar al centro histórico desde su habitabilidad, comercio, manejo de espacios públicos, accesibilidad desarrollo del turismo urbano y el manejo de visitantes.

Nada de lo anteriormente expuesto puede lograrse si no existen políticas públicas que administren adecuadamente estos temas; si no existe asignación presupuestaria por parte de los gobiernos locales para incentivar las investigaciones relacionadas con el manejo del espacio patrimonial y sin una adecuada gobernanza, que permita que las leyes y políticas públicas locales garanticen un adecuado uso, disfrute, promoción y protección de los espacios públicos patrimoniales, sean estos abiertos o edificados, sin descartar, también, al patrimonio intangible.

1.2.7. La percepción del patrimonio arquitectónico en la población local

“Si bien las decisiones de conservar una encarnación física del patrimonio son, en teoría, un reflejo de los valores contemporáneos, no pueden considerarse separadas de las estructuras políticas y psicológicas dentro de las cuales se toman las decisiones” (McCarthy, 2012, p. 625).

La percepción que existe en la mente de las personas, tanto habitantes locales como turistas, es un punto importante de discusión para poder determinar que es el patrimonio para cada sociedad. Es cierto que en cada país existe, en general, instituciones que regulan lo que es y lo que no el patrimonio, a través de parámetros técnicos, que impiden que cualquier elemento sea considerado como parte del entramado patrimonial de una región.

Al hablar del patrimonio arquitectónico entran en discusión valores estéticos, tradiciones constructivas, estructuras específicas para cada sitio, muchas veces enfocadas en el clima del sitio que las acoge, o elementos que, en algún momento de la historia, cumplieron con una labor muy específica.

Un ejemplo de cómo se ha analizado el patrimonio construido y su relación con los locales se encuentra en el escrito de Kiruthiga & Thirumaran, (2017), donde, a través del análisis empírico de 373 edificios en 12 calles definidas por los autores en la ciudad de Kumbakonam, al sur de India, revelaron que las

características patrimoniales de la ciudad se están degradando de forma acelerada, debido principalmente a la falta de políticas públicas que protejan a los edificios antiguos. El estudio, por otro lado, no refleja lo que la comunidad local opina sobre su propia ciudad, por lo que los autores advierten que es necesario continuar con otras aproximaciones teóricas y prácticas relacionadas al patrimonio construido, entre ellas, consultar a la población local sobre la importancia de su patrimonio arquitectónico. En el artículo se presupone que los habitantes locales están conscientes de la pérdida de sus edificios antiguos.

Los acercamientos hacia la población local no siempre aparecen en la literatura consultada. En uno de los casos revisados sobre la ciudad de Portugal (Gholitabar et al., 2018) se menciona que tanto las autoridades locales, los planificadores urbanos y los dueños de los edificios patrimoniales son los que deben encargarse del mantenimiento de dichas estructuras, a través de algunas políticas de protección al patrimonio construido, como la exención de impuestos para lograr dicho objetivo. Sin embargo, en el estudio no se determina la opinión de la población local y su percepción sobre el patrimonio arquitectónico.

En otro estudio (Fouad & Sharaf Eldin, 2021) se evidencia el interés de los gobiernos locales por obtener mayores réditos económicos de los centros históricos de las ciudades -muy probablemente por la privatización del espacio público- y la desconexión de los habitantes locales y los organismos gubernamentales de la imagen histórica de sus centros históricos, son las amenazas más críticas para las próximas estrategias de conservación. Y, aunque suene lógico, el estudio citado, que desarrolla su investigación en la ciudad egipcia de Puerto Saíd -importante lugar de acceso al canal de Suez- indica que la planificación de la preservación del sentido del lugar debe involucrar las ideas de los habitantes locales y las organizaciones comunitarias, los estudios de los institutos de investigación y los esfuerzos de las autoridades gubernamentales.

Es importante aclarar que no hay un acuerdo, entre los expertos en el tema, de cómo evaluar o medir la imagen cognitiva del patrimonio arquitectónico, pero comprender el valor cultural de ese patrimonio, incluyendo el significado cultural

que le da la población local es una buena forma de realizar y comprender la percepción que tienen los habitantes locales sobre su propio legado arquitectónico (Costa & Carneiro, 2021). Se presupone que una buena forma de realizar esta evaluación puede ser a través de encuestas hacia la población local, presentando algunas ideas de lo que significa el patrimonio arquitectónico, para medir cuantitativamente hacia donde se dirige su pensamiento sobre el tema.

El patrimonio arquitectónico es, sobre todo, visual, y una forma de interpretarlo es, precisamente, comprender que es lo que el público observa. En el estudio realizado por Li y otros, (2022) se menciona que, a través de la relación del movimiento ocular de las personas participantes -no relacionadas a la arquitectura, patrimonio o turismo- se identificaron las partes que más llamaron la atención a los observadores y que partes de los edificios no se consideraban como interesantes. Esto, de acuerdo con los investigadores, haría posible afinar las prioridades de los procedimientos de conservación y mejora del patrimonio arquitectónico según el nivel de impacto visual. Como puede suponerse, si bien es cierto que esta investigación no refleja precisamente las opiniones de las personas locales sobre la importancia del patrimonio, sí permitió comprender lo llamativo de este a través de la observación realizada.

Lo revisado en las líneas anteriores refleja algo que ya se ha mencionado anteriormente, pero que se comprueba con los datos obtenidos por parte de los autores citados: el patrimonio arquitectónico, su cuidado, protección y promoción es una de las tareas pendientes de los gobiernos locales, administradores y población local; sin embargo, estos últimos actores no están conscientes completamente del valor que poseen los edificios históricos -y, por conexión lógica- los centros históricos de las ciudades, que son vistos solo como parte importante para el desarrollo turístico de las urbes y, por supuesto, como elementos generadores de ingresos.

Por otro lado, existen autores que ya han iniciado con investigaciones más enfocadas en lo que opina la población local, ya que la percepción del turismo y del patrimonio arquitectónico ha sido estudiado previamente en diferentes momentos por una gran variedad de autores (Tavares et al., 2018); (Gusman

et al., 2018); (Dines, 2018); (González-Pérez, 2020); (García-Hernández et al., 2017); (Prada et al., 2016); (Valencia Palacios, 2019b) y otros más.

1.3. Los centros históricos de Quito, Cuenca y Guayaquil

1.3.1. Problemas identificados en los centros históricos de Quito y Cuenca, y en el centro tradicional de Guayaquil

1.3.1.1. Centro Histórico de Quito

El Centro Histórico de Quito fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad el 8 de septiembre de 1978, siendo esta y la ciudad de Cracovia, en Polonia, las primeras ciudades cuyos centros históricos fueron denominados de tal manera (López Ulloa, 2005).

En la ciudad de Quito, este proceso inició cuando la UNESCO lanzó la convocatoria a los países miembros de la ONU, para que sean reconocidos, a nivel mundial, los bienes naturales y culturales que existiesen. Ecuador obtuvo dos reconocimientos: el ya mencionado centro de Quito y la declaratoria como Patrimonio Natural de la Humanidad de las Islas Galápagos, en 1979.

Sin embargo, cabe preguntarse, ¿cuáles fueron los argumentos principales que la comisión de la ciudad, encargada de presentar la candidatura a la UNESCO, presentó en su debido momento? Se pueden enumerar las siguientes (Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO; Ministerio de Cultura del Ecuador; Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2019):

1. El Centro Histórico de Quito se basa en el trazado de damero colonial, pero que adaptó las cuadrículas de aquel tipo de composición urbana a la intrincada y difícil topografía quiteña, llena de quebradas, colinas y desniveles.
2. El área central de la ciudad, que inició con su fundación en el siglo XVI, se ha mantenido prácticamente inalterable, hasta inicios del siglo XX, cuando ya empieza la expansión de la ciudad fuera de este núcleo urbano. Prueba de esto, es un plano de Quito de 1734, realizado por Dionisio Alcedo y Herrera, que prueba que la urbe no ha cambiado de forma.

3. Las características sociales que estuvieron y están presentes en Quito, la han consolidado como un espacio donde existen tradiciones, rituales y fiestas que son parte de los bienes culturales intangibles de la misma ciudad. Es decir, no solo existe un pasado visible a través de su arquitectura antigua, sino que su propia población se ha fortalecido y consolidado en la ciudad, a pesar de su origen múltiple y diverso.
4. En general, el Centro Histórico de Quito es uno de los de mayor tamaño y mejor conservados de Hispanoamérica, siendo sus asentamientos humanos, regulados por leyes y ordenanzas, emitidas por su municipio.
5. Desde su declaratoria, el Centro Histórico de Quito ha sido estudiado también desde sus problemas más complejos. Esos problemas pueden resumirse en la siguiente tabla:

Tabla 1

Presiones y consecuencias de estas en el Centro Histórico de Quito

Presiones del Centro Histórico de Quito	Consecuencias
Presiones debidas al desarrollo	Incremento del equipamiento urbano cultural, especialmente museos Incremento del equipamiento social en cuanto a salud, recreación y capacitación Presión en la trama urbana por el excesivo número de centros de educación básica y media Presencia de vendedores ambulantes, que son controladas por el Municipio de Quito.
Presiones sobre el medio ambiente	Inversión inmobiliaria, sobre todo en hoteles Contaminación atmosférica, debido al tráfico vehicular privado y público Contaminación visual y acústica
Presión por el turismo y los visitantes	Incremento de la oferta hotelera, sobre todo de hostales y otros alojamientos más económicos Aumento de visitantes espacios públicos como Plaza Foch

Nota. Fuente: (Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO; Ministerio de Cultura del Ecuador; Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2019).

Como puede observarse en la tabla 1, son muchas las presiones que soporta el Centro Histórico de Quito, que pueden, algunas ser mejoradas con una correcta

gestión del espacio público, mientras que otras, como las inversiones inmobiliarias y la actividad turística son más complicadas de solucionar, debido a que los turistas desean observar la parte antigua de algunas ciudades, ya que este es su principal atractivo. Sin embargo, esto provoca dos grandes problemas: un número exagerado de turistas en un área determinada, y una subutilización de otros lugares urbanos alternativos (Torres Matovelle et al., 2019).

1.3.1.2. Centro Histórico de Cuenca (CHC)

Por su parte, el Centro Histórico de Cuenca tiene una historia interesante de “auto descubrimiento” del patrimonio arquitectónico urbano por parte de su propia ciudadanía. En efecto, de acuerdo con una publicación del Gobierno Autónomo Descentralizado de Cuenca (GAD Municipal de Cuenca Universidad de Cuenca, 2017) en los años 70 la ciudad sufría de cierto descuido en su mantenimiento general, pero, sobre todo, en su arquitectura patrimonial. De acuerdo con la publicación, se debió formar un comité ciudadano, que tuvo la tarea de, por un lado, realizar las averiguaciones necesarias para que Cuenca sea considerada como Patrimonio, primero de la nación y luego de la humanidad; y, por otro, rescatar el orgullo ciudadano y una nueva visión de los edificios antiguos de la ciudad que, como ya se mencionó, se perdían a pasos agigantados.

Sin embargo, luego de conseguir la declaratoria del Centro Histórico de Cuenca como Patrimonio de la Humanidad en 1999, la ciudad y los gobiernos locales que siguieron, no actualizaron las políticas de protección al patrimonio, algo que puede evidenciarse en lo siguiente (Rey Pérez et al., 2017):

- a) Poco mantenimiento de las estructuras edificadas, ya que muchas de las casas antiguas del centro histórico se observan muy desgastadas.
- b) Nuevos edificios y arquitectura moderna que impactan y desvalorizan a la arquitectura tradicional, al considerarla como poco interesante.
- c) La proliferación de espacios vacíos donde solo se conserva la fachada del edificio (fachadismo), pero se han convertido en parqueos públicos.

- d) Abandono de ciertos espacios públicos, debido a que los ciudadanos no los utilizan para la recreación.
- e) Privilegio de espacios para el tráfico vehicular, dejando de lado los accesos peatonales en algunas áreas del centro histórico.
- f) Ausencia de equipamiento urbano adecuado, que redundaba también en diversos aspectos del uso de la ciudad, entre ellos, la accesibilidad.
- g) Gentrificación acelerada en los espacios habitacionales del centro histórico, siendo ocupadas por residentes extranjeros, que pueden pagar el precio alto de los alquileres.
- h) Aumento de la inseguridad, sobre todo porque algunos sectores del centro histórico se perciben como vacíos, cuando ya los turistas se han retirado.

Es de mencionar que, además de estos problemas enunciados, también se ha dado un fenómeno de despoblamiento del centro histórico -diferente de la gentrificación- donde los dueños de las casas, cuando no son demolidas, son divididos en múltiples espacios, lo que genera un intenso proceso de tugurización en el Centro Histórico de Cuenca, con numerosas habitaciones obligadas a compartir servicios limitados. (Mancero Acosta, 2012)

Como resultado, el Centro Histórico de la ciudad de Cuenca se observa tugurizado, pero aún en pie, a pesar de esfuerzos de la élite de la ciudad que buscan “depurarla” de cualquier elemento que se muestre contrario al desarrollo turístico de Cuenca, creando también un efecto de “espectacularización del patrimonio”; es decir, convertir al patrimonio cultural, especialmente el arquitectónico –puesto que es el que se observa más fácilmente- en un producto turístico que aprovecha el simbolismo de la ciudad para su promoción y visualización internacional (Cabrera-Jara, 2019a)

Otro aspecto importante, que ya se esbozó en líneas anteriores, es el cambio acelerado que ha sufrido la ciudad, debido a la pérdida de parte de su patrimonio construido. Muchos edificios se han ido destruyendo con el paso de los años, y las comisiones formadas por actores locales que buscan proteger al centro histórico han podido detener la desaparición de esas edificaciones, dando como

resultado, también, la pérdida del significado histórico y simbólico de esos espacios (Carvallo, 2015)

A continuación, se iniciará con un análisis de cómo se estructura y funciona el turismo cultural de ambas ciudades y centros históricos.

1.3.1.3. Los centros históricos de Quito y Cuenca: el turismo cultural

La Organización Mundial de Turismo (UNWTO) define al turismo cultural como aquel tipo de actividad turística, donde el motivo esencial de la visita es el aprendizaje, descubrimiento, experimentación y consumo de atractivos y productos turísticos cuya base principal es la cultura, destacándose dentro de la misma los bienes materiales e inmateriales que hacen una diferencia en el destino turístico que se visita.

Este conjunto de bienes materiales e inmateriales está representado por todos aquellos elementos intelectuales, espirituales o emocionales que se pueden percibir a través de la arquitectura, las artes, los bienes contruidos, la historia, la gastronomía, las culturas vivas, las creencias y tradiciones que son parte de la identidad de los pueblos, comunidades y ciudades; es decir, todo aquello que puede considerarse como patrimonio.

El turismo cultural se ha convertido en uno de los aspectos más investigados durante los últimos años, donde diversos autores han analizado no solamente la parte cuantitativa de esta modalidad de turismo, sino también el perfil sociodemográfico, las motivaciones, el nivel de lealtad hacia los destinos y la satisfacción de la visita. (Pérez-Gálvez et al., 2018).

Los turistas culturales, por su lado, se sienten mayormente motivados cuando el objeto de su visita está considerado como un Patrimonio de la Humanidad, ya sea tangible o intangible, por una razón muy bien definida: este tipo de turistas no solo visitan estos sitios “sólo porque están” o porque quieren aprender algo de historia, sino porque, de cierta forma, vinculan a ese patrimonio como algo propio (Poria et al., 2003b). Y esto es realmente importante, ya que el uso y goce de los atractivos culturales, con el respeto que estos se merecen, es parte de los derechos culturales que existen en el mundo, y del que el turismo, desde una

perspectiva positiva, hace uso para la promoción de diversos destinos, bajo un marco de gestión pública del derecho a la cultura (Mejía Salazar, 2014).

Sin embargo, a pesar de que Ecuador como país, y Quito y Cuenca, como ciudades patrimoniales coinciden que la protección del patrimonio debe ser una prioridad -prueba de ello son las diversas Cartas internacionales y eventos académicos relacionados con el cuidado patrimonial que se efectúan en el país- no es menos cierto que una correcta gestión, para el turismo cultural, de ambos centros históricos no ha estado exenta de problemas.

1.3.1.4. La ciudad de Guayaquil y su centro histórico: caracterización histórico-cultural

Guayaquil no ha seguido exactamente una senda de protección e interés especial por sus edificios antiguos, sobre todo porque la vetustez propia de la madera con que eran construidas las casas en épocas pasadas, lo que hacía muy difícil –y, sobre todo, costoso- su propio mantenimiento, así que no es extraño que estas casas empezaran a ser destruidas y cambiadas por unas nuevas. Sin embargo, un elemento arquitectónico sí ha sobrevivido a lo largo de los años: el llamado “soportal”, que es un espacio definido como un área en la planta baja de las viviendas, de propiedad privada y uso público, que debe poseer una superficie antideslizante, ya que se concibió para favorecer la circulación peatonal (Santana-Moncayo, 2015). De hecho, se puede comprobar que este elemento patrimonial nunca se perdió, ya que en algunas crónicas de viajeros del siglo XVIII se las describe expresamente (Hoyos & Avilés, 2009).

De acuerdo con la información oficial que se difunde a través de los departamentos de Cultura y Turismo de la ciudad de Guayaquil (www.guayaquilesmidestino.com), se suelen distinguir, aunque sin un detalle y una apoyatura histórica propiamente dicha, dos centros históricos (Santana-Moncayo, 2017), con sus respectivos recursos patrimoniales y turístico-recreativos. Pero la identificación que se realiza de estos dos centros históricos sólo responde a una cierta concentración de valores monumentales y museísticos, pero al margen de un hilo argumental relacionado con la propia historia y caracterización sociocultural de las zonas delimitadas. De hecho, y a

excepción del Barrio de Las Peñas, que es el más antiguo de la ciudad y donde se observan aún casas bien conservadas de principios del siglo XX y algunas casas hechas con madera de la arquitectura republicana de fines del XIX, no se menciona otro barrio integrado por algún conjunto de edificios y viviendas y que como pieza urbanística diferenciada pueda destacar por su valor histórico-patrimonial.

El Barrio Las Peñas, sin embargo, no podría considerarse como un centro histórico en sí mismo, ya que apenas constituye una calle de aproximadamente 250 metros de longitud. Hay que mencionar que este Barrio ciertamente es el más antiguo de la ciudad, ya que los primeros pobladores que se asentaron en el sitio llegaron apenas fundada la ciudad. Durante años fue un barrio de pescadores y artesanos hasta la década de los 20 del siglo pasado, donde, gracias al “boom cacaotero”, muchos dueños de haciendas que vivían de la comercialización de este producto mejoraron su estilo de vida y sus viviendas. En el Barrio Las Peñas las casas son muy diferentes al resto del centro histórico de la ciudad, ya que guardan muchas más similitudes con viviendas europeas - por la influencia de este continente en la región Costa de Ecuador, sobre todo desde inicios del siglo pasado- que con las casas tradicionales que pueden encontrarse en el resto del centro histórico de Guayaquil.

Una de las diferencias más notables en el Barrio Las Peñas con relación a las viviendas ubicadas en el centro histórico de Guayaquil es la ausencia de los soportales en las primeras. A pesar de esta diferencia, las casas del mencionado barrio tienen características de tropicalización de las estructuras: ventanas con hendijas (llamadas “chazas”), lo que permite la circulación del aire; paredes de madera, o de mezcla de madera y cemento (forma constructiva denominada “quincha”); patios interiores que cumplen una doble función de dejar pasar el aire y servir como un sistema de enfriamiento natural, debido a las intensas temperaturas que la ciudad atraviesa en época lluviosa y la alta humedad relativa.

Por otro lado, encontramos, en el centro urbano de Guayaquil, considerado éste desde una perspectiva de centralidad geográfica, algunos edificios antiguos y de

cierto interés patrimonial, a través de los cuales se puede comprender, mediante su observación y valoración para el turismo cultural, los cambios de estilos arquitectónicos que se han ido sucediendo en la ciudad, así como identificar sus usos actuales y cambios funcionales recientes, si bien algunos con mejor suerte que otros en cuanto a su estado de conservación y rehabilitación. Un ejemplo de esta realidad se encuentra en la calle Boyacá, donde pueden observarse edificaciones construidas entre 1925 y 1930, reconocidas como patrimonio de la ciudad, pero que no se encuentran relacionadas con la oferta del turismo cultural de la ciudad, debido a que tanto operadores turísticos, profesionales de la actividad -como los guías- y el público en general, no los identifica como elementos de importancia para diversificar la observación de detalles arquitectónicos de la ciudad. Simplemente, utilizan espacios de sobra conocidos, pero no arriesgan una visita de observación a elementos interesantes y destacables.

No existe, por tanto, una verdadera oferta turística de ideas relacionadas con la arquitectura patrimonial y destacable de la ciudad de Guayaquil. Lastimosamente, desde una apreciación objetiva, no se hace un ejercicio de observación a profundidad de las edificaciones existentes en todo el centro histórico, con el fin de apreciar el verdadero valor de la arquitectura de la ciudad, que pasaría a convertirse, por sí misma, en un ejemplo de uso e interpretación del simbolismo neoclásico que aún existe, y que nació a principios del siglo XX, cuando la ciudad debió reconstruirse casi por completo, por el incendio de 1896 y por influencia francesa, a partir del llamado “boom cacaotero” y que constituyó una oportunidad de crecimiento económico que llegó a las tierras de Ecuador también a inicios del siglo pasado, pero que decayó cuando la producción de cacao nacional fue atacada por plagas como la monilia y la escoba de la bruja, hacia el año 1929 (Vasallo, 2015).

Más allá del centro histórico de Guayaquil se pueden también destacar otros espacios arquitectónicos de la ciudad: el Barrio del Centenario, al sur de la ciudad, es un ejemplo concreto, ya que sus edificaciones, aunque no son tan antiguas, datan de los años 40 y 50 del siglo pasado- si presentan una identidad propia y diferente a cualquier otra que se pueda observar en la ciudad. Son casas

que fueron edificadas con la idea de una pequeña finca urbana (algunas de ellas), o para albergar familias muy numerosas, por lo que las viviendas y sus espacios son muy amplios. Se constituyó en el primer barrio para personas de clase alta en Guayaquil, aunque, paradójicamente, está, en la actualidad, cerca de otro barrio que alberga personas con muchas carencias económicas (el llamado “Barrio Cuba”), cuyas diferencias arquitectónicas son abismales, si se compara un barrio con otro, y a los que solo los separa una calle y una iglesia.

El crecimiento urbano de Guayaquil ha tomado forma de manera fragmentada, debido a los diversos acontecimientos históricos que impidieron un desarrollo continuo y coherente de su expansión. (Sotomayor-Navarro et al., 2017). Por este motivo bien se puede hablar de que la ciudad presenta edificios en su mayor parte modernos y en mucha menor medida de carácter histórico propiamente dicho, aunque algunos ya están cerca de cumplir los cien años desde su construcción, como es el caso del edificio de la Municipalidad de la ciudad, construido entre 1922 y 1925.

La inclusión de estos edificios en las listas de inventario del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural no deja de ser a todas luces superficial e insuficiente para abordar su protección, difusión y valorización, por cuanto que no entra a analizar tan siquiera su estado de conservación, sus usos actuales y su vinculación simbólica con la ciudad y sus habitantes, cuestiones éstas que pueden y deben ser consideradas y tratadas en futuras investigaciones sobre este patrimonio de la ciudad. Y esto más aún cuando en ciertas publicaciones de diarios de información que circulan en la ciudad, se viene hablando de la pérdida acelerada que sufre Guayaquil de este tipo de edificios de interés patrimonial e incluso de cifras de edificios un tanto inferiores a las que aparecen en el organismo oficial referido anteriormente. Algunos datos periodísticos indican que la ciudad posee 422 edificios patrimoniales, pero que de ese número no existe una estadística manejada por el INPC en la que se revelen cuántas viviendas con estas características han dejado de serlo por incendios o como consecuencia de alteraciones de los usuarios. Es necesario mencionar, en este sentido, que la ciudad sufrió daños importantes por el terremoto de 7, 5º en la escala de Richter ocurrido el 16 de abril de 2016. En ese año el propio INPC constató que 240

edificaciones patrimoniales resultaron afectadas con el movimiento telúrico y algunas con un alto nivel de daños, lo que requirió una fuerte inversión para recuperarlas y seguir utilizándolas, ya que muchas de esas construcciones funcionan como viviendas o edificios públicos diversos.

A esto se suma el hecho de la falta de apreciación y reconocimiento de algunos edificios arquitectónicos, pues aunque en diversos diarios de la ciudad se han promocionado rutas y entornos urbanos considerados de interés para el desarrollo del turismo urbano y cultural de la ciudad, atendiendo a su lado más monumental y de interés histórico-artístico, finalmente se han dejado de considerar otras composiciones arquitectónicas que valdría la pena rescatar para una nueva visión más completa y auténtica de la ciudad desde el punto de vista de sus formas, detalles y peculiaridades y que, lastimosamente, pasan desapercibidas para el público local y mucho más para el turista.

Esta es, en fin, la situación actual de la ciudad de Guayaquil, su centro histórico y sus edificios de interés patrimonial, cuya regulación de usos, funciones y acciones de conservación y difusión corresponden, en primer término, a la institución municipal. No obstante, no es menos cierto que muchas de sus actuaciones han sido, por lo menos, polémicas, al haber sido autor material de daños irreversibles al patrimonio de la ciudad y carecer de instrumentos de planificación y ordenación de su patrimonio local, a lo que se suma un importante vacío legal en materia de protección de este patrimonio y una falta de actuaciones racionales y con criterio en materia de difusión y puesta en valor de este.

Capítulo 2: Metodología de la Investigación

Para el desarrollo de este trabajo se tomaron en consideración diversos elementos metodológicos, que parten del estado de arte presentado previamente y de las hipótesis a comprobar. Tanto la metodología como los resultados buscan dar respuesta a los objetivos específicos planteados:

2.1 Comparación de los documentos utilizados para las declaratorias de Quito y Cuenca como patrimonio cultural

Para esta comparación se utilizó el programa ATLAS.ti, que permite analizar grandes bloques de información cualitativa, con parámetros más cercanos al estudio cuantitativo. Esta parte sirvió para identificar los principales problemas que afectan a los centros históricos.

Se realizó una revisión de diferentes autores y documentos, donde se mencionan a los centros históricos de Quito y Cuenca y sus diferentes problemas. Por supuesto, cada autor difiere en sus opiniones, ya que, para algunos, el tema de la vivienda es más importante que el uso y disfrute del espacio público; o el comercio informal mucho peor que la gentrificación. Por tanto, se utilizó la herramienta ATLAS.ti para hacer un análisis más objetivo de cada documento y autor.

ATLAS.ti es un programa informático que permite analizar textos, imágenes, audios, vídeos, geodatos, lanzado por primera vez al mercado en 1993, siendo su primera edición en español en 2013 (Muñoz Rojas, 2016). Además, ATLAS.ti es una de las herramientas más utilizadas en la investigación cualitativa para permitir analizar la información de tal forma que permita la comprensión e interpretación del sentido y significado de dicha información (Muñoz Rojas, 2016).

Para realizar un análisis de los datos con ATLAS.ti, los especialistas indican que existen dos niveles de relación: el nivel textual y el nivel conceptual. El primero requiere escoger los datos de los diversos medios (imágenes, audio, vídeo, texto), para crear, con estos, códigos, citas o anotaciones. El segundo nivel se

refiere a la creación de posibles relaciones entre códigos, citas y anotaciones; y, realizar las interpretaciones respectivas. (Muñoz Rojas, 2016).

Todo esto supone que el investigador está muy familiarizado con el tema y que ha revisado abundante literatura de la investigación que está realizando para crear este conjunto de códigos y citas.

Al utilizar esta herramienta informática, también debe seguirse un proceso estructurado. Precisamente, esa es la ventaja de este tipo de software: permite seguir ese proceso, fomentando la lectura crítica de los textos que se han escogido, señalando lo más importante de los mismos para la investigación que se realiza, para luego pasar al análisis de los descubrimientos en aquellos textos.

Muñoz Rojas (2016) realiza un esquema muy completo de cómo es el proceso para el desarrollo del análisis en ATLAS.ti, el mismo que se explica a continuación, y que es válido para los documentos de los dos centros históricos que son materia de revisión en el presente escrito:

- a) Creación de la Unidad hermenéutica: es decir, la creación del nombre del archivo con el que se identificará el análisis en ATLAS.ti.
- b) Asignación de documentos primarios: se cargan en el archivo que se ha creado los documentos que son producto de la revisión y análisis previo.
- c) Definición de fragmentos de los documentos primarios (o citas): Dentro de cada documento, se realiza una selección de los detalles que son parte de la investigación que se realiza. En el caso de este escrito, se colocaron como citas todas aquellas partes donde los autores mencionaban o explicaban las problemáticas de los centros históricos de Quito y Cuenca.
- d) Creación de códigos: Todo el análisis previo y la creación de las citas permite, a su vez, la generación de códigos. Estos son elementos conceptuales que agrupan a las citas que se han establecido en los documentos. En el presente caso, se relacionan con las problemáticas mencionadas por los autores.
- e) Interrelaciones conceptuales entre los códigos: Este paso permite unir, diferenciar o delimitar causas o consecuencias entre los diferentes

códigos, permitiendo ordenar, de forma lógica, los escritos previamente revisados, conociendo las relaciones entre ellos y con el objetivo principal de la investigación.

- f) Finalmente, se elaboran los respectivos informes donde se podrán apreciar, entre otras imágenes y tablas: árboles de redes, citas de los documentos, nubes de palabras, peso, cantidad y porcentaje de las citas en relación con los códigos creados.

Como puede apreciarse, el desarrollo de la investigación cualitativa a través de ATLAS.ti es un gran avance para ordenar los datos que, a primera vista, podrían parecer muy caóticos de comprender y explicar, y por otro, facilita la exposición de temas que pueden ser muy largos, reduciéndolos a códigos, citas y gráficos más sencillos de presentar.

El programa ATLAS.ti fue utilizado con documentos de Quito y Cuenca.

2.2. Identificación de los principales cambios y actividades realizadas en Guayaquil para la salvaguarda, protección y valoración del patrimonio arquitectónico

Para la ciudad de Guayaquil se utilizó también una metodología fundamentalmente cualitativa en la que la herramienta de trabajo principal ha sido la entrevista en profundidad a un grupo de expertos mediante un cuestionario estructurado de preguntas abiertas, con el objeto de obtener su visión sobre la ciudad, la situación y características de su patrimonio arquitectónico y las potencialidades del turismo cultural en Guayaquil, partiendo de su propia experiencia y actividades profesionales. En la tabla 2 se han relacionado sus profesiones y áreas de trabajo vinculadas con la temática del turismo cultural y el patrimonio de Guayaquil.

Tabla 2

Áreas de experiencia de los profesionales entrevistados

Personas entrevistadas	Área de experiencia profesional
Experto 1	Arquitectura
Experto 2	Gestión cultural, turismo cultural
Experto 3	Gestión cultural
Experto 4	Licenciado en Turismo / Guía profesional
Experto 5	Arquitectura / fotografía
Experto 6	Intermediario turístico/Agencia receptiva de turismo
Experto 7	Gestor Administración Turística Local
Experto 8	Gestor Administración Cultural Municipal

Nota. Fuente: Elaboración propia.

La entrevista se estructuró a través de un cuestionario con un total de cinco bloques de preguntas relacionadas con los siguientes aspectos de interés: 1.) atractivos turístico-culturales de Guayaquil; 2.) conocimiento de las potencialidades y aprovechamientos actuales de las casas antiguas para el turismo cultural por parte de la población y los agentes locales implicados; 3.) situación y diseño de los recorridos turístico-urbanos (*city tour*); 4.) estrategias para el conocimiento, difusión y valoración del patrimonio arquitectónico por parte de los ciudadanos; y 5.) estrategias para fomentar el turismo cultural y otras actividades de interés socioeconómico que pongan en valor el patrimonio arquitectónico de la ciudad.

Con las respuestas recibidas se procedió a su posterior sistematización mediante un procesador de palabras y se revisaron las diferentes respuestas formuladas. Por la cantidad de información que se ha podido manejar en las respuestas se utilizó el programa ATLAS.ti, que permite realizar de manera más sistemática y ordenada un análisis de los datos cualitativos. Hemos podido verificar la utilidad de esta herramienta informática con la consulta de diversos trabajos de investigación basados en la recopilación de información mediante entrevistas, observaciones, documentos impresos o grabaciones audiovisuales (Varguillas, 2006; Muñoz y Sahagún, 2010; Sabariego-Puig, Vilá-Baños y Sandín-Esteban,

2014), de manera que las recomendaciones y experiencias de los mismos nos han servido para asumir más certeramente la interpretación del fenómeno observado a través de aspectos primordiales como la combinación del proceso de análisis con esta herramienta computacional y siguiendo los siguientes procesos: 1.) contacto primario con el documento (organización, clasificación y lecturas iniciales de la información); 2.) preparación del documento; 3.) análisis (construcción, denominación y definición de categorías de primer y segundo orden y creación de redes) y 4.) interpretación analítica (descripción de hallazgos o teorización).

Las respuestas obtenidas se convirtieron, mediante el programa informático mencionado, en una serie de códigos que han permitido realizar una evaluación objetiva de las opiniones presentadas en las entrevistas. Las respuestas se cotejaron con dichos códigos previamente determinados por la revisión de literatura sobre los temas centrales abordados para obtener las respectivas citas que definieran la importancia de los temas planteados. Finalmente, se obtuvieron tablas generales y un gráfico de redes que permite visualizar las conexiones entre los códigos y las respuestas, las mismas que serán presentadas en los resultados.

2.3. Identificación de acciones municipales para la protección y valoración del patrimonio arquitectónico

Este punto se realizó a través de la revisión de ordenanzas y ciertos hechos históricos -sobre todo recientes- para comprender el alcance e importancia de la arquitectura patrimonial en las tres ciudades. Las ordenanzas abarcan desde la época colonial de las tres ciudades hasta la actualidad.

Por supuesto, las ordenanzas de las tres ciudades tratan una gran cantidad de tópicos, pero no todos están conectados al cuidado y promoción del patrimonio arquitectónico.

2.4. Elaboración de encuesta

Se planteó, desde el inicio de la investigación, que el enfoque principal de la encuesta a realizar iba a ser la población local, ya que las encuestas dirigidas a los turistas, en las tres ciudades, son muy frecuentes. Incluso Cuenca y Quito

tienen sendos observatorios turísticos, que manejan datos de los turistas que las visitan.

Para este punto se preparó una encuesta, pero con respuestas dirigidas; es decir, las preguntas pueden tener respuestas muy amplias, pero se prefirió crear respuestas cercanas al tipo de pensamiento local. Se procuró, también, que las respuestas tengan una estructura similar a una escala Likert, para poder realizar, posteriormente, la tabulación respectiva.

Para la creación de la encuesta, se revisaron los escritos de Luo et al., 2020; Choi et al., 2020; Bertocchi et al., 2020; Wang et al., 2019; Ng & Feng, 2020; Parga-Dans et al., 2020; Gómez Escudero, 2019; Costa & Carneiro, 2021; Siregar Parlindungan & Rukmi Indira, 2020; Torres Matovelle et al., 2019; Bertocchi & Visentin, 2019; Lopez-Guzman et al., 2018; Qiu et al., 2020; Tian et al., 2020. En todos estos artículos revisados se plantean las relaciones entre los turistas, la población local y los atractivos culturales, algunos tangibles y otros intangibles. En la mayoría de ellos hay encuestas hacia la población local y hacia los turistas, que sirvieron de base para la construcción de las preguntas de la encuesta.

Las preguntas se agruparon en tres partes: a) El patrimonio arquitectónico y el centro histórico; b) Identificación del significado del patrimonio arquitectónico y del turismo urbano; y, c) la sensibilización de la población local hacia el patrimonio arquitectónico de cada ciudad. Las preguntas aparecen en el anexo 1.

Para comprobar la fiabilidad de la encuesta se recurrió al coeficiente del alfa de Cronbach. Esta es quizás la estimación más común de la consistencia interna de los ítems de una escala. Este coeficiente identifica la medida en que las respuestas de los elementos (respuestas a las preguntas de la encuesta) se correlacionan entre sí. En otras palabras, estima la proporción de varianza que es sistemática o consistente en un conjunto de respuestas de encuesta (Vaske et al., 2017). La fórmula general es la siguiente:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Donde:

α	Coeficiente de confiabilidad del instrumento
K	Número de ítems del instrumento
$\sum S_i^2$	Sumatoria de la varianza de los ítems
S_T^2	Varianza total del instrumento

El valor mínimo aceptado para este coeficiente es 0,70. Por debajo de ese valor, se entiende que la consistencia interna de la escala es demasiado baja. Por otro lado, valores encima de 0,90 indican que hay redundancia o duplicación; es decir, que varios ítems están midiendo lo mismo. Los investigadores aceptan un coeficiente de 0,8 y 0,90, pero se puede aplicar las preguntas de una encuesta con valores de Cronbach menores de 0,7 si no se tiene un mejor instrumento (Oviedo & Campo-Arias, 2005).

Por otro lado, existen investigadores que opinan que el coeficiente Cronbach no debe ser el único instrumento que mida la fiabilidad de los cuestionarios a aplicar, ya que, por ejemplo, un α de 0.79 indicaría que el 79% de la variabilidad de los ítems se debe a la consistencia (o coherencia) de las respuestas de un grupo de personas, en un instrumento de medida que comprende un número determinado de ítems (Ventura-León & Peña-Calero, 2021). Se considera que, para ciertos tipos de investigación, otras pruebas de fiabilidad pueden ser aplicadas, para evitar incongruencias al momento de presentar los resultados.

Para el caso de la encuesta, se presentó las preguntas a un panel de cinco expertos (doctores o candidatos a doctores, del área turística y de la educación), para que, mediante una plantilla de calificación, indicaran la pertinencia, calidad y profundidad de las preguntas, relacionadas con los objetivos y si el lenguaje utilizado para los cuestionamientos es claro:

Correspondencia de las preguntas con los objetivos, variables e indicadores				Calidad técnica y representativa				Lenguaje			
O	B	R	D	O	B	R	D	O	B	R	D
(O) Óptima: 4; (B) Buena: 3; (R) Regular: 1; (D) Deficiente: 1											

El análisis realizado por los expertos arrojó el siguiente resultado:

Tabla 3

Resultados para obtener el Alfa de Cronbach

Revisores	Preguntas														Suma
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	
1	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	56,00
2	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	56,00
3	3,67	4,00	2,33	2,33	2,33	2,33	4,00	4,00	2,33	4,00	2,33	2,33	4,00	4,00	44,00
4	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	56,00
5	3,33	4,00	4,00	4,00	3,33	4,00	4,00	3,67	4,00	3,33	3,33	3,33	3,33	4,00	51,67
varianza	0,0711	0	0,4444	0,4444	0,4267	0,4444	0	0,0178	0,4444	0,0711	0,4267	0,4267	0,0711	0	
Sumatoria de varianzas								3,2889							
Varianza de la suma de los ítems								21,8844							

Nota. Fuente: datos de la investigación

Al aplicar la fórmula presentada en líneas anteriores, el resultado es de 0,9151, lo que quiere decir que el instrumento es altamente confiable y sus ítems corresponden a los objetivos que pretende medir mediante las preguntas expuestas, de acuerdo con la siguiente tabla de equivalencias:

Tabla 4

Rango de confiabilidad para el Alfa de Cronbach

RANGO	CONFIABILIDAD
0,53 a MENOS	CONFIABILIDAD NULA
0,54 a 0,59	CONFIABILIDAD BAJA
0,60 a 0,65	CONFIABLE
0,66 a 0,71	MUY CONFIABLE
0,72 a 0,99	EXCELENTE CONFIABILIDAD
1	CONFIABILIDAD PERFECTA

Con este nivel de confiabilidad se realizó una prueba piloto, a través de la plataforma Survey Monkey, lo que permitió observar algunas dificultades: en primer lugar, y para facilitar posteriormente las labores de tabulación, se fusionaron algunas de las posibles respuestas planteadas, para dejar cinco ítems en cada una (dos positivos, uno neutral, dos negativos). Por otro lado, las preguntas 5, 6, 12 y 13 se eliminan – nuevamente, observar el anexo 1-, ya que se percibió que no se vinculaban exactamente con el tema de investigación y al

momento de realizar la encuesta, distraían a los participantes y hacían que el trabajo durara demasiado tiempo.

Finalmente, se construyó una encuesta general con estos cambios, realizándose la toma de datos en el mes de diciembre de 2022, a través de encuestadores en las tres ciudades que utilizaron la plataforma Kobotoolbox (kobotoolbox.org), de acceso gratuito y que permite una alta colección de datos por proyecto.

La muestra se delimitó de acuerdo con las siguientes características de cada ciudad:

Tabla 5

Población y muestra para aplicación de encuestas

	Población	Muestra
Guayaquil	2'644.891	385
Quito	2'781.641	385
Cuenca	636.996	384

Nota. Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2017a, 2017b, 2017c)

La muestra fue calculada en las páginas: Question Pro, Qualtric y Survey Monkey. Las tres páginas, especializadas en la realización de investigaciones cuantitativas con encuestas online cuentan con calculadoras de muestra. Los resultados en las tres páginas son exactos para las tres ciudades. Los valores de cantidad de población en cada ciudad fueron determinados por la información existente en la actualidad, ya que las cifras actualizadas por el Censo de población y vivienda realizado en diciembre de 2022 todavía no son presentadas oficialmente.

2.5. Grupos focales en las tres ciudades

Se realizaron tres grupos focales, uno en cada ciudad, para presentar avances de la investigación. Estos grupos focales contaron con el apoyo de diversas instituciones interesadas en los resultados a obtener.

Capítulo 3: Resultados

3.1. Comparación de las declaratorias de Quito y Cuenca como patrimonios culturales de la Humanidad

3.1.1. Resultados para Quito

Se escogieron los siguientes documentos donde se explican las diferentes características del Centro Histórico de Quito (CHQ):

Tabla 6

Documentos seleccionados para el análisis del Centro Histórico de Quito

Título	Tipo de documento	Autor (es)	Año de publicación
Declaración retrospectiva de valor universal excepcional de la ciudad de Quito (Capital de la República del Ecuador) en la lista del Patrimonio Mundial (UNESCO, 1978) que realiza el Estado ecuatoriano a través del Ministerio de Cultura, el Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador y el Gobierno de la Municipalidad de Quito, al Centro de Patrimonio Mundial de la Unesco. (Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO; Ministerio de Cultura del Ecuador; Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2019)	Informe técnico	Ministerio de Cultura, el Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador y el Gobierno de la Municipalidad de Quito	1978
Centros históricos de América Latina y el Caribe	Libro	Hernán Crespo, Eduardo Rojas, Leo Orellana, Fernando Carrión, Margarita Gutman, M. Bouchenaki, Silvio Mutal, Ren Coulomb, Mariano	2001

Título	Tipo de documento	Autor (es)	Año de publicación
REvivir el centro histórico Barcelona, La Habana, Cd Mex Quito	Libro	Arana, Francisco Bonilla, Marcia Sant Anna, Patricia Rodríguez, Silvio Mendes, Mónica Moreira, Gustavo Carrasco, Pablo Contrucci, Paolo de Azevedo, Elena Cattarini, Ciro Caraballo y Patricia Dias Mirela Fiori (ed.); Fernando Carrión; Manuel Dammert Guardia; Carlos García Pleyán; Inti Muñoz; Patricia Rodríguez	2013
Centro Histórico de Quito: aportes para reflexionar sobre la preservación de las casas patio desde el estado de concientización usuaria	Artículo científico	Lorena Marina Sánchez y Olga Woolfson	2016
Patrimonio, espacios sociales y luchas en el CH de Quito	Capítulo de libro	María Augusta Espín Estévez	2016
Diagnóstico del Centro Histórico Quito	Informe técnico	Instituto Metropolitano de Patrimonio	2017
El Centro Histórico de Quito en la planificación urbana (1942-1992). Discursos patrimoniales, cambios espaciales y desplazamientos socioculturales	Artículo científico	Santiago Cabrera Hanna	2017
Revitalización del Centro histórico de Quito	Informe técnico	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda de Ecuador	2017

Nota. Fuente: búsqueda bibliográfica

Los documentos escogidos, como puede observarse en la tabla, son de tres tipos: artículos científicos, libros (o capítulos de libros) e informes técnicos. Se ha elegido este tipo de publicaciones porque, en primer lugar, los artículos científicos permiten un acercamiento relativamente profundo en varios de los temas que se observan en los centros históricos, entre ellos, sus principales problemas. Por supuesto, en algunos casos, se puede percibir ciertas subjetividades para plantear que problemática es más importante que otra, pero, en todo caso, los autores las han mencionado en los textos escogidos.

Los libros, por su parte, extienden mucho más las generalidades de los temas que abordan y que se tratan en el presente escrito, por lo que existe abundante material descriptivo sobre el tema principal que se investiga.

Finalmente, los informes técnicos son mucho más rigurosos y muestran datos estadísticos, mapas y diversos elementos que también permiten un análisis detallado de varios de los factores que afectan a los centros históricos.

Los análisis de datos estadísticos provenientes de encuestas realizadas por los organismos encargados de proteger y promocionar -desde la perspectiva turística- a los centros históricos serán motivos de otros escritos, ya que la metodología para la interpretación y proyección de esos datos requiere otro tipo de análisis, más cercano a la investigación cuantitativa que a la cualitativa.

Una vez realizada la elección de los documentos, se pasa a la lectura de estos, y a escoger las diferentes citas de cada uno, que, a su vez, se vincularán con los códigos que se asignaron y que buscan delimitar los principales problemas del CHQ.

Los códigos determinados y sus respectivas explicaciones fueron los siguientes:

1. **Cambios en el uso de edificaciones:** Muchos edificios en el CHQ han cambiado sus usos, ya sea para ser transformados en bodegas o para hoteles boutique, lo que hace cambiar su legado arquitectónico cultural.
2. **Centros educativos en CHQ:** En el Centro Histórico de Quito existen 97 unidades educativas, la mayoría con tres niveles de educación (preescolar, escolar y media) (Instituto Metropolitano de Patrimonio, 2017), por tanto, es

una población fluctuante que debe ser tomada en cuenta, ya que, en algún momento del día y en varios meses del año, contribuyen al aumento del tráfico vehicular y peatonal.

3. **Comercio formal e informal en CHQ:** Si bien es cierto que el comercio formal es un dinamizador de la economía en el Centro Histórico de Quito, este debe competir con el comercio informal, que se va formando a partir de la migración que llega a la capital de Ecuador, la tugurización de ciertos espacios de vivienda y el sub-empleo existente en el país. El comercio informal agrava, también, el problema del tráfico peatonal.
4. **Contaminación en el CHQ:** La contaminación que se menciona en diferentes textos se refiere a la visual, auditiva y atmosférica.
5. **Equipamiento social:** Se refiere a los centros de salud y otros elementos que ayudan a los habitantes locales del centro histórico en su vida diaria.
6. **Equipamiento urbano cultural:** Museos, iglesias y demás temas que son utilizados por la población local y los turistas
7. **Gentrificación en CHQ:** El desplazamiento de los residentes locales por nuevos residentes o para uso de las viviendas para hoteles u hostales se hace presente en este espacio patrimonial.
8. **Migración en CHQ:** En compaginación al aumento de la tugurización de ciertas edificaciones, y al aumento de los comerciales informales, la migración de personas del interior del país y del exterior también es un problema latente.
9. **Seguridad en el CHQ:** Existe una percepción que ciertas partes del CHQ son seguras, mientras que, en otras, donde hay poca circulación de turistas, existen más ladrones, sobre todo, los llamados “arranchadores”.
10. **Turismo en el CHQ:** Si bien es cierto, el turismo es una de las actividades económicas principales que se efectúan en el Centro Histórico de Quito, también puede causar ciertos inconvenientes, tanto en la población local, como en el uso de espacio públicos o de edificaciones que pasan a otra actividad.

11. **Uso y percepción del espacio público**: La percepción del uso del espacio público no es exactamente la misma para todas las personas ni autores, por lo que se la consideró como una problemática ya que algunos habitantes locales no pueden utilizar el espacio público de la misma forma que lo hacen los turistas.

12. **Vivienda en CHQ**: Se ha identificado el cambio de uso de ciertos edificios patrimoniales para usos turísticos, comerciales o de bodega; sin embargo, algunas edificaciones todavía se utilizan para viviendas, sobre todo de arriendo. Por el bajo costo de alquileres, son ideales para los migrantes que llegan a vivir al Centro histórico de Quito, pero algunas llegan a tugurizarse y ser causa de hacinamiento, lo que agrava los problemas sociales y de habitabilidad del espacio patrimonial.

Así mismo, las citas que se desprenden de estos códigos se observan en la siguiente tabla:

Tabla 7

Relación entre citas y códigos definidos

Identificador	Nombre de cita	Códigos	Densidad
1:1	Se ha incrementado equipamiento urbano cultural existiendo una red de...	Equipamiento urbano cultural	1
1:2	Se ha incrementado equipamiento social en cuanto a salud, recreación y...	Equipamiento social	1
1:3	Centro de atención para indigentes. Existe presión en la trama urbana...	Centros educativos en CHQ	1
1:4	En cuanto al uso de comercio y servicios el Municipio ha desplegado gr...	Comercio formal e informal en CHQ	1
1:5	Se ha generado una presión y demanda de mayor capacidad hotelera inclu...	Turismo en el CHQ	1
1:6	El Centro Histórico de la ciudad de Quito, tiene actualmente presiones...	Cambios en el uso de edificaciones	1

Identificador	Nombre de cita	Códigos	Densidad
1:7	El Centro Histórico de Quito ha sido -durante las dos últimas décadas-...	Contaminación en el CHQ	1
2:1	La renovación más visible del CHQ se realizó con los procesos de form...	Comercio formal e informal en CHQ	1
2:2	También se puede cuestionar el argumento de la «recuperación» del esp...	Uso y percepción del espacio público	1
2:3	Como objetivo explícito de las políticas de renovación se encuentra...	Turismo en el CHQ	1
2:4	Como atracción turística es innegable. En las últimas décadas se asiste en Quit...	Turismo en el CHQ	1
2:5	Es decir, la ausencia de una política “integral” del CHQ como esca...	Turismo en el CHQ	1
2:6	El sector inmobiliario. En tercer lugar, se encuentra el objetivo explicit...	Vivienda en CHQ	1
2:7	En esta perspectiva el tema residencial desde el municipio :4 Jlguno...	Gentrificación en CHQ	1
3:1	Los establecimientos educacionales medios y primarios de Quito, en...	Centros educativos en CHQ	1
3:2	La función habitacional, aunque disminuida, sigue ocupando el primer...	Vivienda en CHQ	1
3:3	Las plantas bajas de las edificaciones, en general, tienen comercio...	Comercio formal e informal en CHQ Equipamiento social Vivienda en CHQ	3
4:1	Estos organismos han debido afrontar las numerosas metamorfosis suced...	Cambios en el uso de edificaciones Comercio formal e informal en	5

Identificador	Nombre de cita	Códigos	Densidad
6:1	Los barrios del envolvente tienen un uso predominante de vivienda el...	CHQ Contaminación en el CHQ Turismo en el CHQ Vivienda en CHQ Vivienda en CHQ	1
6:2	Los usos de vivienda han sido desplazados, en buena parte, por activid...	Vivienda en CHQ	1
6:3	El uso habitacional está más presente en la envolvente barrial mien...	Centros educativos en CHQ Vivienda en CHQ	2
6:4	En el área del Centro Histórico de Quito se evidencia que están des...	Cambios en el uso de edificaciones Cambios en el uso de edificaciones	1
6:5	Tugurización en ciertos barrios del CHQ durante la historia	Vivienda en CHQ	2
6:6	Alta cantidad de población estudiantil no residente	Centros educativos en CHQ	1
6:7	Distribución desequilibrada de equipamientos -Concentración equipami...	Equipamiento social Equipamiento urbano cultural	2
6:8	El Centro Histórico tiene un alto número de residentes migrantes que...	Migración en CHQ	1
6:9	La mayoría de la población migrante proviene de otras zonas de Pichin...	Migración en CHQ	1
6:10	El Centro Histórico se ha percibido como un lugar inseguro de acuerdo...	Seguridad en el CHQ	1
6:11	En cuanto al equipamiento de servicios de salud, el Centro Histórico...	Equipamiento social	1

Identificador	Nombre de cita	Códigos	Densidad
6:12	Para el año lectivo 2000-2001, se reportaron 97 unidades educativas, de...	Centros educativos en CHQ	1
6:13	Sin embargo, este tipo de espacio público, que generalmente es verde y...	Uso y percepción del espacio público	1
6:14	Si bien el comercio autónomo minorista cubre las necesidades de los s...	Comercio formal e informal en CHQ	1
6:15	El uso de los espacios públicos tiene diferente percepción para los...	Uso y percepción del espacio público	1
6:16	De acuerdo al listado de "Newsroom de Mastercard" la ciudad de Quit...	Turismo en el CHQ	1
6:17	De la masa de turistas el promedio 13.4% de visitantes nacionales...	Turismo en el CHQ	1
6:18	En tanto la oferta turística más del 50% de los centros culturales y...	Turismo en el CHQ	1
6:19	Las condiciones de seguridad son un atractor o detractor para las inv...	Seguridad en el CHQ	1
6:20	El despoblamiento contribuye al deterioro de los inmuebles, debido al...	Vivienda en CHQ	1
6:21	Incrementar la habitabilidad del Centro Histórico se ha mantenido com...	Cambios en el uso de edificaciones Comercio formal e informal en CHQ Vivienda en CHQ	3
6:22	El problema reside en que dichos usos no generan usos mixtos en el mi...	Cambios en el uso de edificaciones	1
6:23	Los arriendos promedios en el CHQ se encuentran alrededor de USD 198....	Vivienda en CHQ	1

Identificador	Nombre de cita	Códigos	Densidad
6:24	Las edificaciones del CHQ tienen en su mayoría un uso residencial y/o c...	Vivienda en CHQ	1
6:25	En el área del núcleo central y áreas de intenso uso comercial o admi...	Cambios en el uso de edificaciones	1
7:1	El aumento del comercio informal en este periodo tuvo estrecha relaci...	Comercio formal e informal en CHQ	1
7:2	Ambos factores contribuyeron al auge de formas de economía doméstica...	Comercio formal e informal en CHQ	1
7:3	Durante la última década de vida del Centro Histórico de Quito se apr...	Cambios en el uso de edificaciones Comercio formal e informal en CHQ Gentrificación en CHQ	5
10:1	Los procesos de vaciamiento de ciertos barrios “modernizados” han prov...	Uso y percepción del espacio público Vivienda en CHQ Gentrificación en CHQ Seguridad en el CHQ Seguridad en el CHQ Turismo en el CHQ	2
10:2	Otro ejemplo del interés de la regeneración de los espacios se puede e...	Uso y percepción del espacio público Vivienda en CHQ	4
12:1	Altos índices de pobreza. El vacío generado por el desplazamiento de p...	Comercio formal e	1

Identificador	Nombre de cita	Códigos	Densidad
12:2	Dificultades de accesibilidad y movilidad. La localización del Centro...	informal en CHQ Equipamiento social Equipamiento urbano cultural Cambios en el uso de	2
12:3	Deterioro de edificaciones patrimoniales. La contaminación ambiental...	edificaciones Contaminación en el CHQ Equipamiento social	3
12:4	Altos índices de delincuencia y percepción de inseguridad. La estructu...	Seguridad en el CHQ	1
12:5	Malas condiciones ambientales. El déficit existente en arbolado urbano...	Contaminación en el CHQ	1
12:6	Uso inadecuado de los espacios públicos. Existe un desequilibrio en la...	Equipamiento urbano cultural Uso y percepción del espacio público Gentrificación en CHQ	2
12:7	Escasa población residente. El proceso de despoblamiento, debido princ...	Turismo en el CHQ Vivienda en CHQ	3
12:8	Equipamientos culturales y recreativos subutilizados. La extensa red d...	Equipamiento urbano cultural	1

Dentro de la tabla 7 también se coloca la “densidad”, esto significa la cantidad (o peso) de los códigos en cada cita, es decir, con que códigos se relacionan las citas encontradas en los textos. Algunos de estos tienen una alta densidad, y otros, muy poca. Esto es un primer indicio para definir cuál de los problemas identificados tiene más peso en los autores.

De acuerdo con la tabla, por tanto, se observa que en los documentos identificados con: 4:1, que corresponde a (Marina Sanchez & Woolfson, 2016);

7,3 que es el documento (Cabrera Hanna, 2017) y 10:2, el documento de (Espín Estévez, 2016) se mencionan cinco y cuatro de los doce problemas identificados, estos son:

Tabla 8

Problemas más mencionados en los documentos seleccionados

Identificador	Nombre de cita	Códigos	Densidad
4:1	Estos organismos han debido afrontar las numerosas metamorfosis suced...	Cambios en el uso de edificaciones Comercio formal e informal en CHQ Contaminación en el CHQ Turismo en el CHQ Vivienda en CHQ	5
7:3	Durante la última década de vida del Centro Histórico de Quito se apr...	Cambios en el uso de edificaciones Comercio formal e informal en CHQ Gentrificación en CHQ Uso y percepción del espacio público Vivienda en CHQ	5
10:2	Otro ejemplo del interés de la regeneración de los espacios se puede e...	Seguridad en el CHQ Turismo en el CHQ Uso y percepción del espacio público Vivienda en CHQ	4

Por tanto, estos autores han identificado los problemas más graves del CHQ:

- Cambios en el uso de edificaciones
- Comercio formal e informal en CHQ
- Contaminación en el CHQ
- Seguridad en el CHQ
- Gentrificación en el CHQ
- Turismo en el CHQ
- Vivienda en CHQ

Ahora bien, por cantidad de citas en los documentos analizados, se aprecia la siguiente tabla:

Tabla 9

Cantidad de citas, por documentos y problemas identificados

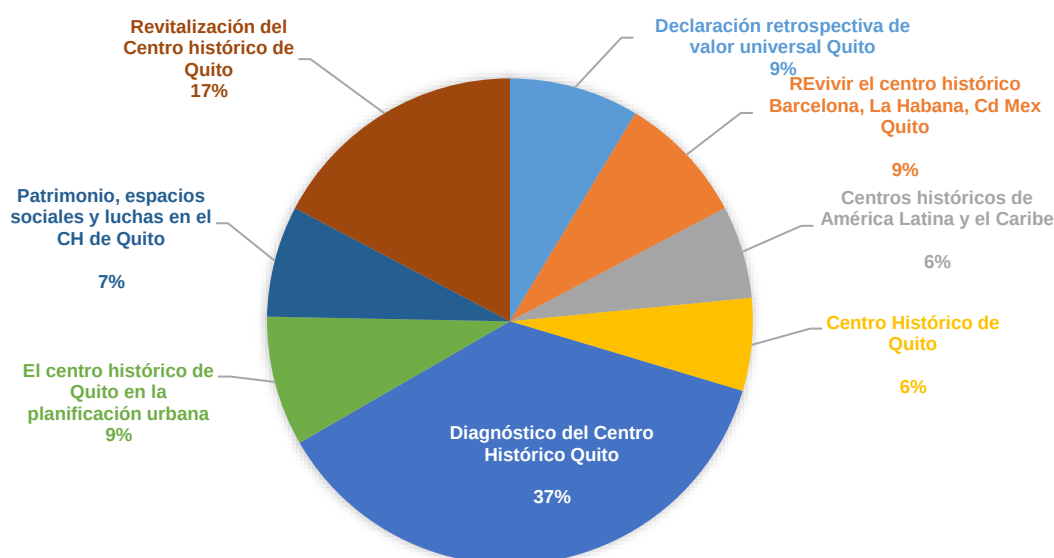
Documentos Problemas identificados	Declaración retrospectiva de valor universal Quito	REvivir el centro histórico Barcelona, La Habana, Cd Mex Quito	Centros históricos de América Latina y el Caribe	Centro Histórico de Quito	Diagnóstico del Centro Histórico Quito	El Centro Histórico de Quito en la planificación urbana	Patrimonio, espacios sociales y luchas en el CH de Quito	Revitalización del Centro Histórico de Quito	Totales
Cambios en el uso de edificaciones	1	0	0	1	5	1	0	1	9
Centros educativos en CHQ	1	0	1	0	3	0	0	0	5
Comercio formal e informal en CHQ	1	1	1	1	2	3	0	1	10
Contaminación en el CHQ	1	0	0	1	0	0	0	2	4
Equipamiento social	1	0	1	0	2	0	0	2	6
Equipamiento urbano cultural	1	0	0	0	1	0	0	3	5
Gentrificación en CHQ	0	1	0	0	0	1	1	1	4
Migración en CHQ	0	0	0	0	2	0	0	0	2
Seguridad en el CHQ	0	0	0	0	2	0	2	1	5
Turismo en el CHQ	1	3	0	1	3	0	1	1	10
Uso y percepción del espacio público	0	1	0	0	2	1	1	1	6
Vivienda en CHQ	0	1	2	1	8	1	1	1	15
Totales	7	7	5	5	30	7	6	14	81

Nota. Fuente: ATLAS.ti

De la tabla 9 se puede notar que existen 81 citas recogidas en los 8 documentos analizados, de los cuales, existen tres documentos con la mayor cantidad de citas, que son los que recogen los principales problemas identificados; mientras que, en uno de los documentos, se observa claramente que expone casi todos los problemas que afectan al CHQ. En gráfico de porcentajes, queda de la siguiente forma:

Gráfico 1

Porcentaje de problemas mencionados en los documentos estudiados



Nota. Fuente: ATLAS.ti

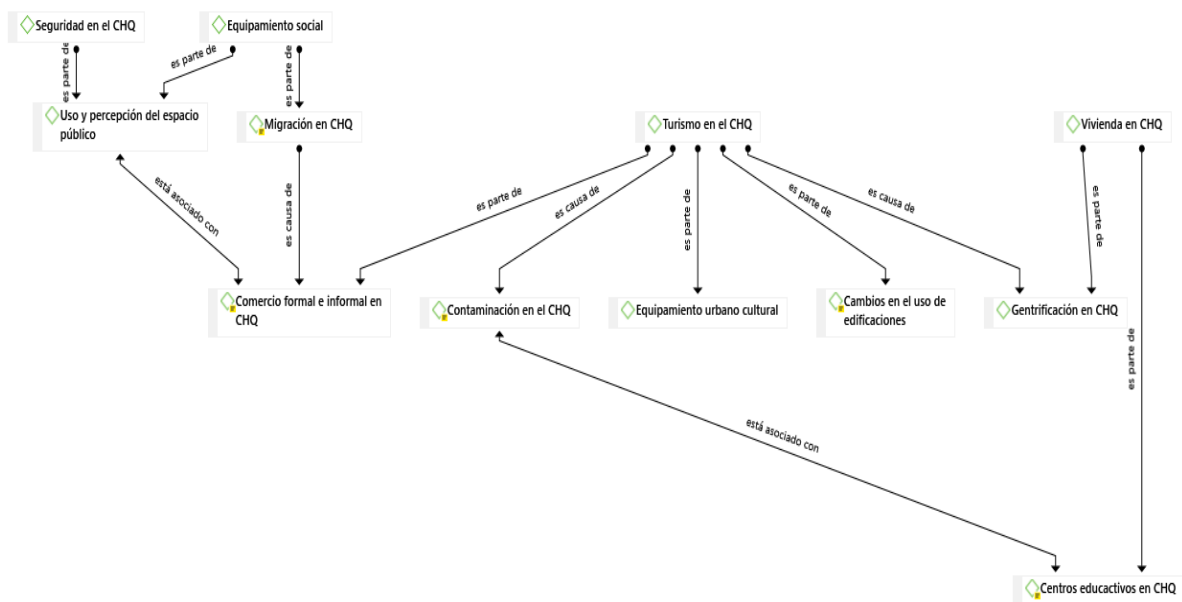
Donde el documento del Instituto Metropolitano de Patrimonio (2017) es el que mayor cantidad de problemas ha identificado al realizar su respectivo análisis, ya que el 37% de las citas relacionadas con el tema de la investigación aparecen en dicho escrito, lo que permite tomarlo como la mejor referencia en lo que respecta a la situación actual del CHQ. El documento que le sigue es el elaborado por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (2017), con el 17% de citas. Como puede apreciarse, son documentos institucionales, los cuales han sido elaborados con criterios técnicos adecuados, dejando en evidencia que el CHQ sigue siendo objeto de estudios desde diversos frentes, sin alejarse, por supuesto, de otras visiones de diversos autores.

El análisis final permite, a través de ATLAS.ti, elaborar una red de relaciones de los problemas identificados, donde se pueden corroborar los nexos existentes entre todos los elementos, de tal forma que se establecen causas, consecuencias y asociaciones de estos. De acuerdo con el análisis, el turismo cultural es causante de algunos problemas, como la contaminación y la gentrificación, mientras que es parte del apareamiento del equipamiento cultural

urbano, del uso de las edificaciones patrimoniales para otros fines y del comercio informal en el Centro Histórico de Quito.

Figura 1

Relaciones de los problemas identificados en el Centro Histórico de Quito



Nota. Fuente: ATLAS.ti

3.1.2. Resultados para Cuenca

Para la ciudad de Cuenca, al igual que con el estudio realizado para la ciudad de Quito y su centro histórico, se inició con la recopilación de estudios previos y artículos científicos que expongan en sus investigaciones las problemáticas más recurrentes del centro histórico. Aquí vale una aclaración y novedad con respecto a los documentos revisados: a diferencia de los estudios de Quito, la mayoría de los realizados para Cuenca hablan, sobre todo, de la percepción del turista frente al turismo cultural, las características de ese turista y sus apreciaciones frente al Centro histórico de Cuenca, pero no se mencionan problemáticas a resolver o percibidas, salvo en el escrito de (Cabrera-Jara, 2019), que expone el cambio que ha existido en Cuenca a raíz de las intervenciones del gobierno local para mejorar el espacio público para el turismo.

En la siguiente tabla aparecen los documentos revisados:

Tabla 10

Listado de documentos revisados sobre Cuenca

Título	Tipo de documento	Autor (es)	Año de publicación
Algunas reflexiones sobre Cuenca patrimonio cultural	Opinión	Carvallo, H.	2015
Lifestyle migration and socio spatial segregation Cuenca	Artículo científico	van Noorloos, Femke; Steel, Griet	2015
Heritage tourism in the Andes case of Cuenca	Artículo científico	Guzmán Antonio Muñoz-Fernández, Tomás López-Guzmán, Diana López Molina & Jesús Claudio Pérez Gálvez	2017
Studying world heritage visitors the case of Cuenca - Ecuador	Artículo científico	Tomas Lopez-Guzman, Jesús Claudio Pérez Gálvez, Guzmán Antonio Muñoz Fernández, Leonardo Torres León	2018
La participación ciudadana en la Gestión del Patrimonio Urbano	Artículo científico	Rey, J; Tenze, A.	2018
Gentrificación en áreas patrimoniales Cuenca	Artículo científico	Cabrera-Jara, N.	2019
La vivienda y la renovación urbana en Cuenca	Artículo científico	Pauta, Fernando	2019
Identificación de la percepción del turista hacia Cuenca usando la Netnografía	Artículo científico	Morales Vásquez, N. E., y Gómez Ceballos, G. P.	2020
Turismo, patrimonio urbano y justicia social el caso de Cuenca	Artículo científico	Cabrera-Jara, N.; Bernal-Reino, E.	2020

Como puede observarse los documentos, salvo el primero (ordenados por año de publicación), son artículos científicos, en que la mayoría expone principalmente el tema de la opinión de los visitantes frente a la calidad de los servicios de la ciudad de Cuenca.

Para crear similitudes con el estudio realizado en el presente escrito con la ciudad de Quito, se identificaron problemas similares, a pesar de que, como se mencionó previamente, la mayoría de los artículos no mencionan las

problemáticas más urgentes de la ciudad, ya que se enfocan en los servicios prestados al turista.

Sin embargo, en la lectura general, se pudieron identificar los siguientes problemas:

Cambios en el uso de las edificaciones en Cuenca: Muchas edificaciones, como se explicó en líneas anteriores, se han ido perdiendo por una excesiva modernidad arquitectónica, además del turismo cultural como una actividad económica que necesita de edificaciones adecuadas para su uso en hoteles u hostales.

Comercio informal en CHC: Aunque en menor medida que en Quito, también en Cuenca existe la idea de “limpiar” el centro histórico de cualquier tipo de elemento que desentone con el sitio cultural que se quiere promocionar, incluyendo a los comerciantes informales. Así mismo, a pesar de que existen en poca cantidad, no causan una alteración grave al tráfico peatonal de la ciudad.

Equipamiento urbano cultural: Se refiere a museos y espacios culturales creados por o para el turismo de la ciudad.

Gentrificación en CHC: Este es uno de los puntos más discutidos en al menos dos de los artículos científicos revisados, indicando el peligro de “borrar” a la población local, no solo de las viviendas, sino también de los espacios públicos.

Seguridad en el CHC: En los escritos no se la menciona como un problema grave, pero si se indica que en ciertos sectores y en ciertos momentos, la seguridad decae un poco, pero que, en general, la sensación del centro histórico es de un sitio seguro.

Turismo en CHC: Muy similar a Quito, el turismo cultural se relaciona con los problemas identificados en el CHC.

Uso y percepción de espacios públicos en Cuenca: Como se mencionó anteriormente, la gentrificación también hace que los espacios públicos sean cambiados para favorecer la actividad turística.

Vivienda en el CHC: Existen dos tendencias mencionadas en los textos: la primera es que muchas viviendas se cambian hacia el uso turístico, lo que es

catalogado en este grupo de problemas como “cambio en el uso de las edificaciones”; la segunda, ciertos espacios siguen siendo viviendas, pero tugurizadas, lo que conlleva al hacinamiento y a una baja calidad de vida en algunos sectores del CHC.

Así mismo, se identificaron las citas con los códigos asignados, revisando su densidad, es decir, la veces que se repiten:

Tabla 11

Relaciones entre códigos y citas

Identificador	Nombre de cita	Códigos	Densidad
1:1	As a conclusion, we can affirm that the overall satisfaction of tourists...	Turismo en CHC	1
2:1	Las preferencias de los turistas al seleccionar la ciudad de Cuenca co...	Turismo en CHC	1
2:2	Vale la pena plantear que la preservación del patrimonio cultural de C...	Equipamiento urbano cultural	1
2:3	A pesar de que la Fundación Municipal de Turismo de Cuenca estableció...	Equipamiento urbano cultural	1
4:1	With respect to the attributes most highly valued by the visitors of t...	Turismo en CHC	1
4:2	In relation to the satisfaction variable, the results show that there...	Turismo en CHC	1
5:1	La rehabilitación del Mercado 9 de Octubre de 2009 constituye un ejemp...	Gentrificación en CHC	1
5:2	El Mercado 9 de Octubre se presenta hoy como una intervención modelo q...	Uso y percepción de espacios públicos en Cuenca	1
5:3	A la intervención en espacios públicos se sumaron múltiples proyectos...	Gentrificación en CHC Vivienda en el CHC	2
5:4	Como resultado de este fenómeno, de las 67 viviendas colectivas regist...	Cambios en el uso de las edificaciones en Cuenca Vivienda en el CHC	2

Identificador	Nombre de cita	Códigos	Densidad
5:5	Por otra parte, las políticas para la regulación del uso de los espaci...	Comercio informal en CHC	1
5:6	La industria del turismo responde a la lógica de libre mercado, basada...	Turismo en CHC	1
5:7	El negocio inmobiliario se instaló en el área histórica de Cuenca en 2...	Cambios en el uso de las edificaciones en Cuenca	1
6:1	Son pues familias de bajos ingresos económicos las que “solucionaron”...	Vivienda en el CHC	1
6:2	La continua expansión y diversificación del comercio y servicios, resul...	Cambios en el uso de las edificaciones en Cuenca Turismo en CHC Vivienda en el CHC	3
7:1	Sobre las consecuencias provocadas por las 49 intervenciones en espaci...	Uso y percepción de espacios públicos en Cuenca Comercio informal en CHC Gentrificación en CHC	1
7:2	Uno de los hallazgos más significativos del fichaje y sistematización...	Uso y percepción de espacios públicos en Cuenca	3
8:1	También me preocupan otros puntos como El Arenal, ya que escuchamos c...	Seguridad en el CHC	1
8:2	El mercado que está ubicado hacia el suroeste del Centro Histórico, p...	Gentrificación en CHC	1
11:1	quienes habitan y conviven de la ciudad de Cuenca, poniendo de...	Uso y percepción de espacios públicos en Cuenca	1
11:2	Espacios y lugares públicos (alcoholismo, grafittis, desorden, basura,...	Seguridad en el CHC	1

Identificador	Nombre de cita	Códigos	Densidad
11:3	Patrimonio edificado (establecimientos de ocio, edificación abandonada...	Cambios en el uso de las edificaciones en Cuenca Gentrificación en CHC	2
12:1	Local residents living centrally in Cuenca's historic buildings have...	Gentrificación en CHC Vivienda en el CHC	2
12:2	Most lifestyle migrants in Cuenca live in pent- houses and newly-buil...	Gentrificación en CHC Vivienda en el CHC	2

Nota. Fuente: ATLAS.ti

También se identificó cuáles de los códigos se mencionaron en mayor cantidad en los documentos, a través de las citas revisadas, eligiendo a los documentos que presentaban dos o tres relaciones con los códigos. Así, se obtiene la siguiente tabla:

Tabla 12

Problemas más mencionados en los documentos revisados

Identificador	Nombre de cita	Códigos	Densidad
5:3	A la intervención en espacios públicos se sumaron múltiples proyectos...	Gentrificación en CHC Vivienda en el CHC	2
5:4	Como resultado de este fenómeno, de las 67 viviendas colectivas regist...	Cambios en el uso de las edificaciones en Cuenca Vivienda en el CHC	2
6:2	La continua expansión y diversificación del comercio y servicios, resul...	Cambios en el uso de las edificaciones en Cuenca Turismo en CHC Vivienda en el CHC Comercio informal en CHC	3
7:2	Uno de los hallazgos más significativos del fichaje y sistematización...	Gentrificación en CHC Uso y percepción de espacios públicos en Cuenca	3
11:3	Patrimonio edificado (establecimientos de	Cambios en el uso de las edificaciones en	2

Identificador	Nombre de cita	Códigos	Densidad
	ocio, edificación abandonada...	Cuenca Gentrificación en CHC	
12:1	Local residents living centrally in Cuenca's historic buildings have...	Gentrificación en CHC Vivienda en el CHC	2
12:2	Most lifestyle migrants in Cuenca live in pent-houses and newly-buil...	Gentrificación en CHC Vivienda en el CHC	2

Nota. Fuente: ATLAS.ti

De acuerdo con la tabla 12 los documentos donde se mencionan con mayor exactitud los problemas del CHC son: el texto de Cabrera-Jara (2019); el escrito de Pauta Calle (2019); la investigación de Cabrera-Jara y Bernal-Reino (2020); el artículo de Rey Pérez y Tenze (2018); y, el de van Noorloos y Steel (2016).

Los autores mencionan que los problemas más importantes de Cuenca y su Centro Histórico son:

- a) Gentrificación en CHC
- b) Vivienda en el CHC
- c) Cambios en el uso de las edificaciones en Cuenca
- d) Turismo en CHC
- e) Comercio informal en CHC
- f) Uso y percepción de espacios públicos en Cuenca

La cantidad de citas recogidas en los documentos seleccionados y revisados es de un total de 33. La tabla siguiente muestra las citas por tema que fueron identificadas en cada texto de investigación.

Tabla 13

Cantidad de citas por documento

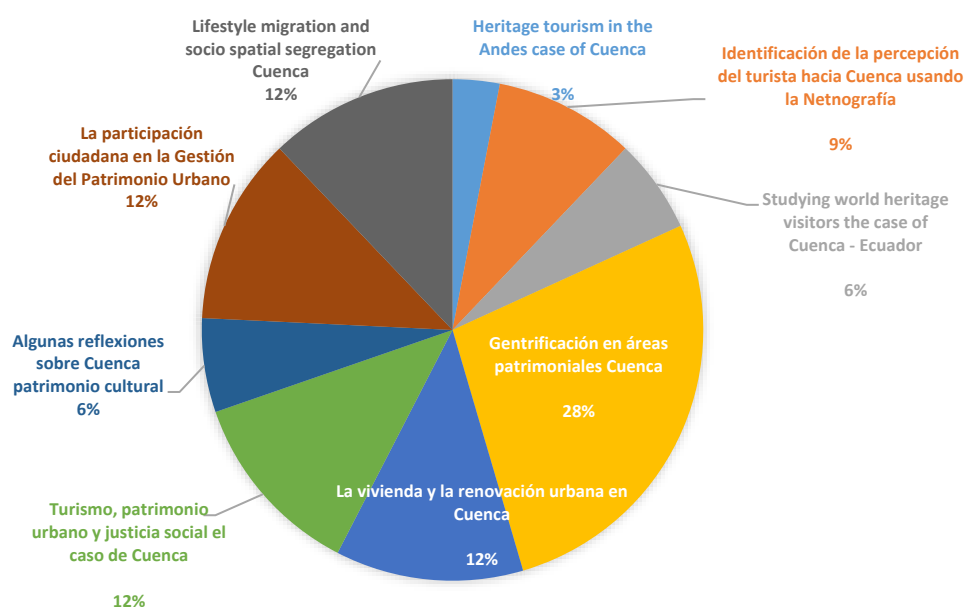
	Heritage tourism in the Andes case of Cuenca	Identificación de la percepción del turista hacia Cuenca usando la Netnografía	Studying world heritage visitors the case of Cuenca - Ecuador	Gentrificación en áreas patrimoniales Cuenca	La vivienda y la renovación urbana en Cuenca	Turismo, patrimonio urbano y justicia social el caso de Cuenca	Algunas reflexiones sobre Cuenca patrimonio cultural	La participación ciudadana en la Gestión del Patrimonio Urbano	Lifestyle migration and socio spatial segregation Cuenca	Totales
Cambios en el uso de las edificaciones en Cuenca	0	0	0	2	1	0	0	1	0	4
Comercio informal en CHC	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2
Equipamiento urbano cultural	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Gentrificación en CHC	0	0	0	2	0	1	1	1	2	7
Seguridad en el CHC	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2
Turismo en CHC	1	1	2	1	1	0	0	0	0	6
Uso y percepción de espacios públicos en Cuenca	0	0	0	1	0	2	0	1	0	4
Vivienda en el CHC	0	0	0	2	2	0	0	0	2	6
Totales	1	3	2	9	4	4	2	4	4	33

Nota. Fuente: ATLAS.ti

Por otro lado, se puede realizar un gráfico representando las cantidades expuestas en la tabla 13, se puede observar de una mejor forma los documentos más representativos por cantidad de citas; y, por tanto, de problemas que identifican. El gráfico queda de la siguiente manera:

Gráfico 2

Porcentaje de citas por documento



Nota. Fuente: ATLAS.ti

Se observa en este gráfico que el documento de Cabrera-Jara (2019b) es el que detalla en mayor cantidad los diferentes problemas que existen en la ciudad de Cuenca, y que pueden perjudicar tanto al desarrollo del turismo cultural como oferta urbana, como a la población local y el desarrollo normal de sus actividades.

Por supuesto, hay todavía dos proyectos de movilidad urbana en ambas ciudades a los que todavía no se ha medido su impacto en el turismo cultural como en la vida ciudadana. El primero es el Metro de la ciudad de Quito, que está por inaugurarse en 2022, donde se prevé trasladar a aproximadamente 190 mil pasajeros durante su primer año de operaciones (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2021) ; y, en la ciudad de Cuenca, el tranvía, inaugurado el 25 de mayo de 2020, y que actualmente transporta aproximadamente a 13.000 usuarios (Gobierno Autónomo Descentralizado de Cuenca, 2021) Probablemente algunos problemas relacionados al tráfico se solucionen -o empeoren- con estos proyectos.

Así mismo, al momento de escribir estas líneas, se ha cuantificado, de forma general, el impacto del COVID-19 en la actividad turística mundial, siendo necesario hacer un análisis más detallado por tipo de turismo, enfocando los esfuerzos del análisis en el turismo urbano y cultural, especialmente en las ciudades consideradas como patrimonio.

3.2. Análisis de la situación del turismo cultural de Guayaquil

Para analizar la situación del turismo cultural de la ciudad de Guayaquil y, por extensión, de su patrimonio arquitectónico, se ha utilizado la misma herramienta anterior; es decir, ATLAS.ti. En la tabla 14 se presentan los códigos generados con el programa ATLAS.ti, indicando el enraizamiento de cada código, es decir, la cantidad de citas que tiene cada código en la recopilación de la información obtenida mediante las entrevistas:

Tabla 14

Enraizamiento de los códigos con ATLAS.ti

Código	Enraizamiento (Citas)
Estrategias del conocimiento del patrimonio arquitectónico	8
Estrategias para fomentar el turismo cultural en Guayaquil	9
Casas antiguas	9
City tour	10
Atractivos culturales	13
Valoración del patrimonio arquitectónico	20

Nota. Fuente: Elaboración propia.

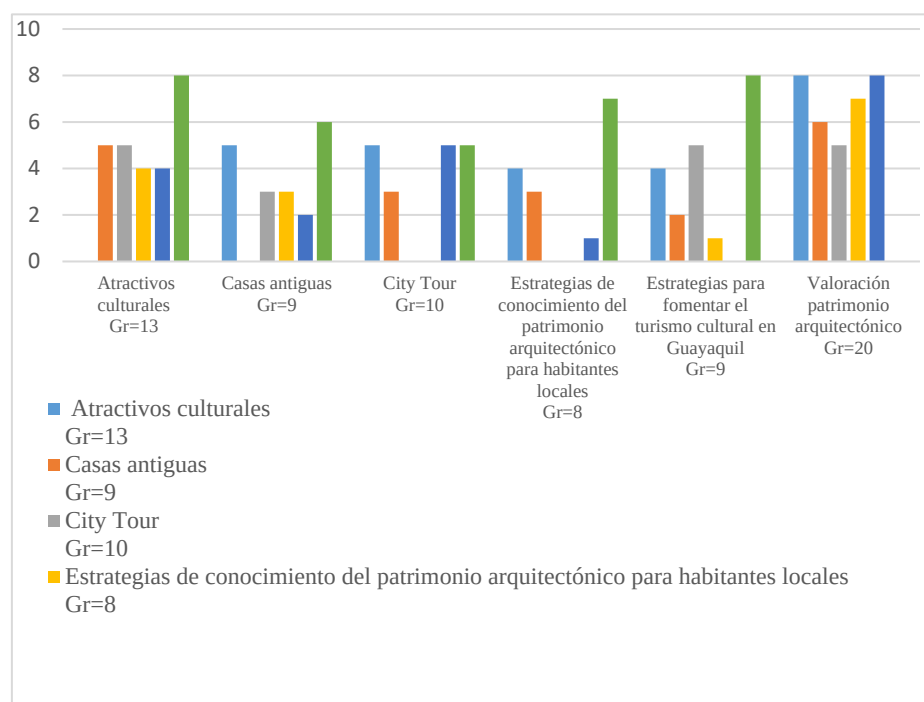
De los resultados obtenidos de la tabla de co-ocurrencias, es decir, del análisis de los niveles de convergencia de los códigos entre sí, en la Figura 3 se desprende que, por conteo de citas, el código denominado “Valoración del patrimonio arquitectónico” es el que mayormente está contenido en los demás códigos, menos en sí mismo, lo que indica que los expertos consideran que este tema es de vital importancia para comprender todos los demás, ya que se trata de una premisa previa para emprender acciones adecuadas para su conservación, difusión y puesta en valor. Por tanto, esta valoración puede cumplir una función importante para todos los demás factores, ya que de las respuestas obtenidas se desprende que:

- Sirve como una estrategia para fomentar el turismo cultural urbano.
- Permite a los habitantes de la ciudad aumentar el conocimiento sobre su patrimonio arquitectónico y sus niveles de sensibilidad y reconocimiento hacia el mismo.
- Puede ser parte de los *city tour* para ofertar turística y culturalmente la ciudad y reforzar su imagen de marca.
- Muchas de las casas antiguas deben ser valorizadas en su justa dimensión antes de emprender cualquier actuación de ordenación, modificación o restauración.
- La valoración del patrimonio arquitectónico puede servir como base fundamental para la jerarquización de sus niveles de actuación como atractivos culturales y turístico-recreativos.

El gráfico 3 muestra cómo el grueso de las citas y opiniones de los expertos consultados se dirigen muy fuertemente a la creación de instrumentos y metodologías de trabajo que permitan fomentar y comprender cabalmente el valor que presenta este patrimonio arquitectónico para la ciudad, y, sobre todo, su centro histórico, desde el punto de vista arquitectónico, que, aparentemente, no está siendo utilizado eficazmente para el impulso del turismo cultural urbano de la ciudad y aún no está integrado de manera suficiente en su oferta turístico-cultural, que adolece de un cierto reduccionismo en cuanto a sus atractivos, rutas y entornos visitables

Gráfico 3

Co-ocurrencias de los códigos



Nota. Fuente: Elaboración propia.

Con el programa ATLAS.ti, por otra parte, también se realizó la administración de los códigos para poder identificar y establecer las relaciones de estos entre sí, obteniendo los resultados reflejados en la tabla siguiente:

Tabla 15

Administración de las relaciones entre los códigos

Fuente	Relación	Objetivo
Atractivos culturales	parte de	City Tour
City Tour	asociado con	Estrategias para fomentar el turismo cultural
City Tour	asociado con	Valoración patrimonio arquitectónico
Estrategias de conocimiento del patrimonio arquitectónico para ciudadanos	parte de	Valoración patrimonio arquitectónico
Estrategias de conocimiento del patrimonio arquitectónico para ciudadanos	causa de	City Tour
Estrategias de conocimiento del patrimonio arquitectónico para ciudadanos	asociado con	Casas antiguas
Estrategias para fomentar el turismo cultural	propiedad de	Atractivos culturales
Valoración patrimonio arquitectónico	parte de	Casas antiguas

Nota. Fuente: Elaboración propia.

Las relaciones obtenidas finalmente pueden sintetizarse y explicitarse de la siguiente manera:

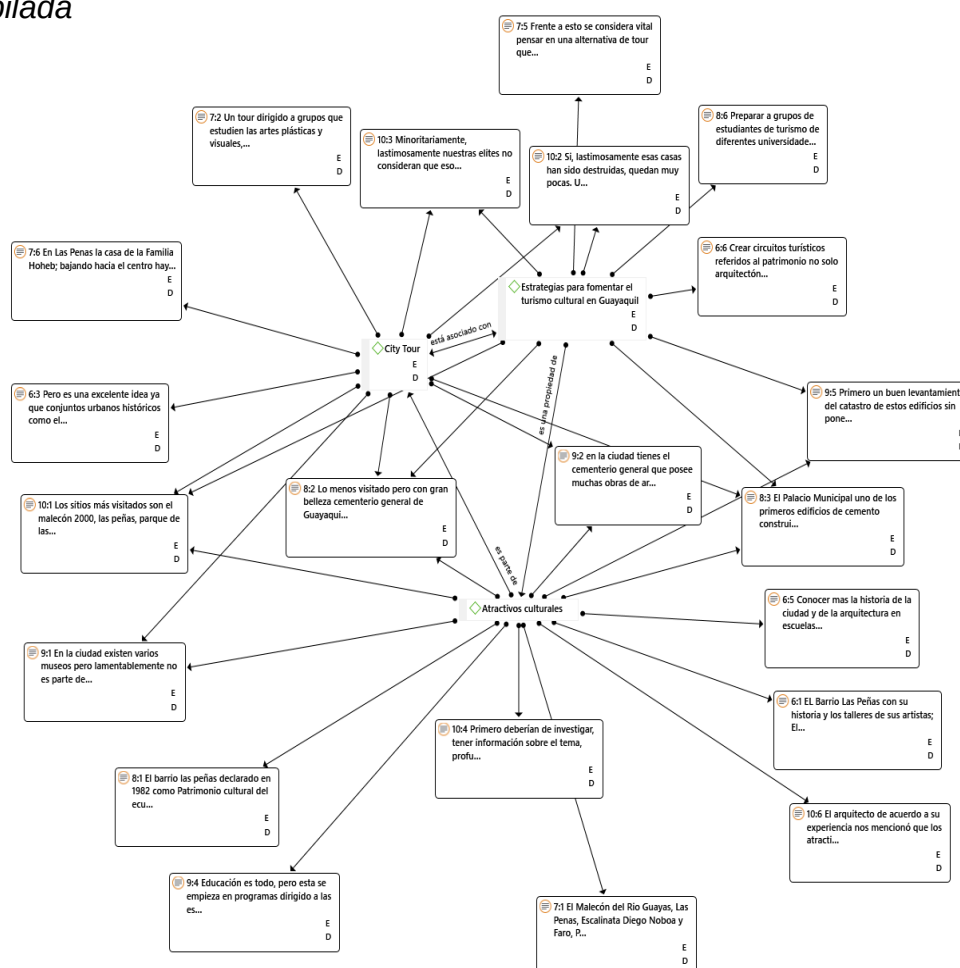
- Los atractivos culturales son la base principal de los *city tour*, ya que son los elementos que los turistas y visitantes desean observar, conocer y disfrutar.
- El *city tour*, basado en los atractivos culturales identificados y plenamente valorizados, es una asociación ideal de diversos elementos y entornos patrimoniales de la ciudad para fomentar el turismo urbano-cultural y valorar su patrimonio arquitectónico.
- La valoración del patrimonio arquitectónico debe también enfocarse hacia la población local, para renovar el orgullo local y la apreciación de la ciudad y promover su difusión y promoción ante los visitantes potenciales y reales.
- El *city tour* bien puede derivar de un conocimiento cabal de los ciudadanos locales de su propia urbe para que se sientan copartícipes y beneficiarios del desarrollo turístico urbano. Así, el diseño de estos recorridos y de la oferta turístico-cultural asociada sería más auténtica y representativa del “alma humana” de la ciudad, lejos de inercias de artificialización y banalización.

- Las casas antiguas de cierto interés patrimonial y representativas de algún rasgo o episodio de la historia de la ciudad, también deben difundirse y valorizarse entre la ciudadanía, y su reconocimiento puede contribuir a mejorar las estrategias para fomentar el turismo cultural. Estas viviendas son parte fundamental de la valoración general del patrimonio urbano, no solo desde el punto de vista histórico, sino también del de su riqueza arquitectónica, características constructivas y representatividad como testigos de los modos de vida tradicionales según estratos sociales y coyunturas histórico-culturales y económicas.

Las relaciones construidas e identificadas, basadas en las opiniones de los expertos y la revisión de la bibliografía, se han reflejado y visualizado en la Figura 4 con un extracto de las citas de los entrevistados.

Figura 2

Esquema de relaciones resultante del procesamiento de la información recopilada



Nota. Fuente: Elaboración propia en ATLAS.ti.

En esta parte del estudio hemos obtenido información de interés para acercarnos a la situación actual, problemática y niveles de valoración y reconocimiento del patrimonio arquitectónico de Guayaquil, así como verificar y confirmar que, en realidad, no existe un solo centro histórico reconocido e identificado como tal por las instituciones oficiales y por la propia ciudadanía, sino dos centros históricos. Sin embargo, ha de hacerse una lectura crítica de los fundamentos para la delimitación y distinción de ambos centros por parte del gobierno local, ya que solo responden a consideraciones vinculadas a su monumentalidad y a la existencia de edificios antiguos bien conservados, aun cuando adolecen de una relación consistente con el pasado histórico-social de la ciudad, sus habitantes y su propia “intrahistoria”, más allá del “decorado arquitectónico y monumental” y más visible de la historia. Esto ha provocado un efecto reduccionista en la valoración del patrimonio y la riqueza arquitectónica de la ciudad, pasando desapercibida una parte importante tanto para los visitantes como para los habitantes, pese a sus potencialidades para ensanchar la oferta turístico-cultural de la ciudad.

Otra de las deficiencias en el tratamiento del patrimonio arquitectónico urbano es el escaso apoyo al fomento de la investigación arquitectónica, cultural, paisajística y patrimonial, y no sólo para su rentabilización socioeconómica, turística y cultural, sino también de cara a propiciar su conocimiento y valoración entre la población local como orgullo y apreciación del entorno urbano que habita. Ello no contribuye a que los operadores turísticos locales puedan diseñar y desarrollar productos turístico-culturales ligados a las estructuras arquitectónicas diferenciadoras y representativas de la historia urbana. Y la ciudadanía, por su parte, apenas está concienciada para exigir que el gobierno municipal asuma correctamente su competencia en el manejo del patrimonio cultural y se dote de los instrumentos de gestión y ordenación de los que hoy adolece.

Es muy necesario, por tanto, que se adopte una visión más proactiva y a largo plazo en el tratamiento del patrimonio arquitectónico y su valorización turístico-

cultural, abandonando las actuaciones de emergencia o meramente puntuales o aisladas para reconocer la necesidad de su gestión y ordenación integral. Como concreción de esta propuesta, podemos detallar las siguientes acciones principales que deberían acometerse:

1. Completar el inventario de inmuebles con valor patrimonial y su inclusión en un catálogo definitivo por áreas o segmentos donde prevalezcan las edificaciones de valor, proponiendo las normas correspondientes para limitar las alturas, reformas o usos incompatibles.
2. Realizar un diagnóstico para definir entornos urbanos, sitios y edificaciones de valor donde no se sigan exclusivamente criterios artísticos o meramente arquitectónicos y formales, así como implementar un Plan de Manejo que se integre en una norma de Ordenación del Territorio para toda la ciudad.
3. Establecer las zonas de mitigación de impactos (Áreas de amortiguación) en el entorno de las áreas y edificios de protección declaradas o que sean susceptibles de declaración, promoviendo las ordenanzas adecuadas con la participación y consenso de la comunidad local y los agentes implicados.
4. Legislar sobre compensaciones destinadas a los propietarios de bienes patrimoniales: transferencia de la capacidad constructiva y fondo estímulo para la recuperación de edificios catalogados, ley de mecenazgo, etc.
5. Promover la creación de áreas y barrios de protección histórica que pongan a salvo edificios o conjuntos identitarios, incluyendo aquellos que estén vinculados al patrimonio intangible de Guayaquil.
6. Proteger adecuadamente los jardines y espacios verdes históricos y sus componentes (equipamiento, trazado, arbolado, etc.), estableciendo los planes de manejo correspondientes con el concurso de especialistas en la materia, así como fomentar su mejor integración en la oferta turístico-cultural de la ciudad.

3.3. Hitos, normativas y acciones municipales relevantes para la protección y valoración del patrimonio arquitectónico

Esta parte se enfocará en los resultados de las lecturas realizadas a ordenanzas y textos donde se mencione los cambios o acciones en el patrimonio arquitectónico de las tres ciudades por parte de sus respectivos municipios, buscando los hitos más importantes en la protección de los edificios patrimoniales.

Se ha realizado revisiones, en la medida de lo posible, de las actas del cabildo de las tres ciudades, o libros y escritos que mencionen dichas actas, para comprender el inicio de la historia de Quito, Cuenca y Guayaquil en su época colonial, para luego pasar a las normativas y ordenanzas que mencionen el tema del cuidado, protección y promoción del patrimonio cultural.

3.3.1. Quito

El Archivo Metropolitano de Historia de Quito ha compilado y difundido las actas del cabildo de dicha ciudad, que existen desde 1534 hasta la actualidad. Sin embargo, no todas están a la disposición del público. Las que se han podido revisar parcialmente (entre 1537 a 1826) muestran una ciudad que va cambiando, desde su fundación, con las primeras acciones para lograr orden en un espacio, al inicio, caótico, que debe motivar a sus vecinos al trabajo conjunto y lograr que las autoridades afiancen su liderazgo, algo que irá cambiando con el tiempo.

Por supuesto, en el camino de los siglos, empiezan a aparecer hechos históricos conocidos por los ecuatorianos (como el 10 de agosto de 1809², pero desde la perspectiva de los protagonistas del hecho, buscando reconfigurar la ciudad para evitar más confrontaciones internas); luego, en 1822, aparecen las solicitudes de apoyo hacia la causa independentista de Bolívar y Sucre, hasta solicitar que algunos vecinos se unan al ejército libertador.

² El 10 de agosto de 1809 se dio lo que en Ecuador se conoce como “Primer Grito de Independencia” de la corona española. Algunos historiadores indican que no fue un movimiento independentista. Los protagonistas de este hecho fueron encarcelados y asesinados el 2 de agosto de 1810, en una cárcel de Quito

Por supuesto, estas actas del cabildo son una herramienta importante para comprender el proceso de la ciudad en sus orígenes y crecimiento. Sin embargo, también podrían considerarse, de cierta forma, muy “domésticas”: los temas que tratan son muy simples, pero que para la ciudad de esa época eran claves para el desarrollo de la urbe.

Una ventaja que tiene la ciudad de Quito -y Cuenca también, como se verá más adelante- es que han podido conservar todos estos documentos históricos que dan cuenta de las vicisitudes existentes desde la fundación de las ciudades; no así Guayaquil, que no pudo resguardar muchos de estas actas, perdidas irremediablemente por los incendios que azotaron esa ciudad.

Continuando con la ciudad de Quito y los documentos de interés para su estudio, se anota la ordenanza número 2342, de 1979, que ya define conceptos más técnicos para el estudio de sus edificios patrimoniales. Esta ordenanza fue emitida luego de la declaratoria de la ciudad como Patrimonio de la Humanidad y en ella se menciona que se hace necesario crear nuevas instituciones locales que permitan la preservación del Centro Histórico de Quito. En ese sentido, se crea la “Comisión de Centro Histórico”, con atribuciones bien definidas hacia la protección del patrimonio arquitectónico existente en la ciudad.

En esta misma ordenanza, se identifican los espacios del centro histórico de la ciudad y sus alrededores -hay que recordar que, para esa época, no existía el Distrito Metropolitano de Quito-se menciona las acciones que la Comisión, el Municipio y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural deben cumplir para proteger y mantener el patrimonio mundial recién declarado.

En este orden de ideas, la misma ordenanza menciona las áreas delimitadas del centro histórico y de las áreas rurales, indicando la categorización de edificios, de acuerdo con la importancia de cada uno de ellos (Municipio de Quito, 1979):

- a) Conjuntos o Edificios de carácter monumental considerados de primer orden a los que les corresponde un grado de protección imperativa. Los usos para los que podrían destinarse este tipo de edificios serán de equipamiento comunitario administrativo, cultural y de culto.

- b) Edificios de importancia histórica, tipológica, artística, y caracterizados por su condición original de diseño y uso de vivienda y actividades; a ellos les corresponderá un grado de protección especial, referido a la conservación de la tipología arquitectónica, constructiva y estructural. Estos edificios pueden haber sufrido trena formaciones parciales, añadidos o cambios, circunstancias por las cuales ameriten únicamente la conservación de las partes o sectores originales preservados y consolidados. Por razones de carácter funcional, este tipo de edificaciones pueden admitir ciertas adecuaciones o remodelaciones utilitarios no alteradoras a su tipología y estructura, que permita el confort necesario de acuerdo con las condiciones contemporáneas. Sin embargo, en estos edificios estas intervenciones deberán observar la conservación esencial de su estructura arquitectónica constructiva, utilizando con respeto las técnicas y materiales contemporáneos.
- c) Edificios que por sus características arquitectónicas ameriten su regulación en función a su integración al contexto urbano posibilitando de esta manera una mejor caracterización del sector histórico. Dentro, de estos edificios podrán ser catalogados como alteradores de la imagen urbana, aquellos que por contrariar las disposiciones reguladoras de estos contextos rompan con las características de esta área; en este caso, su demolición será aconsejable en cuanto permita la recuperación de espacios arquitectónicos urbanos importantes dentro del contexto urbano original. El uso del suelo estará regulado por las características de ocupación establecidas en el Plan Quito y el que establezca el Plan Integral de Preservación de las zonas y sitios históricos del Cantón Quito.

La ordenanza 2342, en el capítulo III también explica el tipo de intervención que puede realizarse en el Centro Histórico de Quito, siendo esta de la siguiente manera (textualmente):

- a) Preservación: es decir, medidas a tomar para evitar daños o destrucción de todos los elementos arquitectónicos señalados en los bienes monumentales

- b) Restauración: se la define como la intervención de carácter excepcional, que permite recuperar valores estéticos, culturales e históricos de un monumento, fundamentado en el respeto de los elementos antiguos y de los documentos auténticos.
- c) Conservación, definida como la intervención que permite el cuidado y mantenimiento tanto de los elementos monumentales, como de los bienes históricos, artísticos, tipológicos, arquitectónicos y demás que influyan en el patrimonio.
- d) Consolidación: La intervención que permite mantener la efectividad y continuidad de los componentes arquitectónicos que estén afectados para garantizar su estabilidad. Esta consolidación también se la podrá aplicar de forma emergente.
- e) Liberación, consiste en el rescate de las características arquitectónicas, tipológicas, pictóricas y otras que hayan sido añadidas a los inmuebles, desvirtuando su composición original y que se han agregado en intervenciones no compatibles.
- f) Reintegración: Es la intervención que permite la restitución de elementos desubicados o que su grado de deterioro no hace factible su restauración. Esta restitución deberá ser perfectamente identificada mediante recursos de expresión que los diferencien de los originales e inventariados. Esta restitución considerará aspectos básicos como medidas, proporciones, materiales a emplearse, etc., a fin de mantener la unidad visual y tipológica con la estructura original.
- g) Reestructuración. - Es la intervención que se realiza con el fin de restituir las condiciones de resistencia y estabilidad de la totalidad o partes afectadas del monumento
- h) Reconstrucción: Es la intervención que permite la devolución de todo un monumento o elementos perdidos o alterados de este por su característica e importancia histórica, tipológica, estructural y espacial. Estas intervenciones denotarán su contemporaneidad y deberán ser reversibles a la estructura original.

- i) Remodelación y complementación. Este tipo de intervenciones permitirá devolver y dotar condiciones de habitabilidad perdida, deteriorada o nueva mediante adecuaciones de elementos de higiene y confort ambiental y espacial. Estas intervenciones denotarán su contemporaneidad y deberán ser reversibles a la estructura original.
- j) Reubicación Será de carácter excepcional por razón de rescatar o mantener un monumento.
- k) Demolición: Son intervenciones de carácter puntual que permiten eliminar edificaciones que rompan con la integridad del contexto urbano histórico
- l) Derrocamiento: Permitirán también liberar de elementos no originales que comprometan la estabilidad y la estética de un monumento.
- m) Nueva edificación: Edificaciones de carácter contemporáneo que se realizan dentro del contexto urbano arquitectónico en áreas no edificadas bajo los lineamientos de esta ordenanza.
- n) Monumento: La noción del monumento histórico comprende tanto la creación arquitectónica aislada, como el sitio urbano o rural que el testimonio de una evolución cultural significativa o de un acontecimiento histórico. Se refiere no solamente a las grandes creaciones, sino también a las obras modestas que, con el tiempo, llegan a adquirir una significación cultural. (copia textual del Art. 1 del Capítulo. Definiciones de la Carta de Venecia).

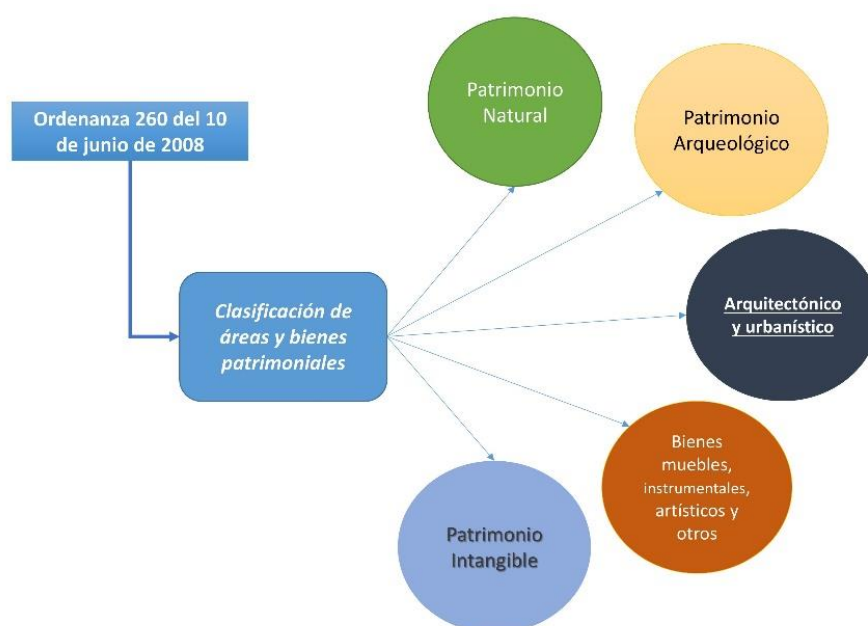
De todo lo anterior, se puede mencionar que esta ordenanza consideraba al patrimonio edificado desde la monumentalidad, siendo más importante las formas constructivas, los materiales y la conservación del edificio y los monumentos en sí. Por supuesto, eran tiempos muy tempranos -al menos para Ecuador con un patrimonio cultural de la humanidad- para comprender la relación entre patrimonio arquitectónico y ciudadanía, y la percepción de esta última hacia el valor patrimonial, más allá de su apariencia estética.

La protección al patrimonio arquitectónico aparece con mayor profundidad en las Ordenanzas Metropolitanas número 260, del año 2008 y el número 094, del año 2011. La primera trata ampliamente sobre la clasificación de áreas y bienes

patrimoniales, incluyendo en esta codificación: a) el patrimonio natural; b) arqueológico; c) arquitectónico y urbanístico; d) bienes muebles, instrumentales, artísticos, artesanales y utilitarios; y, d) el patrimonio intangible.

Figura 3

Clasificación de áreas y bienes patrimoniales en Quito



Nota. Fuente: Ordenanza 260. Elaboración propia

Esta misma ordenanza da importancia administrativa -hasta se diría que política también- al Distrito Metropolitano de Quito, pero sin quitar responsabilidades al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural como la institución estatal encargada de crear el marco legal general para la protección, cuidado y promoción de todo el patrimonio cultural. Así mismo, menciona al FONSAL (Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural)³ como la entidad interventora en los diferentes patrimonios identificados en el Distrito Metropolitano de Quito.

La misma Ordenanza 260, en el apartado sobre “Áreas de patrimonio urbanístico y arquitectónico” menciona tres componentes dentro de su sistema de valoración patrimonial: las áreas patrimoniales consolidadas; es decir, aquellos sectores de

³ El FONSAL fue creado el 23 de diciembre de 1987 para realizar “...la restauración, conservación y protección de estos bienes históricos, artísticos, religiosos y culturales...” (Instituto Metropolitano de Patrimonio, 2017), luego de los daños ocurridos en 1987 por el terremoto que afectó a parte del Oriente y Sierra ecuatoriana en ese año.

la ciudad o de las cabeceras parroquiales o núcleos barriales que tienen una estructura de alta significación histórica y cultural. Ejemplo de este punto es el propio Centro Histórico de la ciudad y otros núcleos urbanos circundantes (Concejo Metropolitano de Quito, 2008)

El otro componente de este sistema patrimonial mencionado en la ordenanza son los hitos, definidos como elementos y unidades arquitectónicas urbanas y naturales sujetos de protección, monumentos arquitectónicos, casas inventariadas, casas de haciendas, plazas, plazoletas, rincones urbanos y otros elementos destacados del entorno.

La ordenanza propone a los elementos de vinculación: caminos, chaquiñes⁴, senderos, coluncos⁵ (sic), líneas férreas, y todo espacio que conecte a los otros componentes del sistema patrimonial, junto con aquellas vinculaciones naturales que relacionen a los mismos.

Figura 4.

Sistema de valoración patrimonial en Quito



⁴ En Ecuador, el chaquiñán es un camino de las zonas rurales andinas que su utiliza como atajo.

⁵ Culuncos: denominación que identifica a senderos que, por efecto del uso milenario y la erosión, se han convertido en zanjas de muy variadas dimensiones (Instituto Metropolitano de Patrimonio, 2017)

Nota. Fuente: Ordenanza 260. Elaboración propia

Debe mencionarse que la ordenanza 260 es una de las más completas en el tema de la gestión del patrimonio cultural; y, particularmente, del patrimonio edificado. Una de sus partes se refiere a la clasificación territorial del territorio; es decir, como administrar al Distrito Metropolitano de Quito completamente, desde su perspectiva geográfica. Esta clasificación se explica de la siguiente manera:

Área 1: Centro Histórico de Quito (Núcleo Histórico, área circundante, área de amortiguamiento y área de protección ambiental)

Área 2: Áreas, edificaciones inventariadas y sus entornos, ubicados en los barrios de inventario selectivo: Chimbacalle, La Magdalena, San Juan, América, La Alameda, El Ejido, Larrea, Universitario, Santa Clara, Belisario Quevedo, La Mariscal, Colón, La Floresta y La Paz - 6 de diciembre

Área 3: Núcleos históricos, edificaciones inventariadas y sus entornos, ubicados en las parroquias urbanas de Guápulo, Cotocollao y Chillogallo; Núcleos históricos, edificaciones inventariadas y sus entornos ubicados en las parroquias suburbanas;

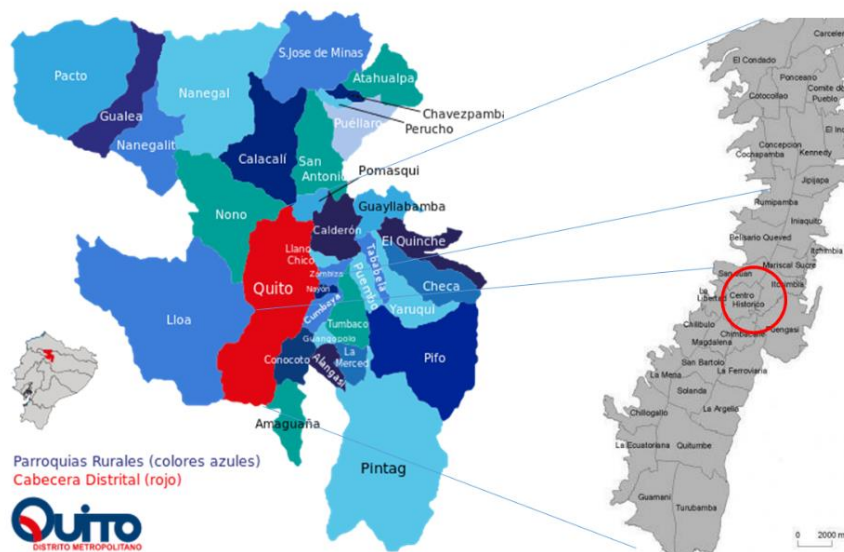
Área 4: Casas de hacienda con sus entornos naturales y paisaje circundante;

Área 5: Entorno natural y paisaje urbano (Río Machángara, el Itchimbía, estribaciones del Pichincha, el Panecillo, el Ilaló y el Unguí)

El mapa de Quito, como distrito metropolitano e incluyendo al Centro Histórico se muestra a continuación:

Mapa 1

Distrito Metropolitano de Quito



Nota. Fuente: Distrito Metropolitano de Quito, 2022

Por otro lado, la ordenanza 094 del 1 de julio de 2011 funciona como un complemento de la anterior, ya que, en diciembre de 2010, el Distrito Metropolitano de Quito, a través de la Resolución Administrativa No. A0040, creó el Instituto Metropolitano de Patrimonio, como una unidad especial del Municipio de Quito, dotado de autonomía administrativa y financiera, por lo que todo lo que la anterior ordenanza indicara que la parte de rescate y gestión del patrimonio de la ciudad que realizaba el FONSAL, ahora se reemplaza por el nuevo Instituto de reciente creación.

Así mismo, refiere los cambios principales de la nueva ordenanza en sus disposiciones generales que se transcriben textualmente a continuación (Concejo Metropolitano de Quito, 2011, p. 9):

“Segunda. - Todo texto del Título Innumerado “De las Áreas y Bienes Patrimoniales” del Libro Segundo del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, incorporado por la Ordenanza Metropolitana N- 260, sancionada el 10 de junio de 2008, donde se refiera a la “Dirección Metropolitana de Planificación Territorial y Servicios Públicos”, deberá referirse a la “Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda.

Tercera. - Elimínese todo texto del Título Innumerado "De las Áreas y Bienes Patrimoniales" del Libro Segundo del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, incorporado por la Ordenanza Metropolitana Ns 260, sancionada el 10 de junio de 2008, donde se refiera a la "Empresa de Desarrollo Urbano de Quito" o por sus siglas 'EMDUQ'"

Como una breve conclusión sobre la ciudad de Quito y su caminar como capital de la República del Ecuador, desde 1830 y como Patrimonio Cultural de la Humanidad desde 1979, se puede indicar que el interés por la conservación de los edificios y espacios antiguos parece no haberse dado como un hecho propio de la ciudad desde sus inicios, sino más bien como una oportunidad de rescatar la ciudad antigua. Es necesario recordar que la ciudad de Quito originalmente solo era representada por lo que actualmente se considera como el Centro Histórico, pero al momento de crecer como urbe, las zonas aledañas y otras parroquias rurales empiezan a ser consideradas como parte del llamado Distrito Metropolitano de Quito, que se crea formalmente en el año 2008.

La creación de este distrito metropolitano trajo como consecuencia que otros elementos patrimoniales no considerados como parte de la declaratoria original de Patrimonio Cultural, sean ahora tomados en cuenta para las labores de rescate, valoración y protección.

Al ser Ecuador un país con alto riesgo sísmico, la ciudad de Quito también ha tomado medidas para proteger y recuperar sus áreas patrimoniales en caso de un movimiento telúrico, lo que indica que existe un alto compromiso por parte del gobierno local para cuidar sus espacios patrimoniales.

Al explicar las problemáticas del Centro Histórico de Quito, saltan a la vista tres principales: la excesiva monumentalización de sus espacios patrimoniales, especialmente de sus edificios; la tugurización del espacio, por uso inadecuado de los edificios como viviendas inadecuadas; y, al mismo tiempo, el despoblamiento del centro, que, aunque suene paradójico, es parte de la misma problemática. El CHQ es visto principalmente como espacio para turistas, muy pocas personas locales les interesa vivir en dicho espacio, pero se comprende

que los habitantes tradicionales están conscientes de la importancia del cuidado de los bienes patrimoniales para la ciudad y su turismo urbano.

Las ordenanzas revisadas guardan especial interés en la definición de su espacio geográfico, la conservación, cuidado y protección de sus estructuras, la búsqueda de incentivos y estímulos para motivar a que los ciudadanos que todavía viven en el sitio colaboren en la protección de sus propios espacios y en la recuperación de la imagen urbana y el desarrollo de un verdadero uso del espacio público, como una forma indirecta también de incentivar al turismo urbano, pero sin dejar espacio a los locales del uso y disfrute de sus lugares patrimoniales.

Finalmente, en posteriores partes de este trabajo se explicarán las políticas públicas que pueden promoverse para el mejoramiento de Quito como ciudad patrimonial y que nuevas propuestas que se pueden presentar para continuar con la oferta de turismo urbano que esta ciudad maneja en la actualidad.

3.3.2. Cuenca

La ciudad de Cuenca, por otro lado, ha conseguido, con diferentes alcaldes y concejos cantonales elaborar y ejecutar algunas ordenanzas que han contribuido al desarrollo, conservación y promoción de sus atractivos arquitectónicos patrimoniales.

Al igual que la ciudad de Quito, Cuenca también tiene actas del cabildo colonial, donde se relatan los primeros temas de interés para la naciente ciudad, pero también se conoce que era una sociedad bastante racista, llegando a existir segregación residencial (Municipalidad de Cuenca et al., 2007): los indígenas vivían en los barrios que hoy se conocen como San Blas y San Sebastián, mientras que los españoles y “criollos” -hijos de españoles nacidos en América- se ubicaron en el centro de la ciudad, en el sector que actualmente se conoce como El Sagrario.

Así mismo, el cambio experimentado por la ciudad, desde ser un pequeño caserío enclavado en la sierra ecuatoriana, con algunos barrios especializados en diversas actividades (orfebres, herreros, talabarteros y otras variadas profesiones) hasta convertirse, por acción del crecimiento de la economía

agroexportadora, en la tercera ciudad más importante de Ecuador es digno de ser mencionado y reconocido.

Este crecimiento económico de la ciudad trajo también como consecuencia que los hijos de las personas pudientes pudieran realizar sus estudios en otras partes del mundo, por lo que, al regreso de estas personas, la cantidad de profesionales, artistas, filósofos y académicos, hizo que el nivel cultural de la urbe sea muy reconocido al interior del Ecuador, a tal punto que a partir de finales del siglo XIX a Cuenca se le empezó a conocer como la “Atenas del Ecuador”, título con la todavía se la conoce en la actualidad.

La bonanza económica de la ciudad hizo también que hacia los años 40 del siglo XX iniciara y creciera el interés por preservar el pasado colonial y de los siglos anteriores. A pesar de que en ese momento no se realizó ninguna declaratoria de protección hacia el patrimonio edificado, el interés por la conservación se acrecentó con la creación de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, cuyo edificio en Cuenca marca la tendencia del clasicismo local y el buen gusto arquitectónico. La tarea de cuidar y rescatar los edificios patrimoniales, algunos coloniales y otros de las primeras etapas de la república, que ya se encontraban en estado ruinoso fue iniciada por el arquitecto Patricio Muñoz Vega y otros profesionales de la arquitectura.

Sin embargo, hacia los años cincuenta del siglo XX, se inició otra tendencia arquitectónica que buscaba reemplazar los edificios ruinosos -o simplemente “pasados de moda”- por otros más modernos, para llevar a Cuenca hacia un verdadero progreso. Esta tendencia y otras acciones como incendios accidentales hicieron que una gran parte del pasado arquitectónico de la ciudad quedara solamente en recuerdos fotográficos y en la memoria de algunos habitantes.

Afortunadamente, las autoridades de la ciudad recapacitaron en este accionar destructivo, optando por el rescate y valorización de las estructuras patrimoniales existentes. Este rescate fue el que también, en 1997, motivara a la ciudad a presentar su inscripción ante la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad, logro alcanzado el 1 de diciembre de 1999.

Las ordenanzas de la ciudad, por otro lado, empezaron a definir los aspectos de la ciudad en referencia a su crecimiento.

En 1920, el concejo cantonal de Cuenca aprobó una ordenanza para ampliar el área urbana hacia la zona conocida como El Ejido. Según el propio municipio, en este sector ya se estaba gestando una nueva ciudad con una avenida claramente delineada, lo que hacía necesario establecer normas para la construcción de edificios y planificar de antemano los terrenos destinados a calles (Borrero, 2018, p. 251).

Para esta época, de acuerdo con algunos arquitectos, la ciudad se había “afrancesado” en sus fachadas; es decir, empezaron a utilizar nuevos materiales como yeso, mármol o hierro forjado, cambiando la apariencia de las nuevas casas y edificios, buscando separarse de la pequeña ciudad colonial hacia una urbe moderna, pero con clara influencia europea.

La llegada de elementos claves de la modernidad, como la electricidad, la pavimentación de calles, el agua entubada -posteriormente potabilizada- el alcantarillado y la creación de sistemas de alcantarillado presentaban una ciudad que crecía a un buen ritmo. Sin embargo, se sabe que todos los elementos modernos que se fueron implementando harían que el cabildo de aquellos tiempos tuviera serios problemas para financiar toda la obra pública (Borrero, 2018).

Cabe mencionar que el Centro Histórico de Cuenca ya se lo podía distinguir plenamente en las 202 hectáreas que corresponden a, justamente, su parte central. Y ya se lo menciona desde los años 20 y 30 del siglo pasado, como la zona más antigua de la ciudad. Por supuesto, Cuenca creció significativamente hacia los años 40 y 50 del siglo pasado, buscando esa modernidad que ha sido mencionada en párrafos anteriores.

Haciendo una revisión de las ordenanzas más actualizadas, y colocándolas en el orden correspondiente, se puede realizar un análisis de la ciudad y los cambios suscitados desde la alcaldía relacionados con la valoración del patrimonio edificado, tal como se muestra en las siguientes líneas de tiempo:

Figura 5

Línea de tiempo de ordenanzas municipales en Cuenca



Nota. Fuente: Elaboración propia

En esta primera línea de tiempo de la figura 5 se observan las ordenanzas creadas y sancionadas desde 1983 hasta 1999, es decir, cuando Cuenca alcanza su categoría de Patrimonio Cultural de la Humanidad. De este primer grupo de ordenanzas se puede indicar que buscan definir, regular y administrar la ciudad y su centro histórico, creando las instituciones municipales necesarias para cuidar y preservar los aspectos más importantes del patrimonio arquitectónico de la ciudad. Llama la atención de este grupo de ordenanzas las que explican el uso de la vía pública, que regula los sitios de parqueos vehiculares, prohibición de colocación de talleres o cualquier tipo de reparación de automotores, pero respetando los espacios para el uso peatonal (las veredas) y el de ventas tradicionales de la ciudad, pero con sus respectivos permisos. Puede intuirse que la correcta aplicación de estas ordenanzas permite circular por una ciudad ordenada y agradable tanto para los habitantes locales como para los turistas tanto nacionales como extranjeros que ya empezaban a llegar a la ciudad atraídos por sus características de ornatos, arquitectónicas y patrimoniales.

En un segundo grupo de ordenanzas, revisadas hasta el año 2010, se expone lo siguiente:

Figura 6

Línea de tiempo de ordenanzas municipales en Cuenca 2



Nota. Fuente: Elaboración propia

Nuevamente, en este grupo de ordenanzas se aprecia el cuidado de la ciudad y sus edificios, se regula el comercio buscando frenar la informalidad, pero sin perjudicar a los negocios pequeños y se amplía el área de protección y del centro histórico, con clara intención de aprovechar el filón turístico existente, especialmente del mercado estadounidense. No en vano, Cuenca ha sido declarada más de una vez como una ciudad ideal para retirarse:

“Según el ranking especializado de las mejores ciudades para el retiro de la International Living, Cuenca ha logrado posicionarse en corto tiempo y de manera consecutiva en los dos primeros lugares entre 2010 y 2016 (García, Osorio y Pastor, 2017), mientras que en 2017 y 2018 obtuvo el premio World Travel Awards de Turismo, como Líder City Break Destino de América del Sur (World Travel Awards, 2018). Ecuador ascendió en 2017 al tercer lugar en el Annual Global Retirement Index, posición alcanzada gracias al aporte de destinos turísticos como Cuenca y las Islas Galápagos (International Living, 2017)” (Cabrera-Jara, 2019b, p. 98)

A pesar de los factores positivos desde la perspectiva del marketing turístico que puede suponer esta situación, también existen problemas en el tejido social de la ciudad:

“Tanto las edificaciones restauradas en el centro histórico como los edificios en altura de la avenida Ordóñez Lasso se han convertido en

sectores de vivienda para extranjeros jubilados, donde los habitantes originales han sido desplazados. Este tipo de intervención sobre la ciudad no solo ha incidido en su morfología, sino en su tejido social, promoviendo procesos de segregación” (Cabrera-Jara, 2019b, p. 98).

Debe aclararse que existen otras ordenanzas desde 2010 hasta 2022; sin embargo, las estudiadas hasta el 2010 son las que reflejan desde las primeras intenciones de proteger y administrar la ciudad, sus edificios patrimoniales y su centro histórico, mientras que las posteriores se enfocan en cuidar lo ya existente, ampliar las medidas y calles del centro histórico para poder aprovechar el valor de protección de los edificios de las nuevas áreas y su uso para crear nuevas viviendas para los extranjeros que deciden quedarse a vivir en la ciudad.

Por supuesto, no puede negarse que Cuenca, como se mencionó anteriormente, presenta espacios públicos bien definidos y cuidados pensados no solo en el uso turístico sino de la población local, pero no es menos cierto que los habitantes tradicionales empiezan a sentir ciertos desencuentros con sus pares extranjeros. Sin embargo, siguen manteniendo el interés por preservar su arquitectura, como se verá más adelante en la revisión de encuestas dirigidas específicamente a ese grupo social local.

3.3.3. Guayaquil

En Guayaquil, a diferencia de Quito y Cuenca, y al no ser patrimonio cultural de la humanidad, sus ordenanzas no están orientadas hacia la protección de su arquitectura tradicional, antigua e histórica. Es cierto, claro, que no es un tema olvidado, pero puede decirse que tampoco ha sido del interés de muchas de las administraciones municipales que se han sucedido en el transcurso de los años. Por otro lado, a diferencia de Quito y Cuenca, puede decirse que la administración municipal de Guayaquil, desde 1984 hasta 1992 fue caótica, y desde 1992 hasta 2022, lo que al principio se consideró como adecuado, en la actualidad se observa como obsoleto. Esto se explicará en detalle más adelante.

Como una primera parte, y explicando las ordenanzas y escritos de la ciudad en sus primeros años, es necesario recordar que Guayaquil fue una ciudad que nació en un cerro y, cuando ya no había espacio en dicho lugar, se trasladó hacia

la sabana más cercana que existía –y existe. Al estar ubicado en una zona particularmente húmeda y tropical, la mayoría de las construcciones se hicieron en madera hasta bien entrado el siglo XX. El peligro de incendios, como puede imaginarse, hizo que muchos de los documentos originales de la ciudad, junto con sus primeras edificaciones, se perdieran irremediablemente. A eso, se suman los cuatro ataques piratas que soportó la ciudad entre los siglos XVI y XVII.

De estos siglos aparecen las primeras actas del cabildo, documentos que son similares en todas las ciudades colonizadas por España por los temas que tratan “...regular el agua o pozos, limpieza, abastecimiento de carnes o comestibles, arreglo de calles, escándalos nocturnos, juegos, abigeatos, etc.” (Reig Satorres, 1993, p. 48), más que por su estructura o narrativa. Es decir, explican acontecimientos y temas propios de su tiempo.

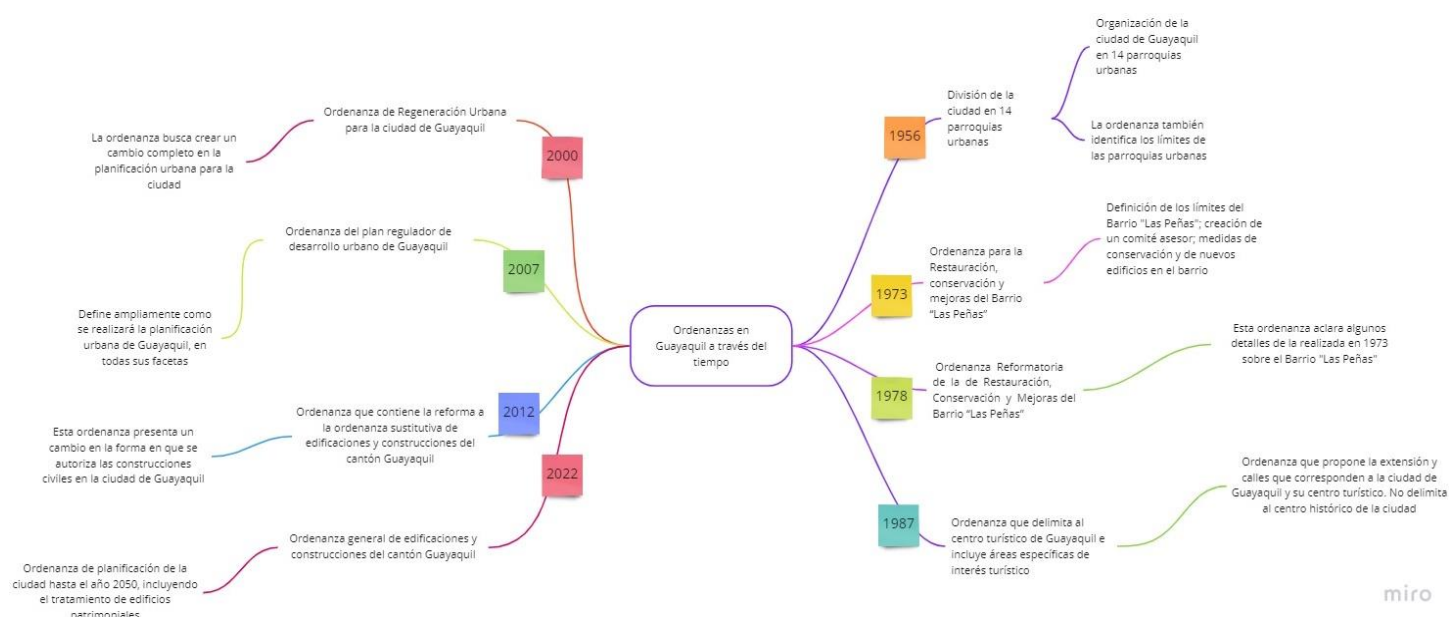
Como ya se mencionó, muchos de estos documentos se perdieron en los diversos incendios que sucedieron en Guayaquil; sin embargo, la investigación de Laviana Cuetos (1983) pudo rescatar algunos datos de esos documentos antiguos. Estos hablan, entre otras cosas, de urbanismo, obras públicas, higiene; y, en el caso de Guayaquil, prohibiciones de no hacer fuego luego del toque de queda, que no se construyan ranchos con techos de paja y que en cada casa existan doce botijas por el riesgo de incendios.

La misma investigación indica que los documentos de Guayaquil son bastante más cortos y desorganizados que otros similares en el resto de las ciudades de América Latina. También que, similar a otras ciudades, Guayaquil también mencionaba elementos del credo católico en sus actas coloniales.

Ahora bien, tomando en consideración algunas ordenanzas municipales más modernas, sobre todo las que mencionen temas relacionados con la construcción y cuidados de edificios, se presentan a continuación las ubicadas en el período de tiempo entre 1956 y 2022. Se exponen en el siguiente mapa conceptual aquellas en donde su foco de acción esté presente el desarrollo, gestión y promoción del patrimonio arquitectónico de la ciudad:

Figura 7

Ordenanzas de Guayaquil a través del tiempo



Nota. Fuente: Ordenanzas varias de Guayaquil. Elaboración propia.

Como puede observarse en la figura 7, recién en 1956 la ciudad se organiza en parroquias urbanas. De acuerdo con datos del censo de 1950 (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2015), la ciudad contaba con 331,942 habitantes, lo que indica que era bastante pequeña, pero con el transcurso de los años, su original división de seis parroquias resultó insuficiente, por lo que se procedió a extender esa división a 14 parroquias urbanas.

Luego, en 1973 se puede observar la que sería la primera ordenanza que especificaba el cuidado de una serie de bienes patrimoniales de la ciudad: el Barrio "Las Peñas", que constituyen un conjunto de 36 casas construidas entre 1905 y 1930, en madera y que, con el pasar de los años, sus estructuras fueron deteriorándose. La mencionada ordenanza declara este espacio como monumento nacional, crea un organismo asesor conformado por funcionarios del municipio de Guayaquil relacionados con el ornato, la cultura y la construcción, más representantes y conocedores de la historia y la arquitectura de otras instituciones y la academia. Este fue, sin lugar a duda, el primer intento municipal por conservar un espacio construido perteneciente al pasado de Guayaquil. En

la actualidad, todavía puede disfrutarse de este barrio, que ha presentado mejoras en los últimos veinte años.

La ordenanza de 1978 vuelve a retomar el tema del Barrio “Las Peñas”, para hacer ciertas reformas de interés en las fachadas de los edificios existentes y para normar algunos elementos que no habían sido mencionados en la ordenanza de 1973.

En 1983 aparece la ordenanza que delimita, por primera vez, el sector turístico de Guayaquil, algo novedoso para ese momento, ya que, en esos años, la ciudad se la percibía como algo insegura y, sobre todo, más atractiva para los negocios que para el turismo. Sin embargo, la historia nos cuenta que, desde 1984 hasta 1992, Guayaquil pasará por un período conflictivo, donde se agudizarán los problemas más graves de la urbe y la ciudadanía perderá el sentido de pertenencia a su lugar natal.

En 1984 asumió la alcaldía de Guayaquil el abogado Abdalá Bucarám Ortiz, quien ya había desempeñado el cargo de intendente de policía de la ciudad, en 1979, cuando su cuñado, Jaime Roldós Aguilera, fungía como presidente del Ecuador (Diario El Universo, 2017a). El accionar de Bucarám como alcalde no estuvo exento de polémicas: oposición al gobierno de entonces, declaraciones contra las fuerzas armadas y otros políticos, además que, en su gestión, la obra pública no fue importante ni destacada como sus enfrentamientos y declaraciones (Diario El Universo, 2017b). Finalmente, luego de ser denunciado por el presidente y el comando conjunto de las fuerzas armadas por injurias y atentado a la seguridad nacional, se autoexilió en Panamá, desde 1984 hasta 1990, cuando se le permitió volver.

Luego de esta alcaldía conflictiva, sucedieron: Jorge Norero (1985 a 1986), quien fue obligado a renunciar desde la presidencia de la república de ese entonces; Jorge Perrone (1986 a 1988); Elsa Bucarám (hermana de Abdalá, de 1988 a 1991, cuando se excusó de seguir en el cargo); y, Harry Soria (1991 a 1992). En 1992, elegido por abrumadora mayoría, ascendió a la alcaldía de la ciudad el ex presidente de la república Ing. León Febres-Cordero, quien mantuvo el poder por ocho años (1992 a 1996 y de 1996 a 2000). A partir de este momento, se podría

decir que la ciudad vivió un nuevo aire de recuperación, a través de obras de interés público, que se mantienen hasta el día de hoy. Para 1992, se decía que la ciudad "...había tocado fondo." (Alcaldía de Guayaquil, 1992), por lo que la obra pública que se implementara sería de utilidad. Turísticamente hablando, una de las primeras obras de las que se empezó a comentar fue la adecuación del Malecón Simón Bolívar, icono de la ciudad desde sus inicios, pero que había pasado por un período de abandono y decadencia⁶. La obra fue tan importante que el Malecón, a pesar de no haber cambiado de nombre, se le empezó a nombrar "Malecón 2000", hasta el día de hoy.

Precisamente, en el año 2000 aparece la ordenanza para la regeneración urbana de Guayaquil, donde, como bandera de esa recuperación de la ciudad que se esperaba, se expresan dos ideas principales (Muy Ilustre Concejo Cantonal de Guayaquil, 2000)

- a) La reconstrucción, remodelación, transformación o mejoramiento de los bienes municipales de uso público tales como calles, veredas, parterres, distribuidores de tráfico, parques, etc.; y,
- b) El mejoramiento y la transformación de inmuebles del dominio particular o privado, mediante la ejecución de trabajos por parte de la municipalidad en fachadas, culatas, columnas, portales, etc., tendientes a revitalizar su valor arquitectónico y paisajístico, así como, mediante la construcción de las cercas de los solares que no cuenten con edificación.

Dentro de este contexto de regeneración, la alcaldía mantuvo un discurso de recuperación de la ciudad, buscando siempre el apoyo del sector privado, lo que motivó -hasta la actualidad- las críticas de varios sectores que manifiestan que existe una tendencia de privatizar el espacio público, la búsqueda del control de la conducta ciudadana a partir de la presencia de guardias de seguridad y procesos de "limpieza social": expulsión y prohibición de circulación de

⁶ Como autor del presente trabajo, se puede indicar que el Malecón de la ciudad fue un sitio abandonado y peligroso, pero que empezó su recuperación hacia finales de 1998 y principios de 1999. Su primera fase se inauguró en octubre de 1999. En la actualidad, es un referente del turismo de la ciudad y sitio de visita obligada. La obra cumplió su cometido: permitió la recuperación del centro de la ciudad.

vendedores ambulantes, mendigos, travestis, y el uso del patrimonio para generar rentas, pero con uso restringido del espacio público, sobre todo de los habitantes locales (Navas Perrone, 2012).

Si se observan las ordenanzas siguientes, desde 2007 hasta 2022, hablan de los aspectos que se norman como un complemento para la regeneración urbana, por eso tocan temas como la creación del plan regulador del desarrollo urbano de la ciudad y la forma de realizar las construcciones, buscando que no desentonen con la ciudad regenerada.

Este llamado “modelo exitoso” de planificación urbana ha podido mantenerse en pie porque los tres alcaldes que han estado al frente del municipio -León Febres-Cordero, Jaime Nebot y Cinthya Viteri- han sido de la misma línea partidista. Sin embargo, lo que al principio fue aplaudido como novedoso y necesario, luego de décadas de desatención a los aspectos más básicos de la ciudad por diversos alcaldes, en la actualidad se percibe como un modelo desgastado y que, realmente, no considera a todos los actores sociales, y que actúa, principalmente, bajo “...presupuestos religiosos, conservadores y que alude frecuentemente a la preservación de la moral y las buenas costumbres...” (Villavicencio, 2012, p. 86) y a costa de la privatización del espacio público, la creación de obras y proyectos sin la participación ciudadana y con una estructura muy vertical de manejar el poder y la institución pública⁷.

3.4. Resultados de las encuestas

Se realizaron encuestas en las tres ciudades objeto de estudio del presente escrito. De acuerdo con la metodología, se requerían al menos 385 personas encuestadas para obtener una muestra representativa. En cada ciudad este número fue superado, de acuerdo con la siguiente tabla:

⁷ Al momento de escribir estas líneas, Ecuador está en proceso de elegir, entre otras dignidades, nuevos alcaldes. Guayaquil se enfrenta al reto de elegir un nuevo alcalde o reelegir a la alcaldesa Cinthya Viteri.

Tabla 16

Cantidad de personas encuestadas en Quito, Guayaquil y Cuenca

Cuenca (CUE)	Quito (UIO)	Guayaquil (GYE)	Total
420	440	502	1362

Los resultados que se presentarán a continuación corresponden a todas las preguntas que fueron escogidas para que sean contestadas por la población local.

Primera parte: cuestiones generales

Edad promedio

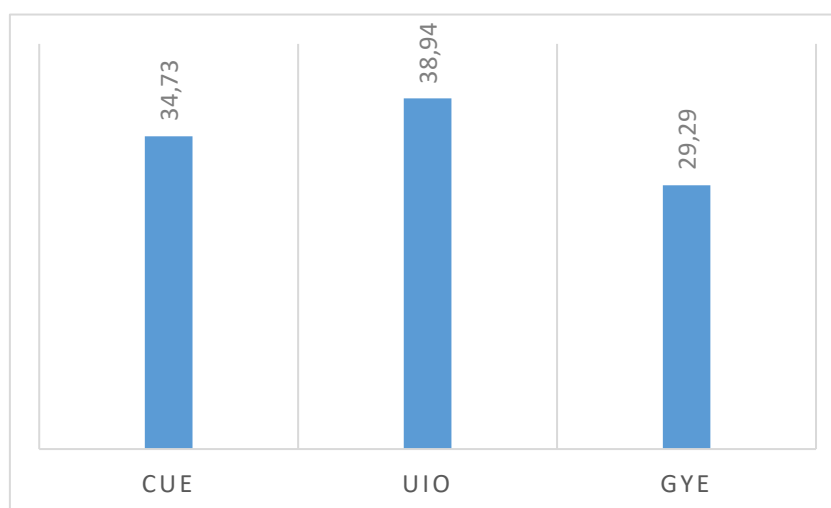
Tabla 17

Edad promedio de las personas encuestadas

Ciudad	CUE	UIO	GYE
Frecuencia	34,73	38,94	29,29

Gráfico 4

Edad promedio de los encuestados



El gráfico y tabla muestran la edad promedio de los encuestados en las tres ciudades. Si bien es cierto que se encuestó a personas de 18 años en adelante que vivan en las tres ciudades, aun cuando no sean oriundos de estas, los

encuestados son relativamente jóvenes, sobre todo en Guayaquil. El promedio no implica que no se encuestó a personas de más edades.

En qué sector viven los encuestados

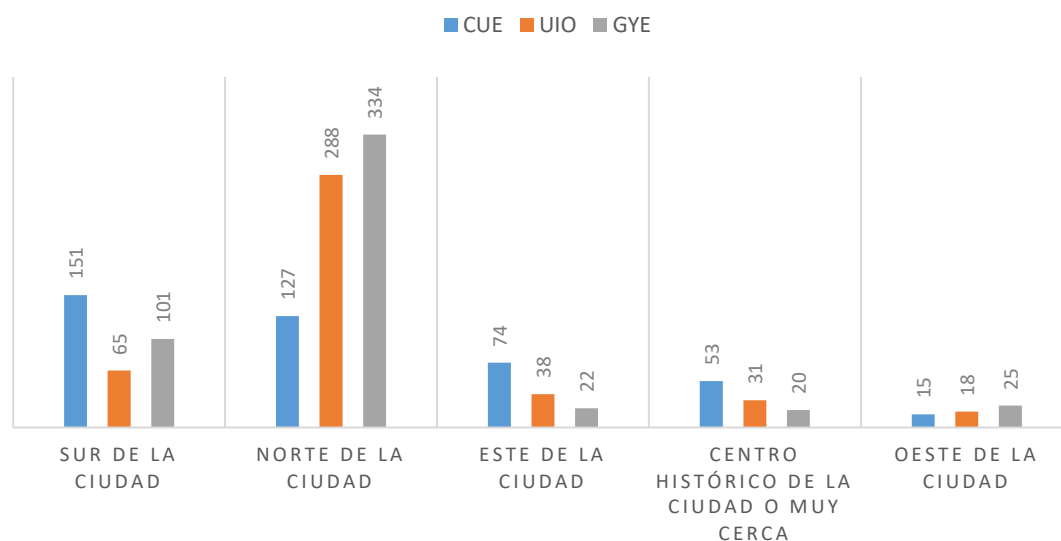
Tabla 18

Sector de vivienda de los encuestados

	CUE	UIO	GYE
Sur de la ciudad	151	65	101
Norte de la ciudad	127	288	334
Este de la ciudad	74	38	22
Centro histórico de la ciudad o muy cerca	53	31	20
Oeste de la ciudad	15	18	25

Gráfico 5

Sector de vivienda de los encuestados



La tabla de frecuencias y el gráfico muestran que la mayoría de las personas encuestadas viven en el sur y norte de las ciudades, una pocas en el este, centro histórico y oeste de cada ciudad. Lo del centro histórico es interesante, ya que, como se ha revisado en la parte teórica y en algunos resultados de la presente investigación, los centros históricos de Quito y Cuenca, principalmente, no son lugares atractivos para vivir, se están despoblando y, en algunos casos, están sufriendo de una acelerada gentrificación. En Guayaquil, si bien es cierto no existe un centro histórico que pueda ser identificado plenamente como tal, así

como sucede en las otras dos ciudades, puede observarse que la cantidad de personas que viven en ese sector tampoco es significativa.

Sexo de los encuestados

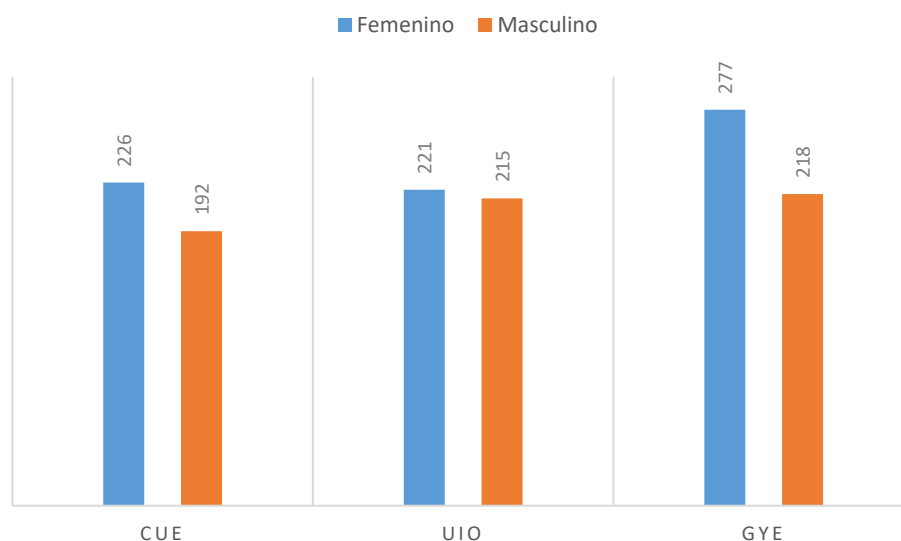
Tabla 19

Sexo de los encuestados

	CUE	UIO	GYE
Femenino	226	221	277
Masculino	192	215	218

Gráfico 6

Sexo de los encuestados



Los datos fueron recopilados al público mayoritariamente femenino. Esto tiene dos razones: la primera, en los lugares donde se realizaron las encuestas en las tres ciudades, el público femenino estuvo mayormente predispuesto a responder la encuesta. En segundo lugar, la toma de datos fue completamente aleatoria, por tanto, si bien es cierto se buscó algún equilibrio, se aprovechó, en las tres ciudades, a encuestar a quien pudiera responder.

Nivel de escolaridad

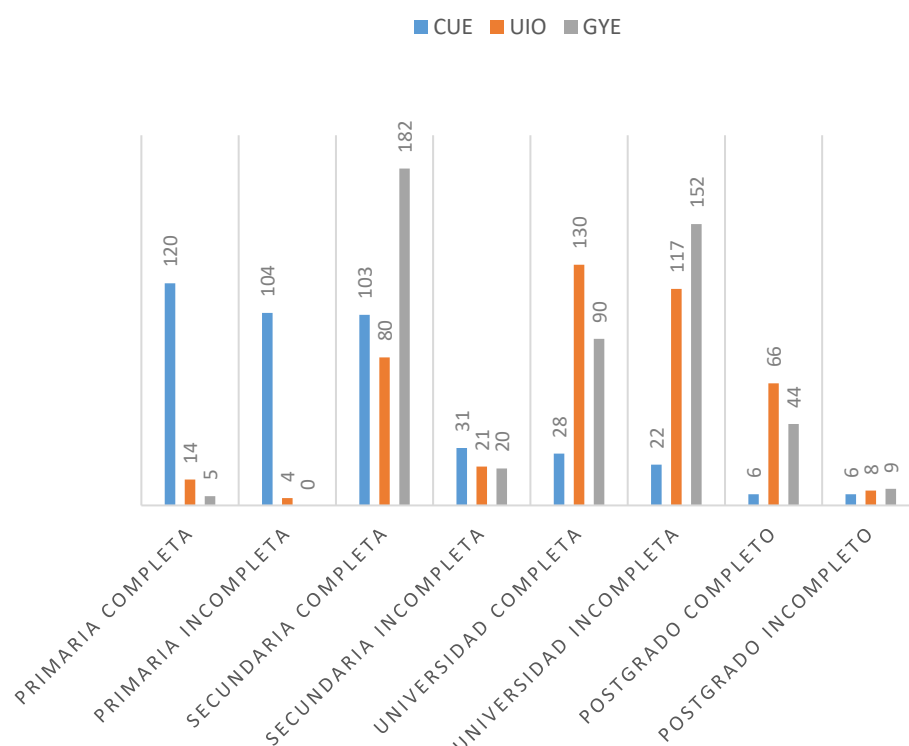
Tabla 20

Nivel de escolaridad de los encuestados

	CUE	UIO	GYE
Primaria completa	120	14	5
Primaria incompleta	104	4	0
Secundaria completa	103	80	182
Secundaria incompleta	31	21	20
Universidad completa	28	130	90
Universidad incompleta	22	117	152
Postgrado completo	6	66	44
Postgrado incompleto	6	8	9

Gráfico 7

Nivel de escolaridad de los encuestados



El nivel de escolaridad y la forma en como fue pensado en esta encuesta deriva de la premisa de que, a mayor educación formal, mayor interés por el tema patrimonial arquitectónico. Como puede verse en la tabla y en el gráfico, en Guayaquil parece existir un mayor número de encuestados que no han finalizado sus estudios universitarios. Esto se desprende ya que un grupo de participantes de la encuesta son todavía estudiantes de universidad, pero mayores de edad.

A continuación, se presentan las respuestas a las preguntas escogidas para ser presentadas a las personas encuestadas. Se han colocado todas las respuestas de las tres ciudades, para poder realizar las respectivas comparaciones:

a) ¿Qué es patrimonio arquitectónico?

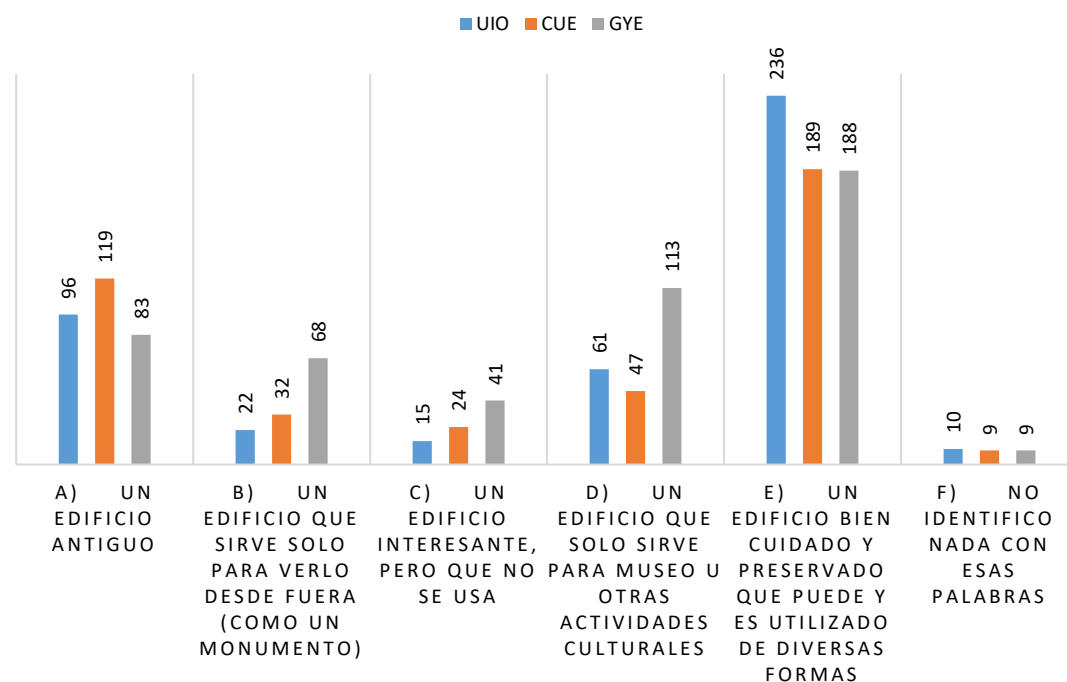
Tabla 21

¿Qué entiende cuando le mencionan las palabras “patrimonio arquitectónico”?

	UIO	CUE	GYE	Total	%
a) Un edificio antiguo	96	119	83	298	21,88
b) Un edificio que sirve solo para verlo desde fuera (como un monumento)	22	32	68	122	8,96
c) Un edificio interesante, pero que no se usa	15	24	41	80	5,87
d) Un edificio que solo sirve para museo u otras actividades culturales	61	47	113	221	16,23
e) Un edificio bien cuidado y preservado que puede y es utilizado de diversas formas	236	189	189	613	45,01
f) No identifico nada con esas palabras	10	9	9	28	2,06

Gráfico 8

¿Qué entiende cuando le mencionan las palabras “patrimonio arquitectónico”?



Como puede observarse en el gráfico, en las tres ciudades se opina que el patrimonio arquitectónico es un edificio bien cuidado y preservado que puede y

es utilizado de diversas formas (45,01%). Ejemplos en las tres ciudades hay varios, por lo que se intuye que la ciudadanía está al tanto de esos usos y, sobre todo los aprueba. Sin embargo, la idea de que el patrimonio arquitectónico solo sirve como museo u otras actividades culturales (16,23%) también aparece en la mente de los encuestados. También la idea de lo antiguo vinculado al patrimonio y de la monumentalidad de este (45,01%).

b) Centro histórico de la ciudad

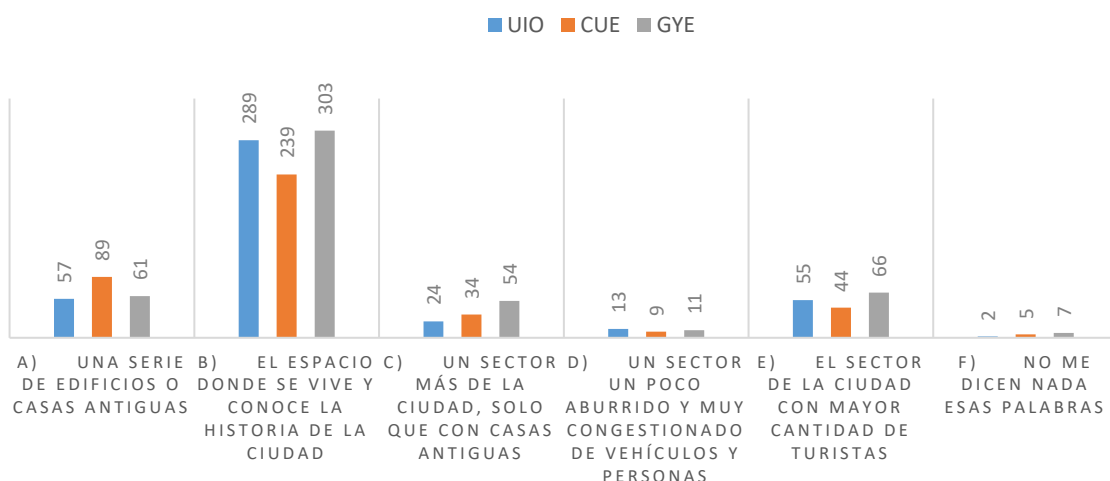
Tabla 22

¿Qué le sugiere a usted las palabras “centro histórico de la ciudad”?

	UIO	CUE	GYE	Total	%
a) Una serie de edificios o casas antiguas	57	89	61	207	15,20
b) El espacio donde se vive y conoce la historia de la ciudad	289	239	303	831	61,01
c) Un sector más de la ciudad, solo que con casas antiguas	24	34	54	112	8,22
d) Un sector un poco aburrido y muy congestionado de vehículos y personas	13	9	11	33	2,42
e) El sector de la ciudad con mayor cantidad de turistas	55	44	66	165	12,11
f) No me dicen nada esas palabras	2	5	7	14	1,03

Gráfico 9

¿Qué le sugiere a usted las palabras “centro histórico de la ciudad”?



En las tres ciudades, la expresión elegida fue que el centro histórico se percibe como el espacio donde se vive u conoce la historia de la ciudad (61,01%); mientras que, en segundo lugar, aparecen las expresiones relacionadas con el

turismo (12,11%) y que el centro histórico lo forman una serie de edificios o casas antiguas (15,20%). Se puede concluir, por tanto, que la población local de cada ciudad comprende la importancia de proteger y valorar el centro histórico por su propia concepción, por lo que representa y no solo por la antigüedad de sus construcciones.

c) Centro histórico y turismo urbano

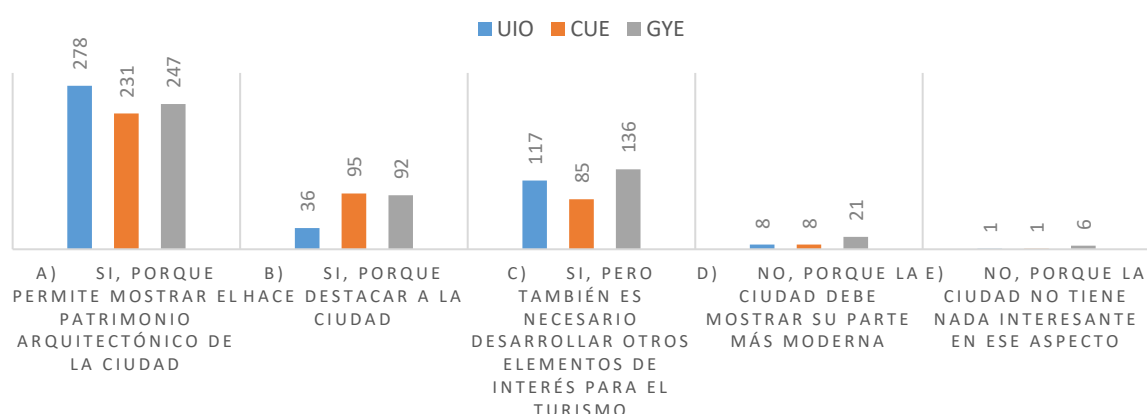
Tabla 23

¿Considera que un centro histórico bien definido es importante para el desarrollo del turismo urbano de esta ciudad?

	UIO	CUE	GYE	Total	%
a) Sí, porque permite mostrar el patrimonio arquitectónico de la ciudad	278	231	247	756	55,51
b) Sí, porque hace destacar a la ciudad	36	95	92	223	16,37
c) Sí, pero también es necesario desarrollar otros elementos de interés para el turismo	117	85	136	338	24,82
d) No, porque la ciudad debe mostrar su parte más moderna	8	8	21	37	2,72
e) No, porque la ciudad no tiene nada interesante en ese aspecto	1	1	6	8	0,59

Gráfico 10

¿Considera que un centro histórico bien definido es importante para el desarrollo del turismo urbano de esta ciudad?



En las tres ciudades, los resultados demuestran que definir exactamente el centro histórico de la ciudad es positivo para el desarrollo del turismo urbano, ya que este permite definir los espacios patrimoniales que se quieren mostrar y cómo promocionar a las ciudades para que puedan destacar en ese aspecto

(55,51%). Sin embargo, es necesario mencionar que una buena parte de los encuestados también opina que es importante desarrollar otros elementos de interés turístico (24,82%), lo cual es lógico si cada ciudad planifica atraer diversos tipos de turistas, no solo los interesados en el aspecto cultural.

d) Centro histórico y población local

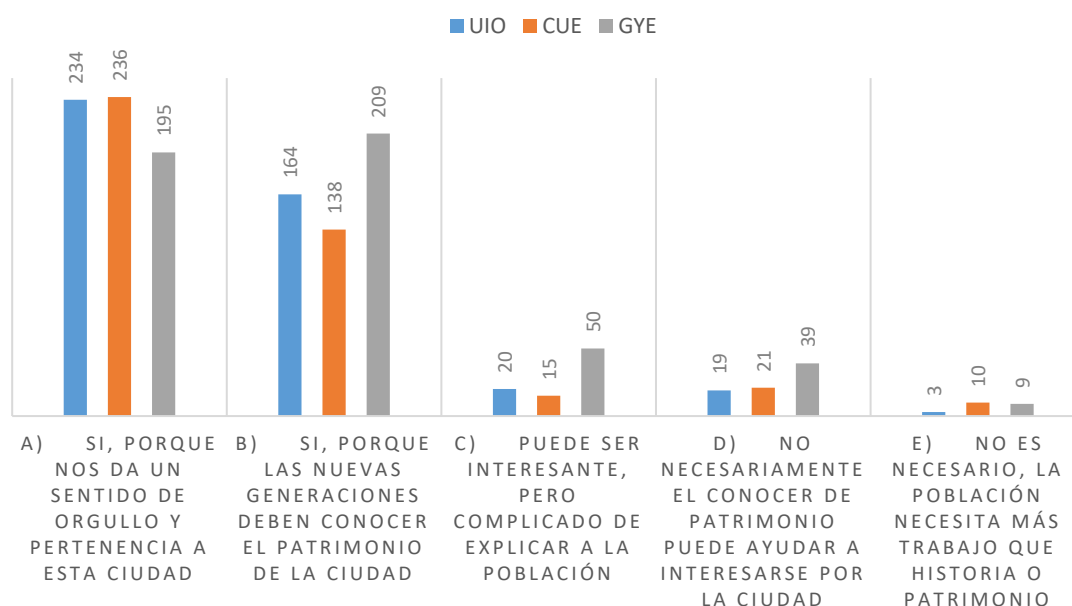
Tabla 24

¿Considera que el conocimiento e identificación del centro histórico de la ciudad que habita es importante también para la población local?

	UIO	CUE	GYE	Total	%
a) Sí, porque nos da un sentido de orgullo y pertenencia a esta ciudad	234	236	195	665	48,83
b) Sí, porque las nuevas generaciones deben conocer el patrimonio de la ciudad	164	138	209	511	37,52
c) Puede ser interesante, pero complicado de explicar a la población	20	15	50	85	6,24
d) No necesariamente el conocer de patrimonio puede ayudar a interesarse por la ciudad	19	21	39	79	5,80
e) No es necesario, la población necesita más trabajo que historia o patrimonio	3	10	9	22	1,62

Gráfico 11

¿Considera que el conocimiento e identificación del centro histórico de la ciudad que habita es importante también para la población local?



Las interpretaciones más recurrentes en el aspecto de la importancia de conocer e identificar al centro histórico para la población local se dirigen hacia la opinión de que este sector de las ciudades permite dar un sentido de orgullo y pertenencia a cada urbe (48,83%); además, se observa la opinión de que las nuevas generaciones deben comprender y valorar el patrimonio del lugar que habitan (37,52%). También se observa que algunos sectores de la sociedad perciben que la conceptualización de los temas patrimoniales no es algo de dominio público (6,24%); o, que conocer el patrimonio tampoco ayudará, realmente, a que la sociedad se interese por la ciudad que habita (5,80%). Estas dos últimas opiniones no son, realmente, muy populares, pero pueden ser un pilar importante para identificar nuevas estrategias de llegar a otros públicos.

e) Percepción del patrimonio arquitectónico

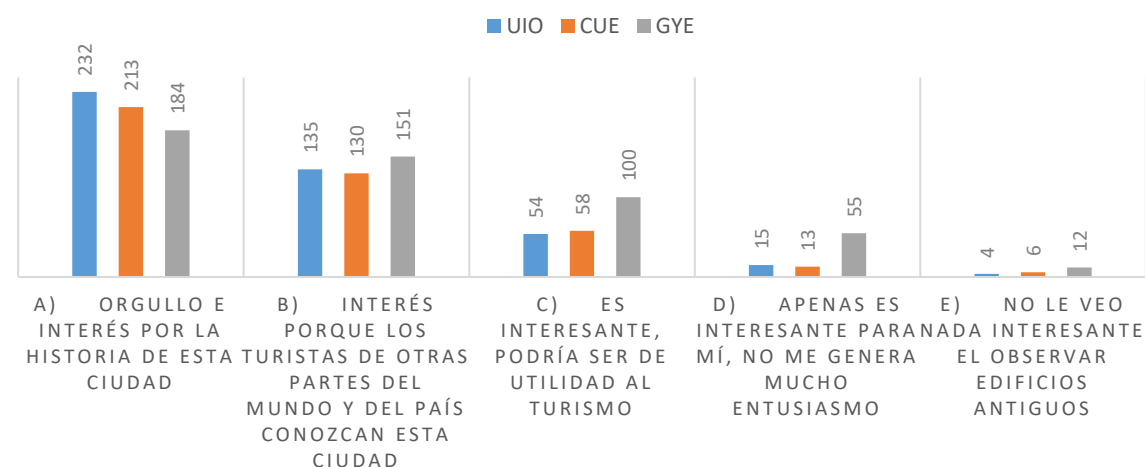
Tabla 25

Cuando pasea por la ciudad que habita y su centro, ¿qué sentimientos le provoca al observar los edificios más antiguos?

	UIO	CUE	GYE	Total	%
a) Orgullo e interés por la historia de esta ciudad	232	213	184	629	46,18
b) Interés porque los turistas de otras partes del mundo y del país conozcan esta ciudad	135	130	151	416	30,54
c) Es interesante, podría ser de utilidad al turismo	54	58	100	212	15,57
d) Apenas es interesante para mí, no me genera mucho entusiasmo	15	13	55	83	6,09
e) No le veo nada interesante el observar edificios antiguos	4	6	12	22	1,62

Gráfico 12

Cuando pasea por la ciudad que habita y su centro, ¿qué sentimientos le provoca al observar los edificios más antiguos?



En esta pregunta, que indaga la percepción que tiene la población local sobre su centro histórico y sus edificios más antiguos, se observa que la mayoría se inclina por el orgullo e interés por la historia de la ciudad (46,18%) y porque los turistas conozcan la ciudad a través de su historia (30,54%). También que la observación de edificios antiguos puede despertar algún interés turístico (15,57%).

f) Conservación o eliminación del patrimonio

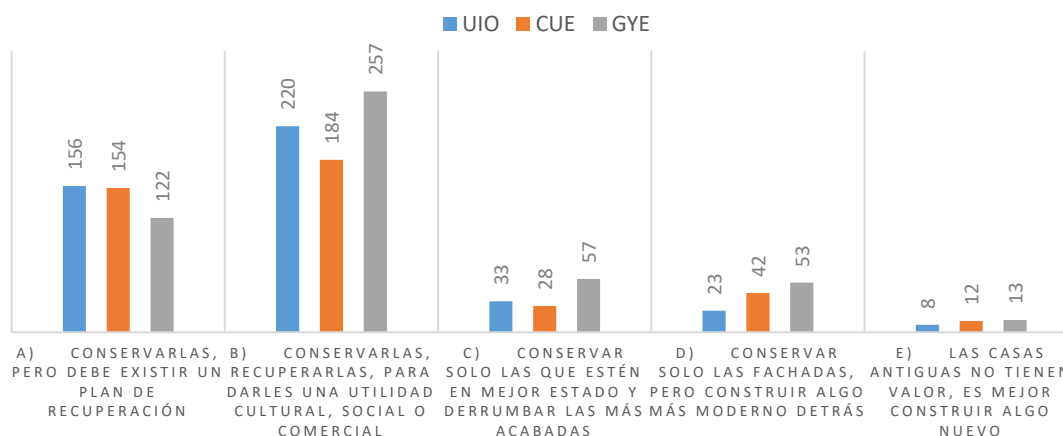
Tabla 26

Si le dieran a escoger entre conservar un grupo de casas antiguas de la ciudad que habita, pero que están casi en ruinas, o destruirlas y construir otra u otras edificaciones, ¿qué preferiría?

	UIO	CUE	GYE	Total	%
a) Conservarlas, pero debe existir un plan de recuperación	156	154	122	432	31,72
b) Conservarlas, recuperarlas, para darles una utilidad cultural, social o comercial	220	184	257	661	48,53
c) Conservar solo las que estén en mejor estado y derrumbar las más acabadas	33	28	57	118	8,66
d) Conservar solo las fachadas, pero construir algo más moderno detrás	23	42	53	118	8,66
e) Las casas antiguas no tienen valor, es mejor construir algo nuevo	8	12	13	33	2,42

Gráfico 13

Si le dieran a escoger entre conservar un grupo de casas antiguas de la ciudad que habita, pero que están casi en ruinas, o destruirlas y construir otra u otras edificaciones, ¿qué preferiría?



Los datos indican que conservar el patrimonio bajo la idea de utilizarlo con actividades culturales, sociales o comerciales es una solución ante la pérdida acelerada de ciertos edificios que pueden todavía recuperarse (48,53%); también existe la idea de que deben conservarse, pero con un plan de recuperación del patrimonio construido (31,72%), para que dichos edificios tengan una segunda oportunidad de ser utilizados con diferentes fines. Aunque en la encuesta no se consideró, la posibilidad de, por ejemplo, vivienda solidaria y a bajo precio, podría ser de interés para las respectivas municipalidades.

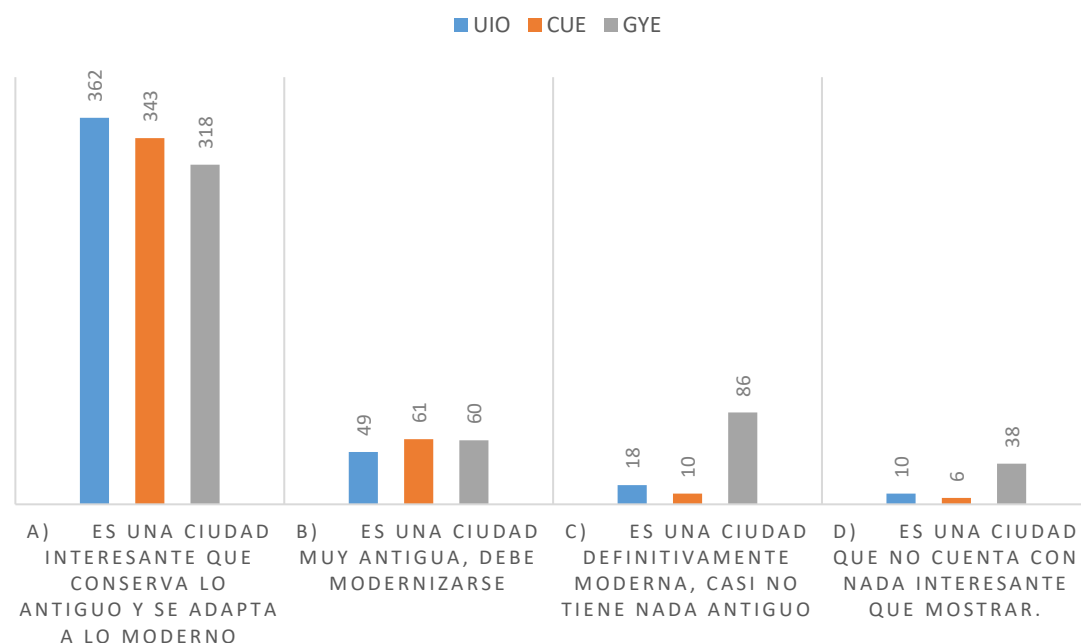
Tabla 27

¿Qué piensa de la ciudad donde habita, tal como se encuentra en este momento?

	UIO	CUE	GYE	Total	%
a) Es una ciudad interesante que conserva lo antiguo y se adapta a lo moderno	362	343	318	1023	75,17
b) Es una ciudad muy antigua, debe modernizarse	49	61	60	170	12,49
c) Es una ciudad definitivamente moderna, casi no tiene nada antiguo	18	10	86	114	8,38
d) Es una ciudad que no cuenta con nada interesante que mostrar.	10	6	38	54	3,97

Gráfico 14

¿Qué piensa de la ciudad donde habita, tal como se encuentra en este momento?



Es curioso que esta pregunta, la misma realizada en las tres ciudades, fue pensada con la idea en que, al menos, en Quito y Cuenca, la tendencia diría que son ciudades que conservan lo antiguo sin dejar de lado lo moderno. Pero no, en total, en las tres ciudades, los encuestados opinan exactamente eso: se percibe que son urbes que tienen elementos antiguos, pero que han sabido modernizarse y estar a la vanguardia de su propio crecimiento (75,17%). Las otras proposiciones, precisamente, con opiniones muy negativas, si bien es cierto fueron consideradas por un segmento de los encuestados, no son valores significativos (24,83%, sumando los tres resultados)

g) Creación o mejora de políticas públicas para la conservación del patrimonio arquitectónico

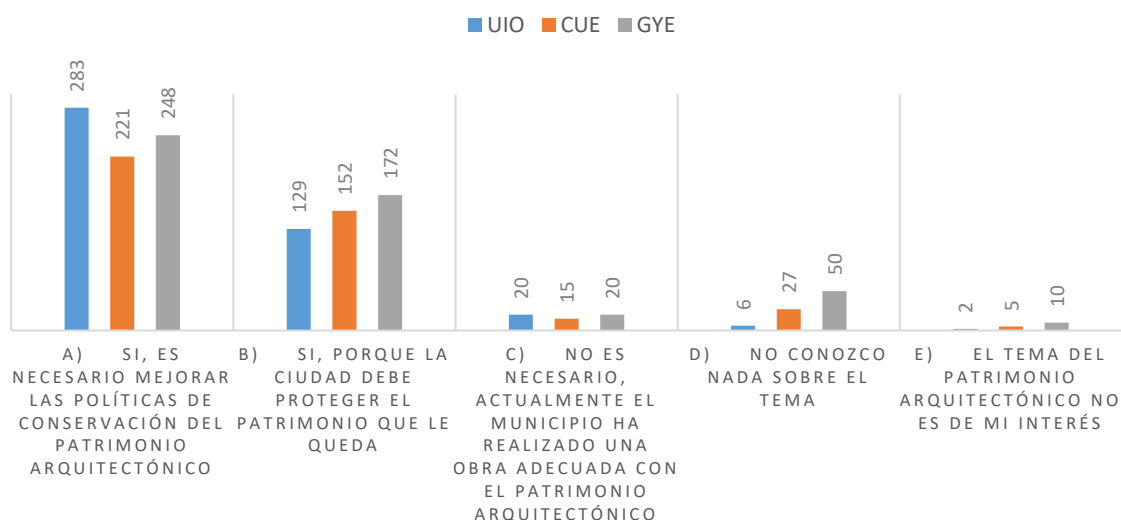
Tabla 28

¿Cree usted que la ciudad que habita necesita una mejora en las políticas de conservación de su patrimonio arquitectónico?

	UIO	CUE	GYE	Total	%
a) Sí, es necesario mejorar las políticas de conservación del patrimonio arquitectónico	283	221	248	752	55,29
b) Sí, porque la ciudad debe proteger el patrimonio que le queda	129	152	172	453	33,31
c) No es necesario, actualmente el municipio ha realizado una obra adecuada con el patrimonio arquitectónico	20	15	20	55	4,04
d) No conozco nada sobre el tema	6	27	50	83	6,10
e) El tema del patrimonio arquitectónico no es de mi interés	2	5	10	17	1,25

Gráfico 15

¿Cree usted que la ciudad que habita necesita una mejora en las políticas de conservación de su patrimonio arquitectónico?



La última pregunta podría parecer demasiado lógica y obvia. Sin embargo, fue diseñada para promover o dar la oportunidad de hacer una crítica constructiva a los ciudadanos locales sobre los modelos de desarrollo urbanístico presentes en cada ciudad. Se aprecia que los ciudadanos opinan que deben darse mejoras en las políticas de conservación del patrimonio arquitectónico (55,29%) y que estas políticas deben ir enfocadas hacia la protección del patrimonio que queda en cada urbe (33,31%). Apenas una pequeña porción de la población consultada (11,40% al sumar los valores restantes) opina que las municipalidades están realizando una labor adecuada con el tema patrimonial, que no conocen nada sobre el tema patrimonial o que el patrimonio arquitectónico no es de su interés.

3.5. Resultados de Focus group

3.5.1. Quito

Como un complemento a las encuestas, se planificaron tres focus group en las ciudades, para identificar, con algunos actores invitados, si las hipótesis presentadas y las problemáticas identificadas en las investigaciones previas correspondían con la realidad.

El primer focus group se realizó de forma presencial en la ciudad de Quito, con la presencia de 7 invitados, de los cuales, tres eran profesionales independientes y cuatro pertenecen a instituciones relacionadas con la discapacidad física y visual. La opinión de estas personas fue importante, porque describieron a la ciudad en su conjunto y desde su discapacidad, como se narrará más adelante.

La reunión fue dividida en dos partes: en la primera se habló en general de los conceptos sobre patrimonio cultural y especialmente sobre patrimonio arquitectónico; y, en la segunda parte, se trató el tema de las dificultades y posibilidades de desarrollo del Centro Histórico de Quito.

Primera parte: Conceptos y acercamientos al patrimonio cultural

En la primera parte, se presentó a los participantes algunas ideas generales sobre lo que significa patrimonio cultural y patrimonio arquitectónico. Al presentarse como participantes personas con discapacidad visual, se prescindió de la presentación PowerPoint y se motivó a los presentes a expresar sus opiniones sobre el patrimonio de la ciudad. Los resultados fueron los siguientes:

- Se explicó en pizarra los principales problemas que se habían encontrado en el Centro Histórico de Quito, y que cada participante diera una calificación de 1 (menos importante) a 5 (más importante). Las opiniones quedaron de la siguiente forma:

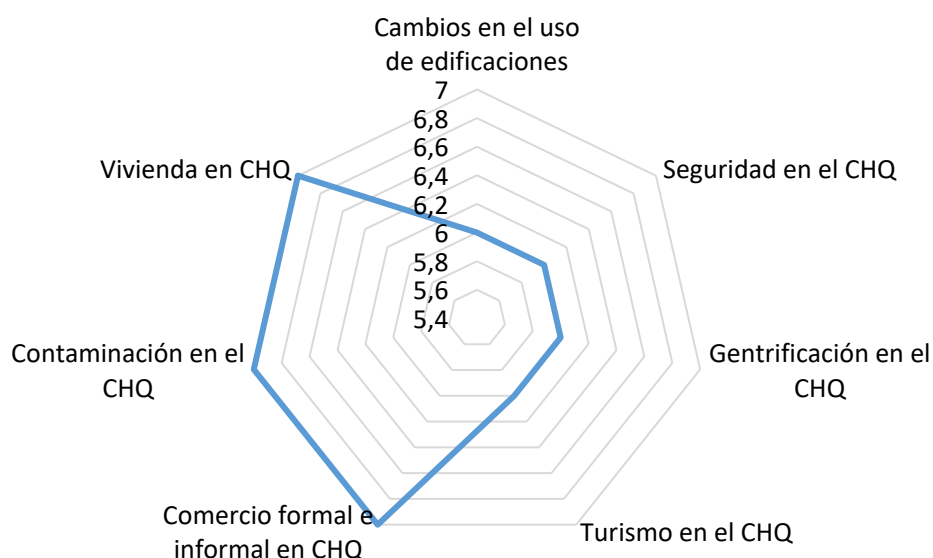
Tabla 29

Problemas identificados en el Centro Histórico de Quito a través de focus group

Problemas identificados	Puntaje					Total
	1	2	3	4	5	
Cambios en el uso de edificaciones	3		2	1		6
Comercio formal e informal en CHQ	7					7
Contaminación en el CHQ					7	7
Seguridad en el CHQ					6	6
Gentrificación en el CHQ					6	6
Turismo en el CHQ					6	6
Vivienda en CHQ				7		7

Gráfico 16

Problemáticas identificadas en el Centro Histórico de Quito a través de focus group



Tanto en la tabla como en el gráfico se observa que los problemas más complejos -y, probablemente, más complicados de solucionar- son los de vivienda en el centro histórico, la contaminación y el comercio formal e informal. Los demás problemas también obtuvieron calificación alta: la seguridad, la gentrificación y la actividad turística en sí dentro del Centro Histórico de Quito.

Los asistentes comentaron que, además de los problemas mencionados, que son reales y tangibles, existe otro que es percibido desde su perspectiva: la accesibilidad en el centro histórico. Como ya se mencionó, parte de los asistentes son personas con discapacidad visual, así que conocen la importancia del sitio de estudio, pero concuerdan que visitarlo es bastante complejo: no hay pisos podotáctiles, señalética en braille en los museos o iglesias -con algunas excepciones- o en los restaurantes, lo que hace complicado, para este grupo social, disfrutar de los espacios patrimoniales. Así mismo, para las demás discapacidades -sensorial, auditiva, física y mental- la situación es similar, aunque coinciden que la discapacidad física es, de cierta forma, más atendida, porque requiere de modificaciones mayores -por ejemplo, colocación de rampas.

Entre las conclusiones que los asistentes indicaron están las siguientes:

- El mantenimiento de los edificios históricos y del centro histórico en sí. Los asistentes mencionaron que algunos edificios del centro histórico estaban pasando por dificultades para su mantenimiento, además que la municipalidad no ha propuesto o ejecutado los incentivos que deben darse para que los dueños de los inmuebles puedan mantenerlos adecuadamente.
- Deben existir planes de protección de los bienes patrimoniales arquitectónicos a largo plazo. Desde la perspectiva de los asistentes, los diversos actores públicos y privados deben unirse para lograr un bien común: que la salvaguarda, protección, mantenimiento y promoción del patrimonio arquitectónico, y por conexión, del centro histórico, sea establecido y financiado para varios años, sin importar quien ocupe la cabeza de la alcaldía. Si bien es cierto en Quito actualmente existe una oficina de Patrimonio de la municipalidad -anteriormente FONSAL-, esta debe contar con una programación a por lo menos 10 años, para poder lograr objetivos más ambiciosos en materia de cuidado y rescate de los bienes patrimoniales arquitectónicos.

3.5.2. Cuenca

El segundo focus group fue desarrollado en la ciudad de Cuenca, en modalidad online. Para esta ocasión, se invitó, a través de la Fundación Turismo para Cuenca, a varios actores locales para que participen con sus opiniones y debates. A la cita virtual acudieron 23 personas, de diferentes sectores de la ciudad. La mecánica del focus group fue similar a la realizada en Quito, con la diferencia que se realizó la presentación de diapositivas planificada, para que los asistentes tuvieran un mejor contexto de lo que iban a observar y opinar.

En la presentación se identificaron los principales problemas relacionados a la gestión del patrimonio arquitectónico en la ciudad de Cuenca, cotejando las opiniones de los asistentes.

En esta ocasión, se realizó una encuesta con la página de Question Pro (questionpro.com), donde se les pidió a los asistentes que valoraran, del uno al cinco, las siguientes problemáticas en el Centro Histórico de Cuenca (CHC):

- a) Gentrificación en CHC
- b) Vivienda en el CHC
- c) Turismo en el CHC
- d) Cambios en el uso de las edificaciones
- e) Comercio informal en el CHC
- f) Uso y percepción de espacios públicos en Cuenca

Las respuestas de los participantes fueron las siguientes:

Tabla 30

Resultados de Focus Group en Cuenca

Problemas identificados CHC	Puntaje									
	1		2		3		4		5	
Gentrificación en CHC	0	0,00%	1	4,35%	13	56,52%	3	13,04%	6	26,09%
Vivienda en el CHC	0	0,00%	2	8,70%	12	52,17%	7	30,43%	2	8,70%
Cambios en el uso de las edificaciones en Cuenca	0	0,00%	1	4,35%	9	39,13%	7	30,43%	6	26,09%
Turismo en CHC	1	4,35%	4	17,39%	10	43,48%	2	8,70%	6	26,09%
Comercio informal en CHC	2	9,09%	2	9,09%	5	22,73%	9	40,91%	4	18,18%
Uso y percepción de espacios públicos en Cuenca	1	4,35%	4	17,39%	7	30,43%	5	21,74%	6	26,09%

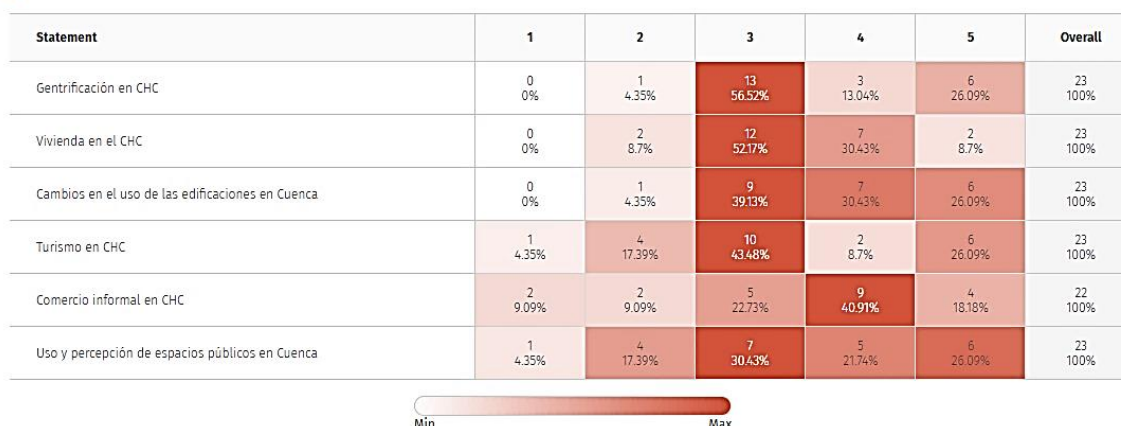
Nota. Fuente: Datos de la investigación. Elaboración: Autor.

Como puede apreciarse en la tabla 30, los porcentajes de las opiniones tienen una clara tendencia a la calificación 3 y 4, es decir, entre importante y muy importante. Esto indica que los asistentes comprueban los problemas del Centro Histórico de Cuenca, que fueron identificados previamente a través de la revisión bibliográfica. En el mapa de calor de los datos se puede apreciar mucho mejor esta tendencia:

Figura 8

Datos de Focus Group de Cuenca

Problemas en el Centro Histórico de Cuenca



Nota. Fuente: Question Pro.

En la figura 8 se aprecia de mejor manera la distribución de las opiniones de los participantes en el focus group. Los problemas identificados de forma teórica, a través de la revisión bibliográfica, cobraron mayor notoriedad al momento de ser presentados hacia los asistentes, calificándolos como de importancia media, siendo uno de los más importantes de solucionar el comercio informal en el Centro Histórico de Cuenca.

Durante el desarrollo del encuentro, existió la oportunidad de que los asistentes expresaran sus ideas con relación a los problemas en la gestión del turismo y del patrimonio arquitectónico en general en la ciudad de Cuenca. Todas las opiniones fueron ubicadas por categorías, para que se puedan observar de una forma más ordenada. El resultado fue el siguiente:

Tabla 31

Opiniones de participantes del focus group

Políticas públicas	Puesta en valor del patrimonio arquitectónico	Turismo y patrimonio	Congestión en el centro histórico	Migración	Inseguridad en el CHC
Bienes estatales para la administración pública	La puesta en valor es muy compleja	Uso de cierto tipo de patrimonio para el turismo	El centro se convierte en lugar invivible.	La inmigración está descontrolada	Antes no era frecuente escuchar sobre inseguridad, ahora se

Políticas públicas	Puesta en valor del patrimonio arquitectónico	Turismo y patrimonio	Congestión en el centro histórico	Migración	Inseguridad en el CHC
					escucha más
Utilización de los espacios para el turismo.	¿Hablamos del Centro Histórico de Cuenca o del patrimonio de Cuenca?	Hay un divorcio entre el patrimonio y el tipo de turismo que llega a los espacios (Calle Larga)	La gentrificación es un problema muy fuerte	La inmigración no es el problema principal desde el punto de vista cultural.	Queda poco de la Cuenca tranquila
Se requiere una ordenanza para regular el turismo.	La declaratoria de patrimonio de Cuenca habla poco de la arquitectura y mucho del trazado de la ciudad en si	Los edificios patrimoniales que se da mantenimient o son los que se usan para el turismo.			
Hay espacios que van más allá del centro histórico, y esos no nos tomados en cuenta		Una ciudad que, culturalmente hablando, tiene mucho que ofrecer.			
No tenemos definidos que áreas y espacios patrimoniales se requieren proteger y cuánto costaría esa protección.		Todos quieren hacer turismo porque es una actividad noble, pero si no es bien manejado, puede ser un gran problema.			
La accesibilidad: no se lo toma en serio; no hay política pública y no se la toma en Cuenca No existe sostenibilidad en el manejo del CHC y del patrimonio arquitectónico.					

Políticas públicas	Puesta en valor del patrimonio arquitectónico	Turismo y patrimonio	Congestión en el centro histórico	Migración	Inseguridad en el CHC
Un problema es la normativa, es vieja. Se quiere hacer una ordenanza más actualizada. Hay que darle más vida al CHC.					

Nota. Fuente: Investigación. Elaboración: autor

Las opiniones recogidas durante el focus group de la ciudad de Cuenca muestran que las personas invitadas proponen cambios a nivel de las políticas públicas, puesto que fue lo más mencionado durante el desarrollo de la actividad. Por otro lado, las temáticas de puesta en valor del patrimonio arquitectónico y la relación entre turismo y patrimonio también fueron motivo de análisis. Se observa que los asistentes han identificado que el turismo de Cuenca es principalmente cultural; sin embargo, este se tergiversa un poco ya que existen espacios como la denominada “Calle Larga” que, a decir de los participantes, propicia un tipo de turismo muy diferente al cultural, enfocándose más hacia el de vida nocturna urbana.

Finalmente, de este focus group hay que destacar que se mencionó el tema de la inseguridad en el centro histórico y la migración, que va de la mano con la gentrificación, debido al aumento de la población residente extranjera en esa ciudad.

3.5.3. Guayaquil

Para la ciudad de Guayaquil se realizó la misma convocatoria que las otras dos ciudades. Al encuentro acudieron cinco profesionales vinculados al turismo, arquitectura y patrimonio cultural, entre ellas, la directora zonal del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Las personas convocadas, así como en las anteriores reuniones, expusieron algunos puntos de vista y participaron en la encuesta programada.

Cabe mencionar que, a diferencia de las anteriores ciudades, en Guayaquil no se presentaron los problemas del centro histórico, sino los elementos que la ciudad puede utilizar para ofertar el turismo urbano y cultural, tomando en consideración, principalmente, la arquitectura tradicional de la ciudad. Estas unidades de análisis fueron:

- a) Estrategias del conocimiento del patrimonio arquitectónico
- b) Estrategias para fomentar el turismo cultural en Guayaquil
- c) Casas antiguas y su mantenimiento
- d) City tour y el patrimonio arquitectónico como parte de este
- e) Atractivos culturales, además de los edificios
- f) Valoración del patrimonio arquitectónico

Los resultados de la encuesta general se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 32

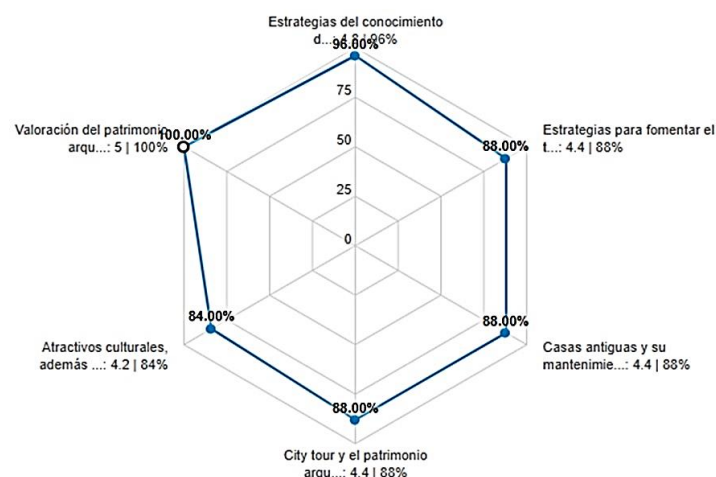
Resultados cuantitativos de la encuesta realizada

	Puntaje									
	1		2		3		4		5	
a) Estrategias del conocimiento del patrimonio arquitectónico	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	1	20,00%	4	80,00%
b) Estrategias para fomentar el turismo cultural en Guayaquil	0	0,00%	0	0,00%	1	20,00%	1	20,00%	3	60,00%
c) Casas antiguas y su mantenimiento	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	3	60,00%	2	40,00%
d) City tour y el patrimonio arquitectónico como parte de este	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	3	60,00%	2	40,00%
e) Atractivos culturales, además de los edificios	0	0,00%	0	0,00%	2	40,00%	0	0,00%	3	60,00%
f) Valoración del patrimonio arquitectónico	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	5	100,00%

Nota. Fuente: Question Pro. Elaboración: Autor

Gráfico 17

Importancia de temas relacionados al patrimonio arquitectónico y al turismo



Nota. Fuente: Question Pro / Resultados de la investigación

El gráfico 17 muestra que, para los asistentes al focus group, todos los temas son relevantes, pero coinciden que la valoración del patrimonio arquitectónico, por parte de la ciudadanía y de los entes públicos de control de dicho patrimonio es lo más importante de los temas que deben tratarse. Se puede observar mucho mejor esta tendencia con el siguiente mapa de calor:

Figura 9

Mapa de calor de las tendencias de opinión de los asistentes al focus group

Statement	1	2	3	4	5	Overall
Estrategias del conocimiento del patrimonio arquitectónico	0 0%	0 0%	0 0%	1 20%	4 80%	5 100%
Estrategias para fomentar el turismo cultural en Guayaquil	0 0%	0 0%	1 20%	1 20%	3 60%	5 100%
Casas antiguas y su mantenimiento	0 0%	0 0%	0 0%	3 60%	2 40%	5 100%
City tour y el patrimonio arquitectónico como parte del mismo	0 0%	0 0%	0 0%	3 60%	2 40%	5 100%
Atractivos culturales, además de los edificios	0 0%	0 0%	2 40%	0 0%	3 60%	5 100%
Valoración del patrimonio arquitectónico	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	5 100%	5 100%



Nota. Fuente: Question Pro

Se concluye, por tanto, que al menos cinco de los seis temas que se presentaron a los asistentes son considerados claves, y dos son medianamente importantes, pero no significa que no deban tomarse en cuenta, sino que pueden ser revisados una vez que se hayan implementado o al menos sugerido, a través de ordenanzas, las otras unidades de análisis.

Los resultados de los focus group de cada ciudad también permiten demostrar, desde otra perspectiva, las hipótesis presentadas previamente. En este orden de ideas, se muestra a continuación los resultados de los puntos más relevantes de cada ciudad y su relación con las hipótesis descritas en el capítulo correspondiente:

Revisión de las hipótesis con los resultados del focus group de Quito

Tabla 33

Confrontación de hipótesis y temáticas más relevantes discutidas en el focus group de Quito

Quito				
	Temáticas más importantes		Temáticas menos importantes	
Hipótesis 1 (H1): El patrimonio arquitectónico es valioso y merece ser preservado	Cambios en el uso de edificaciones		Comercio formal e informal en CHQ Contaminación en el CHQ	
Hipótesis 2 (H2): El potencial turístico de un edificio patrimonial requiere de un plan de manejo y preservación.				
Hipótesis 3 (H3): La arquitectura es un factor principal para atraer a los turistas.	Gentrificación en el CHQ	Turismo en el CHQ	Vivienda en CHQ	

Quito	
Temáticas más importantes	Temáticas menos importantes
Hipótesis 4 (H4): La importancia del patrimonio arquitectónico de una ciudad debe ser reconocido por sus habitantes locales.	Seguridad en el CHQ
	Vivienda en CHQ

Nota. Fuente: Resultados de focus group en Quito. Elaboración: Autor

El resultado puede interpretarse de la siguiente manera: La H1, que habla sobre que el patrimonio arquitectónico es valioso y debe ser preservado se combina con la problemática del cambio en el uso de las edificaciones identificado en la capital de Ecuador. Esto debido a que los cambios que puedan realizarse en los edificios patrimoniales, o las decisiones que las autoridades locales tomen sobre los mismos puede conllevar a la eliminación de algunos de esas edificaciones por el cambio en el uso del suelo o por intereses económicos en ciertos sectores de la ciudad. Es lógico, por supuesto, que se reconoce la importancia de los edificios antiguos, no tanto por esa antigüedad, sino por sus propias características y por el simbolismo que representan para la ciudad, por lo que se puede entender la razón de ser de esa protección y la puesta en valor de dicha edificación, tema que se tratará más adelante.

La H2, por otro lado, se relaciona con dos problemas identificados como de menor prioridad, pero igualmente importantes. En este caso, la hipótesis describe el potencial turístico de los edificios patrimoniales, que deben contar con un plan de manejo y conservación, que se relaciona directamente con el comercio formal e informal del Centro Histórico de Quito y con la Contaminación del mismo espacio. Políticas de conservación y manejo no tanto de los edificios como del centro histórico de Quito si existen, pero, muchas veces, por las características propias de este espacio se hace complicado de ejecutarlas adecuadamente. Cabe explicar que la contaminación en el CHQ existe también por la cantidad de vehículos particulares, buses turísticos, motos que circulan

por el espacio declarado como patrimonio, lo que eleva los niveles de NO₂ - dióxido de nitrógeno- y tráfico en dicho espacio. Estos temas ya se empezaron a revisar desde el 2012, llegando a ser algo más evidentes en diversos estudios realizados hasta el 2019. Se entiende que la pandemia del 2020 y parte del 2021 ha servido de paliativo para que la contaminación siga deteriorando los edificios del Centro Histórico de Quito; sin embargo, sigue constituyendo un problema que no se ha solucionado completamente.

Por otro lado, el problema identificado en el comercio informal no busca, en ningún momento, desterrar o excluir a ese sector de la población que se dedica a dichas actividades, sino, por el contrario, incluirlas en los planes futuros de desarrollo del centro histórico, dotándoles de alguna formalidad o permisos. Han existido críticas hacia el mismo Municipio de Quito y sus diferentes administraciones, ya que es más fácil “borrar” a estas personas que “afean” el centro, en lugar de buscar una solución más legal y oportuna para que no dejen su actividad comercial, sino que se integre a la ya existente. Esto podría solucionarse con alguna política económica propia de la ciudad, pero también es un riesgo y podría ser motivo de crítica a los negocios más formales y establecidos desde hace mucho tiempo en el centro histórico.

La H3, por su parte, que se relaciona con la arquitectura como fuente de atracción turística, se combina con las problemáticas de gentrificación, seguridad y gestión de la vivienda en el Centro Histórico de Quito. En efecto, una mirada a la arquitectura local es siempre una fuente de interés por el desarrollo propio de la ciudad. Hay que recordar que, prácticamente hasta los años 60 del siglo pasado, la ciudad de Quito era, principalmente, lo que ahora se conoce como Centro Histórico; posteriormente la ciudad expandió sus límites urbanos y “absorbió” los espacios más modernos de la ciudad, creando dos emplazamientos urbanos que la ciudad reconoce, al menos empíricamente: el Quito antiguo, que corresponde al Centro Histórico, y el Quito Moderno, a las construcciones y grandes avenidas que enlazaron a la ciudad desde los años 70 del siglo XX, en adelante.

Ahora bien, relacionando la hipótesis con la problemática, es necesario que exista una política pública que permita repoblar el Centro de Quito, ya que en los últimos años existen más edificios abandonados, con poco mantenimiento o que se han tugurizado o convertidos en bodegas de los almacenes que se ubican en este espacio turístico, desplazando o dejando de lado al uso de las edificaciones como viviendas, que era su principal función.

Finalmente, la H4, relacionada con la valoración de los habitantes locales sobre su arquitectura local, se lo ha relacionado con la seguridad, ya que es bien conocido que un centro histórico que conserva su población local es más propenso a ser más seguro, que uno que sólo sea estrictamente turístico, ya que los espacios públicos que acompañan siempre a los espacios habitacionales son utilizados tanto por la población local como por los turistas y población flotante. La problemática de “vivienda en el centro histórico” es compartida con las hipótesis tres y cuatro.

Revisión de las hipótesis con los resultados del focus group de Cuenca

Tabla 34

Confrontación de hipótesis y temáticas más relevantes discutidas en el focus group de Cuenca

Cuenca		
	Temáticas más importantes	Temáticas menos importantes
Hipótesis 1 (H1): El patrimonio arquitectónico es valioso y merece ser preservado	Cambios en el uso de las edificaciones	
Hipótesis 2 (H2): El potencial turístico de un edificio patrimonial requiere de un plan de manejo y preservación.		Comercio informal en el CHC
Hipótesis 3 (H3): La arquitectura es un	Gentrificación en CHC	Vivienda en el CHC

Cuenca		
	Temáticas más importantes	Temáticas menos importantes
factor principal para atraer a los turistas.	Turismo en el CHC	
Hipótesis 4 (H4): La importancia del patrimonio arquitectónico de una ciudad debe ser reconocido por sus habitantes locales.	Uso y percepción de espacios públicos en Cuenca	

Nota. Fuente: Resultados de focus group en Quito. Elaboración: Autor

Para el caso de Cuenca, la hipótesis 1 se relaciona, al igual que Quito -y prácticamente por las mismas razones- con el cambio en el uso de las edificaciones. Es bien conocido que, en Cuenca, al igual que Quito, los espacios arquitectónicos se han perdido por diversas razones, la principal, de acuerdo con lo conversado con los asistentes del focus group es la venta de muchos de los inmuebles que forman parte de la declaratoria de patrimonio mundial de la ciudad, que luego son convertidos en hoteles u hostales, creando una especie de gentrificación, que se relaciona también con la hipótesis 3, pero se explicará más en detalle posteriormente. Los cambios en los usos de las edificaciones pueden hacer perder cierta perspectiva de lo que se necesita conservarse y porque debe hacerse.

La hipótesis 2, por su parte, se la relaciona con el comercio informal que existe en la ciudad de Cuenca; y, al igual que en Quito, se hace necesaria una verdadera revisión, creación y ejecución de alguna política pública que permita o flexibilice la presencia de vendedores ambulantes en el sector turístico mencionado, pero de una forma más organizada que la actual. Es la mayoría de las ciudades de Ecuador, al hablar de comercio informal, se privilegia más la prohibición que la inclusión, es una verdad que ha existido desde hace muchos años, y que persiste en la actualidad. Sin embargo, no ha existido una verdadera política que acerque o identifique la raíz del problema, dejando en la exclusión como la solución más apropiada. Desde el presente trabajo no se está realizando

una apología hacia la ilegalidad y la informalidad del comercio urbano, pero si se opina que debe existir una solución más apropiada, ya que las propias condiciones económicas del país impiden que una gran parte de la población cuente con un empleo formal y seguridad social adecuada.

La hipótesis 3, por otro lado, se la relaciona con la gentrificación, la vivienda y el turismo en el Centro Histórico de Cuenca. Y los tres puntos son, realmente, de gran importancia y complicación para la ciudad. En años anteriores, Cuenca se ha enorgullecido de ser un “destino para retirados”, y razones no le faltan -ver noticia en “El Mercurio”, de 22 de enero de 2023-; sin embargo, a pesar de lo interesante que puede ser que una ciudad de Ecuador sea uno de los destinos más buscados por personas que quieren vivir su jubilación fuera de sus propios países, no es menos cierto que, desde la llegada de esta nueva población, los locales se han sentido desplazados. Durante la conversación en el focus group se mencionó el problema que, en la actualidad, vivir en el Centro Histórico de Cuenca no es tan sencillo, ya que los valores por los alquileres han aumentado en un 200% -según los participantes- y ya ningún habitante local puede pagar los arriendos actuales.

El centro histórico de Cuenca sigue siendo un espacio visitado por turistas nacionales y extranjeros, no sufre, realmente de un despoblamiento como se observa en Quito, pero sus actuales habitantes distan mucho de ser los locales.

La hipótesis 4, por su lado, se la relaciona con el uso y percepción de los espacios públicos en Cuenca. En el focus group realizado, los participantes, como se observa en el conjunto de opiniones presentado en páginas anteriores, manifestaron, entre otros puntos de vista, que Cuenca es una ciudad que requiere organizar mejor su actividad turística; que el turismo actual no es exactamente el cultural, pero que en ese aspecto la ciudad tiene mucho que ofrecer; que el centro histórico es declarado como patrimonio más por su trazado que por su arquitectura y que el turismo es una actividad noble, pero requiere mayor atención. Con estos argumentos, se comprueba que la ciudad y sus habitantes locales deben estar mayormente ligados a la intencionalidad de la creación de un turismo de calidad y generador de nuevos espacios para el

disfrute de sus habitantes locales. Esta es, de acuerdo a lo expresado en el focus group, una opción válida para que el turismo sea más destacado en la ciudad y mejor visto por la población local.

Revisión de las hipótesis con los resultados del focus group de Guayaquil

Tabla 35

Confrontación de hipótesis y temáticas más relevantes discutidas en el focus group de Guayaquil

	Guayaquil	
	Temáticas más importantes	Temáticas menos importantes
Hipótesis 1 (H1): El patrimonio arquitectónico es valioso y merece ser preservado	Casas antiguas y su mantenimiento	
Hipótesis 2 (H2): El potencial turístico de un edificio patrimonial requiere de un plan de manejo y preservación.	Estrategias para fomentar el turismo cultural en Guayaquil	Atractivos culturales, además de los edificios
Hipótesis 3 (H3): La arquitectura es un factor principal para atraer a los turistas.	City tour y el patrimonio arquitectónico como parte de este	
Hipótesis 4 (H4): La importancia del patrimonio arquitectónico de una ciudad debe ser reconocido por sus habitantes locales.	Valoración del patrimonio arquitectónico	Estrategias del conocimiento del patrimonio arquitectónico

Nota. Fuente: Resultados de focus group en Quito. Elaboración: Autor

Como ya se había mencionado previamente, en Guayaquil no se describieron problemas de su centro histórico, porque, a pesar de existir documentos de la Municipalidad de la ciudad que confirman la presencia de dos centros históricos, lo cierto es que la población local no siempre los identifica completamente. Por eso, en Guayaquil se optó por presentar unidades de análisis -llamadas también

unidades hermenéuticas en programas informáticos como ATLAS.ti. Las hipótesis, por tanto, se relacionaron con dichas unidades, de acuerdo con la importancia que los participantes del focus group le dieron a cada proposición.

Para el caso de Guayaquil, la H1 se relaciona directamente con las casas antiguas y su mantenimiento, debido a que la ciudad ha sufrido y sufre de una gran cantidad de pérdidas de su patrimonio arquitectónico. A eso hay que sumar que la oficina de patrimonio del Municipio local recién se creó en agosto de 2022, prácticamente sin presupuesto -la actual alcaldesa saliente indica que los recursos económicos deben provenir del estado, este indica que, al ser un área descentralizada, el mismo municipio debe destinar una parte de su presupuesto a dicha dirección- En esta eterna discusión, el único perjudicado es el patrimonio arquitectónico, ya que los edificios se siguen cayendo y deteriorando, o se ponen a la venta sin ningún tipo de análisis técnico que posibilite, avale o apruebe dicha venta; además que la población local, si bien comprende la importancia del cuidado de los bienes patrimoniales arquitectónicos, tampoco los conoce e identifica plenamente.

Además de lo anterior, y de acuerdo con la hipótesis 2, los edificios declarados patrimonio requieren de un plan de manejo y preservación que, como ya se mencionó anteriormente, no existe como parte de un plan general municipal. Las personas consultadas en el focus group también indicaron que se requieren de otras estrategias para fomentar el turismo cultural en Guayaquil, y que no solo se puede presentar a los pocos edificios antiguos que existen en la ciudad, o su características más relevantes -los soportales, por ejemplo- sino que deben existir otros productos o atractivos que puedan mejorar la situación de Guayaquil como destino cultural.

La hipótesis 3, por otro lado, se relaciona exactamente con la premisa presentada a los participantes del focus group: los city tour actuales no consideran plenamente a las características arquitectónicas de Guayaquil para fomentar la presencia del turismo cultural en la ciudad. A pesar de parecer algo lógico, son pocas, o casi ninguna, de las agencias operadoras de turismo que se asientan en la ciudad que ofrezcan un city tour que destaque la arquitectura

peculiar de Guayaquil. A diferencia de Quito y Cuenca, donde la fortaleza de su arquitectura y patrimonio radica en el pasado, tanto de la colonia como de los primeros años de la república -desde 1830 en adelante-, en Guayaquil pueden encontrarse estilos arquitectónicos que rompen la posible “normalidad” de la ciudad, para observar edificios que van del neoclasicismo al clasicismo, al art nouveau o a la racionalidad de la escuela de Berlín y a las nuevas tendencias y racionalidad de la arquitectura moderna. Y en este punto es que radica la importancia de Guayaquil como lugar destacado para la generación de un turismo urbano y cultural de buen nivel nacional e internacional.

La hipótesis 4 ubica a dos elementos bien conocidos dentro de las características de la población local: la valoración de la arquitectura existente en la ciudad -pero un poco desconocida para el gran público- y la generación y aplicación de estrategias para que el público local conozca su propio patrimonio arquitectónico. Cabe preguntarse si existirá la posibilidad de que la arquitectura patrimonial existente deje de ser esa gran desconocida por la ciudadanía, para pasar a ser una parte de su propia vida común, y la respuesta es que sí, pero hace falta el propio reconocimiento de dicha arquitectura, sus características y la importancia que tiene para la población local y para la ciudad en sí.

Discusión

“...Pero no es suficiente con formar a las personas que trabajan en nuestras instituciones. Si queremos hacer frente a los desafíos cruciales de nuestro tiempo...necesitamos democratizar el acceso al aprendizaje experimental y permanente en la resolución de los problemas públicos...”

(Noveck, 2022, p. 17)

Luego de la presentación de los resultados del presente escrito se hace necesario discutir estos, a la luz de los datos obtenidos y con la finalidad de obtener una propuesta de políticas públicas tendientes a mejorar la capacidad y toma de decisiones de las instituciones encargadas de manejar y gestionar el patrimonio arquitectónico de las tres ciudades, con sus respectivas diferencias y similitudes.

Para poder presentar esta propuesta de políticas públicas se buscará el aprendizaje subyacente que se puede encontrar en las dos grandes fuentes de datos del presente trabajo: en primer lugar, las encuestas, que, como material metodológico cuantitativo, permite analizar, con datos duros, que opinaron las personas consultadas en las tres ciudades sobre la arquitectura, los centros históricos y los cambios que pueden y deben afrontar las ciudades para su crecimiento urbanístico ordenado y sostenible. En este apartado, y al contar con datos globales, se presentarán políticas públicas generales.

Por otro lado, existen las opiniones de los focus group realizados también en las tres ciudades, donde se presentaron las problemáticas más complejas y cercanas a la población local sobre el manejo de centros históricos, las complejidades del tejido social que los conforman y como acoplar los cambios naturales y normales de las ciudades hacia la gestión del patrimonio arquitectónico. En esta parte, y cómo se mencionaron problemas muy puntuales para cada ciudad, se presentarán políticas que podrían aportar a la solución de estos.

Por supuesto, este escrito solo se enfoca en la sugerencia de creación de políticas públicas para la gestión del patrimonio arquitectónico. Obviamente, el patrimonio es un amplio espectro de hechos, sucesos, bienes materiales e inmateriales, por lo que podría pensarse que es incompleto solo analizar una parte de dicho patrimonio. Además, en las ciudades latinoamericanas, y en especial, las de Ecuador, existen temas más complejos que deben ser atendidos previamente, para poder enfocar otros esfuerzos en solucionar otros que podrían parecer banales. Sin embargo, desde este escrito se podrá observar que algunos de los problemas de la gestión de patrimonio arquitectónico podrían también vincularse con la solución de problemas sociales de las tres ciudades motivo de estudio.

Los resultados de las encuestas muestran que la gestión de los centros históricos de Quito y Cuenca no ha sido ni es tarea fácil. Sus problemas se reflejan en los diferentes documentos revisados, que son similares y al mismo tiempo difieren en algunas cuestiones: Quito presenta, al menos en los resultados de los

documentos, mayor contaminación, migración y, de cierta forma, estrechez en su centro histórico, como que está muy cerca de ser un lugar no tan agradable para vivir, solo para visitar (excesiva monumentalización). Cuenca, por su lado, presenta un grave problema de gentrificación, como ya se ha mencionado y como se explicará más a detalle en la propuesta de políticas públicas para las tres ciudades. Guayaquil, en cambio, sigue sin presentarse -ni sentirse- como una ciudad adecuada para el turismo. Al menos, así aparece en la revisión bibliográfica, consulta a expertos y focus group realizados, pero un poco menos en las encuestas, detalle que será analizado más adelante.

Las dos ciudades patrimoniales y Guayaquil, al igual que el resto de Ecuador, no han resuelto sus problemas más importantes: existe desempleo, hay inseguridad, violencia, servicios básicos deficientes, migración que han producido cordones de miseria en los alrededores. Con todas estas complicaciones pensar en que el turismo cultural urbano será la solución para todos los problemas es ilusorio. Sin embargo, si es creíble que el acercamiento del patrimonio arquitectónico hacia la ciudadanía puede influir, aunque sea parcialmente, en que los habitantes locales respeten, valoren y se identifiquen como parte de su conglomerado urbano.

Las encuestas realizadas, en su parte medular, indican que los habitantes locales, a diferencia de lo que podría pensarse, consideran que el patrimonio arquitectónico bien puede ser utilizado para diferentes actividades, incluyendo la vivienda; aunque este punto debe ser manejado con sumo cuidado, ya que puede ser fácilmente tergiversado y dar como resultado, tal como ocurre en Cuenca, que solo personas con alto poder adquisitivo pueden comprar o alquilar viviendas en el centro histórico.

Así mismo, las opiniones de las personas encuestadas indican que los habitantes locales comprenden que el centro histórico es un espacio para comprender, aprender y apreciar la historia de su propia ciudad, pero conscientes de que es un lugar llamativo para el turismo.

Y, a pesar de que la observación directa puede indicar que la ciudad de Guayaquil no es interesante para el turismo urbano, las encuestas demuestran

lo contrario, ya que en las tres ciudades se determina que los habitantes locales sienten orgullo por su ciudad y se interesan de que el turismo realmente sirva para apreciar un cambio adecuado en las urbes, haciéndolas más accesibles, caminables y disfrutables, siendo la arquitectura de cada ciudad uno de los componentes principales para mostrar hacia el público local, nacional o internacional.

El patrimonio arquitectónico como producto paisajístico urbano también tiene relevancia en las respuestas de las encuestas, pero afortunadamente la población consultada percibe que debe ser reparado y mantenido para que sea no solamente consumible visualmente, sino que tenga una utilidad razonable. Aunque es probable que el público consultado no conozca los términos exactos, se demuestra que el “conocimiento colectivo” quiere observar a sus edificios siendo usados para la razón para la que fueron contruidos, o para otros fines que no dañen sus estructuras ni acabados. Así mismo, se observa en las respuestas que las personas locales están plenamente conscientes que las ciudades deben conservar lo antiguo, pero sin dejar de lado la modernidad que puede llegar a algunos espacios por diversos motivos, pero no por simplemente quitar “edificios viejos”, sino por razones técnicas plenamente justificadas.

La última pregunta muestra que las personas locales están conscientes que los esfuerzos realizados hasta ahora en materia de promoción y protección al patrimonio ha sido, al menos, aceptables; pero, al mismo tiempo, los mismos locales saben que no se ha hecho lo suficiente. Casos graves de pérdidas del patrimonio arquitectónico han ocurrido en las tres ciudades, siendo Guayaquil la más afectada, porque algunos de esos casos fueron provocados por la propia municipalidad. Los habitantes locales comprenden la dimensión de perder completamente el patrimonio existente, y consideran que deben hacerse mayores esfuerzos y hasta cambios en las leyes actuales que rigen las declaratorias de patrimonio.

Precisamente, luego de los resultados analizados, queda la labor de presentar una breve propuesta que busca cambiar un poco la realidad actual de la gestión del patrimonio arquitectónico urbano.

Capítulo 4: Propuesta de Políticas Públicas para la Gestión del Patrimonio Arquitectónico de Quito, Guayaquil y Cuenca

Tomando como referencia los resultados de las encuestas presentadas en el capítulo correspondiente, se presentan a continuación los posibles acuerdos, estrategias o políticas públicas para cada caso.

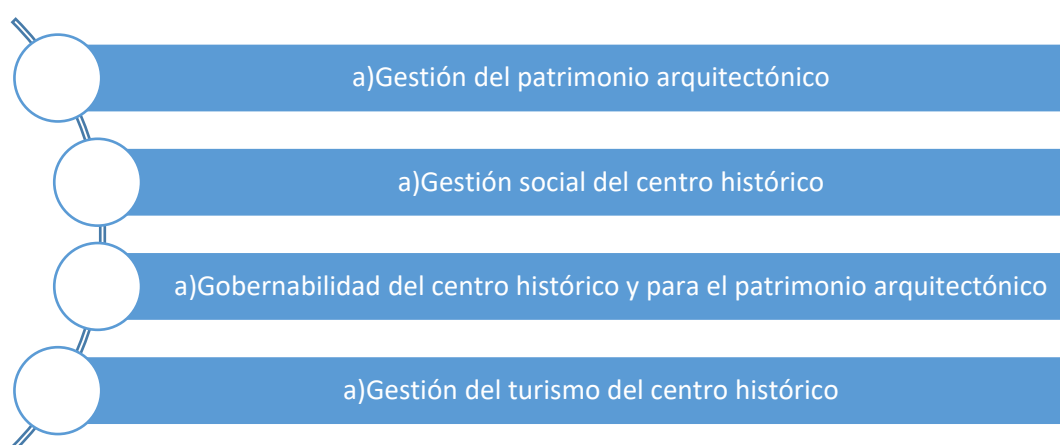
Para una mejor comprensión, se ha dividido estas políticas públicas en los temas generales que se desarrolló en el cuestionario, vinculándolas con las propuestas de los focus group.

Las temáticas generales para desarrollar como propuestas, que se convierten en los cuatro pilares de la presente propuesta, son las siguientes:

- a) Gestión del patrimonio arquitectónico
- b) Gestión social del centro histórico
- c) Gobernabilidad del centro histórico y para el patrimonio arquitectónico
- d) Gestión del turismo del centro histórico

Gráfico 18

Propuesta de políticas públicas para la gestión de los centros históricos y del patrimonio arquitectónico



Nota. Fuente: Encuestas y focus group. Elaboración: Autor

Luego, de cada uno de estos elementos se desarrollan sus respectivas estrategias, tal como se presenta a continuación:

Figura 10

Políticas públicas de protección y promoción del patrimonio arquitectónico



A continuación, se explicará detalladamente las características y proyecciones de las políticas públicas propuestas y sus respectivas estrategias:

4.1. Gestión del patrimonio arquitectónico

Objetivo: Generar una masa crítica que agrupe a los sectores público, privado, técnico y sociedad civil, que permita la difusión, permanencia y explicación de los aspectos teóricos del patrimonio, la arquitectura y la gestión pública para una correcta inclusión de la sociedad en el manejo de los bienes patrimoniales inmuebles.

La gestión del patrimonio arquitectónico debe apoyarse tanto en criterios técnicos como de las personas locales, a través de metodologías como el crowdsourcing o inteligencia colectiva. Es una de las formas para democratizar el conocimiento técnico de, en este caso, el patrimonio, la arquitectura y temas similares. Por otro lado, el crowdsourcing también puede utilizarse en diferentes ámbitos de la gestión pública. Este punto es importante, porque, más allá de los criterios técnicos que son básicos e importantes para este tipo de trabajos, es

necesario que la población local sea consciente de su función como participante activo en la protección y promoción de su propio patrimonio. En más de una ocasión se ha observado que la población local encuentra soluciones más prácticas -y, a veces, más económicas- que las utilizadas por el sector público. En este sentido, se presentan las siguientes estrategias para la gestión del patrimonio arquitectónico

- **Definiciones de patrimonio arquitectónico:** Aunque es probable que la población local, en su mayoría, no conozca a plenitud lo que significa el patrimonio arquitectónico desde un punto de vista técnico, es también importante consultar a dicha población que es lo que considera como patrimonio. La arquitectura y las bellas artes pueden dar una visión general y acertada de lo que significa el patrimonio, como un marco teórico de lo que se puede declarar, mientras que la población local se apropia, utiliza y valora ciertos espacios por otro tipo de razones. Un ejemplo claro, en las tres ciudades de estudio del presente trabajo son los estadios de fútbol. En las tres ciudades existen al menos dos estadios en cada una, pero no han sido considerados como parte del patrimonio urbano de las ciudades, aun cuando estas edificaciones en algunos casos sobrepasan los cincuenta años de creación y han sido testigos de diversas actividades deportivas, culturales y otras de diversa índole. Bajo esta perspectiva, como puede intuirse, las definiciones sobre patrimonio arquitectónico deben estar enfocadas tanto en la parte técnica y científica, pero sin descuidar la sabiduría de las multitudes. Por supuesto, para esta y para la mayoría de las propuestas de políticas públicas que se presentarán más adelante, la opinión de las personas locales será de vital importancia.
- **Estrategias para el uso del patrimonio arquitectónico:** La investigación realizada ha arrojado que uno de los principales problemas que se observa en las ciudades es el uso inadecuado o el cambio de uso de los edificios patrimoniales, algunos de los cuales están en abandono o se han convertido en bodegas, ya que los centros históricos atraen al comercio, o han sido espacios para la actividad comercial en el pasado. Es necesario que las autoridades locales puedan definir, desde su perspectiva, que tipo de usos

pueden darse a los edificios patrimoniales, sobre todo los que no están siendo usados o lo están de forma inadecuada. Los municipios están en la obligación de dictar las leyes y reglamentos -ordenanzas- necesarias para normar el uso de edificaciones patrimoniales. Este uso no debe ser solamente definido hacia la parte cultural. Los edificios patrimoniales también pueden ser utilizados en soluciones habitacionales de precios moderados, usos comerciales o usos para entidades públicas. Para poder identificar los tipos de usos, las municipalidades deben revisar también las actividades y usos de suelo que existen en la actualidad y, de ser necesario, realizar los cambios que se compatibilicen con los posibles nuevos usos del patrimonio arquitectónico de las ciudades.

- **Estrategias para el conocimiento público del patrimonio arquitectónico:**
El conocimiento del patrimonio arquitectónico existente no es de uso exclusivo de solo una parte de la población. Los habitantes locales, en forma general, deben conocer completamente que bienes patrimoniales existen en cada ciudad. Para este punto, urge una actividad que, unida a la planificación del turismo urbano de las tres ciudades, permita el conocimiento completo de los tipos de patrimonio existente en las tres ciudades. Las encuestas que son parte de este trabajo presentan que la población local de Quito, Cuenca y Guayaquil comprenden la importancia de reconocer los bienes patrimoniales y de estos con relación a la actividad turística urbana, por lo que la creación de elementos visuales que permitan, tanto a nacionales como turistas, identificar lo que están observando, también es motivo de análisis y revisión.

Como ejemplo de este tipo de estrategias, se presenta un tótem informativo de la ciudad de Córdoba (España), como una muestra de cómo informar sobre bienes patrimoniales cercanos, a la vez que motiva a conocerlos y dar una caminata por los alrededores.

Foto 1

Tótem informativo en las afueras del Palacio de Viana. Córdoba, España
(2023)



Nota. Fuente: Autor

En el tótem mostrado en la foto 1 se indica los atractivos patrimoniales -edificios y museos en su mayoría- que están a 5 minutos y a 10 minutos caminando, incluyendo rutas pedestres en el mismo recorrido, haciendo que el visitante o habitante local puede conocer la ciudad de forma autónoma y de forma peatonal. Por supuesto, este es solo un breve ejemplo de lo que podría realizarse. En Latinoamérica, a diferencia de Europa, muchas veces transitar por las calles caminando es un riesgo por el nivel de inseguridad existente -el caso de Ecuador, en los actuales momentos, es muestra de ello-; además, debe existir un buen sistema de transporte público, que permita también la transportación de todos -locales y visitantes- de forma autónoma y segura.

El ejemplo mostrado también se lo coloca como una idea de utilización de materiales y mensajes simples, sin la utilización de la tecnología actual. Ese punto se explicará en otro momento, más adelante en las presentes estrategias.

4.2. Gestión social del centro histórico

Objetivo: Identificar las problemáticas más urgentes de los centros históricos de las tres ciudades, que se relacionan con la parte social de estos espacios patrimoniales, con la finalidad de buscar soluciones a estas, convocando a los actores principales y secundarios que conviven diariamente en el lugar.

Además de la gestión para el buen uso de los bienes inmuebles patrimoniales, la creación de medidas, actividades e ideas tendientes a la identificación de problemas sociales existentes en los centros históricos de las tres ciudades también son importantes de definir. Por supuesto, la identificación, gestión y conocimiento del patrimonio arquitectónico por sí solo no va a remediar los grandes problemas sociales existentes en las tres ciudades, pero, desde su perspectiva, este conocimiento puede llegar a convertirse en una amalgama de estrategias para paliar, de alguna forma, los problemas identificados.

En este trabajo se han presentado previamente algunos problemas de las tres ciudades, que sirvieron de base para el desarrollo de los focus group realizados. En esos párrafos solo se expresó la correlación que existe entre dichas amenazas y la gestión de los centros históricos, así como identificación realizada por las personas consultadas, pero no se explicó una solución concreta. En las siguientes líneas se buscará presentar algunas alternativas de solución, mediante la presentación de las estrategias y actividades que pueden adaptarse en cada ciudad. Sin embargo, hay que mencionar que estas posibles respuestas son solamente teóricas -aunque se basan en datos y opiniones recogidas en las tres ciudades- y se pueden redactar a nivel de posible política pública, pero será la decisión ciudadana y política la que, finalmente, podrá evidenciar sino la solución, la atenuación de los problemas presentados.

Si bien es cierto, cada ciudad tiene sus propias dinámicas y situaciones complejas, en la redacción de las siguientes estrategias se ha buscado conseguir un fin común para todas.

- **Definición del centro histórico de cada ciudad:** Al hablar de una definición del centro histórico de cada ciudad, es necesario realizar diferenciaciones: Quito y Cuenca los tienen bien definidos a través de ordenanzas, mecanismos municipales y la propia costumbre de las personas; Guayaquil, lo define parcialmente en algunas ordenanzas, y folletos turísticos pero, en los últimos años estas se enfocan más hacia el centro tradicional de la ciudad y su regeneración urbana, para luego hablar el mismo tema en otros sectores de la ciudad, tomando dicha regeneración como “bandera de lucha” para destacar los cambios positivos en la ciudad.

Por tanto, esta definición se refiere a los límites de cada centro histórico, desde la actualización de la información y el uso de las nuevas tecnologías. Por ejemplo, a través de códigos QR, ubicados en sitios estratégicos de cada ciudad, se puede informar, al turista y al habitante local, que está ingresando al centro histórico, a una plaza o monumento de importancia patrimonial, con información relevante de lo que se está observando y con las actividades que pueden o no realizarse en el espacio patrimonial. Por otro lado, y así como se mencionó en el literal anterior, no se descarta el uso de tótems informativos sobre los sitios y lugares que se observan o queden más cercanos. Ideal será que estos letreros se encuentren en por lo menos, dos idiomas -el o idiomas locales y al menos uno extranjero-, y que también cuenten con números de emergencia o de radio taxis. Así mismo, los centros históricos deben estar correctamente señalizados, sobre todo en los lugares donde existan paradas de buses urbanos.

- **Transportación urbana en los centros históricos:** En este punto, si bien es cierto no corresponde a la gestión del centro histórico la definición de las rutas de transporte urbano, si se puede colocar información adecuada de los sitios hacia donde llevan dichos buses, metros u otros sistemas de movilidad. En Quito, por ejemplo, ya existe el bus urbano con sus respectivas paradas y, en la actualidad, el metro subterráneo, obra que busca aliviar y solucionar algunas congestiones de tráfico en ciertas zonas de la ciudad, además de unirla y recorrerla en prácticamente su totalidad. Cuenca, por su parte, presenta el bus urbano y el tranvía, que, así como en otras ciudades del mundo, busca movilizar a una gran cantidad de usuarios de forma

ordenada y en paraderos específicos. Ambos servicios en las dos ciudades - el metro de Quito y el tranvía de Cuenca- pasan debajo y por cada centro histórico, respectivamente, haciendo que, desde el punto de vista turístico, la visita a estos espacios urbanos sea mucho más sencilla, segura e inclusiva - ya que muchos buses urbanos no cuentan con facilidades para la utilización de estos en personas con discapacidad física.

Guayaquil, por otro lado, supone un gran problema el tránsito de la ciudad, ya que cuenta con un sistema de buses urbanos que, de una u otra forma, atraviesan la ciudad de norte a sur y de este a oeste, con paradas no definidas- es decir, el usuario solicita la parada en el lugar que le parece adecuado o queda más cercano hacia donde se dirige-, lo que causa molestias graves en el tráfico vehicular de la ciudad. En 2006, con las dificultades expuestas en el tráfico vehicular, la municipalidad creó el sistema “Metrovía”, que consiste en cuatro troncales, o vías principales, con sus respectivas terminales de integración y paradas específicas, siendo un primer intento de ordenar la transportación pública local -cabe mencionar que, en las tres ciudades, los buses urbanos irrespetan constantemente las señales de tránsito, por lo que se han visto envueltas en más de un accidente-. Con la llegada de la pandemia, entre 2020 y 2021, el sistema Metrovía ha entrado en una etapa de decadencia y mal servicio, ya que se tuvieron que realizar recortes de personal, presupuesto y unidades, de tal forma que, en la actualidad, de pasar a ser un servicio de mediana calidad, ahora se le observa con múltiples fallas y pocas soluciones. También en Guayaquil, este sistema de transporte atraviesa el centro histórico tradicional, junto con algunos buses urbanos⁸.

- **Uso del suelo:** En las ordenanzas y planes revisados se ha observado que se ha incluido el uso del suelo y las edificaciones que pueden realizarse en estos espacios urbanos. Queda claro que, nuevamente, en Quito y Cuenca son mayormente estrictos en lo que puede o no realizarse en estos espacios protegidos. Guayaquil, por otro lado, ha realizado cambios sustanciales en el uso del suelo en su parte céntrica, para favorecer algunos negocios bancarios

⁸ El sistema Metrovía tiene carriles exclusivos, los buses urbanos utilizan las calles cercanas.

y la creación de edificios de propiedad horizontal. De cierta forma, esta solución del cambio del uso del suelo favorece a evitar el despoblamiento del sector céntrico de la ciudad, ya que los edificios con mayor número de pisos han permitido que muchas familias consigan un tipo de vivienda a costos no tan elevados, con la ventaja de vivir en el centro de la ciudad. Los arriendos, en este sentido, no son tan altos en Guayaquil, pero en Quito y Cuenca, como ya se ha mencionado previamente, se observa con frecuencia que el valor de los arriendos sube a precios nada fáciles de pagar a la población local, pero adecuados a los residentes extranjeros.

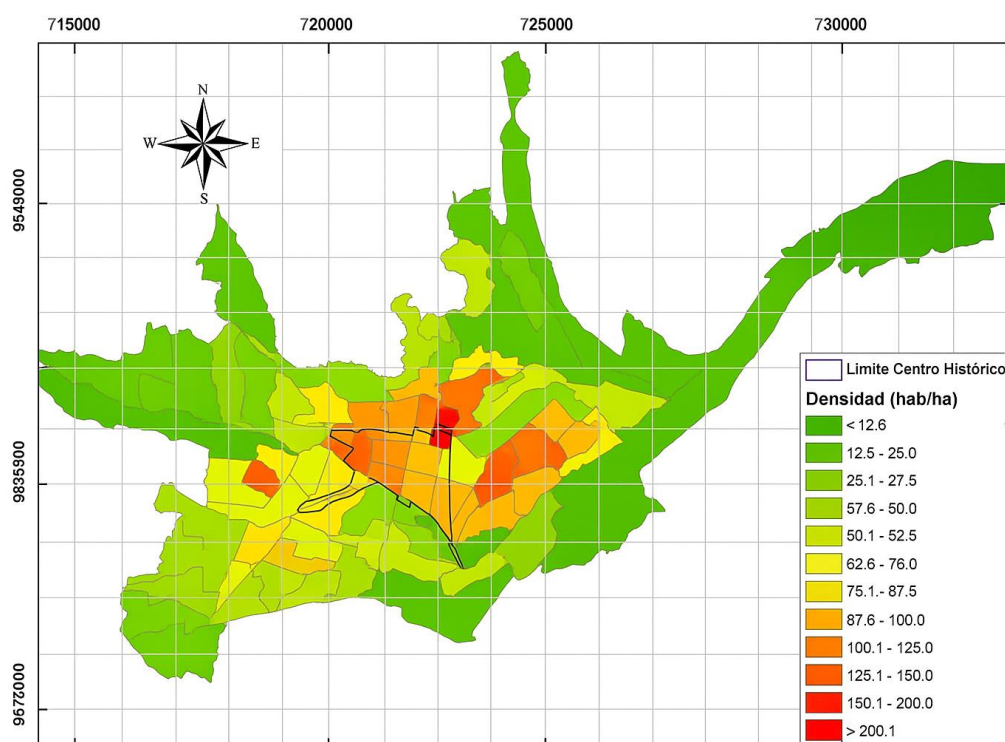
Puede decirse, sin embargo, que la gestión del uso del suelo en las tres ciudades se ha completado y funciona, pero no ha sido suficiente para poder solucionar otros problemas sociales que se han creado a partir de la monumentalización del patrimonio, pero será un tema para tratarse en la parte de vivienda en los Centros históricos.

En Quito, el Municipio del Distrito Metropolitano (DM) presentó en 2021 el “Plan de uso y gestión de suelo”, que tiene validez hasta el 2023, coincidiendo con el cambio de administración municipal. En dicho documento aparecen dos secciones bien definidas: la parte técnica en la que se basa el plan en sí, y la explicación de la metodología de participación ciudadana, demostrando que la confección del plan tomo en consideración la opinión de los habitantes locales del DM.

Por otro lado, en la tesis de Oviedo (2014) presenta un interesante mapa que indica los tipos de uso de suelo en el centro histórico de Quito:

Mapa 3

Densidad poblacional en Cuenca



Los autores en el texto señalan que la mayor cantidad de densidad poblacional se encuentra, precisamente, en la zona céntrica, lo que corresponde al área de protección patrimonial del Centro Histórico, que, en el mapa, se señalan sus límites con una línea de color negro.

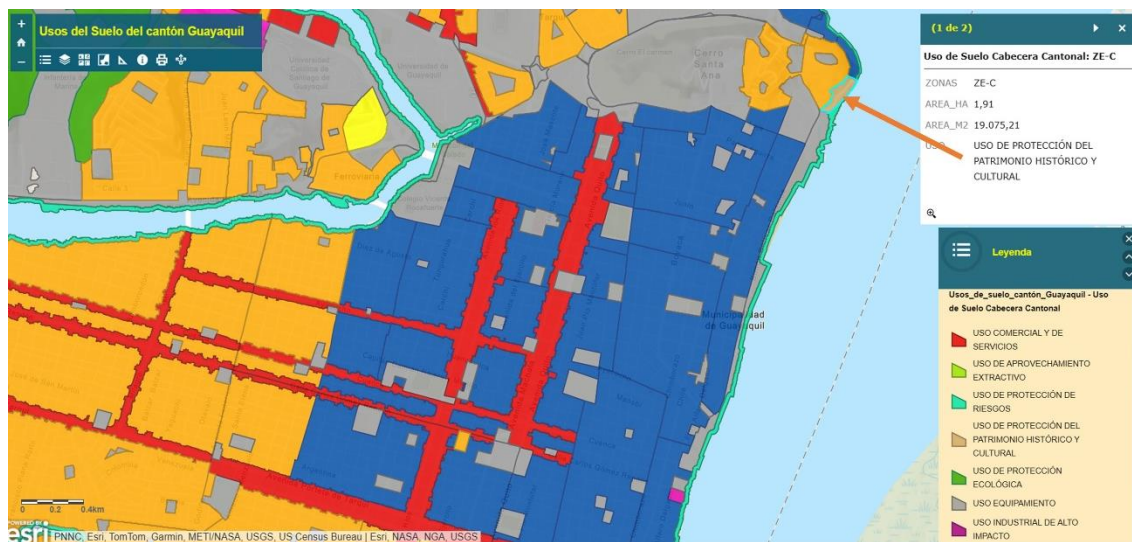
Ya se ha indicado previamente que el problema de Cuenca no es el despoblamiento del centro histórico, sino su gentrificación. Parcialmente, el mapa de los autores Jerves y Armijo muestra dicha realidad, ya que este plano fue realizado al menos cuatro años después que el fenómeno descrito empezara a crearse.

Como puede observarse, en las dos ciudades hace falta una nueva revisión del uso del suelo, que permita revisar la realidad y que se asiente en medidas que favorezcan a la ciudad y a sus habitantes, sin convertirse en una forma de desprestigiar al turismo urbano, sino en la oportunidad de unirlo a las necesidades locales.

Guayaquil, por otro lado, y como ya se ha mencionado en diversos momentos de este escrito, al no contar con un centro histórico definido, presenta un uso de suelo general, donde las diferentes actividades se van superponiendo una sobre otra:

Mapa 4

Uso del suelo en Guayaquil



Nota. Fuente:

<https://guayaquil.maps.arcgis.com/apps/View/index.html?appid=1cbee0c70f624bca94ad4c265b70f812>

En el mapa 3 se observa al centro tradicional de Guayaquil, donde se aprecia el único conjunto patrimonial destacado: el Barrio “Las Peñas”. Esto se da porque el resto de los edificios patrimoniales son muy dispersos y no constituyen realmente una unidad o conjunto de bienes que puedan observarse. Sin embargo, vale la pena destacar la importancia de incluir el uso de bienes patrimoniales en las ordenanzas, declaratorias o planes. Así mismo, se observa -de color amarillo- el uso residencial de densidad baja, el uso comercial y de servicios, en color rojo, que ocupa una buena parte del centro, y el uso mixto -comercial y residencial- en color azul. De esta forma, se confirma que el centro de Guayaquil no está del todo despoblado, pero, por observación directa, muchos lugares son solamente bodegas o espacios que combinan la vivienda con bodegas de materiales de negocios cercanos.

Como política pública, Guayaquil debe plantear nuevamente sus ordenanzas relacionadas con el uso del suelo, ya que no responden al nivel de protección que debe existir en espacios con edificios antiguos, sean o no patrimoniales, pero que son parte de la arquitectura tradicional de la ciudad, por lo menos, de principios del siglo XX.

- **Medidas de protección ante desastres naturales o accidentales:** A la par de la revisión del uso del suelo en las tres ciudades, las políticas públicas relacionadas con la prevención de accidentes o por desastres naturales no debe ser materia ajena a la gestión de un centro histórico. Durante los últimos años, los terremotos y fuertes temblores han sido motivo de alarma en todo el país y más en las ciudades motivo de estudio de este trabajo de investigación. Si bien es cierto que los planes de desarrollo de cada ciudad, junto con sus respectivas ordenanzas indican que medidas se deben tomar para evitar consecuencias graves luego de un sismo, estas deben ser revisadas por diversos aspectos. El último terremoto de gran escala y magnitud produjo, por ejemplo, en Guayaquil, la caída de un paso a desnivel, provocando la muerte de dos personas y heridas de consideración a otra, siendo este paso a desnivel un elemento con al menos treinta años de antigüedad al que no se le había brindado ningún tipo de mantenimiento. Al escribir estas líneas, otro sismo de gran magnitud azotó a gran parte del país, provocando que parte de una casa patrimonial cayera en el centro histórico de Cuenca sobre un vehículo, matando a uno de sus ocupantes. Estos detalles son los que llaman la atención cuando ocurren, pero no hay una cultura de prevención. Vale la pena, por tanto, comenzar a revisar los planes de contingencia ante riesgos naturales y empezar a actualizarlos ante la posibilidad de que se vuelvan a presentar eventos similares a los descritos. Especialmente Guayaquil, debe redoblar esfuerzos, ya que las previsiones sobre el calentamiento global y el aumento de los niveles del nivel del mar la colocan en grave riesgo, al ubicarse a solo cuatro metros sobre el nivel del mar. La advertencia está presentada, es hora de ver quiénes serán los actores que planifiquen y ejecuten este y todos los planes de acción

necesarios para proteger a las ciudades, sus habitantes y a los bienes patrimoniales de posibles catástrofes.

- **Comercio formal e informal en el centro histórico:** Uno de los problemas identificados en las tres ciudades fue el del comercio. Al inicio de la investigación, se mencionaba más sobre el comercio informal, no tanto porque “dañe” la estructura y majestuosidad de los centros históricos, sino porque, con el afán de vender a todas las personas, los comerciantes ambulantes e informales muestran una imagen de desorden en las calles y, a veces, obstruyen ciertas partes de las veredas. Actualmente, la propia investigación muestra que tanto el comercio formal como el informal deben ser revisados como parte de la gestión del centro histórico como de la ciudad en sí. No se pretende acabar con ninguna de las formas de comercio existente en las tres ciudades, sobre todo con los informales, porque, de una u otra forma, ya son parte de la identidad de la ciudad. Pero, como estrategia, se puede sugerir zonas de ventas, que no estén alejadas de los lugares por donde están los transeúntes, pero que tampoco impidan el paso. Otra estrategia es la de la capacitación. Aunque puede ser un concepto muy utilizado y que en muchas ocasiones no ha dado los resultados que pretendía lograr, la capacitación puede ser un elemento diferenciador en el quehacer de una ciudad. Los vendedores ambulantes deben estar formados en temas básicos de atención al cliente, turismo, leyes y ordenanzas de las ciudades, ya que también pueden ser considerados como parte de la dinámica turística de las ciudades. En muchas ocasiones, los turistas consultan con los propios vendedores ambulantes sobre hacia donde se encuentran determinados atractivos, por lo que, con una capacitación adecuada, a este grupo social local se los integra al sistema patrimonial urbano.
- **Vivienda y hábitat en el centro histórico:** La vivienda en los centros históricos ha sido motivo de debate en prácticamente todas las ciudades del mundo que cuentan con identificación patrimonial, como lo expresan en sus escritos: (Báez, 2019); (Fiori & [y otros], 2013); (De Urbina González, 2017; Fernández-Baca et al., 2011); (Pineda & Velasco, 2017a, 2017b) y otros autores más. La mayoría coincide en que las políticas públicas relacionadas

a la vivienda deben enfocarse en el repoblamiento de los centros históricos a través de mecanismos justos para toda la población y no solo para las personas con mayor poder adquisitivo. En Quito y en Cuenca, el problema de la vivienda inicia cuando los antiguos espacios habitables empiezan a tugurizarse: los dueños de vivienda, al cambiarse de casa, dividen su casa original y la transforman en una serie de cuartos donde viven varias familias completas en condiciones de hacinamiento, sobre todo, personas que se dedican al comercio informal quienes, en cierto porcentaje, no son nativos de la ciudad. El alquiler, en esos casos, son bastante bajos, por lo que estas personas, que no cuentan con recursos suficientes, optan por alquilarlos. En la mayoría de los casos, estas casas están también en condiciones muy básicas, incluso con daños internos. Los dueños de estas viviendas, por su parte, suelen ser personas de edad avanzada o descendientes de los dueños originales, quienes, por diversos motivos, no han podido reparar los inmuebles, la mayoría de estos declarados como patrimonio y ubicados dentro de los centros históricos.

Es muy cierto también que tanto en Quito como en Cuenca los planes para motivar al conocimiento y disfrute de los centros históricos por parte de los turistas ha dado buenos resultados, esto ha traído como resultado que las casas que estaban tugurizadas en estos espacios patrimoniales, con el tiempo, pasen a nuevos dueños, y pasan a convertirse en hoteles, hostales o viviendas de alto alquiler, provocándose, como ya se ha mencionado anteriormente, el efecto de gentrificación sobre la población local. Por supuesto, al cambiar de dueños estas casas patrimoniales fueron objeto de arreglos y cambios sustanciales, para poder estar a la altura de los nuevos usos planificados.

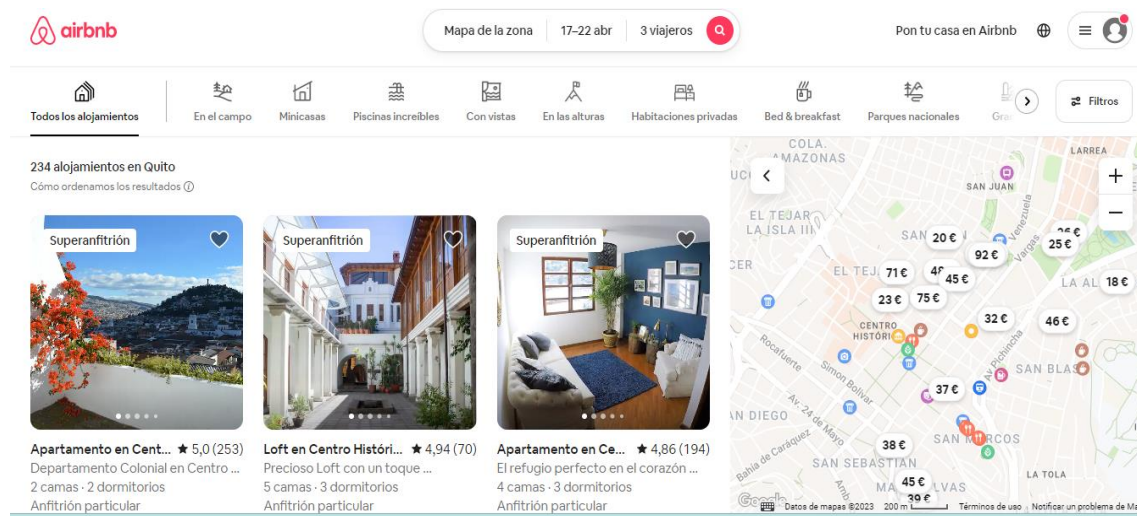
En Guayaquil, por otro lado, algunos departamentos de edificios patrimoniales o de arquitectura interesante pero no declarados patrimonios se han convertido en bodegas, ya que el centro es un lugar de comercio, con muchas tiendas de negocios locales que venden diferentes artículos y bienes que necesitan precisamente de lugares cercanos para guardar sus existencias. Por supuesto, al no utilizar la arquitectura como un bien turístico o como un atractivo

paisajístico, esta situación no ha sido descrita ni estudiada a profundidad, a excepción de ciertos artículos periodísticos.

Otro fenómeno que se ha observado en las tres ciudades es la proliferación de espacios de alquiler para turistas y visitantes, a través de plataformas como Airbnb:

Imagen 1

Página de Airbnb en Quito



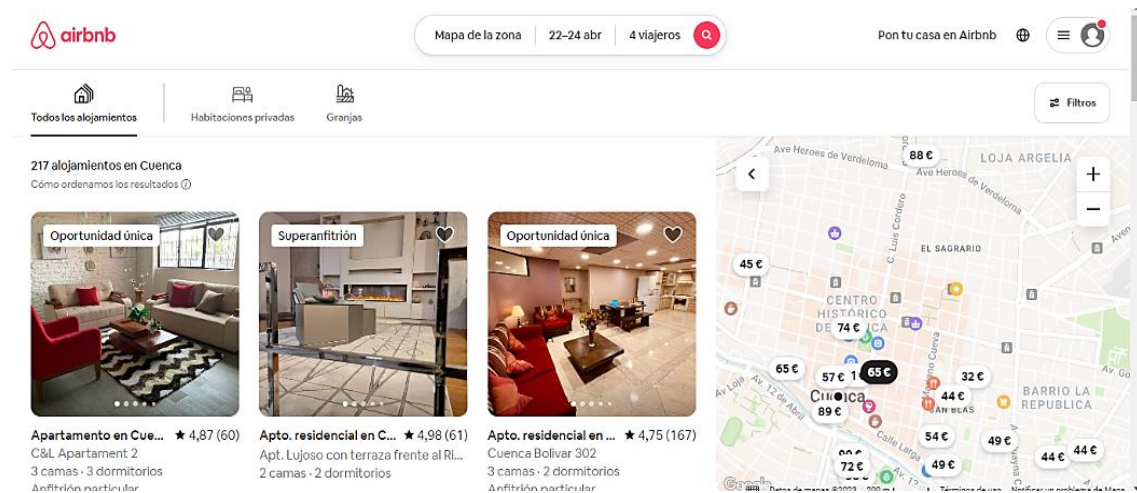
Fuente: Airbnb

La imagen 1 muestra que existen alrededor de 234 alojamientos en el sector del centro histórico de Quito. Muchas de estas viviendas son antiguas casas que han sido remodeladas interiormente para el uso de alojamiento temporal. Tal como se mencionó, las antiguas casas semi-destruidas han tomado un nuevo giro, no solo de uso sino comercial: el advenimiento de Airbnb, en centros históricos, ha aportado un nuevo tipo de negocio que, poco a poco, ha ido reemplazando los usos de vivienda.

En Cuenca, al realizar una búsqueda rápida de alojamientos en el centro histórico, aparecen alrededor de 217 lugares con diferentes características, enfocadas en la atención de los visitantes nacionales y foráneos.

Imagen 2

Página de Airbnb en Cuenca



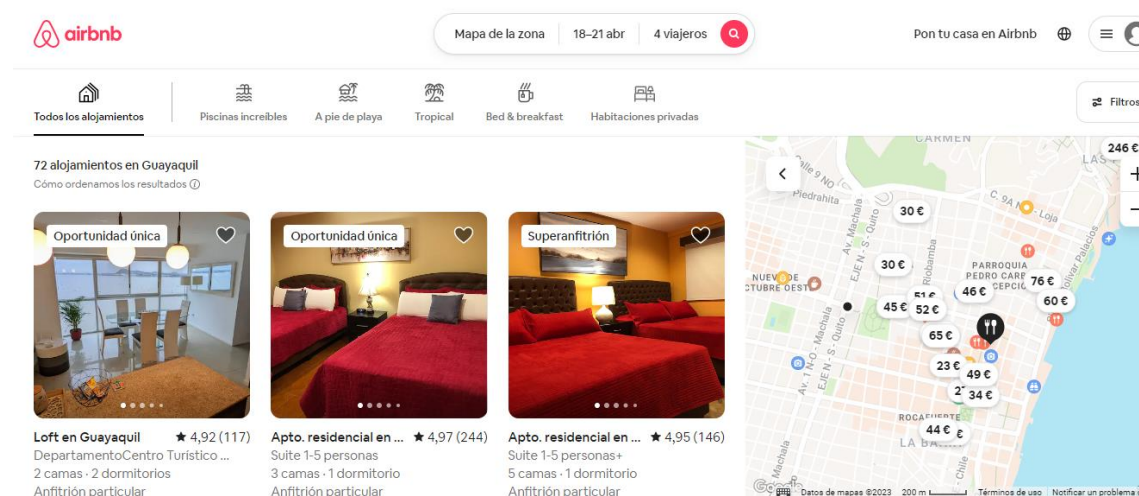
Fuente: Airbnb

Tanto en Quito como en Cuenca la situación es similar y es entendible: la imagen que se ha vendido de los centros históricos es de la monumentalidad y de “vivir la experiencia”. Para muchos turistas locales y nacionales, alojarse en una casa patrimonial es una vivencia que muy pocos hoteles -salvo algunas excepciones- podría ofrecer. Es decir, el hotel puede indicar que se encuentra en o cerca del centro histórico de cada ciudad, pero no siempre puede promocionar que es parte de ese patrimonio.

Al contrario de las otras ciudades, en Guayaquil la situación es muy diferente: de acuerdo con la búsqueda realizada, apenas hay 72 alojamientos en lo que corresponde el centro histórico de la ciudad.

Imagen 3

Página de Airbnb en Guayaquil



Nota. Fuente: Airbnb

Esta situación es entendible por varias razones: el centro de la ciudad no está declarado como histórico, la arquitectura de Guayaquil no constituye un atractivo turístico en sí mismo, existen viviendas de propiedad horizontal en varios edificios del centro, hay comercio, pero pocos lugares para el esparcimiento público, además de congestión vehicular en ciertos momentos y tráfico peatonal en la mayoría de los días. Precisamente, para evitar la aglomeración de personas y una excesiva cantidad de vehículos en las calles, las agencias operadoras optan por el paseo a pie por el Malecón de la ciudad.

La situación cambia un poco hacia la nueva zona turística de Puerto Santa Ana, al final del Malecón. En ese lugar se concentran alrededor de 199 lugares de alojamiento extra hotelero. Esto por las características de la zona y su cercanía al río.

En las tres ciudades es necesario que los municipios revisen sus políticas públicas de gestión de los centros históricos en materia de vivienda. Deben tomarse posiciones claras desde el punto de vista político y social para solucionar los problemas internos de cada ciudad y centro histórico. Una posible solución es la de tomar los datos del censo de población y vivienda realizado en Ecuador entre finales del 2022 e inicios del 2023 y -aunque sea un doble trabajo- cotejar con la realidad de ciudad. De acuerdo con observaciones propias del

autor del presente escrito, el censo realizado fue de inferior calidad con relación a otros efectuados en años anteriores y con menos tecnología que la actual. La razón principal para este pensamiento es que la comunicación de como tomar los datos de dicho censo fue muy deficiente, además que la mayor cantidad de información fue cargada -se supone- por la propia población, pero no todas las personas tienen acceso a Internet o al conocimiento de cómo está compuesta cada pregunta. Si bien es cierto existieron censistas en cada ciudad, no es menos cierto que su labor, de acuerdo, otra vez, con la observación directa efectuada, también fue deficiente.

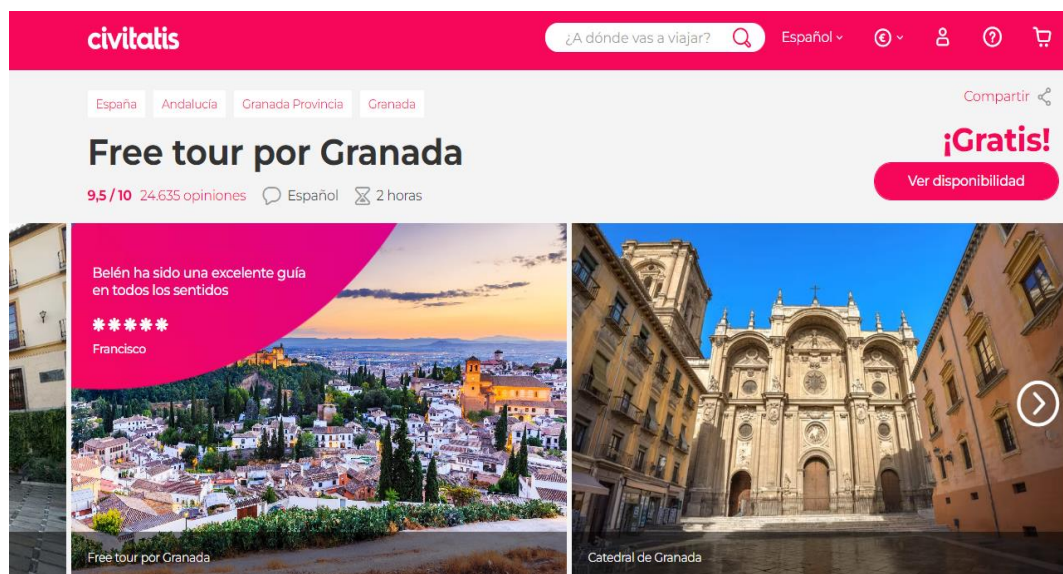
Retomando la idea principal, la identificación de los tipos de vivienda o uso de los edificios patrimoniales es solo una primera parte, porque luego tiene que existir la decisión de qué hacer con los edificios o viviendas o abandonadas o tugurizadas o en estado defectuoso, su situación en los registros de propiedad en cada ciudad y tomar las riendas de esos espacios patrimoniales y transformarlos en vivienda de alcance popular, hoteles u hostales o sitios culturales. En Ecuador, cada municipio tiene la responsabilidad de vigilar y gestionar sus áreas y edificios patrimoniales a través de la descentralización de funciones; sin embargo, en cada municipio debe existir personal capacitado y comprometido con los bienes patrimoniales para buscar y aplicar soluciones adecuadas en cada lugar, contando también con la participación comunitaria en la toma de decisiones.

- **Estrategias para el conocimiento público del centro histórico.** Como se ha mencionado en líneas anteriores, el centro histórico de una ciudad es un lugar lleno de historia, cultura y patrimonio. Es el corazón de una ciudad y un lugar que atrae a turistas y residentes por igual. Es importante que el conocimiento del centro histórico sea accesible al público para que se puedan apreciar sus valores culturales, históricos y arquitectónicos. A continuación, se presentan algunas breves estrategias que pueden ser útiles para difundir el conocimiento público del centro histórico de una ciudad. Estas estrategias se pueden adecuar tanto para los turistas, así como a la población residente.

1. Visitas guiadas: Las visitas guiadas son una forma efectiva de acercar a la gente al centro histórico de una ciudad. Las visitas pueden ser organizadas por expertos en historia, arquitectura o guías turísticos y pueden incluir aspectos históricos, arquitectónicos, culturales y sociales del centro histórico. Las visitas pueden ser gratuitas o de pago, y se pueden anunciar a través de folletos, carteles o sitios web.

Imagen 4

Ejemplo de Free Tour por Granada



Nota. Fuente: Civitatis.com

2. Señalización y mapas: La señalización y los mapas son herramientas esenciales para guiar a los visitantes -o a la población local- a través del centro histórico de la ciudad. Los mapas deben ser precisos y detallados, y deben incluir información sobre los lugares de interés, como monumentos, museos, galerías de arte, restaurantes y tiendas. La señalización también debe ser clara y fácil de seguir, con señales de dirección y marcadores que destaquen los lugares de interés.

Imagen 5

Ejemplo de mapa turístico del Municipio de Santa María de Guía, en la Gran Canaria



Nota. Fuente: <https://turismo.santamariadeguia.es/guias-y-folletos/>

3. Eventos culturales y exposiciones: Los eventos culturales y las exposiciones pueden ser una forma efectiva de atraer a la gente al centro histórico de la ciudad. Estos eventos pueden incluir exhibiciones de arte, música en vivo, presentaciones de teatro, proyecciones de películas, entre otros. Estos eventos pueden ser anunciados a través de redes sociales, sitios web y boletines informativos.

Foto 2

Concierto en centro de Guayaquil, Ecuador. Octubre de 2021



Nota. Fuente: <https://www.guayaquil.gob.ec/concierto-fragua-de-vulcano-rindio-tributo-a-la-ciudad/>

4. Promoción en línea: Las redes sociales y los sitios web pueden ser una forma efectiva de promocionar el centro histórico de la ciudad. Los sitios web pueden incluir información detallada sobre los lugares de interés, como monumentos, museos, galerías de arte, restaurantes y tiendas. Las redes sociales pueden utilizarse para anunciar eventos, compartir fotos e interactuar con el público en general.

Imagen 6

Página de Facebook de Museos de la Ciudad de Quito



Nota. Fuente: https://www.facebook.com/MuseoCiudadUIO/?locale=es_LA

5. Publicidad en medios locales: La publicidad en los medios locales, como periódicos, revistas y estaciones de radio, puede ser una forma efectiva de difundir el conocimiento del centro histórico de la ciudad. Los anuncios pueden ser anunciados en secciones específicas de los medios locales que se dirigen a los residentes y turistas de la ciudad

4.3. Gobernabilidad de los centros históricos y para el patrimonio arquitectónico

Objetivo: Explorar las responsabilidades sociales y públicas del manejo del centro histórico, para una correcta administración de los bienes inmuebles públicos y privados en concordancia con las necesidades de los actores sociales que lo utilizan constantemente y con perspectivas de crecimiento tanto para la actividad turística, las actividades culturales y los demás usos que sean concertados por la sociedad civil y los gobiernos locales.

Para algunos autores (Prats, 2003); (Rodríguez, 2011) la gobernabilidad se ha convertido en la “muletilla actual” de la ciencia social y prácticamente se la culpa de todo lo que no funciona -o de lo que si- en diferentes ámbitos de la política de un país o de una ciudad. O, también se lo asocia con un concepto que se basa en supuestos que originalmente no contaba con actores y escenarios que en la actualidad son básicos para cualquier avance en el desarrollo social -medio ambiente, interculturalidad, enfoque de género y otros. Por otro lado, en la actualidad, a diferencia de años pasados, sobre todo en América Latina, se abordan los conceptos de gobernabilidad y gobernanza (Camou, 2020), donde la primera es la capacidad de los gobiernos para, mediante acuerdos con los diferentes actores sociales, lograr cambios y generar bienestar para todos, mientras que la gobernanza -término relativamente nuevo en América Latina- abarca las relaciones de poder y nexos existentes entre los propios actores sociales, sus demandas y como se exponen estas hacia los gobiernos para su cumplimiento. Es decir, bajo esa perspectiva, la gobernabilidad es el resultado de la gobernanza y es la que marca las pautas del desarrollo basado en la sociedad y sus necesidades, acordes con la respectiva normativa existente.

La gobernabilidad -y gobernanza- de los centros históricos no es un tema que sea aislado de la gestión de estos espacios patrimoniales, sobre todo en el uso de los bienes inmuebles para los actores sociales involucrados: ciudadanía en general, turistas, dueños o administradores de bienes inmuebles, operadores turísticos nacionales o extranjeros, miembros de las administraciones municipales y demás que podrían verse involucrados en la gestión ya sea de forma directa o indirecta.

A continuación, algunas estrategias que pueden efectuarse para una correcta gestión del patrimonio edificado en las ciudades objeto del presente estudio.

- **Responsabilidades compartidas por el gobierno nacional y el local.** Un primer punto es la identificación de las responsabilidades de los gobiernos nacional y local. En Ecuador, como se ha mencionado previamente, existe el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) que es la institución encargada de velar por el buen uso y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles declarados como patrimonio en Ecuador; sin embargo, su labor es compartida por las administraciones públicas locales (llamados Gobiernos Autónomos Descentralizados, GAD's, sean parroquiales, municipales o provinciales. En el caso de las ciudades de Quito, Cuenca, Guayaquil -y prácticamente todas las de Ecuador- la responsabilidad de la gestión patrimonial recae en todos los niveles de gobierno, pero el énfasis mayoritario es con los GAD's locales; y, específicamente, los municipales.

Puede afirmarse, sin embargo, que los gobiernos locales de Ecuador, en general, cumplen con muchas dificultades su asignación de responsabilidad con la gestión patrimonial, ya que aducen falta de fondos públicos, especialmente para el mantenimiento de bienes inmuebles, no así para las festividades relacionadas con el patrimonio inmaterial, que se realizan con regularidad año a año sin mayor complicación⁹.

⁹ En Ecuador, las declaratorias locales de patrimonio cultural inmaterial se refiere a la fabricación de ciertos textiles o indumentarias, expresión oral, actos festivos, gastronomía o técnicas artesanales tradicionales. Como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, el país cuenta con: la lengua zápara (2008) el sombrero de paja toquilla (2012), la música de marimba, junto con Colombia (2015) y el pasillo ecuatoriano, canto y poesía (2021).

Otro inconveniente detectado en el país es que no existen suficientes profesionales con conocimientos y dedicados a labores de restauración, a excepción de las ciudades de Quito y Cuenca, donde se conoce del trabajo de este sector profesional, no así en Guayaquil y las demás ciudades del país, donde se debe contratar personal de las otras ciudades mencionadas y para labores muy puntuales. En ocasiones, las labores de mantenimiento son asumidas por los propios dueños de los inmuebles, la mayoría de las veces sin apoyo estatal o local, pero si con auspicios de empresa privada (en algunas ocasiones). También se han suscitado accidentes por el mal manejo y desconocimiento de traslados de partes de los bienes inmuebles. Un ejemplo claro fue el ocurrido en la ciudad de Guayaquil, en 2017, cuando un error en el cálculo del peso de una de las pesadas cruces de una de las torres de la catedral de la ciudad por poco causa un incidente de grandes proporciones: la iglesia encargó el proceso de limpieza y restauración a arquitectos locales quienes, para cumplir con la labor, decidieron bajar las cruces de cada torre de la catedral con un helicóptero, para poder realizar el mantenimiento correspondiente. Finalmente, el mal cálculo del peso de dicho elemento ornamental hizo que cayera pesadamente en un parqueadero anexo a la catedral, sin causar daños de consideración ni a la iglesia ni a ningún particular. Pero el accidente pudo pasar a mayores, ya que en los alrededores circulaban peatones y automóviles, mientras que en la misma iglesia se estaba desarrollando una celebración litúrgica.

Ante este panorama, solo resta solicitar a los gobiernos locales, especialmente los municipales, a que, en la programación presupuestaria de cada año, asignen un porcentaje a este tipo de actividades de restauración; que se busque el financiamiento internacional para el arreglo y mantenimiento de edificios patrimoniales; acercarse a la academia para que, a través de la vinculación con la sociedad, en las carreras correspondientes, los estudiantes puedan practicar en la restauración, con el compromiso que el gobierno local y nacional -sobre todo este último- financien los materiales para cumplir con esta labor.

- **Identificación de nuevos edificios para declaratoria de patrimonio nacional o local.** Las declaratorias de bienes patrimoniales materiales o

inmateriales provienen de las sugerencias que realizan cada uno de los municipios o parroquias del país; sin embargo, es la autoridad competente, en este caso, el INPC, quien sanciona definitivamente dichas declaraciones. Desde el punto de vista de los bienes inmuebles, en las tres ciudades existen debates sobre los nuevos lugares que deben ser declarados patrimonios de la ciudad. Los especialistas se refieren, principalmente, a las edificaciones construidas a partir de los años 60 del siglo pasado en adelante. En Guayaquil esto se refiere a un tipo de arquitectura más racional, dejando de lado las influencias europeas neoclásicas de edificios de los años 20 y 30, para enfocarse en la racionalización de los espacios, la simplificación de las formas, la eliminación de costosos ornamentos y la adopción de códigos formales modernos en proyectos residenciales (Compte, 2018). Para Quito y Cuenca, la situación fue similar, sobre todo porque nuevas declaratorias sobre bienes inmuebles necesariamente deberán aplicarse en las llamadas partes más modernas de la ciudad, ampliando el foco de atención más allá de sus respectivos centros históricos, lo que, a primera vista, puede resultar beneficioso para la ciudad al no depender exclusivamente de sus edificios antiguos, que tienen más tendencia a la sobre explotación turística, al aumento del tráfico vehicular y peatonal y a otros problemas que ya se han mencionado previamente.

- **Uso de la tecnología para la investigación y gestión de los bienes inmuebles patrimoniales o con posibilidades de ser declarados patrimonio.** La tecnología relacionada al patrimonio y su gestión ha sido y sigue siendo de utilidad para apoyar y motivar a la generación de nueva información en temas patrimoniales, tanto para la investigación científica formal como para la recuperación de entornos y espacios. Una de estas aplicaciones, y directamente relacionada con la arquitectura, se encuentra en la fotogrametría, que, a nivel mundial está siendo de gran ayuda para la modelación y recreación de edificios, a través de la creación de modelos 3D (Angulo Fornos, 2015; P. Li et al., 2012). En Ecuador, por otro lado, esta tecnología, si bien no es desconocida, no deja de implicar un costo que no siempre puede ser financiado, aunque ha existido alguna investigación

realizada en la ciudad de Cuenca (Aparicio et al., 2018). La estrategia, en este punto, es involucrar a diversos actores -de sectores público y privado- para buscar el financiamiento necesario para este tipo de proyectos. Pero esta iniciativa debe ir de la mano de profesionales de diversas ramas que se preparen en la teoría de la fotogrametría, para poder llevar a la práctica esos conocimientos vinculándolos a la gestión y manejo de los bienes inmuebles patrimoniales.

La creación de modelos digitales no solo servirá para la futura impresión en 3D de los edificios, sino para contar con un catálogo digital de esos inmuebles; para la creación de mejores fichas de inventarios patrimoniales; la investigación detallada de estilos y escuelas arquitectónicas que puede llevar a una historicidad de la arquitectura local; la preservación exacta de los edificios ante una posible restauración de fachadas; y, la presentación, a través de páginas webs, plataformas especializadas o redes sociales de los modelos fotogramétricos que se vayan creando y estudiando, logrando de esta forma que la mayor cantidad de personas locales y extranjeras, se involucren y participen en el conocimiento y mantenimiento de la arquitectura de las ciudades objeto de estudio de este trabajo.

4.4. Gestión del turismo en el centro histórico

Objetivo: Valorar al turismo urbano y cultural como una actividad generadora de ingresos a las ciudades objeto del presente estudio, presentando a los turistas nacionales y extranjeros productos novedosos que vinculen las características arquitectónicas de cada ciudad con elementos intangibles e históricos necesarios para comprender el cambio suscitado en cada espacio cultural, integrando también la tecnología como un medio para la observación de la cultura, la historia y el patrimonio como un vínculo de aprendizaje y entretenimiento.

El turismo urbano, entendiéndose por este aquel donde la creación y gestión de un espacio público cultural ha sido producto de alguna regeneración que ha permitido poner en valor y ofertar dichos espacios que, de acuerdo con las tecnologías actuales, también tiene su espacio en las redes sociales que hacen

que una considerable cantidad de público quiera también acceder a dicho espacio (Layuno Rosas, 2020). En estos espacios que han sido valorados también a través del uso y accesibilidad que las personas pueden darles se generan dinámicas sociales que valen la pena analizarlas, para comprender que presión puede ejercer la actividad turística sobre la cultura y el patrimonio de cada ciudad. En muchas ocasiones, el turismo urbano es motivo de rechazo por parte de los habitantes locales, cuando su gestión es deficiente, tal como se menciona en el documental español “Bye Barcelona” (Chibás, 2014), donde puede observarse que precisamente el auge de un turista ávido de lugares, espacios, patrimonio, cultura, vida nocturna y otros servicios y productos, busca llegar a lugares reconocidos en el mundo. Por supuesto, la visión planteada en dicho documental fue analizada antes de la pandemia, donde se llegaba a números astronómicos tanto de visitas como de ingresos para la ciudad, pero a costa de que sus ciudadanos sintieran que SUS espacios públicos están tan atiborrados de personas que ya no pueden acceder a estos.

Con este breve ejemplo es necesario crear políticas públicas que permitan el uso controlado, consciente y bien planificado de los espacios públicos y bienes patrimoniales ubicados en los centros históricos de las tres ciudades, o en sus alrededores.

- **Estrategias para la creación o gestión de rutas turísticas en los centros históricos:** Las rutas turísticas de cada ciudad deben responder tanto a los modelos que se elaboren en cada una basada en sus atractivos más relevantes; en la calidad de su transporte público que permita conectar con dichos atractivos; en los espacios públicos que inviten no solo a identificar a la ciudad, sino a encontrarse con sus ciudadanos para crear ese intercambio social de experiencias, conocimientos; y, en ciertos casos, idiomas. Las rutas por proponer también deben ser ideales para que la población local conozca su ciudad, sean o no nativos de ella, haciendo que el turismo sirva, para los propios habitantes locales, como un medio de aprendizaje y entretenimiento. En Quito y Cuenca podría decirse que esta labor ya se ha efectuado y es relativamente sencillo plantear nuevas alternativas que cautiven al público nacional o internacional. En Guayaquil, por otro lado, puede ser un tanto más

complicado cumplir con esta labor, ya que, como se ha mencionado anteriormente, sus atractivos arquitectónicos que pueden ser más reconocidos están dispersos por su centralidad urbana, a excepción del barrio Las Peñas, que se ubica al final del Malecón Simón Bolívar, convirtiéndose, de cierta forma, en prolongación de este. La propuesta, por tanto, es que, al menos en Guayaquil, los recorridos turísticos peatonales consideren la observación de esa arquitectura dispersa y probablemente no tan sencilla de ubicar para el ojo poco entrenado. Es muy probable que, tomando a la arquitectura de la ciudad como su producto turístico principal, la percepción externa de que Guayaquil es una ciudad de paso podría ser cambiada hacia una visión diferente. Quito y Cuenca, por otro lado, deben buscar también nuevas alternativas dentro de sus respectivas áreas patrimoniales, para motivar a los locales y a los turistas a observar nuevos elementos de interés. En esta parte no se mencionan los paseos o recorridos en buses turísticos - las tres ciudades cuentan con ese servicio- ya que un gran porcentaje de turistas recorren a pie los lugares patrimoniales. En Quito, por ejemplo, de acuerdo con investigaciones realizadas (Torres Matovelle et al., 2019) los turistas no perciben que sea una ciudad congestionada. Cuenca, así mismo, presenta altos grados de interés por conocerla, sensación de seguridad y de repetir la experiencia turística en la ciudad, tanto por nacionales como extranjeros (Grupo de Investigación en Economía Regional GIER, 2020). Ambos datos, por supuesto, son pre-pandemia.

Muy probablemente, por tanto, la creación de nuevos productos turísticos relacionados con el patrimonio arquitectónico en las tres ciudades y vinculados con rutas peatonales turísticas serán bien recibidos, sobre todo si se une la tecnología a dichos recorridos, algo que se tratará y ampliará en la siguiente estrategia.

Pero ¿cómo realizar o planificar estos nuevos recorridos patrimoniales? Nuevamente, se hace necesario vincular a los actores identificados en cada ciudad que participan directa e indirectamente en el turismo, junto con la población local, para, en conjunto, crear los recorridos más idóneos para cada ciudad. La colaboración colectiva o crowdsourcing puede convertirse en la

metodología idónea para esta estrategia, no solo para crear las rutas indicadas, sino para prever posibles problemas futuros, a través de la modelación de escenarios, desde los más positivos a los más negativos, para tomar las decisiones más acertadas.

- **Tecnología para la gestión del turismo en el centro histórico.** Los avances tecnológicos, sobre todo en la comunicación, creación de contenidos propios, imágenes y fotos, que permiten la divulgación del conocimiento científico son de gran ayuda en la actualidad. Podría parecer banal el decir “generación de contenido propio” al momento de explicar cómo la tecnología colabora con la gestión patrimonial, pero esto se refiere a como dicha tecnología comunicativa está cada vez más cerca de las personas y sobre todo de los jóvenes. Un buen uso de la tecnología para comunicar los resultados de investigaciones es, precisamente, utilizarla para que muchos jóvenes -y adultos curiosos, por supuesto- comprendan de que va el tema patrimonial. Los ejemplos pueden ser desde muy sencillos, como la utilización de las audioguías, que han existido desde hace al menos dos décadas; la presentación de vídeos informativos en espacios que requieren de una explicación o recreación de un hecho; o, algo más complicados, como la creación de vídeos para visores 3D -para experiencias más inmersivas. Personalmente, el autor del presente trabajo tuvo la oportunidad de presenciar y utilizar algunas de estas tecnologías, desde las más sencillas (y algo ya antiguas para esta época), pero que permiten observar los avances en el uso de las TIC's en el ámbito patrimonial.

El primero uso observable fue la utilización de un audio guía en la ciudad de Heidelberg en idioma español en 2003. En esa época apenas existían celulares para llamadas y mensajes de texto, pero no se podía tomar fotografías, vídeos o cualquier otra forma de material audiovisual. La cámara de rollos seguía teniendo relevancia para documentar, en este caso, los viajes culturales. La audioguía fue utilizada en el castillo de Heidelberg y el precio fue bastante módico. Este tipo de guías fue observado, algunos años después, en el Museo Municipal de Guayaquil y en la actualidad siguen siendo de utilidad sobre todo en museos o recintos cerrados que contienen una gran cantidad de información.

Durante los años posteriores a esta experiencia, la tecnología de la información y la forma en como las personas se conectan entre sí y con el mundo cambió radicalmente, sobre todo con la llegada de las redes sociales, el aumento de la capacidad de transmisión de datos a través de las redes de telefonía celular y - quizás lo más importante- la puesta en marcha de la tecnología Wireless Fidelity o WiFi¹⁰. Una muestra clara de cómo todas las tecnologías pueden unirse con el fin de motivar el conocimiento y el aprendizaje en un bien inmueble patrimonial fue observado y utilizado por el autor de este escrito en la Basílica de San Juan de Dios, en Granada, en el 2023. En dicho espacio, se utilizó, en primera instancia, la audioguía ya mencionada previamente, pero una vez dentro de la iglesia, en una de sus capillas, se ha instalado una estación de tres módulos con gafas de realidad virtual y audio, que permite la observación más detallada y vistas más complicadas, a través de un vídeo de 360° grabado en el interior del edificio.

Foto 3

Turistas en la Basílica San Juan de Dios utilizando la tecnología de Realidad Virtual



Nota. Fuente: Autor

¹⁰ El autor de este trabajo sostiene que sin WiFi y sin transmisión de datos por Internet a través de la señal celular, las TIC's no serían tan llamativas en la actualidad.

Cabe mencionar que, por si sola, la Basílica de San Juan De Dios de Granada presenta una gran cantidad de ornamentaciones y decorados en prácticamente toda su extensión, por lo que la observación de vídeos que expliquen mejor su estructura arquitectónica, más la guía auditiva que explica las características más destacadas del mismo templo, con un recorrido previamente establecido, permiten que la experiencia turística cultural sea más apreciada, mejor comprendida y no deja a nadie indiferente con relación a lo que aprende dentro de este espacio patrimonial.

Este mismo tipo de tecnología para el patrimonio puede ser aplicada en las tres ciudades de Ecuador estudiadas en este escrito: en las iglesias puede colocarse visores de realidad virtual; utilización de códigos QR para obtener información relevante de los atractivos; la misma fotogrametría mencionada anteriormente, pero ahora para su uso en la divulgación científica; realidad aumentada para diferentes contenidos en ciertos lugares; mapping en fachadas de algunos edificios patrimoniales (esta última técnica se ha utilizado ya en Quito, Guayaquil y Cuenca); mapas interactivos y -algo probablemente más complejo, pero como usuario podría ser una posible solución- una única aplicación “oficial” de cada ciudad y su patrimonio (natural, cultural o inmaterial), que, bajo un costo, permite entradas a diferentes museos o lugares patrimoniales de pago y bajo su función gratuita, indica la información más relevante de cada lugar o patrimonio, para que el turista, visitante o habitante local decida hacia dónde dirigirse en su momento de distracción. Con esta última idea, podrían descartarse demasiadas aplicaciones para cada monumento o sitio turístico de cada ciudad y la información más relevante podría ser observada a través de códigos QR ligadas a la aplicación de pago principal. Es una posible idea, habría que ver las restricciones de uso o limitaciones en general de la actual tecnología.

Con este panorama bastante alentador para la gestión del turismo cultural a través de la tecnología, podría realizarse un enfoque más realista de los lugares mayormente visitados por turistas o locales, y dirigir los esfuerzos de conservación y mantenimiento hacia aquellos espacios que indiquen una mayor cantidad de visitas, sin descuidar, por supuesto, los menos visitados. Esta misma información, como herramienta de marketing cultural, podría aplicar hacia

lugares, monumentos o partes patrimoniales que requieren una mejora en la cantidad de actividades o que estas deban programarse o suprimirse para brindar una mejor experiencia a los visitantes y no interferir con la vida cotidiana de la población local.

- **Percepción de la población local sobre la actividad turística urbana.**

A través de encuestas dirigidas, grupos focales, crowdsourcing y cualquier tipo de herramienta metodológica o tecnológica que permita obtener datos cuali-cuantitativos de la población local es clave para poder cumplir con esta política pública. En Quito y Cuenca ya existen observatorios turísticos que están cumpliendo esta tarea, pero sobre todo se enfocan en la opinión de los turistas. La recomendación para esta parte de las políticas públicas es que se generen datos y se compartan periódicamente, para poder tomar decisiones acertadas relacionadas a la gestión del turismo cultural de los centros históricos y su relación con el patrimonio arquitectónico, pero desde la perspectiva de la población local y no solo la opinión del turista. Estas encuestas deben servir para monitorear la actividad turística de las ciudades y, sobre todo, permitir tomar decisiones para el mejoramiento tanto del turismo como de su afectación a la población local.

- **Percepción de la población local sobre su patrimonio arquitectónico.**

Al igual que el punto anterior, es necesario consultar con la población local sobre lo que considera su patrimonio arquitectónico, para luego, a través de los criterios técnicos apropiados, identificar cuáles pueden ser realmente declarados como tal o solo ser considerados como interesantes. Por supuesto, es necesario que se compaginen estas nuevas declaratorias con lo estipulado en las leyes ecuatorianas, ya que, a pesar de existir cierta libertad de criterios a través de la descentralización, es el mencionado INPC la institución que sanciona la declaratoria patrimonial. Lo que si es necesario realizar es que los criterios no deben ser solamente técnicos, sino abarcar algunos aspectos de la percepción social de los bienes patrimoniales, a través, nuevamente, de herramientas y técnicas metodológicas para la obtención y tabulación de datos cualitativos y cuantitativos.

Conclusiones

La tesis en la que se basa este libro nació en 2018, no como una investigación formal en toda regla, sino como un reclamo hacia la institucionalidad de patrimonio arquitectónico existente en Ecuador en ese momento y la poca importancia que se le daba al mismo, especialmente en la ciudad de Guayaquil. En ese año, como se comentó al inicio de este trabajo de investigación, existía una piscina construida en 1929 por la compañía que había dotado de la primera planta de agua potable a la ciudad y como un gesto de agradecimiento a esta. Durante años, dicho inmueble pasó por épocas buenas, malas y abandono total, hasta que, finalmente, por presiones económicas -aunque la municipalidad de ese año lo niegue- fue destruido para dar paso a la construcción de un sistema de transporte elevado entre Guayaquil y el cantón vecino llamado Durán, que, a la fecha, reporta más pérdidas que ganancias.

Esa destrucción innecesaria, sin sentido y carente de respeto hacia el legado dejado por otras personas como una forma de agradecimiento a la ciudad hace que esta investigación tenga un significado especial porque motivó a cuestionar si lo que ocurría Guayaquil también se observaba en otras ciudades del país, especialmente en los dos patrimonios de la humanidad. La respuesta es no, pero relativo. Si se han perdido algunos edificios, sobre todo por malas decisiones de los propios propietarios de los inmuebles (Quito) o porque se pretendió dar una visión más “fresca” a la ciudad, para “modernizarla” (Cuenca), pero, al mismo tiempo, existía cierto respeto por lo construido anteriormente.

Ese respeto nace por dos vertientes: la primera es que los edificios en Quito y Cuenca fueron construidos en piedra y argamasa, mientras que en Guayaquil eran de madera, fácilmente consumible por el fuego y corruptible por la humedad y el tiempo, como en efecto ocurrió, sin contar con los temblores y terremotos que más de una vez han afectado al país. Al tener, entonces, un elemento constructivo tan frágil, es lógico pensar que, en la mente de los pobladores de Guayaquil, desde la colonia hasta bien entrado el siglo XX, no existiera la preocupación de mantener un edificio antiguo, ya que, con el tiempo, se iba a dañar muy probablemente.

La segunda vertiente de este respeto por los edificios antiguos proviene también por la propia cultura de cada ciudad. Quito y Cuenca han sido ciudades mayoritariamente conservadoras, así que sus costumbres y espacios también lo son. Hasta podría decirse que esta corriente política llega hasta la arquitectura, que puede verse un poco contenida, sobre todo en las formas de sus edificios más antiguos, que muestran ciertos detalles de influencia europea, pero con rasgos propios del clima de ambas ciudades. Guayaquil, por otro lado, no ha respetado exactamente estilos o formas y ha buscado nuevos caminos en su arquitectura, sobre todo en construcciones que buscaban, a propósito, ostentación de poder, como la Municipalidad de Guayaquil.

Sin embargo, puede decirse que el comercio también influyó en la arquitectura de Guayaquil, ya que existe un elemento que no se ha perdido desde la colonia hasta el día de hoy, sobre todo en el centro de la ciudad y algunas parte del sur y el sur oeste de la urbe: los “soportales” que son los pasadizos que conectan los edificios unos con otros, de tal forma que permiten la circulación de los peatones sin las molestias del sol o la lluvia y, al mismo tiempo, forman un espacio comercial, ya que los dueños de casas y edificios han aprovechado dicho espacio para crear zonas comerciales, que pueden ser desde un restaurante hasta un almacén. Guayaquil es ciudad comercial, y eso se demuestra hasta en su estructura arquitectónica.

Y hay algo más, dicho soportal no se perdió, a pesar de los piratas y los incendios: se mantuvo y se mantiene hasta la actualidad, sirviendo de la misma forma desde la época colonial hasta la actualidad. Quien escribe considera personalmente que los soportales de Guayaquil son un patrimonio inmaterial de la ciudad y del país, no tanto de la humanidad, pero revisten importancia y son los vestigios de una urbe que ya no existe, como si puede observarse en Quito y Cuenca, donde sobreviven incluso las iglesias con sus catacumbas.

No puede decirse, por supuesto, que una ciudad es mejor que la otra, sino que, al menos desde el punto de vista patrimonial, Quito y Cuenca han aprovechado sus edificios históricos, tanto para la vivienda como para otras actividades, mientras que Guayaquil simplemente los reemplazó conforme se fueron

perdiendo, saltando, en el proceso, desde la madera hacia el cemento, buscando evitar que la ciudad se siga incendiando. Pero ese proceso distorsionó, al menos, durante el siglo XX y con el advenimiento de los conceptos de patrimonio más modernos, la concepción de un centro histórico para esa ciudad, mientras que las otras dos conservaron la ciudad antigua, expandiéndose alrededor de ese enclave original.

La creación de políticas públicas para promoción y puesta en valor del patrimonio arquitectónico en las tres ciudades es una tarea vital y de suma importancia, no solo para generar una nueva visión del turismo urbano y cultural en estas tres urbes, sino para crear conciencia en los habitantes locales, más allá de la opinión de los turistas. La monumentalidad de los edificios o percibir a los centros históricos como un gran monumento no es una corriente inadecuada per se, pero dejar de lado la opinión de la propia ciudadanía local sobre el uso de sus propios edificios es incoherente y trae consecuencias desagradables hacia una actividad como el turismo que -más allá del negocio- pretende ser una fuente de valoración y orgullo para los habitantes locales.

A través de este escrito se busca iniciar una nueva página de generación de ideas sobre la gestión del patrimonio, tomando como base principal los conceptos y postulados teóricos y técnicos, compaginándolos con las opiniones y percepciones de los turistas y población local, buscando crear nuevos espacios para la discusión y difusión del conocimiento del patrimonio, tanto para el público local de cada ciudad, como para los turistas que busquen un tipo de turismo urbano más abierto, sostenible pero, al mismo tiempo, más humano.

Referencias bibliográficas

- Acierno, M., Cursi, S., Simeone, D., & Fiorani, D. (2017). Architectural heritage knowledge modelling: An ontology-based framework for conservation process. *Journal of Cultural Heritage*, 24, 124-133. <https://doi.org/10.1016/j.culher.2016.09.010>
- Alcaldía de Guayaquil. (1992, septiembre 25). *Alcalde León Febres-Cordero informa a la ciudadanía sobre el estado de la Municipalidad 1992*. Alcaldía de Guayaquil. https://www.youtube.com/watch?v=E0B2ao6HY9M&ab_channel=Alcald%C3%ADaDeGuayaquil
- Almeida-García, F., Cortés-Macías, R., & Parzych, K. (2021). Tourism impacts, tourism-phobia and gentrification in historic centers: The cases of Málaga (Spain) and Gdansk (Poland). *Sustainability (Switzerland)*, 13(1), 1-25. <https://doi.org/10.3390/su13010408>
- André, M. E. (2002). El turismo urbano en España. *Economistas*, 92, 67-76.
- Angulo Fornos, R. (2015). La fotogrametría digital: una herramienta para la recuperación de arquitecturas perdidas. Torre del Homenaje del Castillo de Constantina. *Virtual Archaeology Review*, 4(8), 140. <https://doi.org/10.4995/var.2013.4355>
- Aparicio, P., Espinoza-Figueroa, F., Aguirre, M. del C., Mejía, P., & Matovelle, C. (2018). Fotogrametría digital sitio Todos Santos Cuenca. *Estoa*, 7(13), 25-35. <https://doi.org/10.18537/est.v007.n013.a02>
- Asamblea Constituyente de Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador 2008*. www.lexis.com.ec
- Ashworth, G. (2012). Do we Understand Urban Tourism? *Journal of Tourism & Hospitality*, 01(04), 1-2. <https://doi.org/10.4172/2167-0269.1000e117>
- Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo. (2020). *El turismo después de la pandemia global. Análisis, perspectivas y vías de recuperación*.

- Avilés, E., & Hoyos, M. (2010). *Los planos de Guayaquil: Dos siglos de evolución urbana* (Primera). Municipio de Guayaquil.
- Báez, J. J. (2019). Geography of shopping in historic districts: Between gentrification and heritagezation. A study case in Seville. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 82. <https://doi.org/10.21138/bage.2788>
- Banco Interamericano de Desarrollo, Mooney, H., & Zegarra, M. A. (2020). *COVID-19 Shock sin precedentes sobre el turismo en América Latina y el Caribe*.
- Bertocchi, D., & Visentin, F. (2019). «The overwhelmed city»: Physical and social over-capacities of global tourism in Venice. *Sustainability (Switzerland)*, 11(24). <https://doi.org/10.3390/su11246937>
- Bertocchi, D., Visentin, F., Dutra, L. F., Porto, R. M. A. B., García-Hernández, M., de la Calle-Vaquero, M., Yubero, C., Torres Matovelle, P., Tapia López, J., Suquilanda Agila, K., Jin, L., Xiao, H., Shen, H., Menor-Campos, A., Pérez-Gálvez, J. C., Hidalgo-Fernández, A., López-Guzmán¹, T., Yao, D., Zhang, K., ... Zhang, M. (2020). Residents' opinions and perceptions of tourism development in the historic city of Toledo, Spain. *Sustainability (Switzerland)*, 12(1), 1-15. <https://doi.org/10.3390/su11143854>
- Borrero, A. L. (2018). Transformaciones y modernización en Cuenca, 1920 - 1950. En *América latina: Espacios urbanos, arquitectónicos y visualidades en transición. 1860-1940* (pp. 1-365). <https://www.researchgate.net/publication/332138468>
- Cabrera-Jara, N. (2019a). Real estate market and urban metamorphosis in intermediary cities. Gringolandia in Cuenca: The promised land. *Bitacora Urbano Territorial*, 29(1), 91-100. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v29n1.75223>
- Cabrera-Jara, N. (2019b). Mercado inmobiliario y metamorfosis urbana en ciudades intermedias. Gringolandia en Cuenca: La tierra prometida. *Bitacora*

- Urbano Territorial*, 29(1), 91-100.
<https://doi.org/10.15446/bitacora.v29n1.75223>
- Camou, A. (2020). *Gobernabilidad y democracia* (Primera). Instituto Nacional Electoral.
- Campos, F. (1894). *Compendio histórico de Guayaquil desde su fundación hasta el año 1820* (Escuela de Artes y Oficios de la Sociedad Filantrópica, Ed.; Primera). Escuela de Artes y Oficios de la Sociedad Filantrópica.
- Carrión, F. (2001). *Centros históricos en América Latina y el Caribe* (BID, UNESCO, & FLACSO, Eds.; First). BID, UNESCO, FLACSO.
- Carrión, F., & Dammert-Guardia, M. (2013). Centro histórico de Quito: ¿Patrimonio de la humanidad o del mercado? En *ReVivir el centro histórico: Barcelona, La Habana, Ciudad de México y Quito* (pp. 181-210). www.flacsoandes.edu.ec
- Carvalho, H. (2015). Algunas reflexiones sobre Cuenca, Patrimonio Cultural de la Humanidad. *Estoa*, 6, 9-13.
<https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/estoa/article/view/631/545>
- Celata, F., & Romano, A. (2020). Overtourism and online short-term rental platforms in Italian cities. *Journal of Sustainable Tourism*, 0(0), 1-20.
<https://doi.org/10.1080/09669582.2020.1788568>
- Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO; Ministerio de Cultura del Ecuador; Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. (2019). Declaración retrospectiva de valor universal Exeptional de la ciudad de Quito. En *Ministerio de Cultuta del Ecuador* (Vol. 53, Número 9). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Cerasoli, M. (2017). La recuperación de los centros históricos menores, hacia las “historical small smart cities”. *Architecture, City and Environment*, 11(33), 155-180. <https://doi.org/10.5821/ace.11.33.5153>
- Chibás, E. (2014, noviembre 25). *Bye, bye Barcelona*. YouTube.

- Choi, S. hee, Imon, S. S., & Couto, U. (2020). Negotiating with authenticity to ensure sustainability of traditional cultural festivals: Residents' perspectives about Macao's Drunken Dragon Festival. *Sustainability (Switzerland)*, 12(3). <https://doi.org/10.3390/su12030885>
- Comisión Legislativa del Congreso Nacional. (1960). *Ley de Patrimonio Artístico de la República del Ecuador*.
- Compte, F. (2018). Emergencia de la arquitectura moderna en Guayaquil. En J. L. Bustamante (Ed.), *VIII Encuentro de Docentes e Investigadores en Historia del Diseño, la Arquitectura y la Ciudad* (pp. 1350-1362). Editorial de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Concejo Metropolitano de Quito. (2008). *Ordenanza Metropolitana no. 0260 en la que se incorpora un título al libro segundo del código municipal, referente a las áreas y bienes patrimoniales*.
- Concejo Metropolitano de Quito. (2011). *Ordenanza metropolitana reformatoria de la sección IV, capítulo II, título innumerado «De las áreas y bienes patrimoniales» del libro segundo del código municipal para el distrito metropolitano de Quito, incorporado por la ordenanza metropolitana n° 260*.
- Costa, M., & Carneiro, M. J. (2021). The influence of interpretation on learning about architectural heritage and on the perception of cultural significance. *Journal of Tourism and Cultural Change*, 19(2), 230-249. <https://doi.org/10.1080/14766825.2020.1737705>
- de la Calle Vaquero, M. (2019). Turistificación de centros urbanos: clarificando el debate. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 83, 1-40. <https://doi.org/10.21138/bage.2829>
- De Urbina González, A. (2017). Patrimonio urbano: el apogeo de los centros históricos y su complejidad reconocida. *revista PH*, 152. <https://doi.org/10.33349/2017.0.3888>
- Delgado, M. (2008, julio 11). Turistofobia. *Diario El País*, 1-1.

- Deng, Z., Chen, D., Qin, X., & Wang, S. (2021). Comprehensive assessment to residents' perceptions to historic urban center in megacity: a case study of Yuexiu District, Guangzhou, China. *Journal of Asian Architecture and Building Engineering*, 20(5), 566-580. <https://doi.org/10.1080/13467581.2021.1942000>
- Department for Levelling Up Housing and Communities. (2012). *National Planning Policy Framework*. <https://www.gov.uk/guidance/national-planning-policy-framework/annex-2-glossary>
- Diario El Universo. (2017a, junio 12). Abdalá Bucaram, el político que se inició como intendente a los 28 años. *Diario El Universo*, 8-8.
- Diario El Universo. (2017b, junio 13). Alcaldía de Abdalá Bucaram, una administración que terminó en Panamá. *Diario El Universo*, 6-6.
- Díaz, C., Cornado, C., Grier, A., Caselles, O., Alegre, V., & Santamaría, P. (2015). Preventive Intervention for a Group of Buildings in the Historic Centre of Manresa (Barcelona). *International Journal of Architectural Heritage*, 9(8), 928-941. <https://doi.org/10.1080/15583058.2014.885997>
- Díaz-Parra, I., & Jover, J. (2021). Overtourism, place alienation and the right to the city: insights from the historic centre of Seville, Spain. *Journal of Sustainable Tourism*, 29(2-3), 158-175. <https://doi.org/10.1080/09669582.2020.1717504>
- Dines, N. (2018). An irreconcilable first-place: the precarious life of tourism and heritage in a southern European historic centre. *International Journal of Heritage Studies*, 24(2), 142-153. <https://doi.org/10.1080/13527258.2016.1195428>
- do Rosário Campos Mira, M., dos Santos Mendes Mónico, L., & de Jesus Breda, Z. M. (2021). Territorial dimension in the internationalisation of tourism destinations: structuring factors in the post-COVID19. *Tourism and Management Studies*, 17(4), 33-44. <https://doi.org/10.18089/TMS.2021.170403>

- Escudero-Albornoz, Ximena., & Vargas, J. M. (1999). *Historia y crítica del arte hispanoamericano: Real Audiencia de Quito: siglos XVI, XVII y XVIII* (Segunda). Ediciones Abya-Yala.
- Espinoza Freire, E. (2018). La hipótesis en la investigación. *MENDIVE Revista de Educación*, 16(1), 122-139.
- Fernández-Baca, R., Fernández Cacho, S., Ortega Palomo, G., & Salmerón Escobar, P. (2011). La gestión del paisaje histórico urbano en Ciudades Patrimonio Mundial. Metodología de análisis, seguimiento y evaluación. *El paisaje histórico urbano en Ciudades Patrimonio Mundial. Indicadores para su conservación y gestión II. Criterios, metodología y estudios aplicados*. https://www.academia.edu/2393251/La_gesti%C3%B3n_del_paisaje_hist%C3%B3rico_urbano_en_Ciudades_Patrimonio_Mundial._Metodolog%C3%ADa_de_an%C3%A1lisis_seguimiento_y_evaluaci%C3%B3n
- Fiori, M., & [y otros]. (2013). *ReVivir el centro histórico Barcelona, La Habana, Ciudad de México y Quito*. 214.
- Fonseca-Roa, O. Y. (2022). Aproximación a la política pública de protección del patrimonio urbano en Colombia en clave del path dependence (1954-2019). *Revista Urbano*, 25(46), 68-77. <https://doi.org/10.22320/07183607.2022.25.46.06>
- Fouad, S. S., & Sharaf Eldin, S. (2021). Public Perception Influence on the Reshaping Urban Heritage: A Case Study of Port Said Historic Quarters. *Space and Culture*. <https://doi.org/10.1177/12063312211018397>
- GAD Municipal de Cuenca Universidad de Cuenca. (2017). *Propuesta De Inscripción Del Centro Histórico De Cuenca Ecuador*. Universidad de Cuenca.
- Gai, Q., Li, Z., & Hu, H. (2022). Strategies for China's Historic Districts Regeneration in Responding to Public Health Emergencies. *Sustainability*, 14(21), 14020. <https://doi.org/10.3390/su142114020>

- García Cuetos, M. ^a P. (2011). El patrimonio cultural. Conceptos básicos. En M. del P. García Cuetos (Ed.), *Manual de derecho urbano* (Primera).
- García-Hernández, M., de la Calle-Vaquero, M., & Yubero, C. (2017). Cultural heritage and urban tourism: Historic city centres under pressure. *Sustainability (Switzerland)*, 9(8). <https://doi.org/10.3390/su9081346>
- Gholitabar, S., Alipour, H., & da Costa, C. M. M. (2018). An empirical investigation of architectural heritage management implications for tourism: The case of Portugal. *Sustainability (Switzerland)*, 10(1). <https://doi.org/10.3390/su10010093>
- Giannakopoulou, S., Xypolitakou, E., Damigos, D., & Kaliampakos, D. (2017). How visitors value traditional built environment? Evidence from a contingent valuation survey. *Journal of Cultural Heritage*, 24, 157-164. <https://doi.org/10.1016/j.culher.2016.11.004>
- Ginzarly, M., Pereira Roders, A., & Teller, J. (2019). Mapping historic urban landscape values through social media. *Journal of Cultural Heritage*, 36, 1-11. <https://doi.org/10.1016/j.culher.2018.10.002>
- Gómez Escudero, L. A. (2019). Residents' opinions and perceptions of tourism development in the historic city of Toledo, Spain. *Sustainability (Switzerland)*, 11(14). <https://doi.org/10.3390/su11143854>
- González-Pérez, J. M. (2020). The dispute over tourist cities. Tourism gentrification in the historic Centre of Palma (Majorca, Spain). *Tourism Geographies*, 22(1), 171-191. <https://doi.org/10.1080/14616688.2019.1586986>
- Grupo de Investigación en Economía Regional GIER. (2020). *Estudio de la demanda y oferta turística de la ciudad de Cuenca. Boletín Anual 2019*.
- Gusman, I., Lopez, L., & Piñero, M. (2018). Multifunctional dynamization of historic centres: proposals from the historic- maritime centers of Galicia (Spain). *Cadernos de Geografia*, 37, 99-110. https://doi.org/https://doi.org/10.14195/087-1623_37_8

- H. Congreso Nacional de la República del Ecuador. (2004). *Ley de patrimonio cultural* (pp. 1-13).
- Han, L., Goetz, S. J., Eades, D., Entsminger, J., & Arbogast, D. (2022). An early assessment of COVID-19's impact on tourism in U.S. counties. *Tourism Economics*. <https://doi.org/10.1177/13548166221107814>
- Hoyos, M., & Avilés, E. (2009). *Monumentos, plazas y parques de Guayaquil* (Poligráfica, Ed.; Primera).
- Instituto Ítalo Latino Americano; Ilustre Municipio de Quito; UNESCO ORCALC. (1994). *Rehabilitación integral en áreas o sitios históricos latinoamericanos*. Editorial Abya-Yala.
- Instituto Metropolitano de Patrimonio. (2017, diciembre 21). *Instituto Metropolitano de Patrimonio 30 años preservando el Patrimonio de Quito*. Quito Informa.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2015). *Una mirada histórica a la estadística del Ecuador* (W. Miño, Ed.; Primera). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2017a, octubre 6). *Guayaquil en cifras*. Noticias. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/quayaquil-en-cifras/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2017b, noviembre 1). *Conozcamos Cuenca a través de sus cifras*. Noticias. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/conozcamos-cuenca-a-traves-de-sus-cifras/#:~:text=Cuenca%2C%20tambi%C3%A9n%20conocida%20como%20la,de%2015%25%20en%20siete%20a%C3%B1os>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2017c, diciembre 5). *Tras las cifras de Quito*. Noticias. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/tras-las-cifras-de-quito/>
- International Council on Monuments and Sites. (1964). *Carta de Venecia de 1964*.

- Jerves Cobo, R., & Armijo Arcos, F. (2016). Análisis y revisión de la red de monitoreo de calidad del aire de la ciudad de Cuenca - Ecuador. *La Granja*, 23(1). <https://doi.org/10.17163/lgr.n23.2016.03>
- Jover, J., & Díaz-Parra, I. (2022). Who is the city for? Overtourism, lifestyle migration and social sustainability. *Tourism Geographies*, 24(1), 9-32. <https://doi.org/10.1080/14616688.2020.1713878>
- Kennedy-Troya, A. (2015). Valoración y conservación del patrimonio ecuatoriano. En Universidad de Cuenca / Casa de la Cultura Núcleo del Azuay. (Ed.), *ELITES Y LA NACIÓN EN OBRAS. Visualidades y arquitectura del Ecuador. 1840-1930* (Primera, pp. 237-268). Universidad de Cuenca / Casa de la Cultura Núcleo del Azuay.
- Kiruthiga, K., & Thirumaran, K. (2017). Visual perception on the architectural elements of the built heritage of a historic temple town: A case study of Kumbakonam, India. *Frontiers of Architectural Research*, 6(1), 96-107. <https://doi.org/10.1016/j.foar.2016.10.002>
- Kourtit, Nijkamp, & Romão. (2019). Cultural Heritage Appraisal by Visitors to Global Cities: The Use of Social Media and Urban Analytics in Urban Buzz Research. *Sustainability*, 11(12), 3470. <https://doi.org/10.3390/su11123470>
- Laviana Cuetos, M. L. (1983). Las ordenanzas municipales de Guayaquil. *Anuario de estudios americanos*, 40, 39-69.
- Layuno Rosas, Á. (ed.). (2020). La ciudad del turismo. En Á. Layuno Rosas (Ed.), *Torrosa Online Digital Bookstore* (Primera). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá. https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/43133/ciudad_layuno_2020.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Li, N., Zhang, S., Xia, L., & Wu, Y. (2022). Investigating the Visual Behavior Characteristics of Architectural Heritage Using Eye-Tracking. *Buildings*, 12(7). <https://doi.org/10.3390/buildings12071058>

- Li, P., Zhang, J., Nie, J., Lu, J., Li, W., & Yuan, M. (2012). Modelado y medición 3D basados en fotogrametría para el modelo a escala de un puente de arco. *Mecánica Aplicada y Materiales*, 226, 1591-1597.
- Liang, X., Hua, N., Martin, J., Dellapiana, E., Coscia, C., & Zhang, Y. (2022). Social Media as a Medium to Promote Local Perception Expression in China's World Heritage Sites. *Land*, 11(6). <https://doi.org/10.3390/land11060841>
- López Ulloa, F. (2005). Quito, Patrimonio Mundial, 25 Años Después. *Areté Documenta*, 11, 143-164.
- Lopez-Guzman, T., Pérez Gálvez, J. C., Muñoz Fernández, G. A., & Torres León, L. (2018). Studying World Heritage visitors: the case of Cuenca, Ecuador. *Journal of Cultural Heritage Management and Sustainable Development*, 8(3), 372-386. <https://doi.org/10.1108/JCHMSD-03-2018-0017>
- Luo, S., Furuya, K., & Xie, J. (2020). Impacts and residents' attitudes to flower-viewing tourism in Chengdu, PR China. *Tourism Recreation Research*, 0(0), 1-15. <https://doi.org/10.1080/02508281.2020.1818433>
- Mahmoudi Farahani, L., Motamed, B., & Ghadirinia, M. (2018). Investigating heritage sites through the lens of social media. *Journal of Architecture and Urbanism*, 42(2), 188-198. <https://doi.org/10.3846/jau.2018.7057>
- Mancero Acosta, M. (2012). *Transiciones y rupturas El Ecuador en la segunda mitad del siglo XX* (pp. 197-246).
- McCarthy, C. (2012). Re-thinking threats to architectural heritage. *International Journal of Heritage Studies*, 18(6), 624-636. <https://doi.org/10.1080/13527258.2011.608373>
- Mejía Salazar, Á. (2014). El patrimonio cultural como derecho: el caso ecuatoriano. *Revista de Derecho*, 21, 5-26. <file:///D:/DOCS/Downloads/430-1664-1-PB.pdf>
- Mínguez, C., Piñeira, M. J., & Fernández-Tabales, A. (2019). Social vulnerability and touristification of historic centers. *Sustainability (Switzerland)*, 11(16). <https://doi.org/10.3390/su11164478>

- Ministerio de Coordinación de Patrimonio de Ecuador. (2009). *Agenda del Consejo Sectorial de Política de Patrimonio*.
- Ministerio de Cultura de Colombia. (2010). *Compendio de políticas culturales* (pp. 1-656).
- Ministerio de Cultura. Perú. (s. f.). *¿Qué es patrimonio cultural?*
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (1937). *Modus Vivendi que restablece relaciones entre ecuador y la Santa Sede* (pp. 1-4). Decreto Supremo. www.lexis.com.ec
- Municipalidad de Cuenca, Junta de Andalucía, & Embajada de España AECI. (2007). *Guía de arquitectura de Cuenca Ecuador* (Primera). Municipalidad de Cuenca.
- Municipio de Quito. (1979). *Ordenanza no. 2342 para el centro histórico de la Ciudad de Quito*.
- Muñoz Rojas, H. (2016). *La investigación cualitativa. Práctica desde ATLASTi* (M. Salazar, Ed.; 1a.). Ediciones USTA - Universidad Santo Tomás.
- Muy Ilustre Concejo Cantonal de Guayaquil. (2000). *Ordenanza de Regeneración Urbana para la ciudad de Guayaquil*.
- Navas Perrone, M. G. (2012). *Malecón 2000: el inicio de la regeneración urbana de Guayaquil: un enfoque proyectual* [Tesis de maestría]. FLACSO-Sede Ecuador.
- Neuts, B., & Vanneste, D. (2020). Analysing Residential Preferences for Urban Redevelopment in Tourism Destinations: An Application of Choice Experiments. *Tourism Planning and Development*, 17(2), 147-165. <https://doi.org/10.1080/21568316.2019.1580211>
- Ng, S. L., & Feng, X. (2020). Residents' sense of place, involvement, attitude, and support for tourism: a case study of Daming Palace, a Cultural World Heritage Site. *Asian Geographer*, 37(2), 189-207. <https://doi.org/10.1080/10225706.2020.1729212>

- Noveck, B. S. (2022). *Cómo resolver problemas públicos. Una guía para arreglar el gobierno y cambiar el mundo* (Yale University Press, Ed.; Primera). Galaxia Gutenberg, S.L.
- Nummi, P. (2018). Crowdsourcing local knowledge with PPGIS and social media for urban planning to reveal intangible cultural heritage. *Urban Planning*, 3(1), 100-115. <https://doi.org/10.17645/up.v3i1.1266>
- Onecha, B., Dotor, A., & Marmolejo-Duarte, C. (2021). Beyond cultural and historic values, sustainability as a new kind of value for historic buildings. *Sustainability (Switzerland)*, 13(15). <https://doi.org/10.3390/su13158248>
- Orden-Mejía, M., Carvache-Franco, M., Huertas, A., Carvache-Franco, W., Landeta-Bejarano, N., & Carvache-Franco, O. (2022). Post-COVID-19 Tourists' Preferences, Attitudes and Travel Expectations: A Study in Guayaquil, Ecuador. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(8). <https://doi.org/10.3390/ijerph19084822>
- Ormindo de Azevedo, P. (2009). El Centro Histórico De Bahía Revisitado. *Andamios, Revista de Investigación Social*, 6(12), 95. <https://doi.org/10.29092/uacm.v6i12.136>
- Oviedo, H. C., & Campo-Arias, A. (2005). Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, XXXIV (4), 572-580.
- Oviedo, M. S. (2014). *Centro histórico de Quito: cambios en la configuración residencial y uso de suelo urbano asociados al turismo* [Maestría]. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Pappas, N. (2021). COVID19: Holiday intentions during a pandemic. *Tourism Management*, 84. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2021.104287>
- Parga-Dans, E., González, P. A., & Enríquez, R. O. (2020). The social value of heritage: Balancing the promotion-preservation relationship in the Altamira World Heritage Site, Spain. *Journal of Destination Marketing and Management*, 18(December 2019). <https://doi.org/10.1016/j.jdmm.2020.100499>

- Pasquinelli, C., Trunfio, M., Bellini, N., & Rossi, S. (2022). Reimagining urban destinations: Adaptive and transformative city brand attributes and values in the pandemic crisis. *Cities*, 124. <https://doi.org/10.1016/j.cities.2022.103621>
- Peñaranda, L. (2011). *Conservando nuestro patrimonio: Manual para la conservación del patrimonio arquitectónico habitacional de Sucre*.
- Pérez-Gálvez, J. C., Torres León, L., Muñoz-Fernández, G. A., & López-Guzmán, T. (2018). Heritage tourist in World Heritage sites in Latin America. Case study, Cuenca (Ecuador). *Turismo y Sociedad*, 22, 105-124. <https://doi.org/10.18601/01207555.n22.06>
- Pineda, A., & Velasco, M. (2017a). *Ciudades y Centros Históricos: habitación, políticas y oportunidades Volumen II* (A. Ziccardi, Ed.; Primera, Vol. 2). Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Pineda, A., & Velasco, M. (2017b). *Ciudades y Centros Históricos: los retos de la vivienda y la habitabilidad Volumen I* (A. Ziccardi, Ed.; Primera, Vol. 1). Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Poria, Y., Butler, R., & Airey, D. (2003a). The core of heritage tourism. *Annals of Tourism Research*, 30(1), 238-254. [https://doi.org/10.1016/S0160-7383\(02\)00064-6](https://doi.org/10.1016/S0160-7383(02)00064-6)
- Poria, Y., Butler, R., & Airey, D. (2003b). The core of heritage tourism. *Annals of Tourism Research*, 30(1), 238-254. [https://doi.org/10.1016/S0160-7383\(02\)00064-6](https://doi.org/10.1016/S0160-7383(02)00064-6)
- Prada, J., Armijos, D., Crespo, A., & Torres, L. (2016). Ciudades patrimoniales, turismo cultural y perfiles de los visitantes: *Lurralde: Investigacion y Espacio*, 39, 199-216.
- Prats, J. O. (2003). El concepto y el análisis de la gobernabilidad. *Revista Instituciones y Desarrollo*, 14-15, 239-269. <http://www.iigov.org>
- Pujol, M. D., Ramírez, G., & Beltrán, P. (2020). La vulnerabilidad sociodemográfica en las intervenciones urbanísticas en centros históricos: el caso de Cartagena. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 15(1), 189-232. <https://doi.org/10.14198/OBETS2019.14.2.01>

- Qiu, Q., Zheng, T., Xiang, Z., & Zhang, M. (2020). Visiting intangible cultural heritage tourism sites: From value cognition to attitude and intention. *Sustainability* (Switzerland), 12(1), 1-20. <https://doi.org/10.3390/SU12010132>
- Quaresma, D. (2014). *Cosas de Arquitectos*. El patrimonio para el Movimiento Moderno (Carta de Atenas). <https://www.cosasdearquitectos.com/2014/07/el-patrimonio-para-el-movimiento-moderno-carta-de-atenas/>
- Ramos Sánchez, P. A., & Terrazas Juárez, A. R. (2017). Los centros históricos como espacios para el desarrollo territorial: nuevas propuestas desde un enfoque integral. En *Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA* (Vol. 5, Número 9). <https://doi.org/10.29057/icea.v5i9.2106>
- Raposo, D., & Mota, L. F. (2019). The Challenging Implementation of World Heritage Historic Centres' Preservation Programmes: A Comparative Case-Study Analysis in Portugal. *Historic Environment: Policy and Practice*, 10(2), 178-197. <https://doi.org/10.1080/17567505.2019.1577347>
- Recuero Virto, N., Blasco López, F., & García de Madariaga Miranda, J. (2016). *Marketing del turismo cultural* (ESIC Editorial, Ed.; Primera).
- Reig Satorres, J. (1993). Ordenanzas de los cabildos de Quito y Guayaquil. *Revista Jurídica*, 8, 13-48.
- Reisinger, Y. (2009). *International Tourism: Cultures and Behavior* (Elsevier, Ed.; Primera). Butterworth-Heinemann.
- Rey Pérez, J., Astudillo, S., Siguencia, M. E., Forero, J., & Auquilla, S. (2017). *Paisaje Urbano Histórico. La aplicación de la recomendación sobre el paisaje histórico urbano (PUH) en Cuenca (Ecuador). Una nueva aproximación al patrimonio cultural y natural* (J. Rey Pérez, Ed.; Primera). Fondo Fiduciario de los Países Bajos para el Centro del Patrimonio Mundial. Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca (FAUC).

- Reyes-Aguilar, A. K., Rosas-Ferrusca, F. J., & Pérez-Ramírez, C. A. (2020). Incidencia de la intervención urbana en el desarrollo turístico del Centro Histórico de Morelia, Michoacán. *Revista de Urbanismo*, 42, 105. <https://doi.org/10.5354/0717-5051.2020.52348>
- Rezaei, N. (2017). Resident perceptions toward tourism impacts in historic center of Yazd, Iran. *Tourism Geographies*, 19(5), 734-755. <https://doi.org/10.1080/14616688.2017.1331261>
- Riscado, J. E. (2019a). Tourism and social participation in the management of the Historic Center of Salvador (BA). *Urbe*, 11. <https://doi.org/10.1590/2175-3369.011.e20180026>
- Riscado, J. E. (2019b). Tourism and social participation in the management of the Historic Center of Salvador (BA). *Urbe*, 11. <https://doi.org/10.1590/2175-3369.011.e20180026>
- Rodriguez Aloma, P. (2008). El centro histórico: Del concepto a la acción integral. *Semergen*, XXXII (6), 7-25.
- Rodríguez, V. (2011). ¿Qué es la gobernabilidad: el debate de un concepto de un concepto cambiante? *Más poder local*, 7, 48-49.
- Santana-Moncayo, C. (2015). Guayaquil, ciudad de soportales: una reflexión acerca de su importancia y su uso actual. *PASOS Revista de turismo y patrimonio cultural*, 13(3), 681-696. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2015.13.047>
- Santana-Moncayo, C. (2017). Los ciclopaseos como alternativa para redescubrir centros históricos: análisis de la realidad de la ciudad de Guayaquil frente a esta propuesta. *XI Congreso Virtual Internacional Turismo y Desarrollo/ VII simposio virtual Internacional Valor y Sugestión del Patrimonio Artístico y Cultural*, 807-818.
- Sede Nacional Casa de las Culturas Benjamín Carrión. (2019, noviembre 10). *Sede Nacional Casa de las Culturas Benjamín Carrión*. Historia.
- Siregar Parlindungan, J., & Rukmi Indira, W. (2020). Rethinking the Heritage Value from Different Perspectives, Case Study in Yogyakarta. *ICONARP*

International Journal of Architecture and Planning, 8(2), 1-20.
<https://doi.org/10.15320/ICONARP.2020.124>

Sotomayor-Navarro, M. C., Sánchez-Lascano, M. N., Tisalema-Sáenz, S. F., & Escobar-Pérez, J. R. (2017). Implementación del rescate de edificios que son clasificados como patrimonio arquitectónico histórico de la ciudad de Guayaquil. *Polo del Conocimiento*, 2(7), 781.
<https://doi.org/10.23857/pc.v2i7.283>

Subsecretaría de Turismo de Chile. (2022). *Barómetro de Turismo Chile*.

Tarsi, E., & Carta, M. (2021). Il paesaggio del turismo oltre il COVID-19: prospettive per una Firenze resiliente. *Ri-Vista*, 19(1), 84-99.
<https://doi.org/10.13128/rv-9742>

Tavares, A., Feitosa, M. J., & Costa, A. (2018). Diagnosis of balance between Heritage, housing and tourism in historic centers: Case studies from Porto (Portugal) and Salvador (Brazil). *Conservar Patrimônio*, 28, 49-56.
<https://doi.org/10.14568/cp2017019>

Tian, D., Wang, Q., Law, R., & Zhang, M. (2020). Influence of cultural identity on tourists' authenticity perception, tourist satisfaction, and traveler loyalty. *Sustainability (Switzerland)*, 12(16). <https://doi.org/10.3390/SU12166344>

Torres Matovelle, P., Tapia López, J., & Suquilanda Agila, K. (2019). Evaluación de la percepción de congestión del turista en el centro histórico de Quito. *Cuadernos de Turismo*, 43, 499-518. <https://doi.org/10.6018/turismo.43.19>

Traskevich, A., & Fontanari, M. (2021). Tourism Potentials in Post-COVID19: The Concept of Destination Resilience for Advanced Sustainable Management in Tourism. *Tourism Planning & Development*, 1-25.
<https://doi.org/10.1080/21568316.2021.1894599>

Tresserras, J. J. (2004). *La tematización de las ciudades: el uso de la cultura en las estrategias de desarrollo local y promoción del turismo urbano*.

UNESCO, & PNUD. (1977). *Carta de Quito. Conclusiones del coloquio sobre la preservación de los centros históricos ante el crecimiento de las ciudades*.
<http://informesdelaconstruccion.revistas.csic.es>

- UNWTO World Tourism Barometer. (2022). *UNWTO World Tourism Barometer: September 2022 - EXCERPT*. www.unwto.org/market-intelligence.
- Valencia Palacios, M. A. (2019a). ¿Gentrificación en zonas patrimoniales? Estudio de cinco casos en Santiago de Chile. *Revista INVI*, 34(95), 71-99. <https://doi.org/10.4067/s0718-83582019000100071>
- Valencia Palacios, M. A. (2019b). ¿Gentrificación en zonas patrimoniales? Estudio de cinco casos en Santiago de Chile. *Revista INVI*, 34(95), 71-99. <https://doi.org/10.4067/s0718-83582019000100071>
- van der Hoeven, A. (2020). Valuing Urban Heritage Through Participatory Heritage Websites: Citizen Perceptions of Historic Urban Landscapes. *Space and Culture*, 23(2), 129-148. <https://doi.org/10.1177/1206331218797038>
- Vasallo, M. (2015). *Diferenciación y agregado de valor en la cadena ecuatoriana del cacao* (Instituto de Altos Estudios Nacionales, Ed.; Primera). Instituto de Altos Estudios Nacionales.
- Vaske, J. J., Beaman, J., & Sponarski, C. C. (2017). Rethinking Internal Consistency in Cronbach's Alpha. *Leisure Sciences*, 39(2), 163-173. <https://doi.org/10.1080/01490400.2015.1127189>
- Ventura-León, J., & Peña-Calero, B. N. (2021). The world should not revolve around cronbach's alpha $\geq .70$. En *Adicciones* (Vol. 33, Número 4, pp. 369-372). Edita Socidrogalcohol. <https://doi.org/10.20882/adicciones.1576>
- Vicente, R., Ferreira, T. M., & Mendes da Silva, J. A. R. (2015). Supporting urban regeneration and building refurbishment. *Journal of Cultural Heritage*, 16, 1-14.
- Villalobos Gómez, A. (2021). Epistemología del paisaje arquitectónico. La generación de conocimiento patrimonial desde la arquitectura. *Estoa*, 010(020), 103-115. <https://doi.org/10.18537/est.v010.n020.a09>
- Villavicencio, G. (2012). Políticas públicas y renovación urbana en Guayaquil: las administraciones social cristianas (1992-2000). *Universitas*, X (17), 69-88.

Wang, K., Wang, M., Gan, C., & Voda, M. (2019). Residents' diachronic perception of the impacts of ecological resettlement in a world heritage site. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(19). <https://doi.org/10.3390/ijerph16193556>

Anexo 1

ENCUESTA (texto completo)

Tesis doctoral: Las políticas locales de protección y puesta en valor turístico-cultural del patrimonio arquitectónico en las ciudades de Quito, Cuenca y Guayaquil (Ecuador). Un análisis comparado

Objetivo general: Comparar los cuerpos legales, ordenanzas y políticas públicas existentes en las tres ciudades más importantes del Ecuador (Quito, Cuenca y Guayaquil) que faciliten la protección y valoración de su patrimonio arquitectónico, así como su uso sustentable en el ámbito de la actividad turística y cultural de las tres ciudades, identificando los casos de buenas prácticas, lecciones aprendidas y acciones sustantivas que puedan servir de referencia para la gestión pública local.

Tema:

La percepción del patrimonio arquitectónico en la población local de Quito, Guayaquil y Cuenca

Objetivo de la encuesta: Se relaciona con el objetivo específico 3 de la tesis doctoral: Determinar la importancia del cuidado y protección del patrimonio arquitectónico para los habitantes locales de las tres ciudades y su nivel de sensibilización hacia el mismo.

Dirigida a: personas residentes (no necesariamente nativas) de las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca, de 18 años en adelante.

Variables: El patrimonio arquitectónico y el centro histórico; Identificación de edificios patrimoniales; Sensibilización hacia el patrimonio arquitectónico

Aspectos generales:

Edad					
Sexo	Masculino		Femenino		Prefiero no decirlo
Escolaridad	Primaria		Secundaria		Universidad
	Postgrado		Prefiero no decirlo		
Observaciones					

Lugar de procedencia (si aplica)		Profesión actividad realiza	o que	
Ciudad de residencia	Guayaquil		Quito	Cuenca
Sector donde vive	Norte		Centro	Sur
	Otro (especifique)			

Aspectos de la investigación

Sección 1: El patrimonio arquitectónico y el centro histórico

1. ¿Qué entiende cuando le mencionan las palabras “patrimonio arquitectónico”?

Un edificio antiguo	
Un edificio que sirve solo para verlo desde fuera (como un monumento)	
Un edificio interesante, pero que no se usa	
Un edificio que solo sirve para museo u otras actividades culturales	
Un edificio bien cuidado y preservado que puede y es utilizado de diversas formas	
No identifico nada con esas palabras	

2. ¿Qué le sugiere a usted las palabras “centro histórico de la ciudad”?

Una serie de edificios o casas antiguas	
El espacio donde se vive y conoce la historia de la ciudad	
Un sector más de la ciudad, solo que con casas antiguas	
Un sector un poco aburrido y muy congestionado de vehículos y personas	
El sector de la ciudad con mayor cantidad de turistas	
No me dicen nada esas palabras	

3. ¿Puede identificar fácilmente la extensión del centro histórico de la ciudad donde habita?

Si, comprendo exactamente desde donde hasta donde se extiende el centro histórico (si es así, pase a la siguiente pregunta. De lo contrario, pase a la sección 2)	
Comprendo que existe un centro histórico, pero no conozco su extensión	
Identifico un espacio de casas antiguas, pero no sé si eso es un centro histórico	
No conozco la extensión del centro histórico de esta ciudad	

4. Podría mencionar las calles que comprenden el centro histórico de la ciudad que habita

Sección 2: Identificación de edificios patrimoniales

5. ¿Podría mencionar al menos tres edificios patrimoniales de la ciudad que habita?

6. De los edificios mencionados, ¿cuál de ellos le llama la atención y por qué?

Me llama la atención / Me gusta más:
Porque:

7. ¿Considera que un centro histórico bien definido es importante para el desarrollo del turismo urbano de esta ciudad?

Sí, porque permite mostrar el patrimonio arquitectónico de la ciudad	
Sí, porque hace destacar a la ciudad	
Sí, pero también es necesario desarrollar otros elementos de interés para el turismo	
No, porque la ciudad debe mostrar su parte más moderna	
No, porque la ciudad no tiene nada interesante en ese aspecto	

8. ¿Considera que el conocimiento e identificación del centro histórico de la ciudad que habita es importante también para la población local?

Sí, porque nos da un sentido de orgullo y pertenencia a esta ciudad	
Sí, porque las nuevas generaciones deben conocer el patrimonio de la ciudad	
Puede ser interesante, pero complicado de explicar a la población	
No necesariamente el conocer de patrimonio puede ayudar a interesarse por la ciudad	

No es necesario, la población necesita más trabajo que historia o patrimonio	
--	--

Sección 3: Sensibilización hacia el patrimonio arquitectónico

9. Cuando pasea por la ciudad que habita y su centro, ¿qué sentimientos le provoca al observar los edificios más antiguos?

Orgullo e interés por la historia de esta ciudad	
Interés porque los turistas de otras partes del mundo y del país conozcan esta ciudad	
Es interesante, podría ser de utilidad al turismo	
Apenas es interesante para mí, no me genera mucho entusiasmo	
No le veo nada interesante el observar edificios antiguos	

10. Si le dieran a escoger entre conservar un grupo de casas antiguas de la ciudad que habita, pero que están casi en ruinas, o destruirlas y construir otra u otras edificaciones, ¿qué preferiría?

Conservarlas, pero debe existir un plan de recuperación	
Conservarlas, recuperarlas, para darles una utilidad cultural, social o comercial	
Conservar solo las que estén en mejor estado y derrumbar las más acabadas	
Conservar solo las fachadas, pero construir algo más moderno detrás	
Las casas antiguas no tienen valor, es mejor construir algo nuevo	

11. ¿Qué piensa de la ciudad donde habita, tal como se encuentra en este momento?

Es una ciudad interesante que conserva lo antiguo y se adapta a lo moderno	
Es una ciudad muy antigua, debe modernizarse	
Es una ciudad definitivamente moderna, casi no tiene nada antiguo	
Es una ciudad que no cuenta con nada interesante que mostrar.	

12. ¿Conoce usted algún caso, en esta ciudad, de edificios patrimoniales que hayan sido destruidos por construir algo moderno?

--

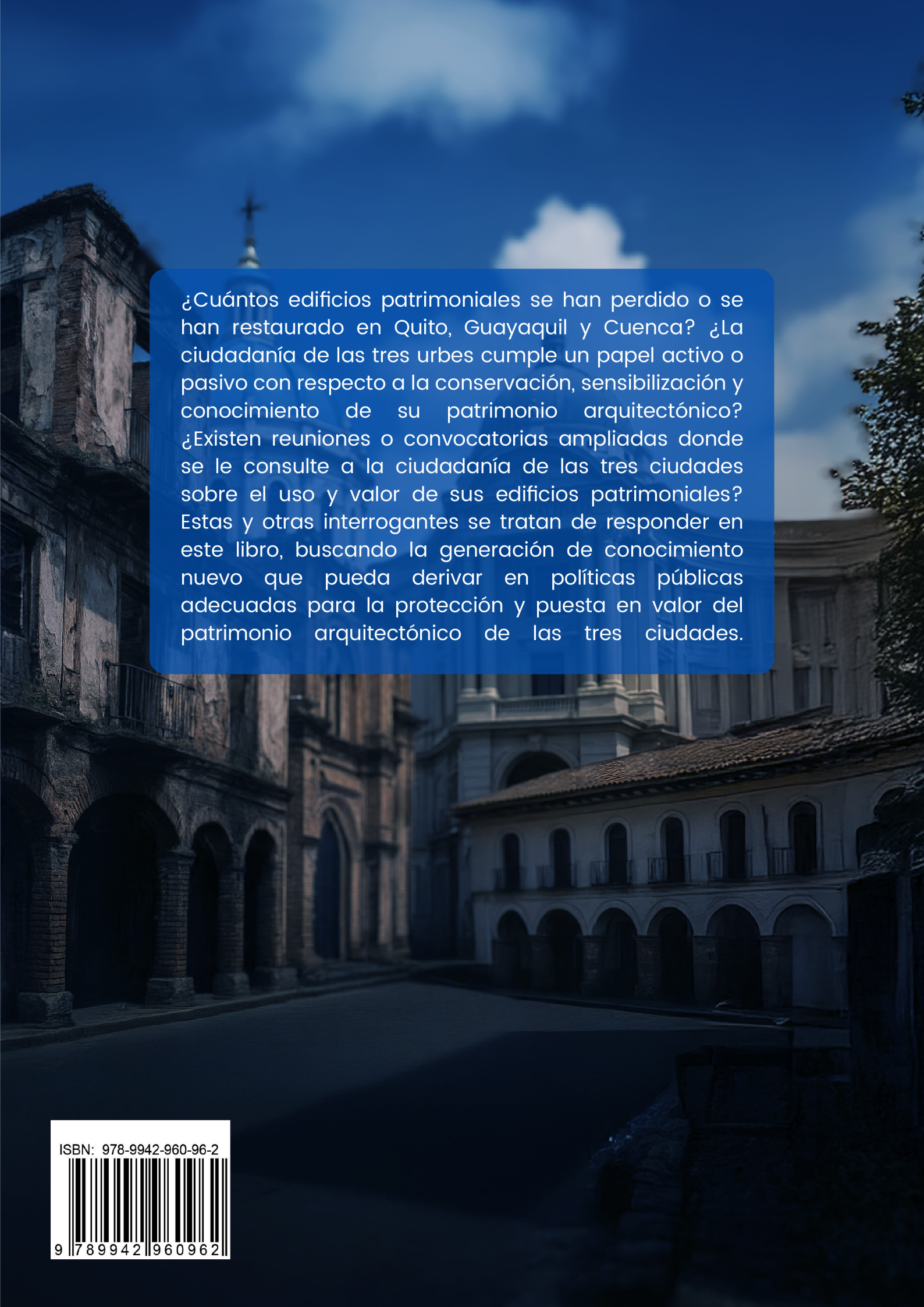
13. ¿Podría indicar si en su ciudad existen otros tipos de edificios que podrían ser considerados como de interés turístico / cultural?

--

14. Finalmente, ¿Cree usted que la ciudad que habita necesita una mejora en las políticas de conservación de su patrimonio arquitectónico?

Sí, es necesario mejorar las políticas de conservación del patrimonio arquitectónico	
Sí, porque la ciudad debe proteger el patrimonio que le queda	
No es necesario, actualmente el municipio ha realizado una obra adecuada con el patrimonio arquitectónico	
No conozco nada sobre el tema	
El tema del patrimonio arquitectónico no es de mi interés	

Sector / dirección donde se realizó la encuesta	
Fecha	
Hora	
Encuestador	
Supervisor	



¿Cuántos edificios patrimoniales se han perdido o se han restaurado en Quito, Guayaquil y Cuenca? ¿La ciudadanía de las tres urbes cumple un papel activo o pasivo con respecto a la conservación, sensibilización y conocimiento de su patrimonio arquitectónico? ¿Existen reuniones o convocatorias ampliadas donde se le consulte a la ciudadanía de las tres ciudades sobre el uso y valor de sus edificios patrimoniales? Estas y otras interrogantes se tratan de responder en este libro, buscando la generación de conocimiento nuevo que pueda derivar en políticas públicas adecuadas para la protección y puesta en valor del patrimonio arquitectónico de las tres ciudades.

ISBN: 978-9942-960-96-2



9 789942 960962